Elías Pino Iturrieta

(Compilador)

Juan Vicente Gómez y su época

A más de cincuenta años de la muerte de Juan Vicente Gómez, los trabajos recopilados en este volumen nos ofrecen diversos análisis que por sus alcances –tan objetivos como penetrantes– podemos calificar de novedosos con respecto a ese período de nuestra historia contemporánea, por lo general estudiado bajo dos puntos de vista radicalmente opuestos: o como una etapa tenebrosa, o como un período de estabilidad y fomento material.

Preparado bajo la coordinación del historiador Elías Pino Iturrieta, *Juan Vicente Gómez y su época*, cuya primera edición data de 1988, no pretende, por supuesto, agotar el tema. Sólo procura divulgar una versión actualizada desde la perspectiva de especialistas tan reconocidos como Manuel Caballero, quien nos ofrece una acertada visión de «el hombre Gómez»; Irene Rodríguez Gallad, cuyo estudio abarca los rasgos sobresalientes de la explotación y producción que determina el surgimiento del petróleo; o Jesús Sanoja Hernández, encargado de resumirnos el dramático mundo de las cárceles gomecistas. Este libro cuenta además con los memorables aportes de Rosalba Méndez, Diego Bautista Urbaneja, Yolanda Segnini, Angel Ziems, Luis Cipriano Rodríguez, Fermín Toro Jiménez y el propio Elías Pino Iturrieta.

Monte Avila Editores Latinoamericana

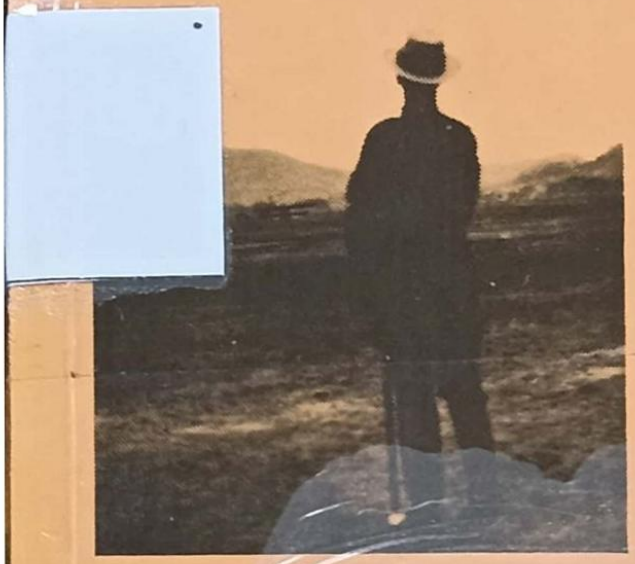

Escaneado con CamScanner

Documentos

Con el propósito de agrupar obras que contengan un perdurable valor testimonial, esta colección ofrece un amplio espectro temático que va desde crónicas y reportajes, hasta colecciones de artículos sobre una materia determinada; y desde biografías o entrevistas, hasta el mundo íntimo de diarios o correspondencias.

Escaneado con CamScanner

Documentos

Juan Vicente Gómez y su época

UCAB Universidad Católica Andrés Bello
CENTRO CULTURAL PADRE CARLOS G. PLAZA S.J.
BIBLIOTECA CENTRAL - SALA P. BARNOLA
ACERVO - HUMANIDADES Y EDUCACIÓN

Donación:
Dr. Gustavo Planchart

UNIVERSIDAD CATÓLICA ANDRÉS BELLO
DEPARTAMENTO ADQUISICIONES
BIBLIOTECA CENTRAL
DONACIÓN

Escaneado con CamScanner

Manuel Caballero
Rosalba Méndez
Diego Bautista Urbaneja
Irene Rodríguez Gallad
Luis Cipriano Rodríguez
Angel Ziems
Jesús Sanoja Hernández
Elías Pino Iturrieta
Yolanda Segnini
Fermín Toro Jiménez

Juan Vicente Gómez y su época

Compilador
Elías Pino Iturrieta

Donación:
Dr. Gustavo Planchart

Monte Avila Editores
Latinoamericana

Escaneado con CamScanner

1ª edición, 1988
2ª edición, 1993

D. R. © Monte Avila Latinoamericana, C.A.
Apartado Postal 70712, Zona 1070, Caracas, Venezuela
ISBN: 980-01-0148-9
Diseño de colección y portada: TACITO, Grupo de diseño, C.A.
Paginación electrónica: PrePrint
Impreso en Venezuela
Printed in Venezuela

ADVERTENCIA EDITORIAL

Sobre el gomecismo circulan, por lo menos, dos versiones fundamentales: si bien para muchos fue un período tenebroso, otros lo observan como un paraíso de estabilidad y fomento material. Tales versiones son arbitrarias, no sólo por el predominio de una valencia en el rastreo del fenómeno, sino también por la carencia de elementos críticos susceptibles de apuntalar un examen equilibrado. Los hechos carecen de uniformidad; tampoco hay estudios suficientes como para decir la última palabra sobre la época de Juan Vicente Gómez.

Durante los veintisiete años que transcurren bajo su mandato, entre 1908 y 1935, suceden hechos capitales de nuestra historia contemporánea: se moldea un Estado diferente al decimonónico, se fragua una noción peculiar de. autoridad, surge una manera distmil de producir y distribuir la riqueza, adquieren consistencia una sociedad nueva y una flamante conducta de los hombres. Son sucesos de diversa índole que, por su trascendencia, cercanía y heterogeneidad, aún esperan un registro metódico. Por consiguiente, no es posible encerrarlos en la casilla fabricada por los apologistas y los enemigos. Ya se han elaborado investigaciones rigurosas sobre todo este proceso –como las que debemos a Ramón J. Velásquez, por ejemplo–, pero apenas se está iniciando el camino para una lectura cabal.

Con el objeto de contribuir a realizar la lectura que necesita y reclama el gomecismo, Monte Avila Editores *ofrece el presente volumen colectivo. Según se colige de lo expuesto, no pretende agotar el tema y sólo procura divulgar una versión más actual, a través de la óptica de reputados especialistas. En el campo de su dominio, cada uno de ellos se aproxima a las líneas maestras del fenómeno y a la actitud de algunos de sus protagonistas, para ofrecer pistas que más tarde permitan profundizar la investigación, tanto como para estimular el estudio de áreas apenas abordadas de manera tangencial en estos ensayos.*

El libro empieza con una aproximación a la personalidad de Juan Vicente Gómez a través del prisma de sus opositores. La escribe Manuel Caballero, historiador dedicado al estudio de los sucesos políticos del

Escaneado con CamScanner

EL HOMBRE GOMEZ: UN RETRATO ENEMIGO

Manuel Caballero

CUALQUIER DICCIONARIO LATINO nos lo dirá: *persona* quiere decir *máscara*. Detrás de una persona, entonces, se oculta siempre un hombre que sólo nos da a conocer la parte de sí mismo que quiere que se conozca. Poco importa que lo externo corresponda con lo interno; lo que importa es que encaje dentro de la trama y que muestre un carácter. Se supone también que el público lo sabe, acepta la convención y, por mucho que el actor se compenetre con el papel que representa, nunca llegará a confundir máscara y hombre: sólo los niños y algunas almas simples lloran la muerte ficticia, se aterran ante la pintura roja creyéndola sangre, intentan prevenir al héroe de la pantalla que, a sus espaldas, el villano traidor quiere apuñalar.

Tal vez ninguna otra actividad humana sea tan cercana al teatro como la política; esto es casi un lugar común decirlo: ni siquiera la cátedra. Con la diferencia de que ambos, el profesor y el actor, pueden dejar el entarimado y confundir las suyas con nuestras pequeñas vidas cotidianas. No sólo se comprende que tengan debilidades, sino que, en el caso de los actores, si no las tienen, tendrán que inventárselas, porque los gacetilleros también comen. Pero el dirigente de un país, el hombre político (por mucho que dragonee de apolítico), no abandona jamás las tablas. En cualquier momento puede descorrerse el telón, sin previo aviso. El poder tiene su propia dimensión y es ubicuo en el tiempo como en el espacio: está en todas partes y en cualquier momento. El poder es una máscara –una *persona*– y no son sólo los niños quienes piensan que los reyes duermen con la corona puesta.

Con el General Juan Vicente Gómez ocurre un caso particular. Va a ser exaltado por una corriente de pensadores –los positivistas– y aborrecido por otra –los marxistas– que tienen en común la tendencia a no ver el desarrollo de la historia más que como resultante de la impulsión de fuerzas ciegas o, en todo caso, independientes de la

Escaneado con CamScanner

voluntad individual. Unase a esto el poco interés que la biografía de Gómez puede despertar, y se tendrá de él, por aduladores y por odiadores, un retrato del Poder más que un retrato de Juan Vicente Gómez.

Cuando decimos que la biografía de Gómez puede no despertar mucho interés es porque, en el campo de batalla, no calza los puntos de un Páez, de un Monagas y ni siquiera de un Cipriano Castro, al lado de quien conoció por primera y por última vez el olor del plomo. Tiene de este último la bragueta agresiva, pero no altisonante ni, sobre todo, jactanciosa. Gómez no es hombre de lecturas y, por lo tanto, tampoco nadie espera de él que lo asombre con alguna aventura intelectual: eso, para ver el lado bueno de las cosas, lo salvará de hacer el ridículo de un Guzmán Blanco Académico de la Lengua, de un Cipriano floripondioso y hasta de un Páez cantando ópera «como los musiúes». No es librepensador como el Ilustre Americano, ni beato como García Moreno. No es *bon vivant* como Pérez Jiménez ni ascético como el Doctor Francia. No es un militar, porque su generalato es más un atributo del poder que una carrera. No es un civil tampoco, porque hasta en su vestimenta campesina de los años finales (y seguramente iniciales) no abandonará la blusa de cuello redondo ni las botas.

Pero es que, además, el General Gómez quiere que su biografía oficial se ajuste exactamente a aquel conjunto de negaciones. Sobre todo, que se sepa, y que se diga, que no es un político. Es, como usted y yo, como todo el mundo en este país y en este mundo (con la inevitable y desgraciada excepción de uno que otro mal hijo de la Patria), un hombre de trabajo.

Además de hombre de trabajo, es un hombre de paz. Esto están dispuestos a aceptarlo hasta sus enemigos, para quienes esa paz no la trajo Gómez como laurel de las batallas: no tiene ni esa gloria. Negársela tiene importancia, pues ni siquiera es suyo el mérito de los *condottieri* maquiavelinos, la legitimidad que José Antonio Páez trajo en la punta de su lanza. Negada esa tradicional razón de sangre de todos nuestros caudillos, entonces Gómez se hace más inexplicable, lo que ahorra a enemigos y también a sus amigos el trabajo de comprenderlo. Salvando muchísimas distancias, cabe tal vez aquí glosar la reflexión de Joachim Fest (quizás el más profundo de los biógrafos de

Hitler) en el prólogo a su libro. Frente a la figura del dictador germano, Fest siente que continúa planteado el problema de saber si la grandeza histórica puede ir de consuno con condiciones individuales mediocres o sin relieve. Si, como decíamos más arriba, el acuerdo de positivistas y marxistas se reveló finalmente tan fácil en torno a la figura de Gómez como «fuerza ciega» o instrumento de otras tales, es que la escasa relevancia individual del personaje lo hacía posible. Hacía posible mostrar también, como lo hace Fest con Hitler, que lo que él llama la «grandeza histórica» (¿y quién puede negar que Gómez sea, hablando en términos de su ámbito espacial y temporal, uno de los hombres «más grandes» de nuestra historia?) puede ir de pareja con la mediocridad individual. O reduciendo todo eso a los límites de la simple tiranía, hay para Pío Gil el paso de «la insolencia del despotismo con Castro a la impersonalidad del despotismo con Gómez».

Pero eso no obsta para que todo el mundo tenga que definirse frente a Gómez: para él, como para el resto, el mundo está hecho de dos grupos, a exclusión de cualquier otro: el de sus amigos y el de sus enemigos. Ese hombre ante quien nadie es neutral, no posee por lo tanto un retrato de cuerpo entero: hay que fabricarlo con pedazos de adulación y detestación. El que intentaremos en las próximas cuartillas es el que le hicieron sus enemigos y el que, de una forma u otra, se nos muestra desde hace cincuenta años.

Por esa circunstancia, en cualquier otro caso, podría calificarse de falso. En éste, casi seguramente, es verdadero. Pero nos interesa mucho menos el que corresponda a la verdad que como muestra de la perplejidad de una parte de Venezuela que no se recupera del asombro de que alguien pudiese tiranizarla por tan largo tiempo, ni tampoco de que finalmente hubiese muerto. Es un espejo tríptico, pues hay un retrato físico, un retrato moral y un retrato político. Pero quien se refleja allí no es siempre Juan Vicente Gómez sino más bien los autores de cada uno de ellos.

I

Hay dos retratos que pintan a Gómez en la cúspide de su dominación: uno de Rufino Blanco Fombona en 1910, otro de Jacinto

Escaneado con CamScanner

López en 1922. En ambos se combina la descripción con la impresión que provoca y que va más allá de lo puramente físico, por mucho que ambos quieran, al menos en ese párrafo, quedarse en la simple fotografía. No decimos fotografía por emplear cualquier palabra: tanto López como Blanco Fombona están demasiado lejos para que las suyas sean imágenes tomadas en vivo. O tienen ante sus ojos la estampa oficial, o simplemente están recordando al Gómez que conocieron, al de 1908.

Para Blanco Fombona, en su *Judas Capitolino,* Gómez, «Hombre de 50 a 55 años, es de regular estatura, ancho de espaldas, color terroso, nariz tirando a roma, pardos ojos pequeñitos y chinescos, pómulos salientes, orejas en asa, frente corta y huida».

Doce años más tarde, en el periódico *La reforma social,* Jacinto López imprime su propia placa en estos términos: «El 'General' Gómez es un hombre de sesenta años sonados, regular de estatura, lacertoso, ventrudo, carrilludo, de ojos pequeños, de labios gruesos, pálido, falto casi de frente. La mezquindad de la frente es el rasgo distintivo y dominante de su fisonomía. Su tipo todo grita a leguas al mestizo».

Dos rasgos del General Gómez, en este retrato, llaman la atención de ambos escritores: la frente («corta», «mezquina», «huida») y los ojos («pequeños», «chinescos», encerrados por «pómulos salientes»). Lo primero es un signo evidente que estaba destinado a impresionar mal a unos intelectuales para quienes la descripción clásica del hombre inteligente le atribuye facciones finas y una frente alta y despejada (todavía hoy, en lenguaje popular, tener o no tener «cuatro dedos de frente» marca la frontera entre la inteligencia y la bestialidad). Lo segundo es un rasgo prominente de inferioridad racial. Cuando se dice «chinesco», o más generalmente «asiático», nadie piensa en Buda ni en Confucio, en las más viejas culturas de la tierra. El asiático lleva en las venas, como imborrable maldición, el despotismo, léanse Montesquieu y Hegel. Pero hay algo mucho peor, más peligroso: el asiático no sólo lleva en sus venas mala sangre, por inferior, sino también por demasiado abundosa. Es el «peligro amarillo». Si las razas inferiores se contentaran con ser tales, aceptaran para siempre el *apartheid,* las cosas serían más fáciles; pero no: ellas insisten en mezclar sus sangres con la nuestra, y ello para dar luz a un espécimen que combina todas sus maldades, un Juan Vicente Gómez cuyo tipo «grita a leguas al mestizo». Más tarde, ya lo veremos, el desprecio genético se volverá maldición política.

El Gómez que está siendo fijado por ese lente aberrado es, como hemos dicho, el de 1908. Todos cambiamos al paso de los años, y la vejez tiende a aguzar algunos rasgos, a suavizar otros. El Gómez de sus últimos años, basta ver las fotografías, ya no es ni ventripotente ni musculoso («lacertoso»); sus labios gruesos han desaparecido bajo un bigotón cascadeante que poco a poco ha ido sustituyendo al orgulloso mostacho kaiseriano; sus ojos pequeños se ocultan ahora tras gafas redondas.

Pero no lo encontramos pintado en esta etapa con tan altos colores como lo fuera en sus inicios. Quién sabe si se trata de que, al hacerlo, sea necesario acentuar los rasgos de su senectud a riesgo de enfrentarse a la acusación de impotencia: ¿se dejan tiranizar por semejante anciano?; y al inevitable comentario de que los años pasan, en efecto, pero pasan para todo el mundo. Sea como sea, el caso es que, a partir de 1921, el retrato de Gómez cambia para vestirse con los colores de una esperanza: Gómez está enfermo. Así se lo notifican en 1921 a Pedro Elías Aristiguieta, quien inmediatamente hace sus maletas y se va a Nueva York a consultar con Gil Borges qué hacer cuando el tirano muera. Cosa que es inminente según una hoja suelta que hace circular un J. J. Negrón en Puerto Rico: «El General Juan Vicente Gómez se ausenta del escenario de los vivos. Una cruel enfermedad devora sus entrañas». Cierta o no, esa enfermedad tardará todavía catorce años para engullir enteramente las entrañas del dictador.

¿Cuál es esa «cruel enfermedad» que la oposición atribuye al General? Como suele suceder, la falta de información da pábulo a los rumores más fantasiosos: Gómez padece de una misteriosa enfermedad de la sangre, y de allí su hábito de calzar siempre guantes para ocultar las manchas que la denuncian en sus manos. Debe inyectarse –o tal vez beber– sangre humana, y por eso, de tiempo en tiempo, comienzan a desaparecer niños en ciudades y campos de Venezuela. La próstata del General va a librarnos de su presencia como lo hizo en su momento el riñón de Cipriano Castro. Diez años más tarde, y pese a que en 1928 una hoja suelta en Caracas señalaba al tirano agonizando, Rómulo Betancourt le describe a Joaquín García Monge un

Escaneado con CamScanner

Gómez vegetariano que, «refocilado como un asno de buen pienso, evita por prescripción facultativa las toxinas de la carne» y se atiborra de yuca.

La pintura de un Gómez mestizo y cuya frente escasa lo sitúa en la escala inferior del género humano será completada, cuando ese retrato tome vida, con los modos del gañán y el disimulo del ladino. Aquel primer retrato de Rufino Blanco Fombona se continúa con sus modos: «Su voz es bronca; sus modales los del hampa; sus dicharachos de germanía; su conversar estreñido y enrevesado, la jerigonza de un peón. Un rictus de falsía, característico de aquella fisonomía bestial, permite comprender al observador menos psicólogo la doblez de semejante alma...»

Jacinto López también se choca ante sus modos poco civiles: «La impresión que produce es de un hombre pesado, tosco, burdo, suspicaz, desconfiado, ignorante y estúpido.» Cuando lo vio en 1909, le pareció «...un mozo de paja y cebada o un mozo de cordel. Es un rústico que parece llevar consigo la atmósfera de las sabanas, los potreros, los hatos, los trapiches, los mesones. Imaginaos a un peón en la Presidencia de la República».

Un rústico, Juan Vicente Gómez lo es. Pero ¿qué otra cosa eran Páez y Monagas, pese al porte señorial de este último? ¿Y Crespo, que prefería ponerse en manos de un «curioso» antes que de un médico? Lo de ignorante es presunción de intelectual, tan cierta como lo es que esa condición la comparten todos los anteriores caudillos de Venezuela, con excepción de Guzmán Blanco, Falcón y, en menor grado, tal vez Cipriano Castro. Lo de estúpido... Para el «centrano», locuaz y rápido en la *répartie,* siempre la lentitud con que el montañés desgrana sus frases le ha parecido cosa de tontos, señal inequívoca de una radical estupidez. Dicho sea de paso, lo de ignorante es el único insulto que no rechazan sus aduladores, porque, es Vallenilla Lanz quien lo dice, la ciencia del General Gómez es la de saber gobernar. Ya veremos que sus propios enemigos no pueden mantener para siempre la acusación de estúpido, no sólo porque al final se vuelve contra ellos, que han sido impotentes para derrocarlo, sino porque contradice el otro retrato que también se le hace, el retrato moral que completa este retrato físico.

II

Ese hombre tosco, ignorante y estúpido, ese gañán lacónico, ¿cómo pudo entonces encumbrarse y después reinar durante tantísimos años sobre unos enemigos a los que sus acusaciones hacen suponer, por lo contrario, talentosos y cultos? Esa es la primera pregunta a que deben responder del alba al cielo estrellado quienes han revelado aquel negativo.

La doblez, amigos, la doblez. En 1928, las páginas clandestinas de *El imparcial* comienzan a recordarle a Gómez que en el origen de su poder están la traición y el disimulo. Quien se inició con un perjurio, traicionando la confianza que en él había depositado un hombre al cual le ligaban, amén de los de amistad, los lazos de paisanía y de sacramento, ha faltado también a su promesa, hecha en aquel entonces, de cumplir (y hacer cumplir, como dice el juramento oficial) la Constitución y Leyes de la República.

El que haya traicionado a Castro no es cosa que se le reproche con insistencia, y es normal que así sea. Primero, porque, entre los opositores a Gómez, aquel muerto no tiene muchos dolientes: ladrón que roba a ladrón tiene cien años de perdón. Segundo, *last but not least,* que aquella traición fue saludada en su momento, y casi por Venezuela entera, no como una debilidad humana, sino como una concesión divina: el «milagro de Diciembre» se le llamó no sólo en la pluma de un Zumeta, sino hasta en *La alborada* de Rómulo Gallegos, nombre de un grupo que no trataba de disimular que se afiliaba al «milagro político» de lo que entonces fue oficialmente considerado como una «evolución dentro de la situación» antes de que sus plumarios comenzaran a hablar de «Rehabilitación».

Pero, de todas formas, quien traiciona a un amigo... El recuerdo de la traición de 1908 sirve no sólo para mantener aguzada la desconfianza ante cualquier veleidad de responder a algún llamado a reintegrar el regazo acogedor de los «buenos hijos de la patria», sino también como el recordatorio a sus áulicos de que quien traiciona una vez puede repetirlo en cualquier momento. Tal vez la más curiosa forma de ese reproche la acuñó Luciano Mendible en 1916, al acusar a los enemigos de la dictadura de no ser capaces ni de cometer traición: «Siquiera Gómez sirve para traidor, lo ha probado.» Esta acusa-

Escaneado con CamScanner

ción moral se transformará más tarde en acusación política y de la peor, esa que generalmente se pena, en tiempos de guerra, con un tiro en la nuca: la traición a la patria.

Por el momento no vamos a ocuparnos de eso, sino para recordar que ella le sirve a Rufino Blanco Fombona para lanzar otra pincelada a su antirretrato de Juan Vicente Gómez: cobarde. Inmerso en una cultura machista y misógina, para el escritor, la cobardía y la feblez están ligadas indisolublemente a la condición femenina: «Juana Gómez» tiene que ser quien en diciembre de 1908 se puso bajo el ala protectora de la Armada norteamericana.

Es muy importante remachar sobre esa acusación, porque no se olvide que el General Gómez apoya su larga dominación sobre unas fuerzas armadas donde, por razones profesionales, la cobardía es el mayor insulto, baldón que por lo demás se pena severamente. Se le reprocha así su aprensividad frente a las enfermedades real o supuestamente contagiosas: su hijo preferido, Alí, cae abatido por la pandemia y el General no quiere verlo en su lecho de agonía ni de cuerpo presente. Los revoltosos de 1928, a través de las páginas manuscritas de *El imparcial,* lo conminan a que abandone su santuario de Maracay y venga a enfrentarlos: «Gómez no ha sido nunca valiente. Desde el 1892 está mandando montoneras y tiene autoridad. Nunca se le ha presentado la ocasión de afrontar un peligro. Me equivoco, hubo uno, el de la peste… y Gómez huyó. Hay otro, el de la libertad caraqueña… y Gómez se esconde en Maracay». Esa cobardía de Gómez se desarrolla en paranoia, se manifiesta a través de la manía persecutoria. El tono lo había dado, una vez más, Rufino en su texto de 1910, irónicamente negativo: «Es calumnia eso de que viva temblando, creyendo que lo van a matar: viendo puñales en todos los rincones, asesinos en todos los pasantes, sopas de arsénico en todos los platos, bombas de dinamita en el Teatro, en las Carreras, hasta en la mesita de noche y debajo de la cama». De esas sospechas no se salvan, por supuesto, ni sus familiares más cercanos, como lo aseguran unos versos clandestinos de 1928:

Pregúntale a Juan Vicente
si por las noches puede dormir,

pregúntale si no teme
que Vicentico lo haga morir.

Gómez no logra, pues, conciliar el sueño de los justos. Pero eso no ıbsta para que se le considere tal, y nada menos que por el Vicario de Cristo. En efecto, por Breve Pontificio del 25 de enero de 1916, Su antidad el Papa Benedicto XV condecoró a Juan Vicente Gómez con a Orden Piana en la Primera Clase, o sea Gran Cruz, con el título de Caballero y derecho de nobleza transmisible a los hijos. Lo cual quiee decir que el tirano y sus descendientes tienen derecho no al simple *ommendatore* que ostentan todos los jubilados de Italia, sino al más angreazulidor de *cavaliere.* La indignación sacude por igual a todos os enemigos del hegemón andino, sean librepensadores o católicos, postólicos y romanos. Es fácil adivinar cuán pesado es el memorial le agravios que la Venezuela peregrina remite al jefe de la Cristianlad: nadie, menos cristiano que quien ha invocado el nombre de Dios en vano, ha matado, ha robado, ha fornicado…

Las tres primeras violaciones de la Ley, por mucho que sean pecalos mortales, no le han impedido nunca a un gobernante entrar al eino de los cielos. Ni siquiera la forma más atroz de infringir el quino mandamiento, el parricidio, le impidió, si hemos de creer el relato le Flaubert, a San Julián el Hospitalario ascender allí en carne y hueo. Pero la violación del sexto mandamiento va a convertirse en pieıra de escándalo para los enemigos del padrote de Maracay. Nada de xtraño tiene que un Luciano Mendible se indigne desde las alturas le su fe escarnecida, porque se eleve a la nobleza vaticana a quien sobre la curul más alta de la sociedad venezolana da el ejemplo y scándalo de todas las inmoralidades y desafueros», al frente de los uales el indignado feligrés sitúa «el concubinato público», como si el ecreto fuese menos inaceptable desde el punto de vista de la moral ristiana. Pero llama más la atención que el mismo reproche lo haga ın joven de mentalidad moderna, quien ya viene de regreso de tantas tapaderas» de la ideología burguesa: el Rómulo Betancourt de 1930 enrostra sus «lacras de concubinario».

Queda, finalmente, el mayor estigma de todos. Si cuanto hace Gómez en contra de sus enemigos tuviese por objeto la conservación le la paz, condición necesaria para el despliegue del trabajo creador,

Escaneado con CamScanner

pase. Si su crueldad se ejerciese en aras de un ideal que lo trascendi
se, de esos que generalmente se escriben con mayúsculas: Dio
Patria, Libertad y, ¿por qué no?, incluso Unión, Paz y Trabajo; si tod
eso lo hiciese muy maquiavelicamente, impulsado por la pasión d
poder, podría perdonársele mucho, si no todo: al fin y al cabo la tra
ción a la palabra empeñada, la crueldad con los enemigos, la cieg
tolerancia con los propios han estado durante tanto tiempo tan estr
chamente ligadas al ejercicio del poder que se ha llegado a consid
rarlas como atributos del mismo.

Pero el General Gómez no sabe de abstracciones: el disfrute d
poder no significa nada por el poder mismo. Lo que Antonio Mach
do llama «la codicia campesina» lo domina, y ve tras el poder, el din
ro: por sobre todo, el General Gómez es ladrón. Semejante acusació
es evidencia mil veces comprobada a la muerte del tirano. No pens
mos por lo tanto no ya negarla o matizarla, sino ni siquiera averigua
como lo hemos hecho más arriba, en qué medida ella refleja un
manera de pensar o de sentir de quien la lanza. Tan sólo nos limita
remos a ver en qué forma ella sirve para rematar el retrato moral qu
sus enemigos hacen de Juan Vicente Gómez.

Por mucho que intelectualmente, en sus modos y sus modas, en
momento de encumbrarse al poder, no fuese más que un «pobre cam
pesino», el General Gómez no era en modo alguno un campesin
pobre; la paciente reconstitución de su fortuna al otro lado de la fron
tera le había permitido convertirse en el financista de la Revolució
Restauradora. Pero el hecho de ser un campesino relativamente aco
modado no guarda ninguna relación con la fortuna que amasó desd
el poder, y que lo hizo, según acusa Samuel McGill en 1930, «uno d
los hombres más ricos del mundo».

¿Cuánto dinero hay que tener para ser uno de los hombres ma
ricos de ese mundo donde ya existen Rockefeller y Rothschild, Krup
y Patiño, los petroleros tejanos y los reyezuelos asiáticos? En 1932,
General Emilio Arévalo Cedeño declara para *El telégrafo* de Guaya
quil, y el diario lo imprime en asombradas mayúsculas, que la fortun
del tirano de Venezuela se cifra en trescientos millones de dólares. E
veterano guerrillero ha contado en dólares, para permitir a la opinió
ecuatoriana hacer la reconversión a sucres y darse una idea aproxima
da del asunto. Pero lo fundamental de esa suma es que ella le permit

según Jacinto López, ya en 1921, hacer que fuesen suyas «...las mejores propiedades agrícolas y pecuarias del país. Suyas son las mejores empresas industriales. Suyos, en una forma u otra, los mejores contratos y concesiones».

III

Queda ahora la tercera cara del espejo: sus enemigos hicieron finalmente de Gómez un retrato político, del cual, por cierto, aquella acusación de latrocinio forma parte también. No tanto por la comisión del delito, que tiene antes que nada una sanción moral, sino por su consecuencia histórica, queremos decir política: ante la enormidad del ladronismo gomecista, todos los partidos que nacieron a su muerte se obligaron a estampar en sus programas un resonante «nunca más» para empedrar los caminos del infierno.

La más fuerte pincelada del retrato político proviene de la primera acción de Gómez una vez que decide desembarazarse de su antecesor matando la culebra por la cabeza. Se trata de su llamado a los Estados Unidos para que envíen algunos barcos suyos a patrullar nuestras costas en previsión de un regreso de Castro. Llamamiento inmediatamente satisfecho: la «planta insolente» del extranjero se deslizaba así por nuestras aguas a petición (como se suele decir en algunos documentos) de parte interesada. Semejante humillación, esa virtual ocupación del territorio a la demanda de nuestro propio gobernante, había provocado, ya lo vimos, las iras de Rufino Blanco Fombona quien no había encontrado otro insulto que escribir en género femenino el nombre de Gómez.

Hay que decir, sin embargo, que no todos los enemigos de Gómez pueden lanzarle la primera piedra: quienes se comprometieron en la Revolución Libertadora eran, por acción o por omisión, por complicidad o por ignorancia, reos del mismo delito. Porque con el mismo dinero que se fletaron y armaron los barcos norteamericanos que protegían a Gómez, se habían armado seis años antes quienes habían aceptado el cheque de la *General Asphalt;* igual origen tenía entonces el combustible del *Maine y* del *Ban Righ.* No será tampoco la última vez que Gómez se eche en brazos del extranjero. Pero en esos primeros momentos, no son muchos, entre los hombres de la oposición,

Escaneado con CamScanner

quienes tengan su conciencia, o cuando menos su hoja de servicio, limpia en materia de patriotismo.

En segundo lugar, después de la de traidor a la patria, viene sobre Gómez la acusación de crueldad. Ni siquiera tiene la suya las características de bondad o de maldad que, empleando como único criterio la eficacia, solía atribuirle Maquiavelo. Porque si para él la crueldad buena era la que se practicaba de una sola vez y luego se detenía, en cambio la de Gómez parece acentuarse a medida que pasan los años. Así, los siete años que va a vivir encerrado Pío Tamayo serán tan crueles de aislamiento, de desatención médica, de suciedad y desamparo como habían sido los catorce años de Román Delgado Chalbaud. El General Fernando Márquez, ese Edmundo Dantés venezolano como lo llamó Picón-Salas, y el periodista Rafael Arévalo González ven entrar y salir viejas y nuevas oposiciones sin que ellos salgan jamás de su crudelísimo encierro.

Lo primero que llama la atención, cuando se quiere hacer una suma de la dureza, una contabilidad del tormento, cuando se quiere recoger en cifras la crueldad, es cuán grandes son esos números en relación con la escasa población del país: todo ello da una idea de lo difícil que podía hacerse para los exiliados convencer al mundo de que no estaban, simplemente, haciendo gala de imaginación tropical. Arévalo Cedeño sostiene, para 1917, que «Gómez tiene desterrados en el mundo entero más de cien mil venezolanos...», lo cual quería decir que uno de cada veinte venezolanos o algo así estaba obligado a vivir fuera de su patria, se había desterrado huyendo de Gómez. La cifra es seguramente abultada, pero no demasiado si se piensa en las veinticinco mil familias que en el Táchira debieron cruzar la frontera para ocultarse de Eustoquio.

Unase a esto la forma como son tratados los presos políticos, para quienes los grillos son ya la forma más suave, cotidiana y llevadera del tormento: lo terrible es el tortol, el colgamiento por los testículos, las palizas hasta la muerte, el vidrio molido en la pitanza; todo el terrible cuadro que Pocaterra dibujará en sus *Memorias de un venezolano de la decadencia*. Aquí, como decíamos arriba de los latrocinios de Gómez, toda interpretación queda de lado: el retrato que de Gómez hacen sus enemigos corresponde a la realidad.

De todas formas, hay algunos matices que conviene esparcir sobre esa sombría pintura. Uno de ellos es que, como todo régimen tan longevo, el de Gómez puede conservar la misma naturaleza del terror, pero no ejercer siempre el mismo grado de crueldad. Y ello por dos razones: una más general y otra particular al año 28 venezolano. La primera es que una dictadura terrorista, a partir de cierto momento, necesita menos de la violencia física que de su amenaza. La otra razón es que por primera vez en muchos años, posiblemente en los veinte que han corrido desde el 19 de diciembre, la dictadura se siente desconcertada ante las formas de la resistencia estudiantil y de la solidaridad popular hacia ella. ¿Cómo explicar, si no, que Gómez ceda a la presión popular y excarcele a unos muchachos que ni siquiera muestran arrepentimiento y unánimemente, en el encierro del Castillo Libertador, se niegan a firmar una carta de excusas, una promesa de enmienda?

Y hay otra cosa que decir. La denuncia del terror, con todos sus pelos y señales como lo ha hecho Pocaterra, produce muchas veces un efecto paralizante: la descripción de los horrores de Boves que hacía la *Gaceta de Caracas* contribuyó en mucho a que el caudillo asturiano entrase en Caracas, ciudad abierta. Es cierto que el General Gómez hará reinar una paz varsoviana en Venezuela; pero es igualmente cierto que nunca cesarán las intentonas. No nos vamos a referir al madrugón fallido del 7 de abril, ni a las invasiones del año 29, ni más atrás, a los acontecimientos del año 19 o a las recurrentes correrías llaneras de Arévalo Cedeño, sino a un episodio prácticamente desconocido y que relata Elías Sayago en comunicación que mezcla la intriga, la delación y un sí es–no es de asombro y desconcierto. El 17 de diciembre de 1930, según nos relató un testigo, Inocente Palacios, se había producido un fuerte temblor de tierra en la ciudad de Caracas. Espontáneamente, el pueblo caraqueño tomó aquello como una señal que enviaba el Libertador desde su tumba, y arrancando de las ventanas las banderas que empavesaban los alrededores del Panteón, se dirigió en airada multitud hacia La Rotunda: la idea era sacar de allí a quienes estaban enterrados vivos, condición que se hacía más terrible ante la perspectiva de que la prisión se les derrumbase encima. Cuatro muertos, tres heridos e innumerables detenidos figuran

Escaneado con CamScanner

en el informe de Sayago. Los manifestantes, agrega, gritaban: «¡Viva la libertad, abajo el gobierno, muera Gómez, abajo los andinos!»

Mientras el pueblo caraqueño gritaba así y así moría en las calles de su ciudad, algunos enemigos de Gómez tomaban la última consigna para fabricar un curioso insulto en contra suya, una de las pinceladas finales del retrato, esa donde, como decíamos más arriba, el desprecio genético se vuelve insulto político. En 1931, en el periódico *Venezuela futura,* Rafael Bruzual López publica dos artículos con el título general de «Gómez no es el problema». El investigador se sumerge en su lectura convencido por el título de que ha encontrado al fin el punto de arranque para una interpretación del gomecismo que deje atrás las invectivas de sus viejos enemigos antigomecistas pero no por eso anticaudillistas, odiadores del tirano pero adherentes a los «sindicatos de macheteros», seguidores de este o aquel «caracortada». Todavía no: para Bruzual López, en efecto, el problema no es Gómez sino los andinos.

No se crea que Bruzual esté lanzando acusaciones en el aire, desposando un prejuicio popular sin mayor base: por el contrario, en sus artículos hace una cuidadosa contabilidad. Del Presidente abajo, ministros, presidentes de estado, jueces, congresantes, concejales, prefectos, jefes civiles, secretarios, obispos, archivistas, aduaneros, diplomáticos, telegrafistas. Todos andinos. Todos señalados con nombre y apellido, y además, Bruzual López propone una fórmula infalible para detectar los que se le hayan escapado por ocultamiento o por ser del montón: «Cuando cualquier venezolano lea en los periódicos de la barbarie que un individuo se llama Indecencio Gómez M., por ejemplo, tenga la seguridad, sin temor a equivocarse, que es andino, pues esa mayúscula final, con su punto, para indicar el apellido materno, es una costumbre colombiana de muy pésimo gusto que sólo la usan en Venezuela los andinos». ¡Mire usted!

Que Bruzual López no está en New York *speaking for himself* lo demuestra un «Manifiesto a la prensa libre de América» fechado en abril de 1932 y que publica (seguramente *inter alias)* el diario *El liberal* de Barranquilla. Se dice allí que «La barbarie Oficial Andina, hay que *retornarla a la montaña,* de donde salieron desgraciadamente un veintitrés de mayo, de un año que fue funesto. Retornar salvajes a los lugares de donde salieron implica: el filo de una espada y el cañón de una pistola». Las mayúsculas son entera responsabilidad de sus autores. El estilo, no acertamos a pensar de quién. Pero uno de sus firmantes es Rómulo Gallegos.

Pese a todo, es a partir de allí donde comienza a echarse sobre el retrato de Gómez la pincelada final, la más moderna y la que más largamente ha perdurado. Al poco tiempo del primer artículo responde indignadamente un zuliano, Valmore Rodríguez: «Gómez no es el problema, no lo ha sido nunca. Pero tampoco lo son los andinos. ¿Que los chácharos son ladrones, diabólicos, asesinos? A la luz de la dictadura gomera, recordemos la despiadada definición de Nietzsche: 'Virtuoso es todo aquel que no ha tenido oportunidad de no ser otra cosa'».

En Valmore Rodríguez lo más importante no es esta réplica, sino la contrarréplica, una vez que la gente de *Venezuela futura* le eche en cara andar buscando, para sustituir a un andino, otro andino, en la ocurrencia el General Régulo Olivares. Para refutar la acusación, el joven zuliano ya no tiene interés en cubrirse con los torrenciales mostachos de Nietzsche, porque prefiere lanzar sus disparos desde las barbas selváticas de Karl Marx: «Pertenezco a una generación que rompió para siempre con el caudillismo, que lo combate en sus últimos representantes y que busca, por un camino revolucionario, minar en su base la estructura económica semifeudal de nuestra sociedad, apelando a los medios legítimos para realizarlo: la interpretación materialista de la historia aplicada al programa de lucha, acción directa de las masas, sin tutelas de arriba, lucha social.»

Esa jerga, que hoy nos es tan familiar, está siendo empleada por primera vez en Venezuela. En los primeros días de enero de 1932, desde San José de Costa Rica, luego de haberse «doblado» bajo el peso de un trabajo intenso, Rómulo Betancourt da a luz su primer trabajo teórico. Desde las primeras líneas de *Con quién estamos y contra quién estamos,* Betancourt reafirma que «Para los que con criterio materialista hemos analizado la historia y el hoy inmediato del país, no caben vacilaciones al afirmar que en Venezuela existe la tiranía –forma agudizada de la dictadura– de una *clase,* y no de un hombre o de una región; de los componentes sociales de una *clase,* de todas las regiones del país y no de una sola región determinada, la andina. En Venezuela existe la tiranía de la *clase* terrateniente, industrial, mercantil –capita-

Escaneado con CamScanner

lista, en una palabra–, ejercida, sobre las grandes masas productoras de la nación, con la colaboración de Gómez y de su taifa de compinches y familiares».

Todavía la fórmula es confusa pero el estilo («taifa») es ya el mismo que no lo abandonará nunca. Es la pincelada final del retrato personal (físico, moral, político) de Juan Vicente Gómez. A partir de ese momento comienza a morir el interés por el hombre Gómez y comienza a nacer el interés por comprender el gomecismo como sistema. Tomando en cuenta que el *Manifiesto comunista* es de 1848, podríamos concluir diciendo que Venezuela ha entrado, en el terreno teórico, no en el siglo XX, sino en el XIX...

NOTA BENE

* La forma misma como ha sido concebido este ensayo, y alguna exigencia editorial, nos han hecho prescindir de la citología de pie de página. Con la excepción de Joachim Fest en la introducción, todas las demás referencias han sido extraídas de la colección Pensamiento Político Venezolano del Siglo XX, en los tomos dedicados a *La oposición a la dictadura gomecista*, así como a *El comienzo del debate socialista*. Caracas, Congreso de la República, 1983.

GOMEZ, ¿UN PERIODO HISTORICO?

Rosalba Méndez

El deseo de comprender en toda su intensidad y exactitud el tiempo histórico nos lleva a dividirlo en fragmentos, atribuyéndole a personalidades relevantes, hechos y situaciones un carácter prioritario. Siempre hay el peligro de la sobrevaloración y, por lo tanto, la lucha constante por equilibrar los factores. La reflexión histórica nos exige hacer síntesis. Pero, ¿sobre qué? ¿Sobre una personalidad avasalladora y su proyección social?, ¿sobre el hecho económico y su determinación? Se pretende siempre abarcar la totalidad, pero ella es producto de múltiples determinaciones que nunca son globales, sino que están condicionadas por el momento en el cual una de ellas fue hegemónica.

Un caso histórico difícil y a la vez particular (pero no único, porque ello lo haría tan abstracto que no podría dársele existencia real) es el período 1908-1935, la época de Gómez, el gomecismo. ¿Comenzó realmente en 1908? ¿Terminó en 1935? ¿Expresa Gómez el período? ¿Es Gómez un caso de titanismo[1] histórico? ¿En qué medida pudo manejar tantos factores? ¿Hasta qué punto la explotación petrolera condicionó su acción? ¿Cuál fue la dimensión real de la correspondencia que se estableció entre el hombre-régimen y la expansión necesaria del capitalismo mundial? ¿Será la oposición que se evidencia en1928 el elemento real de ruptura del período? Esto lo planteamos no sólo porque su posterior conformación en el exilio le permite presentar un proyecto factible de realización, sino porque tanto los hombres que la constituyen como las propuestas planteadas van a ser elementos de continuidad que se manifestarán abiertamente en 1945 y que aún hoy se justifican conformando las bases de nuestra historia actual.

[1] Empleamos el término titánico en su sentido más estricto: el titán mitológico es capaz de emprender tareas y hazañas que lo sobrepasan. Por otra parte, su conducta es autónoma, arbitraria: el titán es su propia ley.

Escaneado con CamScanner

Nos interesa, antes que dar una respuesta definitiva, presentar una situación histórica cargada de problemas, donde los límites cronológicos, las potencialidades personales, los condicionantes externos e internos funcionan como elementos explicativos, pero en conjunto, no separadamente. Ellos deben ser entendidos en una constante relación dinámica. Utilizamos el término «gomecismo» por comodidad divulgativa, previniéndonos de antemano contra las etiquetas. Ellas uniforman pero no explican. Utilizamos también el recurso más asequible, el que está más ligado a la idea corriente de lo que es historia: la connotación cronológica. Hablamos así del período 1908-1935, pero nuestra prevención no es menor.

Escribir historia es explicar problemas y no describir períodos. El período como tal no existe. Se construye a partir de la perspectiva de quien analice el grado de coherencia, interrelación y subordinación de los elementos que conforman los problemas. Estos tienen un tiempo flexible de gestación, desenvolvimiento, apariencia, encubrimiento, extinción y perdurabilidad. Sin embargo, existe un hecho concreto: la duración de esos problemas. Esta condición hace necesaria la utilización del recurso cronológico para determinar las formas expresivas de esos elementos.

Así, se pretende delimitar segmentos, etapas, fases, de un proceso continuo como lo es la realidad histórica. Se procura siempre alcanzar la organización de un todo heterogéneo, aparentemente plano, donde sólo el análisis permitirá determinar la jerarquización de los factores.

Tal como lo dice L. Halkin, las divisiones de la historia no son necesarias, pero es necesario que las haya... Tienen el objetivo de alcanzar el orden y la claridad. Tienen un sentido divulgativo, pedagógico. Es imposible considerar las etapas de un proceso histórico como compartimientos cerrados, autónomas históricamente, ya que cada una de ellas se prolonga en sus vecinas [2].

Asimismo, Lévy-Brühl plantea que localizar la existencia de un hecho es útil pero no independiente de la voluntad del historiador, y no siempre es posible aseverar que la fecha asignada a un hecho coincida con el tiempo en que se produjo realmente. Lo importante es

[2] León Halkin, *Iniciación a la crítica histórica*, pp. 46-47.

expresar su significado, el sentido del cambio que produce, las particularidades de su desarrollo y el alcance de su conformación [3].

Nuestro propósito no es, pues, ofrecer una división temporal. Nos planteamos más bien señalar un conjunto de problemas característicos del lapso 1908-1935, donde las particularidades de su desarrollo permiten marcar etapas, pero no del lapso en sí, sino de los problemas que lo singularizan.

I

Es posible decir que la reflexión sobre los años 1908-1935, su valorización en términos de lo que significan, arranca desde el momento mismo de su inicio, en 1908, cuando Juan Vicente Gómez justifica su acción contra Castro presentando las líneas generales de la Causa Rehabilitadora, el 20 de diciembre de 1908 [4]. Se comenzaba así a plantear el inicio de una nueva etapa en la historia nacional, la «Rehabilitación Nacional»:

> ...El 19 de diciembre trajo una hora que marcará época en los anales de la historia; desde esa fecha, la amada Venezuela, libre e independiente, gozó de auras propicias a su desarrollo, se creó la marina y se disciplinó el ejército, se hizo del Cuartel una mansión de caballeros, se construyeron diques, astilleros, se produjo esa fiebre de trabajo que enriqueció a la Argentina y que hizo grandes a muchos países, las vías de comunicaciones facilitaron el medio de transporte, soplaron brisas de bienestar, y desde la cabaña del proletario hasta el palacio del poderoso, se oyó la nota alegre que marcó la regeneración de la Patria [5].

Era el intento por señalar la validez histórica de ese cambio, el querer que no se percibiera ni como un golpe de Estado, ni como una mala jugada al compadre, ni como una asonada más, sino como el fin

[3] I. S. Kohn, *El idealismo filosófico y la crisis en el pensamiento histórico*, p. 321.
[4] Juan Vicente Gómez, «A los venezolanos. Caracas, 20 de diciembre de 1908» en Luis Correa, *El General Juan Vicente Gómez: Documentos para la historia de su Gobierno*, pp. 3-4.
[5] Manasés Eddo Capriles, *Palpitaciones patrióticas*, p. 11.

Escaneado con CamScanner

de todas ellas. Para muchos, entre ellos Rómulo Gallegos, se había producido el «milagro político» [6].

A partir de allí, existen varios criterios para ubicar cronológicamente el régimen de Juan Vicente Gómez. Algunos señalan su inicio antes de 1908 y lo extienden hasta 1899, incluyendo el período de Castro. «Hace veintitrés años que Gómez dirige a Venezuela. Hace treinta y tres, porque Castro fue el primer capítulo» [7]. Otros, más recientemente, se refieren al período de la dinastía andina y cubren el lapso 1899-1935; hacen la distinción de ambos períodos, Castro y Gómez, pero con la tendencia a unificarlos:

> La administración del General Juan Vicente Gómez forma, junto con el período del General Cipriano Castro (1899-1908), los treinta y seis años en el poder de lo que podríamos considerar denominar la dinastía andina. Este período de mandato andino va a significar grandes cambios en todos los órdenes de la vida nacional [8].

Así, a la idea corriente de cerrarlo con la muerte del dictador, se ha opuesto otra según la cual el gomecismo existe hasta el 18 de octubre de 1945.

> Muerto (Juan Vicente Gómez) continuó gobernando el país y por mucho tiempo, hasta el 18 de octubre de 1945, diez años después de su fallecimiento. Venezuela lo era por sus oficiales el General López Contreras, que fue su fiel Ministro de Guerra, y Medina Angarita, Capitán de sus tropas [9].

Este dato personaliza una situación histórica que tiene una base real. Los problemas característicos de 1908-1935 no se cierran con la muerte de Gómez. Le sobreviven en el sentido de que, generados en ese lapso, tienen plena vigencia diez años después. Los logros alcanzados con el 18 de octubre de 1945 provendrían así de haber derrotado algunos de los pilares del gomecismo: la caduca fuerza militar que aún quiere continuar en el poder y la negativa a la participación democrática.

***

Dar el nombre del gobernante a períodos históricos contribuye en principio a supeditar el análisis de procesos y las particularidades a su acción personal. Esta es una de las maneras como se manifiesta el culto a la personalidad en la historia. La denominación de gomecismo para unificar un tiempo y espacio histórico contribuye a simplificar el análisis que de él podamos hacer. Porque hablar de gomecismo es plantear un trozo de la historia contemporánea nacional de manera uniforme y homogénea. Es pretender que Gómez rehabilitó, unificó y conformó el país a su imagen y semejanza. Utilizar ese término para calificar el período es manejar una visión antropocéntrica bastante elemental. Porque no se refiere a la acción humana de carácter colectivo: remite más bien a la gestión y efecto de una acción particular, la del individuo Gómez, y a la aplicación de sus mecanismos de poder. Pero precisar lo anterior no significa que debamos caer en el otro extremo, disolver la personalidad de Gómez en un ámbito difuso. Debemos decir entonces que no es sólo por el carácter divulgativo de este ensayo que consideramos necesario responder a la pregunta popular: ¿Quién fue Juan Vicente Gómez?

Nacido el 24 de julio de 1857 en San Antonio del Táchira, participa como amigo y financista en la aventura guerrera de la Revolu-

[6] «Solemne hora, decisiva para los destinos de la Patria, es la que marca la actualidad. En el ambiente que ella ha creado parecen advertirse las señales que anuncian el advenimiento de aquel milagro político desde largo tiempo esperado como única solución eficaz del complejo problema de nuestra nacionalidad republicana; bajo la égida de las garantías constitucionales comienzan a orientarse hacia ideales que parecían olvidados las aspiraciones populares; aquí y allá se señalan rumbos y se encaminan las fuerzas vitales de la nación por senderos que hasta hace poco estaban vedados transitar; los que ayer se hubieran apiñado en multitudes airadas para derrocar el régimen tiránico y oprobioso, se agrupan hoy en patriótica jornada de civismo, en torno al hombre en cuyas manos depositó la suprema voluntad de la ciudadanía la suerte del País»... Rómulo Gallegos, «Hombres y Principios», en *La alborada*, año 1, mes 1, 31 de enero de 1909, pp. II-IV.

[7] Fernando González, *Mi compadre*, p. 118.

[8] Arturo Sosa, S. J., *La filosofía política del gomecismo*, p. 10.

[9] Germán Borregales, *Una visita a la tumba del general Juan Vicente Gómez*, p. 14.

Escaneado con CamScanner

ción Liberal Restauradora dirigida por Cipriano Castro en 1899. E
un próspero tachirense, agricultor y criador de ganado para el engo
de. Era alto, de 1 metro 78 centímetros y ligeramente gordo: pesab
81 kilos. De pesados párpados, risa sardónica y abundante bigot
Lento en el hablar y de pocas palabras, pero con excelente memor
y extraordinaria intuición. Sus manos eran delicadas y pequeña
Usaba guantes de color blanco o pardo, parece que hasta para come
y un bastón o caña. Se consideraba inmortal, pero era simple y pr
mitivo en su vida. No fumaba ni bebía. Sólo en las grandes reuni
nes, y en tanto él estaba presente, se servía champaña. Para com
prefería los platos criollos. Le agradaban las peleas de gallos, l
corridas de toros y el cine, especialmente los noticieros. Provenía d
una arraigada familia de hacendados. Sus padres: Pedro Cornel
Gómez y Hermenegilda Chacón. Sus hermanos: Aníbal, Juan C
sóstomo –Juancho–, Regina –su predilecta–, Indalecia, Emilia, Elv
ra, Ana y Pedro César. No se casará ni por el civil ni por la Iglesi
pero formará extensa familia. Es un buen representante del tip
humano de los Andes[10].

Desde su llegada a Caracas, esa región geohistórica participará d
manera determinante en la historia nacional. Antes fueron los Llan
con Páez (y luego Crespo), el Oriente con los Monagas y el Centr
con Guzmán.

Gómez llegó a Caracas, junto con Castro, la noche del 22 de oct
bre de 1899. Los recibe una ciudad donde «no existía una sola cal
y menos una avenida con piso de cemento o adoquines. Calles emp
dradas, pero en el peor estado de conservación»[11]. Desde ese mome
to estará en el poder treinta y seis años. Como lugarteniente
vicepresidente de Castro (1899-1908) y después sin muletas desd
1908 hasta 1935. Gómez fue un hombre astuto y discreto que hiz
del Poder un ejercicio de posesión constante. Más y más tierras, m
y más propiedades, más y más dinero. Su fortuna llegó a estimarse e
el equivalente a 20.000 millones de bolívares actuales. No tuvo gra
apego a nada que no fuera impersonal. Entre sus relaciones más est
bles aparecen Dionisia Bello, Eloy Tarazona, Antonio Pimente

[10] José Pareja y Paz Soldán, *Juan Vicente Gómez, un fenómeno telúrico*, pp. 44-51.
[11] Eleazar López Contreras, *El Presidente Cipriano Castro*, T. II, p. 328.

Dolores Amelia Núñez de Cáceres y el recuerdo reiterado de su hijo Alí. Ellas permiten vislumbrar una mínima relación afectiva, pues las otras siempre fueron externas y ésta es una de las claves de su red de poder. Comentaba experiencias, no sentimientos.

Juan Vicente Gómez muere en Las Delicias, Maracay, rondando los ochenta años de edad, supuestamente el 17 de diciembre de 1935. Es embalsamado. Con su fallecimiento crecen los mitos que ya existían sobre el hombre, sus atributos y su relación con el poder.

José Rafael Pocaterra, al imaginarse su presencia ante la tumba de Gómez, escribió:

> Aquí están enterrados veintisiete años de la historia de Venezuela y una de las vidas extraordinarias que haya parido con más penas la desarticulación conceptual de una época[12].

También a la muerte de Gómez se reafirma el mito del gomecismo como período histórico.

Asimilar el gomecismo a Gómez, el hombre, constituye la manera más comúnmente aceptada de identificar lo que es *Gomecismo*. Porque en propiedad, ¿a qué se denomina gomecismo? Se pretende que Gómez represente la irrupción de un nuevo tipo nacional en el proceso histórico. En Gómez confluirían los condicionantes telúricos que se combinan en 1908 para iniciar una nueva etapa:

> Venezuela fue llanera hasta 1908. El llanero tiene facultad para el ataque, amor a la guerra, al horizonte, pero carece de inteligencia, entendiendo por tal la comprensión de los secretos. Para esto un montañés.
>
> El llanero cumplió su obra. Mezclar las razas en sus correrías. En 1908 ya no tenía misión y arruinaba al país[13].

Pero también gomecismo es un estilo de acción política, basado en las características de la personalidad de Gómez:

[12] José Rafael Pocaterra, «En la tumba del General Gómez», en *Memorias de un venezolano de la decadencia*, Vol. IV, p. 122.
[13] Fernando González, *op. cit.*, p. 119.

Escaneado con CamScanner

> Su manera de discurrir las cosas, de apreciar las circunstancias de definir las situaciones, de escoger los hombres y saber utilizar los elementos materiales siempre en tiempo oportuno está provocando, de un modo efectivo, que su inteligencia esté en relación con su fuerza psíquica[14].

El gomecismo representa además una forma de ejercicio del poder y de hacer política. Significa nombrar testaferros: Gil Fortoul, Márquez Bustillos. Concentrar en sí y para sí el control del Poder Ejecutivo y el Legislativo: el Presidente elige a los congresantes y éstos lo reeligen a él. Propiciar que las compañías petroleras hicieran las leyes aduciendo que «nosotros no sabemos nada de eso».

Es cierto que todas estas actitudes y situaciones son susceptibles de ser constatadas, pero ello no quiere decir que sean históricas, en el sentido de que ellas no caracterizan por sí mismas al período. Porque acciones de este tipo es posible encontrarlas –por supuesto, revestidas de variantes y singularidades– en cualquier período histórico. Sin embargo, lo más importante es que no es posible atribuirlas a la personalidad de un individuo sino, antes bien, a determinadas condiciones sociohistóricas. Esto no significa tampoco que estemos negando que el factor personalidad pueda ser una de ellas. Condiciones sociohistóricas crearon el marco para que una personalidad de este tipo actuara, se robusteciera, tuviera resonancia social y creara un estilo en la historia nacional.

El gomecismo, en este sentido, fue la vía hacia el poder absoluto, una forma de gobierno basada en la relación personal, adonde los nexos familiares, regionales y militares concurrieron para fortalecer ese poder. El gomecismo como plan de Estado no existió. Existieron, sí, condiciones extrapersonales –explotación petrolera, tierras, beneficios económicos y hasta la ideología positivista– que Gómez utilizó para su permanencia en el poder.

Si bien la personalidad de Gómez es una condición indispensable a tomar en cuenta al analizar el período, lo es también señalar la de otros individuos que, en diferentes esferas y momentos, contribuyeron al afianzamiento y perdurabilidad del régimen. Nos referimos a los hombres de Gómez.

[14] Eleazar López Contreras, *Cualidades militares del general Juan Vicente Gómez*, p. 29.

Mucho se ha señalado (y no en vano ha sido sometido a diversas críticas) atribuir al imperialismo todos nuestros males y pocas virtudes, dejando de lado, por no considerarlo como criterio de análisis, el estudio de aquellas acciones humanas que, si bien se generan en ese marco de dominación, mucho tienen de culpa propia, de obediencia irreflexiva al poder y de nulo sentido de lo nacional:

> ...Juan Vicente Gómez no era un caudillo solitario o con exclusivo apego al andinismo, sino la cabeza visible de un gobierno que dio muestras de capacidad para garantizar la estabilidad necesaria a los intereses capitalistas. Su administración, puede llegar a decirse, estaba presidida por un hombre de poca ilustración, pero su gabinete lo integraban muchos funcionarios de reconocida solvencia intelectual que le eran solidarios y quizás los que orientaban la política gubernamental. Los agentes de lo antinacional, que incluía a hombres de distintos niveles educativos, tuvieron en Gómez un representante cabal. Por tanto la sumisión, el desbarajuste y la degradación nacional, con toda su secuela de atraso y primitivismo, deben ser atribuidos a los sectores internos y externos que servían de soporte a la estructura política y no sólo al máximo conductor de ésta[15].

El papel cumplido por estos hombres permite enfocar en otro sentido el gomecismo. Nos referimos al rol cumplido por individuos que en diferentes esferas contribuyeron a la estabilidad del régimen, pero también el de otros –sumamente escasos, por no decir únicos– que defendieron a la nación, entendida como un colectivo y no es en el plano individual en que Gómez la concebía.

En los primeros casos nos referimos, por ejemplo, a Vicente Lecuna, una pasión bolivariana que encubría su importante papel como asesor de Juan Vicente Gómez y como agente de la creciente burguesía urbana, preferentemente caraqueña, en la Cámara de Comercio y en el Banco de Venezuela. A Félix Galavís, como Inspector General

[15] Manuel González Abreu, *Venezuela fordnea*, p. 109.

Escaneado con CamScanner

del Ejército (1910-1916), quien logrará organizar un ejército fuert
garante de la paz tan exigida por el capital extranjero y las fuerz
vivas; combinar con eficiencia la centralización administrativa d
aparato militar, la modernización del ejército en términos de organi
zación, conocimiento, armamento y la propuesta de colocar en lug
res de mando a tachirenses que garantizasen a todo trance la lealta
al Jefe. A. Victorino Márquez Bustillos, quien como Presidente pro
visional, desde 1914 hasta 1922, logrará convencer y apaciguar a lo
caudillos regionales decimonónicos. Pedro Manuel Arcaya, com
Ministro de Relaciones Interiores y luego como representante en lo
Estados Unidos, sentará las bases para el control del espionaje d
régimen en el exterior. Y Laureano Vallenilla Lanz se convertirá en
ideólogo oficial del régimen, al proporcionarle un basamento doctr
nal que pretendía justificar la legitimidad histórica del gomecismo.

Pero, frente a esos casos, resulta importante señalar la valiosa
valiente actitud del Ministro de Fomento Gumersindo Torres, quie
en dos oportunidades fue Ministro y dos veces derrocado; y derroca
do por las compañías petroleras. A su decidida acción nacionalista
debe la promulgación de la primera Ley de Hidrocarburos en 192
Torres percibió cómo las compañías inglesas y norteamericana
actuaban en una ambigua legislación que confundía la extracción d
minerales con la de los hidrocarburos. Pretendió fijar límites a lo
desmanes y pretensiones de las compañías precisando la superfici
máxima de concesiones y el tiempo de las mismas, creó nuevo
impuestos, procuró hacer más eficiente la fiscalización. Pero era un
voz sensata que clamaba en un desierto de antipatriotismo y d
incomprensión del país real. Torres consideraba y concebía otro país
otro gobernante, otro gobierno. De él nos queda la respuesta a
Memorándum enviado por las compañías *Standard Oil y Royal Dut
Shell* en 1920, donde de manera pormenorizada trata de refutar la
peticiones de estas compañías[16]. Al hacer un balance de su gestió
queda el ejemplo solitario y el haber podido vislumbrar las fuerza
ocultas del poder de Gómez.

[16] Corporación Venezolana del Petróleo, *Material de lectura sobre política petrolera*
CVP, pp. 1-13.

En todo proceso histórico no sólo es importante señalar la génesis y el desarrollo de sus elementos básicos, sino también medir el alcance de su permanencia y vigencia. Durante los años de 1908 a 1935, el país se vio sometido a cambios que fueron y son perceptibles en términos muy concretos. El país, de rural, agrícola, pasó a urbano y petrolero. Se modificaron sustancialmente las condiciones materiales de vida y hubo el surgimiento de centros urbanos, lo que determinó que el migrante campesino entrara a vivir en un contexto que históricamente le era absolutamente ajeno. El hombre venezolano entró en el siglo XX cambiando abruptamente su *habitat* tradicional. Se inició una nueva forma de ocupación del medio ambiente; sólo que esta apropiación se hizo en términos materiales mas no mentales, perviviendo los valores, normas y formas de conducta –afectivas, sociales, familiares y políticas– resultantes de la Venezuela tradicional.

Tal como lo señala Ramón J. Velásquez, desde los actos mayores a los actos más cotidianos, la vida urbana está signada por la tradición de arbitrariedad y capricho característica del siglo XIX. El insensato propósito de violar toda norma, la búsqueda de la protección temeraria del poderoso, la actitud amenazante y ordinaria del hombre común cuando tiene la posibilidad de ejercer un modesto cargo público, o el concebir al Presidente no como la representación máxima de los derechos y deberes democráticos sino como la deificación del poder, constituyen expresiones que poco o nada tienen de democráticas ni de urbanas[17].

[17] ...«Y acaso el arbitrismo o la iluminación del elegido que legisla desde el Sinaí del poder, el amiguismo, los seudocaudillismos provincianos, el peculado, el tráfico de influencias, el celestinaje han desaparecido? No, simplemente se han adaptado al estilo de la época, han encontrado acomodo en el vivir democrático y ya no sólo quieren convivir sino que se empeñan en apoderarse y tratar de regimentar los pasos de la democracia. Igual que antaño, las voces de denuncia claman en el desierto y como siempre las rodea un doble cinturón de aislamiento, el de quienes ya no creen en el valor correctivo de las denuncias y el formado por el odio peligroso de quienes las oyen como los últimos gritos de incómodos, anticuados y efusivos guardianes de la moral en una sociedad de mudos y de cómplices. ¿Para qué entonces los viejos grillos de la tortura gomera?» Ramón J. Velásquez, *Confidencias imaginarias de Juan Vicente Gómez*, p. 27.

Escaneado con CamScanner

II

Más que un período, Gómez es un problema de historia que se singulariza por las características del régimen que formó, por su particular combinación de distintos elementos de orden personal y económico, así como por la oposición que generó.

Gómez fue un hombre que se preparó para el ejercicio del poder absoluto. Será él, y no Castro, quien desde Caracas comenzará a administrar los favores y reconocimientos de un grupo rural que asalta la ciudad. Ninguno de ellos ni el grupo ni Gómez, modificó sustancialmente su modo de vida campesina ni la forma como entendía la adhesión a un jefe carismático. De allí el sentido de contrafigura de Castro que asumirá Gómez. Este dejó a aquél los monopolios de sus vicios, el lucimiento de su grandilocuencia, la vanidad del poder y la expresión externa del nacionalismo, pero para sí se apropió de las fuerzas con las cuales construirá su régimen.

Gómez entiende que vive en una nueva fase de la Causa, donde son necesarios el control militar y la paz. Su obtención definitiva le garantizarán la aceptación de sectores internos y el apoyo del capital internacional. Después, la explotación petrolera le permitirá su consolidación.

Pero esa misma fortaleza del régimen generará su opositor, que se manifestará en dos vertientes: la una ansiosa de volver a la situación anterior, apenas una interpretación del término Rehabilitación; la otra planteará la búsqueda de un nuevo país donde la democracia sea un hecho real.

***

El 23 de mayo de 1899, en las primeras horas de la noche, Cipriano Castro invade a Venezuela desde Colombia. Junto a él, cincuenta y nueve hombres cruzan el río Táchira. Se inicia la Revolución Liberal Restauradora. Allí, en ese círculo casi familiar, están representados los hombres que traerán una nueva historia al acontecer nacional. Son un conjunto humano diverso, de militares empíricos pero seguros de la importancia de la región de donde provienen. Disímiles también son sus oficios. Habían sido «Músicos en Rubio, contabilistas en San Antonio, matadores de ganado en Capacho, agricultores en La Mulera, comerciantes en Colón y San Cristóbal...»[18].

Uno de ellos es Juan Vicente Gómez y tiene cuarenta y dos años cuando llega a Caracas. Es un desconocido desde el punto de vista político, pero no desde la perspectiva militar. Es el segundo Jefe del Ejército Liberal Restaurador. Con él la ciudad recibe a quinientos siete oficiales y mil cuatrocientos sesenta hombres de tropa. Y será a partir de esta masa montañesa, ávida de poder y profundamente andina, como empieza la construcción de la perdurabilidad de su poder.

Durante el intenso y corto período castrista (si lo comparamos con el de su sucesor), Gómez adoptará una conducta persuasiva y cautelosa. Se trata de la «austeridad bárbara», como decía Pocaterra.

Gómez se convertirá en la contrafigura de Cipriano Castro, el «siempre vencedor, jamás vencido». A él llegarán las pequeñas y grandes dificultades del régimen. Desde el amigo descontento que busca atención, o el campesino a quien la ciudad agobia, hasta las solicitudes de las potencias extranjeras. Sabrá comparar y medir fuerzas, entender la «Causa» y ejercitar la agudeza en el mando. Sobre todo, conseguirá ganarse la confianza –pese a momentos de distanciamiento– de Castro, «el hombre más grande de los Tiempos Modernos». Logrará así, en el momento preciso, cuando Castro por enfermedad deje el país, el 24 de noviembre de 1908, ocupar como encargado la Presidencia de la República.

Casi un mes después, el 19 de diciembre de 1908, Juan Vicente Gómez da el golpe de Estado. Para los dos hombres se inicia un nuevo tiempo. Para Gómez, el poder omnímodo. Para el Jefe, Cipriano Castro, el exilio, la persecución, el confinamiento.

Junto a Gómez está toda la maquinaria del poder andino y más propiamente tachirense. Son los hombres del 99. Ellos exigen recompensas y solicitan prebendas, sólo que Gómez entiende que no es posible darlas sobre la base de un elemento irracional: la montonera, pues de ser así el ejército reproduciría incesantemente las asonadas y el consecuente robustecimiento de los caudillos locales.

---

18 Miguel Angel Burelli Rivas, «Prólogo» al libro de Eleazar López Contreras, *El Presidente Cipriano Castro*, t. I, p. 21.

Escaneado con CamScanner

A medida que el ejercicio del poder se va acentuando, comienza a aparecer los sutiles mecanismos de dominación. En términos de un corto período histórico, el que va de 1908 a 1913 se podría considerar como la fase de aceptación del gomecismo. Está marcado por una aparente política de libertades ciudadanas. Venezuela es aún un país agrario, con un gobernante dispuesto a pacificarla. Los ingresos provenientes de las importaciones agrícolas marcan la dinámica gubernamental y la orientación del gasto público se vuelca sobre todo hacia la defensa y protección del régimen.

En ese lapso, Gómez establece las bases de su gestión gubernamental. Inicia una amplia reforma militar que conducirá –aunque no de una manera sostenida– a la profesionalización de las fuerzas armadas. Les permite un aparato administrativo propio, procura el funcionamiento de la Escuela Militar, mejora el armamento, hace marcar la diferencia entre el Ministro de Guerra y el Comandante General del Ejército. Son reformas que se introducen para perpetuarse en el poder y no para combatir a un enemigo extranjero[19].

A los caudillos regionales se les proporcionará tropa, mas no como un contingente particular, sino como parte de una estructura castrense vertical. La progresiva profesionalización de las fuerzas armadas gestó la conformación de dos corrientes que concebían de manera opuestas el papel del Ejército y su relación con el Estado. Una de ellas, representada por la vieja montonera, ocupa el lugar hegemónico de mando. A ésta le hace frente toda una generación de profesionales de las armas que tendrán su más claro exponente en Eleazar López Contreras. Su actuación en el régimen y después de 1935 es posible entenderla como producto de la nueva orientación que tendrá el Ejército[20].

Esta reforma militar es también la expresión concreta de un objetivo que se plantea a Gómez con carácter necesario: la imposición y

[19] «Un ejemplo de cómo se amplía el radio de acción de las Fuerzas Armadas es la orden del 12 de julio de 1910, que coloca bajo la administración del ejército nacional las carreteras que parten desde Caracas hacia La Guaira, Charallave y Guatire. Esta resolución es la que genera una relación de cooperación entre las Fuerzas Armadas y el Ministerio de Obras Públicas.» Eduardo Arcila Farías, *Centenario del Ministerio de Obras Públicas*, p. 232.

[20] Cf. Angel Ziems, *El gomecismo y la formación del ejército nacional, passim.*

sostenimiento a todo trance de la paz. Conseguirla se convierte en una imposición política que exigen y exigirán siempre tanto el capital extranjero como los sectores económicos y políticos internos que le sirven de apoyo. Ambos bloques de poder saben por experiencia histórica cómo se *drena* inútilmente un país cuando está sometido a constante inestabilidad política. Alcanzar la paz se convierte en la meta que permitirá el afianzamiento del capital extranjero.

La paz gomecista se convierte así en el gran mérito y objetivo de la acción gubernamental y es posible entenderla como:

1. El elemento que permitió, según J. L. Salcedo Bastardo, «la domesticación de los ambiciosos hombres fuertes de proyección regional». En 1909 se celebraron elecciones para el período constitucional 1910-1914. El candidato natural para la presidencia fue Gómez, pero la Constitución permitía la elección en las provincias de los Presidentes de Estado. Fue una ocasión aprovechada por Gómez para conocer a sus colaboradores, medir fuerzas e ir cimentando el poder. Zoilo Vidal, un prestigioso caudillo oriental, en carta dirigida a Gómez con motivo del hecho señalado, describe la situación política en el Estado Sucre, permitiendo constatar el alto grado de atomización de los focos de poder.

> …Cada jefe de partido o de círculo tiene un distrito, y de acuerdo con la mayoría y la ley, lo han organizado como a bien han tenido, sin la mínima intervención del Gobierno del Estado…
>
> …El general Arias y su círculo tienen un distrito, Morales tiene otro, Córdoba otro, Pancho Vásquez otro. Velásquez Herrera otro. El distrito Mariño, lo que era territorio Cristóbal Colón, está dividido, mitad para los amigos de P. Ducharne y mitad para el círculo contrario a los Ducharne, el circulo Gutiérrez…
>
> Por supuesto que con un estadito tan pequeño y tan pobre, dividido entre tantos jefes, no es posible que queden todos perfectamente satisfechos en sus aspiraciones, por no decir preten-

Escaneado con CamScanner

siones. En Barcelona no hay más que dos partidos, pero aquí hay ocho[21].

De ser ésta una situación generalizada en todo el país, y aun tomando en cuenta las particularidades que el caudillismo asumió en el Oriente, cabría pensar lo complicada y minuciosa que debió ser la puesta en marcha de todo el aparato de dominación para consolidar el régimen.

2. Como un principio ideológico que guía la acción gubernamental. Laureano Vallenilla Lanz, al hacer la justificación de la paz, la concibe como el elemento que permite ir

> ...preparando al país para llenar ampliamente las dos grandes necesidades de todas estas democracias incipientes, con enormes desiertos y con poblaciones escasas y heterogéneas que carecen todavía de hábitos, de ideas y de aptitudes para cumplir los avanzados principios estampados en nuestras constituciones escritas: inmigración europea y norteamericana (gente blanca) y oro, mucho oro, para explotar nuestra riqueza y hacer efectiva la unidad nacional «por el desarrollo del comercio, de las industrias y de las vías de comunicación»[22].

La paz entendida como premisa y norma de conducta se antepone a todo proyecto gubernamental. De ella dependerá el apoyo de potencias extranjeras, la organización eficiente de una administración central, la construcción de una red de poder nepótico, el aumento vertiginoso de ingresos fiscales, el reconocimiento exterior y el plan nacional de vialidad. Permitirá, en resumen, ese «cambio milagroso» del que habla el *New York Times* hacia 1911, al calificar la nueva situación que vive Venezuela.

Hacia 1913 se produce un viraje en el orden gomecista. Culmina el período presidencial de Gómez. Se plantea su reelección, disuelve

[21] «Los caudillos de Oriente y las elecciones de 1909: Carta de Zoilo Vidal a Juan Vicente Gómez. Cumaná, 1º de Noviembre de 1909», en *Boletín del Archivo Histórico de Miraflores*, Nº 7, p. 19.
[22] Laureano Vallenilla Lanz, *Cesarismo democrático*, pp. 213-214.

el Consejo de Gobierno, son clausurados los periódicos de oposición, se lanza la candidatura presidencial del Dr. Félix Montes y Arévalo González inicia su frontal defensa. Esta situación está enmarcada por el fantasma de la pretendida invasión de Cipriano Castro y da pie para que Gómez se traslade a Maracay como Comandante en Jefe del Ejército, José Gil Fortoul asuma la Presidencia Provisional de la República (1913-1914)[23] y, ante la «paz amenazada», se suspendan las garantías constitucionales, suspensión que se prolongará, en los hechos, hasta la fecha de su muerte. Así la paz estará asegurada, ya en forma definitiva. El petróleo va a consolidarla.

3. El factor básico para la instalación y permanencia de las inversiones extranjeras. Y por supuesto de una importancia tal que merece el tratamiento aparte que a continuación le daremos.

***

El intento de analizar el tiempo de la dominación gomecista y señalar momentos significativos que abran la posibilidad de indicar fases, obliga a considerar en primer lugar el papel predominante que cumple la explotación petrolera. Ella será el eje al cual estarán asidos los cambios y procesos que permiten considerar al gomecismo como un período histórico no uniforme.

Los años que van de 1909 a 1935 son tan ricos en procesos de transformación basados en la actividad económica, y tal ha sido el impacto de la explotación petrolera en todos los órdenes de la realidad histórica, que ha conducido a que se ofrezca preferentemente una periodificación donde lo económico ocupa un lugar prioritario. Esos años han sido trabajados en función del hecho económico o analizado con tales criterios[24]. Se puede decir, entonces, que quienes han dado el tono han sido los economistas y los historiadores que han

[23] Esta será una de las características del funcionamiento del Poder Ejecutivo desde el punto de vista formal: la preservación del «orden constitucional». Gómez manda pero aparece otro. En 1909 era Presidente Provisional; en 1910 Presidente Constitucional; José Gil Fortoul de 1913 a 1914; Márquez Bustillos de 1914 a 1922; Juan Bautista Pérez de 1929 a 1931.
[24] Cf. Irene Rodríguez Gallad, *El Petróleo en la historiografía venezolana*, passim.

Escaneado con CamScanner

adoptado esas divisiones– del período o propuesto otras basadas en mismo criterio.

Así, Héctor Silva Michelena, en *Estructura y perspectivas de la ec nomía venezolana,* presenta una periodificación de la evolución ec nómica venezolana desde la época de la dependencia colonial hasta neocolonial. Allí el período que nos ocupa está entre la *fase estacion ria y* la *fase de crecimiento simple.* Por la primera entiende un gr período donde la economía «permaneció estacionaria, la fuerza trabajo ocupada en el sector precapitalista agrícola. No eran impo tantes las inversiones extranjeras y las que existían se expresaban en sector terciario (capitalismo comercial)». La *fase de crecimiento simp* se inicia en 1920 y abarca toda la década del 30. El agente de cambi son las exportaciones de petróleo a los mercados internacionales. Pa 1936 el sector extranjero es el predominante y lo sigue en jerarquía sector precapitalista[25].

Otra visión es la de Arturo Uslar Pietri en *Petróleo de vida o muert* donde, al analizar un aspecto de la explotación petrolera, ofrece sob el período una periodificación bastante específica, basada en el pr ceso de producción:

> ...los expertos distinguen varios períodos (en lo que se refiere la producción petrolera) a saber: el período inicial que llega ha ta 1922; el primer desarrollo en gran escala desde 1923 has 1929; de 1930 a 1932 la depresión mundial se refleja en un actividad disminuida; de 1933 a 1942 hay recuperación y nue vo progreso; en 1943 la Segunda Guerra Mundial ocasiona un nueva paralización. A partir de 1944, realizada la reforma de situación jurídica de la industria por la ley del año anterio comienza, con ligeras fluctuaciones, el desarrollo culminan que llega hasta hoy[26].

Periodificación que es útil tan sólo desde esta perspectiva. Pero necesario ubicar estas fases de auge, contracción y progreso en u marco sociopolítico que las haga inteligibles.

[25] Héctor Silva Michelena, «Estructura y perspectivas de la economía venezolana Parte)», en *Nuestra economía,* Año 1, N°1, mayo de 1967, pp. 8-16.
[26] Arturo Uslar Pietri, *Petróleo de vida o muerte,* pp. 15-16.

Los economistas nos han ofrecido así una de las divisiones del período más aceptadas. Su proposición es dividir al siglo XX venezolano en dos grandes etapas: la prepetrolera y la postpetrolera[27]. A ellos también les debemos el haber sido los pioneros en incorporar criterios de análisis que permiten una visión más profunda y menos episódica, o sea, el paso del estudio de un período al estudio de un problema. Criterios como dependencia, economía de enclave y país periférico[28] han permitido, indudablemente, la comprensión de la acción gomecista sobre una base más real y atinada que el recurso de la simple cronología.

Entre los historiadores de oficio, el criterio económico tiene también relevancia, pero en otro sentido. G. Carrera Damas, al presentar un sistema de hipótesis sobre la periodificación de la historia contemporánea de Venezuela, señala que la explotación petrolera es «el factor dinámico que impulsó el desarrollo dependiente de la implantación de la sociedad venezolana». Fue, pues, el elemento trastornador de la estructura socioeconómica tradicional. Menciona los efectos de la explotación petrolera, su acción en el funcionamiento del Estado, su repercusión en la formación de nuevas clases (el proletariado) y fortalecimiento de otras (la burguesía). Indica su incidencia en los movimientos demográficos y en la alteración del sistema tradicional de ciudades. Plantea así, en función del aumento de la explotación petrolera y a manera de hipótesis que 1928 es el inicio de un período de transición hacia la contemporaneidad venezolana, porque antes lo que existía era una fase de estancamiento y aun de retroceso, donde los esfuerzos modernizadores, si bien no llegan a desaparecer, tampoco se desarrollan[29].

Por otra parte, J. L. Salcedo Bastardo divide desde el punto de vista económico los veintisiete años del gomecismo. Distingue tres etapas de nueve años cada una:

[27] D. F. Maza Zavala, *Venezuela, una economía dependiente.*
[28] Héctor Malavé Mata, *Formación histórica del antidesarrollo de Venezuela.*
[29] Germán Carrera Damas, *Historia contemporánea de Venezuela: Bases metodológicas,* pp. 176-182.

Escaneado con CamScanner

La primera, 1908-1917, no difiere mayormente de los lustr
anteriores; la agricultura es la actividad preferida y más comú
el café copa abrumadoramente las exportaciones, seguido por
cacao y el ganado en pie. La Primera Guerra Mundial deja se
tir aquí sus efectos. La política deflacionista que la tiranía in
puso, a través de una drástica reducción de los gastos públicos
acentuó el crónico empobrecimiento de aquella Venezuela.

En la segunda etapa –1917-1926– se reúnen los elemento
imprescindibles para la transformación estructural; la produc
ción petrolera, que empieza en 1917, beneficiará a la tiranía;
agricultura –con el café a la cabeza– consigue para 1925 impo
tante volumen de producción y exportación...

...La prosperidad monetaria del régimen es un hecho rea
petróleo y café, más la organización financiera de Cárdenas
garantizan su permanencia.

El tercer tramo del gomecismo –1926-1935– comienza con u
hecho relevante: el total de la exportación de hidrocarburo
supera en 1926 al conjunto de la tradicional exportación agro
pecuaria. Venezuela se torna país petrolero. La agricultura
debilita y cae para no recobrarse...[30]

La explotación petrolera escinde así nuestra historia contempor
nea. Hay una Venezuela pre y postpetrolera. El petróleo será una d
las claves para entender ese régimen cuyo jefe gobierna entre 1908
1935. Si bien allí están Gómez y sus atributos, él gobernó con eso
«viejos bueyes con los cuales había que arar»: los caudillos decimon
nicos, con el círculo político urbano. Nunca antes los «doctores» sir
vieron con tanto afán; así también sirvieron los amigos plumíferos.
El régimen logró consolidarse dándole al capital extranjero la segur
dad de penetración y asentamiento. Gómez quería poder, y absoluto
nunca será demasiado obvio decirlo.

Venezuela fue también entendida como un botín. Un lugar dond
dirimir querellas económicas mundiales. Las compañías petrolera

[30] José Luis Salcedo Bastardo, *Historia fundamental de Venezuela*, pp. 479-480.

vieron en nosotros un mero lugar de donde extraer materias primas. Nos conformaron como «país foráneo».

Entre las compañías petroleras y Juan Vicente Gómez se va a producir una relación de interdependencia constante[31]. Ambos se necesitan, y en la perdurabilidad de esa relación estará el soporte del régimen. Si bien, como ya lo hemos señalado, desde el punto de vista político, los años 1913-1914 marcan la apertura hacia la consolidación del régimen, será a partir de aquí cuando se incorpore de manera determinante la explotación petrolera como elemento de cambio. Ello no significa que anteriormente el régimen no hubiera ofrecido amplias posibilidades para la exploración y explotación del petróleo. Baste recordar cómo el 19 de diciembre de 1909 el gobierno venezolano otorgó el primer contrato sobre hidrocarburos a una compañía extranjera. Fue la concesión otorgada a John Allen Tregelles, quien actuaba en representación de *The Venezuelan Development Company, LTD*. La concesión lo era sobre una extensa área ocupada por los Estados Táchira, Trujillo, Mérida, Zulia, Lara, Falcón, Carabobo, Yaracuy, Anzoátegui, Sucre, Monagas, Nueva Esparta y el Delta del Orinoco.

En estos años es posible percibir distintas modalidades de cómo se iniciará la participación de los grandes consorcios en el negocio petrolero. Por una parte, mediante la utilización de venezolanos, quienes obtenían las concesiones que luego transfieren a las compañías extranjeras. Ilustrativo es señalar el caso de la concesión otorgada en 1912 al doctor Rafael Max Valladares –alrededor de 27 millones de hectáreas–, quien en cortísimo tiempo la traspasó a una filial de la *General Asphalt:* la *Caribbean Petroleum Company*. Por otra parte, se

[31] «Las inversiones de capital financiero, en proceso de incremento, integraron el territorio venezolano al campo de las pugnas de las potencias metropolitanas imperialistas por el reparto de las áreas atrasadas del mundo. A pesar de haber llegado con retraso, el imperialismo norteamericano (...) recurría a todo tipo de presiones para recuperar el tiempo perdido frente a su competidor anglo-holandés. No necesitó, en Venezuela, el imperialismo propiciar golpes de Estado, organizar sangrientas revueltas ni desembarcar su marinería. Porque contaba con un gobierno de traición nacional, en síntesis, con una dictadura petrolera que funcionaba como una alianza de las clases dominantes nativas y los monopolios norteamericanos». Federico Brito Figueroa, *Historia económica y social de Venezuela*, T. II, p. 373.

Escaneado con CamScanner

constituyeron filiales con nombres criollos: *Antonio Díaz Oilfie*
LTD, Bolívar Exploration Company, Tucupita Oilfield LTD, etc.

Si bien es en 1917 cuando se inicia la explotación comercial d
petróleo, marcando así una nueva etapa en el período, ya desde 19
el imperialismo británico había logrado ubicarse estratégicamente
Venezuela. Pero elementos de orden extranacional aceleraron
explotación petrolera en nuestro país. La Primera Guerra Mund
(1914-1918) y la correlativa necesidad creciente de combustible,
amenaza de agotamiento de las reservas nacionales en los Estad
Unidos y la situación revolucionaria en México implicaron u
reorientación en la concepción y práctica de la explotación petrole

Entre 1920 y 1930, la *Standard Oil* centrará su atención en Ven
zuela y a ella dirigirán todos sus esfuerzos sus compañías: la *La*
Petroleum Corporation, la *Creole Petroleum Company*, la *Vacuum*
Company, la *Richmond Petroleum Company* y la *Standard Oil of Ven*
zuela. La incorporación del capital norteamericano a nuestro país,
bien tardía, contribuirá a afianzar en lo externo la condición de p
periférico, tributario del capitalismo neocolonial, así como en
interno a dividir al país en dos áreas geográficas de explotación:
Occidente (Zulia y Falcón), donde privaba el capital británico, y
Oriente, donde centró sus actividades la *Standard Oil of Venezuela*.

Las cifras en dólares relativas a los capitales invertidos son sum
mente elocuentes. En 1924, 11 millones; en 1925, 25 millones;
1926, 128 millones; en 1928, 157 millones.

Entre las características de la explotación petrolera, cabe anotar
relativo al aparato jurídico que normaba esta actividad. Será en 192
cuando se dicte la primera Ley de Hidrocarburos, reformada dos añ
después porque no satisfacía a las compañías extranjeras. Anterio
mente la legislación era bastante ambigua: regía tanto para la expl
tación de minerales como para la de hidrocarburos.

El incremento de la explotación petrolera y el inmenso volum
de millones de bolívares que comenzó a ingresar al Fisco Nacion
permiten señalar que la renta aduanera dejó de ser, de manera prog
siva, la principal fuente de ingresos del Estado y que las recaudacion
de impuestos sobre hidrocarburos tomaron la delantera. Así, ent
julio de 1919 y junio de 1936, el Fisco Nacional recibió de las co
pañías petroleras, por todos los conceptos, la suma de 612 millon

de bolívares, habiendo alcanzado la explotación, en el mismo lapso, 1.242 millones de barriles, o sea, cuarenta y ocho céntimos de bolívar por unidad. Para 1931, Venezuela era un país petrolero, y esta condición contribuyó a la concentración del poder de Juan Vicente Gómez, al proporcionarle ingresos que pasaron de 50 millones en 1908 a 200 millones en 1935.

El impacto del cambio económico en la agricultura permitirá que el latifundio, como forma económica de explotación de la tierra, como tanto se ha dicho, «subsista fortalecido» y que el petróleo constituya un factor de transformación en el sentido de permitir la movilización de la propiedad territorial. Extensas áreas de dominio público (ejidos, tierras nacionales y municipales) se incorporan al patrimonio de las compañías petroleras y al de los caudillos militares en función de gobierno.

Para este momento se produce un fenómeno de transferencia de la propiedad agraria, sin modificar cualitativamente el carácter latifundista de la posesión de la tierra. El fortalecimiento del latifundismo debe entenderse como rasgo principal de la agricultura en el período y tiene como expresión individual la actitud terrófaga de Juan Vicente Gómez, quien llegó a tener cuatrocientas cuarenta y cinco haciendas, treinta y seis hatos y setenta y dos fundos, ubicados en casi todos los Estados de la República[32].

Durante el período 1920-1926 se produjeron importantes cambios en el contexto social del país, como consecuencia de la evidente superación de la exportación de hidrocarburos respecto de la tradicional exportación de bienes agrícolas. Por una parte se aceleró el éxodo rural, que ya había comenzado, hacia actividades no agrícolas. Este se orienta en dos sentidos: hacia los tradicionales centros urbanos, donde engendró una población depauperada e improductiva que encontró fundamentalmente ocupación en obras públicas, y hacia los nuevos centros petroleros, con lo cual se inicia la formación de una nueva clase social: el obrero petrolero. Se estima en 60.000 a 80.000 personas el flujo de población hacia los centros petroleros y urbanos en dicho período.

---

[32] Crisálida Dupuy, *Propiedades del general Juan Vicente Gómez, 1901-1935*, passim.

Escaneado con CamScanner

Asimismo se modificó el comportamiento de la clase propietaria. Tanto pequeños como grandes propietarios reordenaron, cada uno en su medida, sus actividades y proyectos de acción, tal como lo señala la Salvador de la Plaza:

> ...Fueron abandonando las haciendas y convirtiéndose en comerciantes importadores, contratistas de obras públicas, banqueros, especuladores, al amparo de la distribución que entre ellos y la alta burocracia, y a través del presupuesto nacional, se realizaban de los ingresos provenientes [33].

La crisis del sector agrario, expresada por el irreversible desplazamiento de las actividades agrícolas, como eje de la actividad económica, el aumento de los costos en el campo y la disminución evidente de sus rentas contribuyen a conformar lo que será la dicotomía campo-ciudad en la Venezuela contemporánea:

> ...mientras en las ciudades y campamentos hay reanimación comercial, colocaciones burocráticas, especulación de terrenos, construcciones, etc. (...), los latifundistas trasladan su centro de gravedad a las ciudades, especialmente a aquellas que empiezan a disfrutar del petróleo.
>
> El fundo pasa a segundo plano, en manos de un capataz que cobra las rentas y dirige la recolección y el envío del café o el cacao al comerciante. La ganadería, que venía siendo golpeada directamente por la crisis del latifundio o por su derivación política –las guerras civiles– durante décadas, encuentra en este proceso el acta de defunción como actividad exportadora. Los hatos son abandonados casi por completo. El ausentismo de los terratenientes y la realización de actividades económicas urbanas los va convirtiendo poco a poco en grupos distintos de la burguesía estéril y les va borrando su fisonomía original de clase terrateniente [34].

[33] Salvador de la Plaza, «La economía minera y petrolera de Venezuela», en *Perfiles de la economía venezolana*, p. 34.

Este proceso de cambio de actividad en un amplio sector agrario se produjo curiosamente en el marco del robustecimiento de la propiedad territorial en manos de altos funcionarios, amigos del régimen y grupos regionales influyentes. El Estado gomecista, al procurar la consolidación de su base de poder interno (las fuerzas vivas), tuvo hacia ellos una consecuente *práctica agraria* antes que una *política agraria*. En el gomecismo no se puede plantear la existencia de un cuerpo orgánico de ideas, planes y proyectos agrarios, sino más bien una acción gubernamental dirigida hacia el *mejoramiento de la agricultura* [35].

La crisis del sector, su progresivo desplazamiento por la acción de la explotación petrolera, condujo, a partir de 1920, a que el régimen se diera a la tarea de la creación de organismos para centralizar y controlar la acción gubernamental en el área. Así tenemos la fundación del Banco Agrícola y Pecuario en 1929, la fundación del Ministerio de Agricultura y Cría en 1930, la Escuela de Expertos Agropecuarios de Maracay en 1933. Estos organismos surgen también como una forma de orientar los ingresos petroleros hacia el sector agrario, y no buscan de manera alguna la extinción del latifundio sino más bien su fortalecimiento. Por ejemplo, el Banco Agrícola y Pecuario no pudo cumplir con los objetivos para los cuales fue fundado. Su actividad estaba subordinada al sector petrolero y a las orientaciones de un gobierno que en todo caso entendía la modernización del campo desde el punto de vista cuantitativo. El objetivo era el aumento de la productividad y efectividad en el uso de instrumentos, métodos y productos, antes que la modificación de la estructura de relaciones económicas del sector.

Por otra parte, la existencia de una atrasada base económica en una situación de deterioro creciente, con una baja densidad demo-

[34] Francisco Mieres, «Los efectos de la explotación petrolera sobre la agricultura en Venezuela», Apéndice del libro de Héctor Malavé Mata, *Petróleo y desarrollo económico de Venezuela*, p. 360.

[35] Luis Cipriano Rodríguez, *Gómez: agricultura, petróleo y dependencia*, passim.

Escaneado con CamScanner

gráfica y escasas vías de comunicación, hacía casi imposible la imple-
mentación de tal modernización. Tomemos por ejemplo que en e
Estado Sucre, para 1932, el arado era un implemento de trabajo ca
desconocido.

Respecto a la estructura administrativa del Estado, los cambio
que allí se producen están orientados a controlar al máximo los ingre-
sos públicos. A medida que la intensidad de la explotación petrole
avanza, aumentan también los ingresos provenientes de este rubro
Román Cárdenas, uno de los hombres de Gómez, como Ministro de
Hacienda (1914-1922), será el encargado de realizar y permitir la
efectiva administración de las rentas nacionales. Tal es su importan-
cia, que el año de 1914 se produce un cambio importante en la
Hacienda Pública venezolana. Cárdenas inicia en Venezuela el orden
fiscal y la autonomía de la Hacienda Pública. Plantea la administra-
ción directa del Estado en el ramo de licores, cigarrillos, salinas, tim-
bre fiscal. Establece el equilibrio presupuestario y el mantenimiento
de un fondo de reservas del Tesoro. Se inicia una fase diferente. Ya el
Estado no tendrá necesidad de recurrir a particulares ni a entidades
bancarias para solucionar sus apuros económicos. La estructura
administrativa que impone servirá de base para el efectivo control y
aprovechamiento de los ingresos fiscales provenientes del petróleo.

Habrá suficientes ingresos petroleros y una eficiente administra-
ción que obviamente lo será en función de los intereses de Juan
Vicente Gómez, para quien el concepto de nación estaba identificado
con elementos concretos: dinero, casas, fundos, haciendas, animales,
y, por supuesto, dentro del estrecho ámbito personal y familiar.

***

La oposición al régimen de Gómez es otra área de problemas que
presenta particularidades interesantes de señalar.

A partir de ella es posible hacer cortes y evidenciar aún más el
carácter no uniforme ni lineal del período.

La oposición surge como lo «contrario» al régimen: lo único con-
trario conocido se expresa, pues, política y no socialmente. En el cli-
ma de aceptación y miedo que se ha constituido alrededor del
régimen, sus respuestas son provocadas por fuerzas viejas y nuevas. La

búsqueda de la paz, requisito impuesto e indispensable de su estabi-
lidad, lo hará comportarse de manera similar con ambas, pero con
resultados distintos.

En un primer momento (1913-1924) se enfrentará con fuerzas
opositoras conocidas y sabrá cómo combatirlas. Esas fuerzas son los
caudillos que derrotó y que aún aspiran a triunfar. Contra ellos, la
fuerza bruta bastará para extinguirlos.

Pero la otra, la nueva oposición, que se evidencia en 1928, se ha
ido construyendo de manera sutil y casi imperceptible, hasta para sus
participantes. Es producto de la consideración, hasta casi inconscien-
te, acerca de la legitimidad de la participación de la colectividad y las
posibilidades de vigencia del pensamiento a través de la acción diri-
gida racionalmente. El régimen dará una respuesta reiterada: la cárcel
y el exilio; pero ignora, ni se ocupa de conocer y reflexionar sobre las
nuevas condiciones socioeconómicas en las cuales el país y el mundo
se desenvuelven. Así, la cárcel y el exilio se convierten para esta nueva
oposición en la escuela donde el contacto con ideas, libros y hasta
intentonas «revolucionarias» fallidas permitirá la conformación de
una nueva modalidad de oposición. Si bien ella no logrará «tumbar»
al régimen se preparará para la construcción de un nuevo país.

Entre 1908 y 1924 se manifiesta una oposición más bien abultada
por el gobierno. Gira en torno a la figura de Cipriano Castro. Exis-
tió siempre, hasta su muerte en 1924, el cuidado del gobierno por
magnificar esa oposición. Permitirá a Gómez justificar el acrecenta-
miento del poder militar y de la acción extranjera, no sólo dentro
sino también fuera del país. Piénsese tan sólo en el largo exilio, la
persecución y el confinamiento que sufrió Castro. Asimismo esta
oposición contribuyó a afinar todos los mecanismos internos de que
dispuso el régimen para mantener sofocado cualquier intento de
sublevación, en particular la que provenía fundamentalmente de los
viejos caudillos: en 1913, Román Delgado Chalbaud y Arévalo
Cedeño; en 1914, Horacio Ducharne. En 1918, el complot en algu-
nos cuarteles de Caracas, en el que participaban civiles, mostró algu-
nos caracteres diferenciadores y en cierto modo nuevos. En 1920,
Juan Pablo Peñaloza.

Hacia 1924 el peligro ya no era Castro; estaba vencido, enfermo,
sin recursos (¿y es que alguna vez los tuvo?). El Gobierno perfecciona

Escaneado con CamScanner

su red de espionaje en el exterior a partir de la Cancillería venezolana. Esta etapa dura hasta 1928 y está caracterizada por una oposición dispersa, desorganizada, con ideas de poco alcance. Se trata de una oposición que aspira al derrocamiento de Gómez, pero no sólo con su participación directa sino buscando incluso el apoyo de Estados Unidos. Propicia, a veces de manera.frontal, la intervención. Son elocuentes los textos de José Rafael Pocaterra en este período.

Un hito importante sin duda lo constituye la denominada Generación del 28. Podemos entenderla como una acción opositora con características esencialmente nuevas. Ella representó la irrupción de nuevos sectores sociales en la vida política nacional. Fue un movimiento que se gestó en el centro urbano y esto marca una diferencia tajante respecto a la anterior oposición, que se originaba y desarrollaba en la provincia, en el campo, y de allí pretendía tomar las ciudades. También un movimiento que «por primera vez pone al país en pie de guerra contra la tiranía»[36], como lo ve, tal vez un poco exageradamente, un actor y cronista del momento. Constituía un grupo socialmente heterogéneo, pero identificable con lo que podríamos llamar una vanguardia intelectual y social. No fue un movimiento armado, pues allí se combinaron preferentemente estudiantes universitarios veinteañeros, intelectuales de prestigio, luchadores sociales y grupos literarios, como *válvula* que insurgía contra el sentido escolástico del dicho *nihil novi sub sole* y retaba, como «luchadores honrados», la posibilidad del hallazgo.

Estos opositores plantearon la apertura hacia un nuevo país, con otros hombres e ideas. Pero todos ellos estuvieron influidos, de manera distinta:

> ...por la revolución rusa de 1917 y de los cambios sociales que hubo en el Occidente europeo al concluir la Primera Guerra Mundial. Las noticias sobre la revolución mejicana (...), las noticias de las luchas universitarias de Córdoba, las manifestaciones callejeras de Lima y los enérgicos inicios de la batalla que libraría Cuba contra el «machadato»...[37]

Elementos que se combinaban con los deseos de exteriorizar el descontento contra una dictadura que generalmente se percibía en su apogeo.

Sobre el grado de conciencia en relación con lo que aspiraban, existen diversos criterios. Los miembros de la generación del 28 mantienen la idea de que no pretendían más que la protesta. No fue un movimiento organizado y hubo distintos grados de conciencia política entre sus miembros. Miguel Acosta Saignes dice que

> ...el movimiento estudiantil de 1928 se había gestado sobre bases de generosidad e ímpetus juveniles, pero carecíamos de teoría, de finalidad concreta, de ideales precisamente orientados, de una concepción política y social de la realidad nacional en la cual hubiese encajado el gesto desprendido.
> Nos lanzamos a la lucha por una libertad un poco vaga y por unas reivindicaciones cuyo exacto contenido desconocíamos[38].

Por su parte, Jóvito Villalba afirmó muy posteoriormente, en 1978:

> En el año 28 ocurrió con nosotros algo semejante al magnetismo telúrico: de golpe se adueñó de nosotros una onda magnética, no sabemos cómo ni cuándo. De que había que actuar inmediata y valientemente contra la tiranía gomecista. ¿Quién nos reunió? ¿Quién nos citó? ¿Quién nos aconsejó? No recuerdo. Nadie[39].

Del otro lado, el Gobierno ofrecerá también su visión de los sucesos. Mostrará una posición paternalista: «Como los estudiantes no

[36] Joaquín Gabaldón Márquez, *Memoria y cuento de la generación del veintiocho*, p. 49.

[37] Rómulo Betancourt, *Venezuela, política y petróleo*, pp. 87-88.

[38] Miguel Acosta Saignes, Prólogo al libro de Raúl Agudo Freites, *Vida de un adelantado* (Intento biográfico sobre José Pío Tamayo), p. 6.

[39] Jóvito Villalba, «Discurso pronunciado en el Concejo Municipal del Distrito Federal el 1-III-1978», en *El Nacional*, 3 de marzo de 1978, p. D-1.

Escaneado con CamScanner

quieren estudiar, los estoy enseñando a trabajar», manifestó Góm
Fue la justificación para enviar a los estudiantes a realizar trabajos f
zados en la construcción de caminos y carreteras, el hacer efectiva
vieja Ley de Tareas de 1916, que establecía el trabajo forzado,
obras públicas sin remuneración, a los presos políticos y comun
Así Arcaya, ministro del régimen, opinaba que ante la inusitada pa
ticipación femenina en cuestiones políticas era necesario habili
espacio en los manicomios, y señalaba además el fondo comunista
la protesta. Años después, Eleazar López Contreras, al hacer el bala
ce de su gestión gubernamental, no dudará en señalar que la juventu
universitaria del 28

> ...es la generadora de un proceso político-social (...) que mar
> en la vida política de Venezuela un nuevo sistema de lucha pa
> combatir los gobiernos a ir a la conquista del Poder, quedand
> definitivamente cancelados los tradicionales alzamientos d
> campesinado bajo el dominio de terratenientes o de caudill
> regionales, que lo impulsaban a ir a las contiendas civiles po
> rivalidad, por la preponderancia local o por alcanzar leonin
> negocios a la sombra del Estado[40].

Lo cierto fue que de inmediato la acción gubernamental se de
sentir con fuerza. Muchos estudiantes son apresados, otros huyen
exilio. Sobre el alcance de los sucesos y lo que representaría esta gen
ración, apenas podemos señalar aquí una evidente generalidad: qu
ella fue un elemento desencadenante de cambios.

Lo más importante y significativo de la situación es que la oposi
ción, a partir de este momento, tomará otro carácter: en el exterio
los exiliados van a madurar políticamente. Se organizarán porque, t
como señala Rómulo Betancourt, «fue operándose un proceso d
esclarecimiento». Surge el Plan de Barranquilla como el primer pro
grama de acción política contemporánea. En Montreal está Jos
Rafael Pocaterra, organizando la Unión Nacional Revolucionaria. S
produce en 1929 la invasión de Venezuela con el *Falke*, dirigida po
Román Delgado Chalbaud. El asalto a Curazao por Rafael Simó

[40] Eleazar López Contreras, *Proceso político-social 1928-1936*, p. 3.

Urbina y Gustavo Machado. Se produce un conjunto de acciones y nacen organizaciones que son como signos de madurez y sentido de la acción política. Sin embargo, la ausencia en el país de organizaciones políticas que permitieran internamente la motorización del apoyo a la oposición, la persistencia de un gobierno fuerte con un organizado aparato militar y una próspera situación económica impiden el derrocamiento del régimen.

El año veintiocho representa así un momento particularmente significativo en el conjunto del período. Desde el punto de vista económico, el petróleo consolida su vigencia. La exportación petrolera llega a los cien millones de barriles y los ingresos fiscales a doscientos treinta millones de bolívares. El país ha dejado atrás su esencia agraria, transformándose en un país petrolero. Se funda el Banco Agrícola y Pecuario como respuesta a la nueva situación política y a la crisis que afecta al agro venezolano. Ya el café no es el principal rubro de exportación. Se acelera el proceso de migraciones internas desde los centros agrícolas hacia las ciudades y campos petroleros. Subsisten con carácter marginal las tradicionales relaciones de aparcería y medianería en los latifundios, donde privan el ausentismo y la explotación extensiva de los suelos. En los nuevos centros urbanos se van conformando estilos de vida y de cultura diferentes.

Son momentos en los cuales es posible percibir elementos de cambio que le darán al país su condición contemporánea. Ellos vienen dados por la creciente participación del capital extranjero al hacer depender más nuestra economía del elemento externo. Venezuela quedará circunscrita dentro de la órbita del esquema de dominación neocolonial que ha impuesto una forma absoluta de poder.

III

La dominacion de Gómez entre 1908 y 1935 tiene como signo fundamental el haberse producido en esos años tantos cambios, de tal envergadura y trascendencia, que no es posible considerarla uniforme o linealmente; tampoco es posible analizarla desde una sola perspectiva. El período no es, entonces, único como sí lo quería ser su gobernante. El Gómez único es una ficción. La fantasía de que su persona representaba al país, a sus hombres y a todo el acontecer histórico co-

Escaneado con CamScanner

mienza a deteriorarse. La imagen de unicidad y el carácter paternal de la misma no constituyen por sí mismos argumentos sólidos y legítimos para comprender los años 1908-1935.

En dicho período, y con mayor propiedad a partir de 1920, se sientan las bases para la conformación de otra Venezuela. ¿La contemporánea? Allí se concretan los problemas y situaciones que hoy constituyen la característica de nuestra condición de país dependiente: dicotomía campo-ciudad, monoexportación creciente, descapitalización, pérdida de nuestra soberanía, agudización de las diferencias sociales y culturales, ausencia de una real participación política, deseos de ser otra cosa, de no reconocernos como somos y por qué somos así.

Durante el gomecismo se desencadenaron numerosos procesos a pesar de Gómez, aunque en algunos casos y momentos con su anuencia. Nos referimos, por ejemplo, al inicio de la explotación comercial del petróleo en 1917, con todas las secuelas históricas imaginables, y a la progresiva conformación de un dilatado sector de opinión donde, de modo indudable, ocupó un lugar primordial la generación del 28. Ambos elementos, explotación petrolera y nueva oposición, son, por sus efectos, los más significativos de una dominación que cronológicamente se ubica entre 1908 y 1935; pero posiblemente esas sean sólo fechas. Porque al gomecismo no es posible constreñirlo en ellas, aunque haya límites cronológicos precisos. Se gesta al amparo de condiciones personales pero crece, se desarrolla y prolonga sobre la base de condicionantes extrapersonales. 1908-1935 son sólo fechas cómodas para explicar una acción individual pero no histórica. Esto no impide en modo alguno el hecho de que la personalidad de Gómez constituya ella misma un factor histórico de primer orden, que logró dinamizarse al amparo de condiciones extrapersonales, como lo fue la penetración calculada y agresiva del capital extranjero en la explotación del petróleo.

EL SISTEMA POLITICO GOMECISTA

Diego Bautista Urbaneja

DEFINICIONES PREVIAS

UN SISTEMA POLÍTICO puede ser metafóricamente descrito como una máquina que produce decisiones de cumplimiento obligatorio y de alcances colectivos [1]. De modo que para analizar un sistema político debemos fijarnos en cuáles son las principales piezas de esa máquina, cómo están interconectadas, quiénes las ocupan o manejan y qué fluidos corren por esas interconexiones y piezas a fin de poner la máquina en funcionamiento.

Lo que comúnmente llamamos el Estado, es decir, el conjunto de órganos existentes en virtud de la Constitución y las leyes, y dotados por ellas del poder legal de emitir órdenes, así como el conjunto de personas que ocupan esos cargos, el Estado así definido es sólo una parte del sistema político. Es una de sus piezas o uno de los subconjuntos de piezas que componen el sistema. Ciertamente, muchas veces es una de las piezas más permanentes e importantes, pero no siempre lo es y además siempre hay otras [2].

En realidad, el sistema político concebido como lo hemos hecho es un concepto muy abarcante y, desde luego, es mucho más que el Estado. Casi cualquier –o sin casi– parte de la sociedad puede, en un momento dado o en relación con alguna *orden*, haber formado parte del proceso que la produjo, y en ese sentido y medida forma parte del sistema político. De modo que establecer los límites de un sistema político es una operación en cierto modo arbitraria. Pero no lo es en exceso porque podemos considerar plausiblemente como sistema político –y así lo haremos con el gomecista– aquel conjunto de instituciones y factores de la sociedad que, de una manera constante, forma parte de la máquina de producir órdenes, de modo que las per-

[1] De aquí en adelante llamaremos órdenes a ese tipo de decisiones.

[2] No vamos pues a hablar solamente del Estado gomecista. El Estado gomecista es una parcela del sistema político gomecista y es muy discutible que en este caso sea la más importante.

Escaneado con CamScanner

sonas que los ocupan y conforman y sus informaciones e intere
están incluidos en la mayoría de los procesos que culminan, prod
ciendo las órdenes más importantes. Esos elementos son históric
mente variables, tanto en su identidad como en su tipo. En
Venezuela de hoy los partidos políticos son piezas claves del siste
político. No lo eran cuando Gómez. En la Venezuela pregomecis
los caudillos eran parte muy importante del sistema político. De
ron de serlo con Gómez. La camarilla andina era, como veremos,
significativo componente del sistema político gomecista, pero no
los posteriores ni de los anteriores. En cambio, el Estado, en to
sociedad estatalmente organizada, es siempre una pieza importa
del sistema político, aunque la cantidad y calidad de esa importanc
también varíen históricamente y hayan de ser establecidas en ca
caso. Así hemos llegado a una definición razonablemente precisa
nuestro objeto de estudio. Analizaremos el sistema político gomec
ta, que es, pues, el conjunto de piezas que de una manera más pe
manente constituía la máquina que producía la mayoría de l
órdenes; el conjunto de interconexiones que articulaban esas piez
en una máquina; el conjunto de personas que ocupaban o cons
tuían esas piezas; y el conjunto de recursos e informaciones[3] que m
permanentemente circulaban a través de la máquina y la ponían
movimiento.

SOBRE LAS VICISITUDES DEL CAUDILLISMO

El sistema político gomecista se instala sobre algunas bases y te
dencias que implican novedades importantes en la historia políti
venezolana. Veamos someramente la referida a la evolución d
caudillismo.

Durante los años de gobierno de Cipriano Castro y Juan Vicen
Gómez se completa la decadencia irreversible del caudillismo dec
monónico, que a poco andar el siglo XX podrá darse por desapare
do. Esta decadencia se enfila a finales del siglo XIX, cuando, con
muerte de Joaquín Crespo, desaparece el último de los caudillos qu

[3] Le damos a la palabra «información» un significado bastante amplio: todo aquello q
creían, sabían y deseaban las personas que ocupaban las piezas del sistema político.

lograba construir en torno a sí una pirámide de caudillos, que allegara una suma de poder claramente superior a la de cualquier levantamiento eventual de algún caudillo descontento, de esos que son tan probables y frecuentes en un orden político caudillista[4]. A partir de la muerte de Crespo, el país entra en una acusada situación de anarquía política que finaliza cuando Cipriano Castro llega a Caracas, después de una rápida campaña iniciada en los Andes. Castro no es un caudillo nacional. Viene de los Andes, rodeado de gente desconocida y nueva –hacendados, estudiantes, maestros, tenderos– que no podía sino desplazar a la que antes estaba. Además, Castro trae intenciones de crear un ejército más moderno, con jerarquías formales más efectivas y con unidad de mando. Otro peligro para el poder de los caudillos. En resumen, la llegada de Castro al poder es para los caudillos una amenaza. De hecho, su llegada al poder significa el desplazamiento de los viejos caudillos. De entre los cuales, para colmo, tampoco ha podido surgir aún uno que se imponga sobre los demás, ocupando el lugar de caudillo mayor, vacante desde la muerte de Crespo. Inseguros y atemorizados, los caudillos se coaligan, sin embargo, para llevar adelante, en 1902, la Revolución Libertadora, que es, entre otras cosas, una formidable alianza de caudillos. Todos están allí: Luciano Mendoza, Domingo Monagas, Gregorio Riera, Nicolás Rolando. Además la Revolución Libertadora tiene el poderoso respaldo financiero de una compañía de asfalto norteamericana, la *New York and Bermúdez Company*, y de Manuel Antonio Matos, rico banquero venezolano, interesados por sus propias razones en la caída de Castro. Pero esa imponente coalición tiene una falla militarmente decisiva: carece de un caudillo mayor, en torno al cual se unan los demás en una estrategia de conjunto. Manuel Antonio Matos funge de jefe de la Libertadora, pero es claro que carece del prestigio guerrero y la fuerza propia en hombres y armas como para hacerse respetar en los momentos decisivos. A falta de un caudillo mayor que ordene las relaciones entre los demás caudillos, ninguno de los caudillos de igual nivel tiene por qué arriesgarse más que los otros, pues-

[4] Véase para esto mi «Introducción Histórica al Sistema Político Venezuela», en *Politeia*, UCV, Nº 7, 1978, pp. 22-24. También mi «Caudillismo y Pluralismo en el siglo XIX venezolano», en *Politeia*, UCV, Nº 4, 1975, pp. 133-151.

Escaneado con CamScanner

to que en caso de victoria, el que más arriesga de su fuerza pro
queda debilitado para las negociaciones posteriores[5]. Este recelo t
una gran debilidad para el combate. Precisamente es en tales con
ciones como se da la batalla de La Victoria, el combate decisivo de
Revolución. Cipriano Castro derrota en ella a la poderosa coalici
de caudillos.

Eleazar López Contreras, al analizar las causas del resultado de
batalla de La Victoria, dice: «Indudablemente que en ese ejército [d
la Libertadora] unían hombres de capacidad, pero la rivalidad
había impuesto y ninguno de los jefes de cuerpo quería desgastar s
efectivos, pensando que, en el momento del triunfo, el más fuerte
hombres y en material sería tomado más en cuenta por el jefe de
Revolución»[6].

Podría fijarse simbólicamente en la batalla de La Victoria el punt
de inflexión irreversible a partir del cual comienza la decadencia d
caudillismo venezolano, cuya presencia fue tan acusada durante
siglo XIX.

Gómez expulsa a Castro del poder apoyado parcialmente en l
viejos caudillos, y desde el punto de vista de éstos, la ascensión d
Gómez a la Presidencia de la República es un intento o una esperan
de recuperar el poder perdido. Pero Gómez acentúa y remata los pro
cesos de concentración y centralización del poder ya iniciados po
Castro y a poco los caudillos se desengañarán de su error. Habían sid
incluidos en un cuerpo consultivo llamado Consejo de Gobierno

[5] Domingo Monagas era el candidato natural a llenar el papel de caudillo mayor, pe
muere en plena revolución, con lo cual ésta queda privada no sólo del jefe que pod
subordinar a todos los demás, sino del más capacitado como militar. De hecho, en
desenlace de la batalla de La Victoria también influyeron decisiones erradas desde
punto de vista militar. Véase Eleazar López Contreras, *Páginas para la historia milit
de Venezuela*, Tipografía Americana, 1944, pp. 54 y ss.
Me he extendido en este punto de la batalla de La Victoria un poco más de lo qu
sería necesario a los efectos de un trabajo sobre el sistema político gomecista, porqu
en esa batalla hay una convergencia fascinante entre lo allí ocurrido y lo que hubie
predicho la teoría de la acción colectiva, una de las interesantes ramas de la cienc
política contemporánea. Sobre esta teoría puede verse: Mancur Olson, *The Logic
Collective Action*, Harvard University Press, Harvard, 1965. La frase de López Co
treras la hubiera podido escribir Olson, si hubiese analizado el caso.
[6] *Ibid.*

creado por Gómez para dar a los caudillos una ilusión de poder. Pero ya en 1913 aprovechó la primera ocasión para disolver el cuerpo[7].

Una de las vías más importantes para esa acentuación y ese remate es la insistente construcción de un ejército. Durante varios años la modernización del Ejército es uno de los campos de acción preferidos por el General Gómez y uno de los de más visibles resultados. En ello también continúa y perfecciona Gómez un proceso iniciado –apenas iniciado– con Cipriano Castro. En términos de dotación, salubridad, cuarteles, instrucción, movilidad, el Ejército gomecista alcanza niveles incomparablemente más altos que todo lo que le precedió[8].

En la medida en que Gómez acumula un volumen incontrastable de poder militar, el personal militar está vinculado directamente a él por relaciones de lealtad personal. Pero es una lealtad personal institucionalizada, que se actualiza a través de las líneas de mando jerárquicas de un ejército moderno en vías de construcción acelerada. Ya el «General Fulano» no es un caudillo con cuotas de poder autónomo que decide ser leal, sino un subordinado leal a Gómez, sin más poder que el que tenga por su ubicación en las líneas de mando, ubicación discrecionalmente decidida por el Benemérito.

A ello se añade un eficaz aparato de control y represión política, externo e interno, cuyo desarrollo y situación será cuidadosamente vigilado por Gómez; una red de espionaje internacional, que se extendía tanto como fuese necesario, y una red de Jefes Civiles, Presidentes de Estado y telegrafistas, que suministraba suficientísimos informes sobre los movimientos de los enemigos del régimen.

[7] El *Boletín del Archivo Histórico de Miraflores* contiene un numeroso epistolario entre Gómez y los caudillos que es como un itinerario de ese desengaño y una muestra de sus resultantes posibles: la sumisión total o la altivez, y si ésta, el exilio y la persecución. Para una muestra más resumida de estos resultados puede verse Elías Pino Iturrieta, «Las últimas cartas de los caudillos», en *Anuario del Instituto de Estudios Hispanoamericanos*, UCV, 1978, tomo II, años 1976-1977, pp. 81-159.
[8] Sin que ello signifique la desaparición total de elementos personales o caudillescos, «Tengo el hombre para Román», habría dicho Gómez todavía en 1929, comentando la eventualidad de una invasión comandada por Román Delgado Chalbaud. «El hombre» era el general Emilio Fernández. Para los procesos de modernización del Ejército, véase Angel Ziems, *El gomecismo y la formación del Ejército Nacional*, Ateneo, Caracas, 1979, y Yolanda Segnini, *La consolidación del régimen de Juan Vicente Gómez*, BANH, 1982.

Escaneado con CamScanner

Lo que así se obtiene es una situación de obediencia generalizad
y garantizable, en contraste con la anarquía potencial – e inevitable
si sus soportes decidían hacerla actuar– característica del siglo XIX.

LOS ACTORES Y SUS RELACIONES

Descompongamos ahora el sistema político gomecista y encontra
remos las siguientes piezas: los andinos que rodean a Gómez, los doc
tores, la familia, los compadres, el Estado mismo y, como decisiva
llave de paso y filtro de «efecto retroactivo», Juan Vicente Gómez[9].
Estos son los principales componentes de la máquina política gome
cista. Cada una de las piezas ocupa un lugar diferente en el sistema
político y, sobre todo, produce diferentes tipos de información que
van a ser «procesados» y sintetizados por el mismísimo General
Gómez, excepto cuando él decida no hacerlo así y deja que el asunto
lo resuelvan instancias inferiores. Cada una de esas piezas y la «infor
mación» que producen «alimentan» cada uno de los diferentes aspec
tos o tendencias que es posible distinguir en el régimen político
gomecista, y cuya síntesis constituirá su especificidad más propia[10].

1. Empecemos por «los doctores». Se trata de la élite civil ilustrada
que rodeó al Jefe, inspirando parcialmente su acción de gobierno, de
acuerdo con la visión que tenían de aquellos que eran los principales
problemas del país y de sus remedios más importantes: Arcaya, Gil
Fortoul, Cárdenas, Torres, Itriago, Vallenilla, Zumeta y muchos otros
menos conocidos. Gómez los escogía a dedo para Diputados, Sena
dores, Presidentes de Estado, Magistrados y Burócratas, según la opi
nión que tuviera de sus aptitudes o de su utilidad.

A los efectos de una descripción somera, puede señalarse como
plataforma básica del pensamiento de este grupo la idea de que los
factores climáticos, geográficos, raciales e históricos hacen a la socie

[9] Ténganse aquí en cuenta las mezclas con que todo esto se da en la realidad empírica. Pedro Manuel Arcaya, por ejemplo, es uno de «los doctores» pero a la vez fue Ministro y, por lo tanto, está también en «el Estado mismo». O como José Ignacio Cárdenas, doctor, andino y centro de la red de espionaje que Gómez tenía en Europa.
[10] Ver *infra*, «Funcionamiento y tendencias del Régimen».

dad venezolana muy proclive a la anarquía y la guerra civil, puesto que el producto político natural de esos factores es el caudillo, y el caudillismo como sistema es tendencialmente inestable. De no aplicarse correctivos a la situación, el resultado lógico es un caudillismo anárquico. Para que la anarquía florezca, además, nada mejor que tratar de «calcar» sobre esa sociedad un régimen político inspirado en las sociedades liberales europeas, como quisieron hacer en el siglo XIX los ideólogos liberales. Después de un siglo de desangramiento y de guerras civiles que detenían todo progreso posible, la mayor necesidad de la sociedad venezolana es una paz duradera e indiscutible. Para ello es necesario un Jefe Unico que acabe con la anarquía caudillista. El General Gómez representa esa paz y su poder ha de ser incontrastable e ilimitado. Cualquier límite a su poder representa, por el momento y en el contexto venezolano, un germen de anarquía. Sobre y a partir de la paz gomecista puede intentarse la modificación del medio geográfico, del medio racial, de la herencia histórica y del medio social. Del medio geográfico, venciendo las distancias a través de las carreteras. Del medio racial, cambiando la «fórmula racial» del país a través de la inmigración. De la herencia histórica, interrumpiendo en seco esas fábricas de caudillos que eran las guerras civiles. Del medio social, densificándolo, aumentando la frecuencia de los intercambios humanos y propiciando la aparición de intereses sociales y económicos más modernos, gracias a las mejores vías de comunicación y al crecimiento estable de la actividad económica que la paz permite. Gracias a todo ello, la sociedad venezolana podría avanzar en su grado evolutivo hacia etapas más adelantadas de civilización y sus correspondientes formas políticas. En efecto, así irían apareciendo los elementos de una sociedad moderna, que servirían de base a futuros regímenes políticos, cada vez menos arbitrarios y represivos. Esa era, matices más, matices menos, la filosofía política de «los doctores», filosofía que se acostumbra llamar positivista, ya que, en efecto, en los más sistemáticos formuladores de ella, el lenguaje y la base doctrinaria provienen del positivismo europeo, sea en su vertiente inglesa, sea en su vertiente francesa[11]. Este es también el mejor programa gome-

[11] Son varios los libros dedicados al estudio de ese positivismo. Podemos mencionar Alicia de Nuño, *Ideas sociales del positivismo en Venezuela*, UCV, 1969; Arturo Sosa,

Escaneado con CamScanner

cista, si de tal cosa pudiera hablarse. El que el mismo Gómez realizó, seguramente sin saberlo, desviándolo a metas más elementales: el mantenimiento en el poder, el enriquecimiento personal y de sus allegados, la sanidad hacendística a la manera del rudo Campesino.

En el sistema político gomecista, los doctores ocupan altos cargos en el Estado. Son con frecuencia ministros, embajadores, parlamentarios, Presidentes de Estado. Proveen al sistema de ideas y fórmulas para llevar a cabo las tareas de modernización del Estado que están en el orden del día. Todas esas tareas de modernización están estrechamente vinculadas y subordinadas a la que, según la ideología señalada, es el principal prerrequisito de cualquier otro bien social, *la paz*, es decir, la estabilidad incontrastable del régimen gomecista.

2. Luego podemos pasar a describir un conjunto de elementos que pululan alrededor de Gómez: los compadres, los andinos que no son doctores, la extensa familia. Cumplen varios papeles en el sistema

La filosofía política del gomecismo, Centro Gumilla, Barquisimeto 1974; Elías Pino Iturrieta, *Positivismo y gomecismo*, *UCV*, 1978. Para un conocimiento más exhaustivo: *Los pensadores positivistas y el gomecismo* (Col. El Pensamiento Político Venezolano del Siglo XX, Tomo III, Vols. 1 y 2, Nos. 6 y 7). Esta caracterización del pensamiento de «los doctores» supone una generalización algo fuerte. Entre los intelectuales positivistas había ciertas diferencias en cuanto al tipo de positivismo que profesaban y en cuanto a los factores a los que otorgaban mayor influencia. En unos era más fuerte la influencia de Comte, en otros la de Spencer, en otros la de Taine. Arcaya hace más énfasis en la raza que Vallenilla Lanz, que acentúa más la influencia del clima y las extensiones indómitas y despobladas. Véanse sobre esto las obras de Elías Pino Iturrieta y Alicia de Nuño antes señaladas. También, Luis Salamanca, «Estudio Introductorio», en *Los pensadores positivistas y el gomecismo...*

Por otra parte, no todos los doctores eran positivistas o no se sabe que lo fueran. Gumersindo Torres, o Román Cárdenas, o Itriago Chacín, o todos esos parlamentarios y burócratas menos conocidos, ¿hasta qué punto sustentaban una ideología explícita, y no simplemente creían en la conveniencia de un gobierno de orden, sin darle a esa conveniencia un asidero teórico preciso, más sistemático que el sentido común, difusas creencias positivistas y el conocimiento de nuestro desorden secular?

Por último, no todos los doctores fueron siempre gomecistas. En 27 años es mucho lo que ocurre. Torres resultó demasiado nacionalista y fue destituido de su cargo de Ministro por oponerse a complacientísimas políticas fiscales del Gobirno con respecto a las compañías petroleras. Muchos otros, simplemente cayeron en desgracia y pasaron al exilio o al silencio.

político gomecista. Obtienen muchas de las prebendas en cargos: en tierras que son asignadas por las «órdenes» que emite el sistema y su supremo emisor, Gómez. Desvían así hacia un sentido patrimonialistas[12] la labor modernizadora que inspiran los doctores (que no dejan de ser, por su parte, beneficiarios de ese desvío)[13]. Por otra parte, están encargados de la mayor parte del aparato represivo directo: la Sagrada, los *chácharos*, las prisiones. Están también engastados en el sistema de control político del Régimen, ocupando, por ejemplo, buena parte de la Presidencia de los Estados[14]. En 1925, por caso, las presidencias de Aragua, Lara, Nueva Esparta, Táchira y Zulia estaban en manos de parientes cercanos de Gómez[15].

La información que trasmiten es básicamente sobre sus intereses y negocios, en desarrollo o en perspectiva, sobre los movimientos de los opositores políticos y sobre la situación política de la zona o el asunto que se les ha encargado custodiar, cuando es el caso. Esta parte del sistema gomecista es, entonces, la protagonista de los aspectos más conocidos y detestables del régimen: la represión y el enriquecimiento indebido.

12 Usaremos esta expresión varias veces, por lo cual debemos aclarar su significado. Entendemos por patrimonialismo la confusión entre el patrimonio privado de los gobernantes y el patrimonio de la República. Es lo que mucho se dice de que Gómez manejaba el país como si fuese su hacienda. Hay desvío patrimonialista cuando el gobernante adjudica bienes y prebendas del Estado como si fueran suyos. Por ejemplo: mandar a unos soldados a trabajar en unas haciendas del compadre Pimentel, o como cuando Gómez se hizo comprar por el Estado una hacienda a un precio muy alto. Esta idea, habitualmente referida a lo económico, puede extenderse a lo político. Se hablará de patrimonialismo político cuando el gobernante maneja los recursos políticos del Estado –cargos, represión, leyes– como si fueran de su propiedad.

13 Algunos testimonios de cómo los doctores recibían favores pueden verse en Elías Pino Iturrieta, *op. cit.*, pp. 65-147. Esto no presupone nada sobre la autenticidad o inautenticidad de las convicciones gomecistas de «los doctores».

14 El control no sólo implica represión sino también propaganda y las Presidencias de los Estados y todo el resto de la pirámide burocrática nacional y regional son activos y empalagosos agentes de ella. Cfr. Ciro Caraballo, *Obras públicas, fiestas y mensajes*, BANH, 1982. El tipo de Presidente de Estado que Gómez escogiera dependía de la «peligrosidad» de la zona. El abanico de posibilidades iba desde la exquisitez de Manuel Díaz Rodríguez hasta la barbarie de Eustoquio Gómez.

15 Cfr. José Rafael Pocaterra, *Memorias de un venezolano de la decadencia*, Edime, 1966, p. 42.

Escaneado con CamScanner

3. Pasamos ahora a otra parte de las piezas o subconjunto de piez
del sistema. El Estado mismo, en cuanto aparato dotado de u
estructura legal y administrativa. Aunque son varias las Constituci
nes que se promulgan en los años del gomecismo, el aparato del Est
do es, en todos los casos, el de un Estado organizado según la idea d
división de poderes, con un Ejecutivo muy poderoso y con variaci
nes «técnicas» que obedecen, sea a razones de racionalidad admini
trativa, sea a las necesidades de la estabilidad política, tal com
Gómez la evalúa en cada momento dado. En este caso están la mu
importante separación del cargo de Comandante en Jefe y el de Pre
sidente de la República y las variaciones en la división política y terr
torial de la República[16]. Las características formales del régime
gomecista, tal como están planteadas en las diversas Constitucione
y en otros instrumentos de derecho público, tienen una cierta impor
tancia para el conocimiento del sistema político gomecista. En pr
mer lugar, porque permiten conocer los marcos legales formales d
una actividad legislativa y administrativa que transcurría en un sen
tido modernizador sin sufrir «por ahora» mayores desvíos patrimo
niales o personalistas, en tanto esa actividad cayera en el mapa menta
de Juan Vicente Gómez en una zona que pudiéramos llamar de favo
recimiento, de tolerancia o de indiferencia, es decir, con implicacio
nes positivas para la estabilidad del régimen o sin implicacione
negativas inmediatas para dicha estabilidad, o sin significar obstácu
los inmanejables para la actividad patrimonialista del Jefe[17]. En est
actividad parlamentaria intervenían mucho los doctores y los debate
parlamentarios relativos a materias que cayeran en la zona de toleran
cia que tenían un muy decente nivel técnico.

En segundo lugar, la variabilidad del régimen constitucional
legal, al son que le toquen los deseos e intereses del General Gómez
demuestra que el régimen legal no tiene consistencia propia y sól
funciona según su dinámica mientras esté en la zona de tolerancia

[16] Cfr. S. Arellano Moreno, «Las siete reformas constitucionales del General Juan V
cente Gómez», en *Política*, Vol. III, Nº 26, septiembre, 1963, pp. 31-73.

[17] Esa actividad legislativa fue muy importante. En este sentido, el Dr. Ramón J. Ve
lásquez acostumbra enumerar la cantidad de leyes y normas elaboradas durante el ré
gimen de Gómez que están aún vigentes y que abarcan materias fiscales, sanitaria
de procedimiento civil.

En pocas palabras, Gómez podía hacer con el régimen legal lo que le complaciera. Hemos dicho que las reformas constitucionales que ocurren bajo su mandato obedecían a los intereses y deseos políticos del General Gómez. En ocasiones su evaluación de la conveniencia política condujo a resultados verdaderamente curiosos desde el punto de vista del derecho constitucional, como ocurrió cuando, elegido Presidente para el período 1915-1922, pasó esos siete años como Presidente Constitucional electo sin encargarse de la Presidencia, que desempeñaba y continuó desempeñando Victorino Márquez Bustillos en calidad de Presidente Provisional de la República[18]. Por otra parte, las normas del derecho privado no imponían la menor barrera a los desvíos patrimonialistas. Si Gómez quería una hacienda, ya encontraría la forma de que su propietario «se la vendiera».

Dentro del aparato Estado tiene especial significación, en un país seriamente incomunicado, el poder regional. En el Estado Gomecista, la pirámide o red que penetra el territorio tiene como escalones al Presidente del Estado, al Secretario General de Gobierno y a los Jefes Civiles de los Distritos. Todos son leales a Gómez directamente y Gómez instala entre ellos una red de vigilancia mutua que le garantiza un control político sutil y total de toda esa red de cargos. Ellos controlan a la población y Gómez los controla a ellos, en buena parte a través del control que ejercen unos sobre otros. La multiplicidad de fuentes de información, por ejemplo, es un recurso favorito del General. Dice Ramón J. Velásquez: «Y las Jefaturas Civiles de los Distritos más importantes de cada Estado servían para complacer las peticiones de sus compañeros de causa, o para vigilar de sitios tan estratégicos como cercanos los pasos del Presidente del Estado»[19]. Aunque con carácter «imaginario», la siguiente cita es igualmente reveladora de la importancia atribuida por Gómez a este sistema de control e información: «Por eso yo mando los telegrafistas de todas

[18] Era Presidente Provisional en virtud de un Estatuto Constitucional Provisorio promulgado en abril de 1914, mientras se elaboraba una nueva Constitución, aprobada en junio de 1914 y de acuerdo con la cual fue electo Gómez para el período 1915-1922.

[19] Ramón J. Velásquez, *La caída del Liberalismo Amarillo*, Ediciones de la Contraloría, 1972, p. XVIII. La «Explicación» (pp. I-XXVII) de este magnífico libro es un trozo magistral para el conocimiento de la vida política de Venezuela entre 1870 y 1930.

Escaneado con CamScanner

partes para que me respondan a mí y a los Jefes de Telégrafos de los Estados les doy la misma confianza que al Presidente del Estado. Porque el telegrafista me comunica los partes que me manda el Presidente del Estado, pero también me manda sus noticias y entonces yo puedo comparar las unas noticias con las otras noticias...»[20]

4. Hemos visto las piezas del sistema político gomecista y las informaciones que transmiten. Los doctores, con sus ideas positivistas o su sensatez administrativa. Los compadres, los andinos, la familia con sus negocios, sus peticiones de favores, sus aspiraciones a cargos, su espionaje y su represión. Los parlamentarios y burócratas incipientes, con sus discursos, sus leyes, también sus negocios y ambiciones y su disposición a doblegar la ley tanto como sea necesario para entrar en el carril personalista y patrimonialista.

Y ahora el supremo sintetizador de todo ello, el supremo procesador, el supremo calculador del cuánto, el dónde, el cómo y el cuándo de cada cosa: Juan Vicente Gómez. Asentada sobre su abrumador tinglado militar, represivo, encementado con una mezcla hecha de lealtad y miedo, la voluntad de Gómez es omnímoda y decisiva. Su objetivo fundamental es la estabilidad de su régimen y la paz que ello presupone y que de ello resulta. A ese objetivo está subordinado cualquier otro proceso o iniciativa, que se realizará de todos modos, porque su inteligencia, rudimentariamente certera, atisba, en la modernización de la Hacienda, el Ejército o los telégrafos, importantes venenos estabilizadores.

Esta presencia decisiva de Gómez, esa convergencia de todos los canales de emisión de información hacia su figura, simplifica mucho y a la vez complica mucho el sistema político y su análisis. Lo simplifica puesto que se trata de una máquina en la que una de las piezas es completamente clave, es casi todo, y cualquier otra es, a los efectos de explicar las órdenes que expele el sistema, subordinada y secundaria. Conocer la cabeza de Gómez, los criterios según los cuales sintetiza y dosifica, es conocer ya mucho del sistema político gomecista. Por lo

[20] Ramón J. Velásquez, *Confidencias imaginarias de Juan Vicente Gómez*, 8ª edición Centauro, 1981. Gracias a los Jefes Civiles y a los telegrafistas, no había peligro de que un Estado gobernado por Díaz Rodríguez se saliera de control.

demás, el sistema mismo, como hemos visto, es bastante simple. Las fuentes y los tipos de información son pocos y su manejo y adjudicación de valor están al alcance de un hombre como Juan Vicente Gómez. El dinamismo social aún no ha producido una pluralidad de intereses sociales que hagan llegar al Estado demandas fuertes y contradictorias. No hay sindicatos, no hay partidos, no hay gremios. En relación con esto, la situación puede sintetizarse así: una máquina de poder incontrastable y simple recibe demandas sociales que percibe como débiles, muchas de ellas individuales, y las adjudica sin dificultad. Los descontentos, de todos modos, no podrán moverse.

Entramos en un terreno sutil: el de la influencia de los grupos –¿clases?– sociales durante el gomecismo. No se trata de que no haya grupos sociales defendiendo sus intereses. Las oligarquías centrales, por ejemplo. Se sugiere que sus peticiones llegan a Gómez desgranadas, una a una, y él las sustancia individualizadamente. No hay grupo con poder como grupo. Gómez no lo toleraría y nadie podría desafiar esa intolerancia. De esta agrupación de decisiones surge el fortalecimiento de las viejas oligarquías, seguramente, pero también el nacimiento de nuevas fortunas: de andinos, de amigos, de adulantes. Son –todo ello– germen de futuros actores más colectivos, que actuarán como tales en los venideros regímenes políticos, menos personalizados y menos dependientes de la universal suspicacia de un campesino zamarro[21].

Pero decíamos que esa presencia tan grande de Gómez también complica el análisis del sistema, porque esta pieza es la cabeza de un hombre montuno, una mente, los meandros de un espíritu. Recorrer y conocer tales meandros resulta a la vez dificilísimo e indispensable para la comprensión del funcionamiento del sistema. Sin conocer a Gómez deja de conocerse la llave de paso de lo que sale del sistema. De allí que los intentos de reconstruir la subjetividad de Gómez tengan tan alto valor analítico. De allí también –por lo difícil– que varios de los más importantes de esos intentos hayan tomado la forma de la imaginación y la novela[22].

[21] Para otra interpretación, véase Domingo Alberto Rangel, *Los andinos...*

[22] Nos referimos a Ramón J. Velásquez, *Confidencias* imaginarias *de Juan Vicente Gómez*, y a Arturo Uslar Pietri, *Oficio de difuntos*, Seix Barral, Barcelona. La obra de Ve-

Escaneado con CamScanner

No sería cosa de tratar de reconstruir aquí los vericuetos de la me
te de Gómez A nuestros efectos, basta con saber que la tarea de s
tesis la realiza Gómez a partir de criterios como los siguientes. An
que nada, hacer cuanto sea necesario para garantizar la estabilidad d
su poder, a través de su manejo de hombres, de sus temores, ambici
nes, intereses y vanidades, asentado en una gran capacidad de pen
tración psicológica («Para tu papá, los hombres teníamos el pecho d
cristal», le dijo Roberto Vargas a Gonzalo Gómez; Vargas fue hech
preso por Gómez cuando se dirigía a organizar una conspiración).

En segundo lugar, considerar lo público como si fuera privad
Posiblemente, Gómez no hubiera sabido distinguir una cosa de otra
Pero, en todo caso, eso facilita mucho el manejo de los hombre
puesto que entonces el otorgamiento de favores y terrores no tien
barreras.

En tercer lugar, la zona de tolerancia. Que los doctores hagan
siempre que «yo» vea que eso aumenta mi poder, o mis posibilidade
de aumentar mi poder, o que no es un obstáculo a mi aumento d
poder. (De nuevo, poder: poder de otorgar favores y terrores)[23].

En este examen de las piezas del sistema político gomecista queda
por analizar otros factores a los que muchos autores asignan un gra
peso en el funcionamiento del sistema: las grandes potencias occiden
tales y las compañías petroleras. Sea cual sea el valor que dichos fac
tores tuviesen, su importancia era evaluada por Juan Vicente Góme
Su regla de oro parecía ser no correr en eso el menor riesgo. Se podría
considerar a tales factores externos como componentes directos de
sistema político gomecista, apenas filtrados por la generosa evalua
ción que de su peso o poder de amenaza hacía el General Gómez. O
se puede dejarlos fuera del sistema político e incorporarlos indirecta
mente, en la forma que sigue.

---

lásquez es magistral, y su conocimiento completamente indispensable para la compren
sión del régimen de Gómez. De carácter especulativo son también los interesantes in
tentos de Domingo Alberto Rangel. Cf. *Los andinos en el poder*, 1974; *Gómez, el am
del poder*, Vadell Hermanos, Valencia, 1975; y *Junto al lecho del caudillo*.

[23] Tal vez no sea tolerancia el mejor término. Se quiere en todo caso indicar la ide
de que Gómez dejaba que otros hicieran en el terreno administrativo y legislativo co
sas cuyos fundamentos teóricos y técnicos no entendía muy bien y de los que sólo
percibía –y sólo le interesaba– el resultado neto para su poder político y económico

Las potencias extranjeras y las compañías petroleras actúan en for
ma de parámetros del cálculo político de Gómez. Gómez no hará
nada que en su concepto –el de Gómez– pueda disgustarlas lo sufi
ciente como para perder su apoyo[24]. Apoyo que necesita, por ejem
plo, para tener bien controlados a sus enemigos exiliados. La otra cara
de esa moneda es que las «informaciones» –en este caso, los deseos–
de las potencias y las compañías desencadenan un proceso de elabo
ración de órdenes –otorgamientos de concesiones, pongamos por
caso– que resultan casi idénticas a la información o el deseo que lo
puso en marcha. Es decir, que las órdenes del gomecismo son casi
iguales a los deseos de las compañías y de las potencias sobre los asun
tos que les interesan[25].

FUNCIONAMIENTO Y TENDENCIAS DEL REGIMEN

Sobre la base de una red de lealtades personales, engastadas en un
ejército burocratizado y modernizado, en una incipiente burocracia
estatal, en un amplio aparato de poderes regionales, formalmente
correspondientes a la forma federal de Estado que la Constitución
consagraba, en una red de espionaje nacional e internacional, el
General Juan Vicente Gómez construye una sólida máquina de
poder que Ramón J. Velásquez denomina la trilogía Jefe-Ejército-
Administración[26].

---

[24] También hará Gómez cálculos económicos, y él y sus amigos obtendrán enormes
beneficios de la actividad petrolera. Para la política petrolera del gomecismo y el
modo en que los gobiernos norteamericano y británico y las compañías petroleras in
cidían de una forma aplastante en las «órdenes» relativas a la política petrolera, véase
Rómulo Betancourt, *Venezuela, política y petróleo*, Monte Avila Editores, 1986, pp.
25-101.

[25] No siempre, es de suponerse. Era a veces imposible satisfacer a una compañía sin
disgustar a otra. Véase, para incidentes de este tipo: Rómulo Betancourt. *Op. cit.*, pp.
92 y ss. Yolanda Segnini señala cómo Gómez, germanófilo, evadió las presiones de
las potencias aliadas para que abandonara la neutralidad y se alinease con los aliados
en la Primera Guerra Mundial. Para cosas como ésta le resultaba útil a Gómez man
tenerse como Comandante en Jefe, dejando la Presidencia a otro que, como Márquez
Bustillos, recibiera a los comisionados aliados y se entendiera con ellos. Cf. Yolanda
Segnini, *op. cit.*, p. 138.

[26] Cf. Ramón J. Velásquez, *La caída...*, pp. XI y ss.

Escaneado con CamScanner

Por ella circulan informaciones de variada índole: presupuestos positivistas, opiniones especializadas sobre reformas hacendísticas, militares, de derecho civil; datos sobre negocios en ciernes; delaciones e informes sobre conspiradores; peticiones de exenciones arancelarias y otorgamientos de concesiones para las petroleras; peticiones de favores y cargos para amigos, familiares, partidarios de la Causa. Del sistema sale la orden que corresponda: de índole relativamente impersonal, modernizadora, «técnica» si se quiere, si el asunto cae en la zona de tolerancia. Patrimonialistamente sesgada si, según Gómez, el punto afecta sus intereses políticos y económicos.

Si buscásemos fórmulas más sintéticas y globalizantes, diríamos que de todos los factores mencionados en este trabajo derivan las dos principales tendencias del sistema político gomecista y de las órdenes que de él emanan. Son dos tendencias contradictorias, cuya síntesis o integración es de lo más característico del régimen: la tendencia a la modernización y la tendencia al personalismo.

Durante el mismo régimen de Gómez, la síntesis que se da podría expresarse con la fórmula: modernización al servicio del personalismo. Si recordamos la filosofía oficial del gomecismo, encontramos que según ella el primer requisito de todo progreso ulterior es la paz. Es al servicio de las necesidades de la paz, entendida pura y simplemente como ausencia de desórdenes y guerras internas o externas, que están los procesos modernizadores. De allí mejores tropas y cuarteles; mejores carreteras para movilizar los ejércitos; mejor Hacienda para mejores armas, mejores carreteras y mejor pago de la deuda externa, cuyo incumplimiento había sido el principio del fin de Cipriano Castro. En efecto, también las potencias eran una amenaza para la paz y es, pues, necesario tenerlas bien complacidas. Salud, en tanto sirva para la paz, es decir, la de los soldados. Educación, lo mismo: la de los soldados y oficiales y la de «oficios útiles». Estaba implícito en esa ideología que también era un factor de paz la acumulación de poder en manos de Gómez. De ahí los rasgos patrimonialistas en lo político y lo económico.

Así, pues, de las ideas de «los doctores» deriva la tendencia que apunta hacia la transformación del medio físico y hacia la modernización de algunas de las estructuras fundamentales del Estado. La primera se expresa, a su vez, sobre todo, en la construcción de carreteras y en la modernización de otros medios de comunicación, relevantes a los fines de la estabilidad del régimen como telégrafos y correos. Lo segundo beneficia especialmente a la Hacienda Pública y al Ejército[27]. La interdependencia e interacción de los distintos factores mencionados, como componentes del sistema político, influyen en la modalidad y dinámica concreta que asumen los procesos de modernización institucional y las obras de transformación del medio físico. Recordemos que la interrelación de las piezas del sistema político se configura en función de las exigencias e intereses de la más predominante de todas: el General Gómez. Por otra parte, aquellas modalidades y dinámicas concretas son de nuevo subsumibles bajo el rótulo común de modernización al servicio del personalismo. Veamos varios ejemplos, algunos de ellos muy conocidos. El trazado de las carreteras obedecía a las necesidades de rápida movilización militar para dominar cualquier brote subversivo. La modernización de la Hacienda Pública tenía mucho que ver con el pago puntual de la creciente deuda externa, que a su vez Gómez miraba como uno de los factores de su propio mantenimiento en el poder. La ubicación de los principales cuarteles y servicios militares, casi siempre muy cerca de Gómez, obedece a su deseo de tener un control personal sobre las unidades armadas más importantes.

Cuando algún proceso de modernización entra en contradicción con las necesidades o aprehensiones del poder personal de Gómez, el proceso se detiene o se desvía hasta entrar en el carril de esas necesidades y temores. Esto se ve muy claro en el caso de las Fuerzas Armadas. El principal impulso modernizador ocurre en los primeros años

27 Remitimos aquí de nuevo a las obras de Angel Ziems y de Yolanda Segnini. También debe verse a Miriam Kornblith y Luken Quintana. «Gestión fiscal y centralización del poder político en los gobiernos de Cipriano Castro y de Juan Vicente Gómez», en *Politeia*, Nº 10, UCV, 1981, pp. 143-219. En relación con las reformas hacendísticas se dice allí: «Las acciones reformadoras tienen como objetivo fundamental dotar al fisco nacional con un sistema más estable y productivo. Desde el punto de vista institucional, el principal mecanismo consistió en la centralización en un solo nivel político-administrativo, el Ministerio de Hacienda, de todo lo concerniente a la administración, recaudación y fiscalización de las rentas públicas... En la esfera doctrinaria, la imposición del principio de la unidad del tesoro será la clave para el ordenamiento y la centralización de los recursos fiscales.» *Ibid.*, p. 179.

Escaneado con CamScanner

del régimen y declina posteriormente. Declina porque, por ejemplo, no se ve clara la bondad de enviar a oficiales a estudiar al exterior cuando los que lo hicieron regresaron con ideas y actitudes poco convenientes para el régimen. Además, más allá de cierto umbral de modernización militar, por una parte, y de decaimiento de los caudillos, por otra, la acumulación de más poder militar moderno pierde mucho de su sentido inicial. A falta de guerras y montoneras, los soldados podrán servir de mano de obra barata en las obras públicas y en las haciendas de Gómez y sus compadres. Los pasos de modernización no se desandan por ello y, así, una institución armada más moderna puede, sin destruirse, reintegrarse a las exigencias de un Gómez único.

Tanto de la ideología oficial del régimen, que proclama como objetivo prioritario y fundamental la paz, como de los intereses concretos del General Gómez, resulta que el sentido fundamental de las «órdenes» que emanan del sistema político es el desarrollo del Estado. Es en ese sentido que Kornblith y Maingón afirman que «hasta mediados de la década de los años 30 el Estado orienta su acción hacia 'la reproducción de sus propias estructuras'...»[28]. Más específicamente: «El sentido dominante de la gestión fiscal en los gobiernos de Castro y Gómez es la consolidación del proceso de centralización del poder político»[29]. Ello es así porque sólo produciendo las estructuras del Estado puede lograrse la paz. Paralelamente a este sentido fundamental, y sesgándolo, el sistema emite «órdenes» para engrosar el patrimonio de Gómez y sus allegados, y órdenes complacientes con los factores internacionales relevantes para la estabilidad del régimen, como las grandes potencias y las compañías petroleras.

Pero es la tendencia modernizadora la que produce transformaciones básicas del Estado y la que a la larga será fuente, gracias a la paz que produjo, de una dinámica social duradera y más poderosa, independientemente de las intenciones y la vida de sus realizadores. La

[28] Miriam Kornblith y Thaís Maingón, *Estado y gasto público en Venezuela 1936-1980*, UCV, 1985, p. 16. En nuestros términos: hasta mediados de la década de los años 30 el sistema político orienta su acción hacia la producción de las estructuras del Estado.

[29] Miriam Kornblith y Luken Quintana, *op. cit.*, p. 145.

modernización priva sobre el personalismo, a pesar de que Gómez subordina aquélla a ésta. Mientras él está vivo, la Administración y el Ejército le sirven y son su aparato. Muerto Gómez, queda como estructura objetiva la burocracia civil y militar que pudo haberse construido en esos años de modernización personalizada. De modo que, no obstante que hasta 1935 es la modernización al servicio del personalismo, a poco de la muerte de Gómez, Venezuela será una sociedad más moderna y menos personalista que la que él encontró.

Es importante señalar que los años más interesantes de Gómez, desde el punto de vista del impulso modernizador, son los quince primeros. No es que en los posteriores ese impulso se detuviera del todo, pero es en los primeros cuando se apunta a algo así como una transformación cualitativa del Estado venezolano, especialmente en los ramos hacendístico y militar[30]. Son el equivalente al septenio guzmancista. Esto es digno de resaltar para no vincular lo que pudiéramos llamar los «años progresistas» de Gómez al ingreso petrolero. En los años en los que el régimen de Gómez realiza una labor más audaz de modernización, Venezuela es todavía, principalmente, un exportador de café. Sólo en el último tercio del régimen de Gómez es el petróleo el principal producto de exportación. El cada vez mayor, pero todavía modesto, ingreso petrolero entraba en una Venezuela que ya estaba modernizando sus estructuras hacendísticas y militares y que ya estaba iniciando decididamente la construcción de la vialidad y las comunicaciones que interesaban al régimen. Seria inexacto atribuirle la dinamización de estos procesos. Después, cuando la renta petrolera creció mucho, posiblemente insufló más las velas de ese proceso modernizador, pero no tanto por sus efectos directos sobre las instituciones del Estado –cuyo desarrollo se estancó en las reformas básicas realizadas en los años del apogeo modernizador– ni por los procesos de transformación, de oposición de nuevos grupos sociales «arriba y abajo», no tanto por ello como por los fenómenos de urbanización y destrucción de la cultura rural que inició o estimuló la riqueza petrolera, fenómenos que sentarían las bases de formas modernas de organización política y social, las cuales empezarían a tomar mayor vigor después de la muerte de Gómez.

[30] Cf. Yolanda Segnini, *op. cit.*; Kornblith y Maingón, *op. cit.*; Angel Ziems, *op. cit.*

Escaneado con CamScanner

En otro lugar de este ensayo hemos hablado del mejor programa del gomecismo, cuyo núcleo sería la construcción, bajo la sombra de la paz gomecista, de algunas estructuras fundamentales que pudieseno soportar un futuro régimen de mayor grado de adelanto político. El gobierno de López Contreras es ese régimen. En la autoconciencia de los ideólogos del gomecismo eso estaba previsto –y aplazado *sine die*– y el régimen de López sería –hubieran podido decir [31]– la continuación del programa gomecista. Ese «mejor programa» se realizó a través de una cotidianeidad llena de represión, corrupción y barbarie que no ha traslucido en estas páginas. Parodiando a aquel asistente de Ghandi que, comentando lo costoso que resultaban las ruecas, los hilados y los atávicos manjares del Mahatma, dijo: «Cuesta muy caro mantener a Gandhi viviendo en la pobreza», podría decirse del régimen de Gómez que esa paz costaba mucha violencia[32], violencia soterrada y selectiva. Soterrada, en cuanto nadie ignoraba que el régimen estaba muy alerta y sabía ser implacable. Selectiva, en cuanto se aplicaba en los pocos que osaran alzar la voz por encima del soterrado temor. La que faltaba, la que se había eliminado, en timbre de gloria para el régimen, era la violencia colectiva de las guerras y guerritas civiles.

Ahora bien, fue Gómez quien preparó el camino a López, convirtiéndolo en el Jefe de la institución estatal más poderosa y desarrollada: el Ejército. ¿Se inscribió así Gómez, al final, en «el mejor programa gomecista, después de los fallidos intentos dinásticos expresados en las Vicepresidencias de su hijo José Vicente y su hermano Juan Crisóstomo?

[31] No lo dijeron. Varios de ellos –Arcaya por ejemplo–consideraron al régimen de López como exclusivamente democrático. Pero esto obedece a una evaluación personal de varios gomecistas, muy explicable por las nociones antigomecistas que López toleró. No afecta el fondo de lo que queremos sugerir.

[32] Valga por todos el testimonio recogido en José Rafael Pocaterra, *op. cit., passim*. De la evaluación positiva que aquí se hace de los aspectos modernizadores del régimen viene la chocante consecuencia de llevar al segundo plano las pautas del régimen que varios venezolanos dignísimos sufrieron en carne propia. Sirva esta débil nota para recordar que eso es imposible olvidarlo ni justificarlo.

Diría que es imposible saberlo. El resultado efectivo es la sucesión de López y, en la medida en que los resultados efectivos demuestren algo, éste revela que Gómez produjo las condiciones que hicieron posible que Venezuela se gobernara de otra forma. Si se quiere, puede decirse que el país que con –y a pesar de– Gómez se creó no hubiera tolerado el coletazo bárbaro de Eustoquio y Tarazona, expresiones del «peor» gomecismo. Pero tampoco parece que hubiera sido posible la continuación del gomecismo estancado y tradicional, el gomecismo sin Gómez, de un Rafael María Velasco. Este gomecismo siguió ocupando muchos puestos del gobierno y la burocracia, es cierto, y es bueno recordarlo para no exagerar las cosas, pero la batuta cambió de manos, en un sentido muy significativo de la expresión, y la tonalidad de la vida política en adelante sería otra. Como debía ser, al morir Juan Vicente, murió Eustoquio, se evaporó Tarazona, desapareció Rafael María, porque todos eran el producto de una Venezuela cuyo retorno o cuya permanencia el taimado Benemérito hizo imposible.

Escaneado con CamScanner

PERFIL DE LA ECONOMIA VENEZOLANA DURANTE EL REGIMEN GOMECISTA

Irene Rodríguez Gallad

CON EL ASCENSO de Juan Vicente Gómez al poder en 1908, a quien el General Cipriano Castro, reputado como el caudillo liberal restaurador, había encomendado temporalmente la Presidencia de la República, todos los sectores de la vida política y económica del país comenzaron a abrigar nuevas esperanzas de recuperación ante el profundo malestar ocasionado por la desacertada administración del Presidente Castro. Durante este gobierno fueron rotas las relaciones comerciales de Venezuela con varios de los países con que mantenía un importante intercambio; fueron expropiadas algunas de las empresas extranjeras que operaban en condiciones monopólicas, por incumplimientos contractuales o por financiar insurrecciones contra el régimen; fue persistente la situación depresiva de la economía venezolana; aumentó el endeudamiento externo del país, conjuntamente con su insolvencia fiscal; fue continua la incertidumbre de los sectores sociales dominantes; se acrecentó la miseria de las clases desposeídas y se tornaron recurrentes los enfrentamientos armados por causa del descontento político asociado a las aspiraciones de poder que manifestaban no pocos caudillos regionales. En ese escenario nacional, con tantas carencias como perturbaciones, no podía sino ser aceptado sin mayores objeciones el arrebato de la primera magistratura que hiciera el General Gómez al General Cipriano Castro.

No es posible detectar cambios significativos en la realidad venezolana durante los ocho años de gobierno castrista. Por el contrario, tal como se infiere de la lectura histórica de esa realidad, muchos problemas que heredó el régimen se agravaron en el transcurso de su gestión y surgieron nuevos conflictos que se volvieron insuperables en una sociedad vulnerablemente atrasada y dependiente. El nuevo gobierno, autodenominado de rehabilitación nacional, se propuso ejecutar desde el comienzo un plan de conducción política y económica distinto al del régimen anterior, con el propósito de restituir la

Escaneado con CamScanner

confianza nacional e internacional en las perspectivas de restablecimiento del país, de manera que tanto la clase dominante interna como los inversionistas extranjeros entendieran que la nueva administración estaba dispuesta a garantizar la inmunidad de sus intereses económicos y las condiciones que coadyuvaran a su eficaz proceso de enriquecimiento.

Gómez quiso y supo aprovechar el descontento contra Castro, y pudo impedir, con el apoyo de fuerzas extranjeras apostadas en costas venezolanas, el retorno al país del caudillo liberal restaurador. Los historiadores Fredd Rippy y Clayde E. Hewitt han calificado este hecho como un acto ilegal, considerando que sólo debía atribuirse a la arbitraria determinación de «la diplomacia del dólar en su más alto grado»[1]. Es importante observar tal acontecimiento como expresión del interés que tenían los Estados Unidos de que el poder político en Venezuela –país que, como otros de América Latina, resultaba atractivo a los inversionistas foráneos por su evidente potencialidad productiva– estuviese en manos de hombres que sin temores ni vacilaciones les garantizaran estabilidad política interna y les confirieran las necesarias facilidades para la inversión y reinversión de sus capitales en el propio territorio. En el *New York Times*, recordando la dictadura de Porfirio Díaz en México, se llegó a afirmar que «lo mejor que podía ocurrir es la toma del poder por un Díaz venezolano, lo bastante fuerte para mantener el orden cívico y lo bastante sensato para inspirar a los venezolanos el deseo de que se mantenga en su puesto»[2]. La aspiración de los Estados Unidos era que en Venezuela se estableciera entonces un régimen capaz de imponer el orden y de ofrecer las garantías requeridas para la inversión de sus capitales. Un columnista del mismo diario advirtió en Venezuela «un cambio milagroso» al sustituirse los métodos crueles de Castro por los «procedimientos constitucionales» de Gómez, observando a la nación venezolana como la «vecina más cercana» de todas las repúblicas de América del Sur, no sin además expresar que era «un país de

[1] Cf. Fredd Rippy y Clayde E. Hewitt, «Cipriano Castro, el Hombre sin Patria», en *Boletín de la Academia Nacional de la Historia*, T. XXXIII, Nº 131, julio-septiembre de 1950, Caracas.

[2] Citado por Harvey O'Connor, *La crisis mundial del petróleo*, Editorial Platina, Buenos Aires, 1963, pp. 138-139.

inmensas riquezas naturales aunque sin desarrollo alguno. Venezuela necesita, y deberá tenerlo, el auxilio del capital extranjero»[3].

Los primeros años de la gestión gomecista transcurrieron sin acontecimientos de mayor trascendencia. Más que intentar el diseño del proyecto que fundamentaría la actuación del régimen, no pocas energías se consumieron en persuadir a la nación de la firme disposición de Gómez de efectuar acciones distintas a las de la administración de Cipriano Castro y, con ese objetivo declarado, el nuevo Presidente solicitaba el apoyo de quienes habían adversado al gobierno precedente. Destacados adversarios de Castro, como Nicolás Rolando y José Manuel Hernández, regresaron al país con la decidida intención de solidarizarse con Gómez y de contribuir con éste en la tarea de erradicar cualquier vestigio del otro gobierno. Decía Rolando que el caudillo que ahora detentaba el poder había realizado lo que constituyó durante nueve años el objetivo de su vida: la extinción de la tiranía de Castro. Tiranía que, en opinión de Hernández, era ya sólo un «ingrato recuerdo» en la historia de Venezuela.

El 20 de diciembre de 1908 Juan Vicente Gómez se dirigió a la nación para anunciar que pretendía dar a su gobierno el «carácter nacional» que debía revestirlo; que haría «efectivas las garantías constitucionales»; que practicaría la «libertad en el seno del orden»; que respetaría la soberanía estatal; que ampararía «las industrias contra odiosas confabulaciones»; que buscaría «una decorosa y pacífica solución para todas las contiendas internacionales»; que la nación tendría «vida de paz y de armonía», y que sólo imperaba la ley «con su indiscutible soberanía»[4]. Sin embargo, la evolución ulterior del mandato gomecista, con sus funestas demostraciones de opresión, revelaría de manera ostensible cómo fue violado cada uno de esos ofrecimientos, excepto aquel de la solución a los conflictos internacionales, cuyo cumplimiento representó en términos generales un costo bastante alto para la nación venezolana.

[3] *Boletín del Archivo Histórico de Miraflores*, año VIII, Nos 46, 47 y 48, enero-junio de 1967, Caracas, p. 57.

[4] Cf. *Boletín del Archivo Histórico de Miraflores*, año V, Nº 39, mayo-junio de 1964, Caracas, p. 25.

Escaneado con CamScanner

En poco tiempo muchos de los errores que se imputaron a la administración castrista –otorgamiento de monopolios a nacionales y extranjeros, corrupción, represión, violación de la ley...– fueron de nuevo cometidos por el régimen gomecista como vicios ya institucionalizados que apenas cambiaban de apariencia, aunque eran otros los procedimientos que empleaban los nuevos agentes y beneficiarios. Pronto comenzaron a aparecer manifestaciones de oposición a la política de Gómez. El mismo José Manuel Hernández envió desde Puerto Rico una comunicación al «presidente rehabilitador», fechada el 28 de octubre de 1911, recordándole el contenido de aquel manifiesto de 1908 donde, entre otros ofrecimientos, garantizaba en el país la libertad de industrias. «Hemos visto –le expresaba Hernández– no sólo subsistentes los viejos monopolios sino, lo que es más grave, se inician muchos nuevos y más escandalosos»[5]. Aludía Hernández a un contrato conforme al cual el Gobierno otorgaba durante cincuenta años una considerable porción del territorio guayanés a explotadores extranjeros lo que a su juicio constituía un grave peligro para la nación, ya que de tal manera se enajenaba una importante región del país, no sólo por su gran riqueza sino por la posición estratégica que ocupaba. Por ello le reprochaba a Gómez que todo hubiese sido infructuoso para lograr que dejara de «apoyar tan decididamente a los burdos e insaciables monopolizadores que acumulan millones atropellando todo derecho y viendo con punible desdén el porvenir de Venezuela; llevando la ruina y desolación a laboriosas familias que con su trabajo honrado ganaban el sustento diario ofrecido por la libre industria»[6]. Desde el comienzo de su gestión, ya en actitud de desestimar sus promesas iniciales, Juan Vicente Gómez había estado dispuesto a consentir el comportamiento monopolista que tendría la inversión extranjera en Venezuela.

Gómez no vaciló en responder la comunicación de Hernández, y en carta del 9 de noviembre de 1911 le manifestaba, no precisamente en términos conciliatorios, que ya creía haberle llegado la «oportunidad de agitarse nuevamente en el campo de la política aventurera», no sin señalarle que era ése el mejor expediente para quebrar los vínculos con el Presidente y el amigo. Gómez le decía cumplir con su programa de gobierno, apoyando las libertades, no oprimiendo a ningún círculo o persona, no defraudando el Tesoro Público, y si en ocasiones he «dictado alguna medida represiva, contra toda mi voluntad, ha sido en cumplimiento del deber sagrado de preservar a la patria de la anarquía y el desorden»[7]. En la misma carta acusaba a Hernández de ser la encarnación viva de la reacción. «El monstruo de la tiranía –decía Gómez–, el pulpo de los monopolios, la traición a la patria, la venta del territorio, la pérdida de la soberanía; tales han sido las declaraciones de los hombres refractarios al progreso o adictos al sistema reaccionario»[8]. Era ésta la opinión del Presidente sobre quienes actuaban al servicio de la reacción. La soberanía y el progreso, según entendía aquel mandatario, estaban contenidos en el proyecto de gobierno que estimulaba el capital internacional, la formación de monopolios nacionales o foráneos y la entrega del territorio a los que Hernández llamó «aventureros nativos y extranjeros».

La economía del país, cuando Gómez asumió la presidencia, permanecía estructuralmente deprimida, casi estacionada en un modelo que había persistido de modo invariable desde fines del siglo XIX. La estructura económica, con rasgos predominantes de atraso y rigidez, carecía de las formas y los medios de producción modernos generados por el progreso tecnológico del sistema capitalista mundial. La economía entonces conservaba su preponderante rasgo agroexportador y, por lo mismo, era demasiado vulnerable a las recurrentes fluctuaciones de los precios de sus exportaciones primarias en el mercado internacional. La debilidad de la base productiva constituía el factor de mayor incidencia en la insolvencia fiscal de la nación y el funcionamiento del Estado dependía considerablemente de los impuestos al comercio exterior, resultando más crítica la situación cuando significativas porciones de los ingresos públicos eran destinadas a financiar la represión de los brotes insurreccionales, en aquellas periódicas contiendas que mucho devastaban la producción nacional. Los frutos

[5] *El Universal,* Caracas, 28 de octubre de 1911.
[6] *Idem.*
[7] *Idem.*
[8] *Idem.*

Escaneado con CamScanner

exportables venezolanos concurrían al mercado mundial a precios generalmente envilecidos, al mismo tiempo que el país efectuaba importaciones de mercancías a precios elevados, lo cual significaba la desventaja de un intercambio desigual, que se traducía en una continua descapitalización del aparato productivo con consecuencias de endeudamiento externo.

Durante el gobierno gomecista tuvo lugar la formación tímida y poco eficaz de un proyecto nacional cuya vertiente económica contemplaba la construcción de vías de comunicación destinadas a desobstruir el intercambio comercial interno y a integrar el país interiormente con el objeto de controlarlo políticamente, así como la creación de un mercado interno; algunas medidas –no siempre efectivas– para alentar las actividades agrícola y pecuaria; el intento de un diseño de política petrolera y el estímulo constante a la inversión extranjera. El proyecto nacional gomecista, a la luz de las exigencias del Gobierno, tuvo un éxito relativo en algunos aspectos, pero en otros constituyó un evidente fracaso. El cumplimiento, entonces considerado satisfactorio, de ciertos objetivos de ese proyecto –como el crecimiento de la inversión foránea en el país– fue posible por la aparente legitimación de aquel gobierno tiránico que con su violencia represiva pudo abatir las facciones insurgentes y crear un clima de paz social forzosa como condición de los planes gubernamentales. Con la imposición del signo del terror, Gómez logró eliminar el caudillismo y la rusticidad en los usufructos del poder, para arrogarse él mismo la suprema facultad de gobernar al margen de la ley, contando a favor de su gobierno la percepción de ingresos cada vez mayores que provenían de las exportaciones petroleras, además de las aportaciones de capitales extranjeros que explotaban el petróleo en territorio nacional, con el otorgamiento de grandes privilegios fiscales y la garantía de calma social que exigían aquellos inversionistas en la explotación del propio recurso.

Desde la época guzmancista, Venezuela había sido un país receptor de inversiones extranjeras, aunque en escala poco importante en comparación con el volumen de capital que luego ingresaría durante la gestión gomecista, principalmente en la explotación petrolera concesionaria. Los capitales foráneos, antes de la explotación del petróleo en el escenario económico de la república, operaban de manera primordial en el sector de servicios y en la explotación de ciertas riquezas mineras. La radiación de esos capitales en Venezuela tuvo siempre lugar bajo condiciones monopólicas establecidas en los contratos firmados entre los diferentes gobiernos y los representantes de los mismos capitales. Así el capital francés actuó en la instalación de comunicaciones, como fue el caso de la Compañía Francesa de Cables Submarinos; el capital norteamericano en alumbrado eléctrico, teléfonos y explotaciones mineras; y el capital inglés en la construcción de obras ferrocarrileras. En algunas de esas actividades la remuneración del capital fue tan próspera que Segundo Mendoza refería en 1911 el incremento de los beneficios que entonces obtenían las empresas inglesas con la producción y venta de la carne y la instalación de frigoríficos, así como con el control que ejercían sobre los ferrocarriles. El aumento de tales beneficios reflejaba, a su juicio, la creciente bonanza comercial que ocurría en el país por la «decidida eficaz protección que el Gobierno dispensa a las industrias y los esfuerzos que invariablemente consagra al mayor desarrollo de nuestros intereses materiales»[9].

Una de las primeras medidas adoptadas por Gómez consistió en invitar oficialmente a los inversionistas extranjeros a participar en la economía del país, y con este objeto decidió restituir las antiguas concesiones a las compañías expropiadas por Castro, tal como lo hizo con la *New York and Bermudez Company*, explotadora de asfalto, al otorgarle nuevamente el privilegio concesionario por cincuenta años. Entendió Gómez que era una forma eficaz de obtener los ingresos que tanto necesitaba para solventar las múltiples obligaciones externas e internas que su gobierno había heredado de la administración precedente. En la primera *Memoria de Fomento* de su prolongado mandato se indicaba que la acción de ese Ministerio era la de tornar beneficiosas las riquezas naturales del país, «favoreciendo su explotación y abriéndole con esa patriótica actitud halagadoras perspectivas al capital extranjero»[10]. Era también una manera de crear favorables condiciones para el restablecimiento de relaciones diplomáticas y

[9] Segundo A. Mendoza, «Venezuela industrial y financiera: Condición actual de las empresas inglesas», *El Universal*, Caracas, 13 de febrero de 1911.
[10] *Memoria de Fomento de 1909*, Vol. 1, p. V.

Escaneado con CamScanner

comerciales con países que por diversas razones se habían enfrentado al gobierno de Cipriano Castro. Gómez, en efecto, logró restaurar la confianza de Venezuela en el mundo exterior, pues él y sus mentores políticos comprendieron con acierto que ésa constituía la alternativa más adecuada para rescatar el crédito del país en el ámbito de sus relaciones internacionales.

El gobierno gomecista auspició un aumento progresivo de la inversión extranjera en Venezuela y esto ocurrió en tiempos de la conversión definitiva de los Estados Unidos en el país central del sistema capitalista de Occidente, por lo cual requería controlar, a propósito de su estrategia de dominación, zonas productivas externas que le garantizaran el suministro regular de materias primas para su gigantesco proceso de industrialización. Durante los años veinte, como consecuencia de la Primera Guerra Mundial, la acumulación de capital en los Estados Unidos tuvo un ritmo tan intenso que fue necesario exportar capitales excedentarios hacia países donde la fuerza de trabajo era más barata, la carga impositiva menor y, por tanto, más baja la composición orgánica del capital. Con el apoyo decidido de los gobiernos latinoamericanos, los Estados Unidos orientaron su necesidad y sus perspectivas de expansión hacia las economías de la región. Invirtieron directamente capitales en América Latina para controlar en condiciones monopólicas la explotación, producción y exportación de los productos básicos regionales. Se trataba de inversiones geográficas o territoriales que, con la formación de las llamadas economías de enclave, estuvieron siempre más integradas a las fuentes externas de financiamiento que a las economías de los países recipientes. Esa relación empobrecía constantemente a los países latinoamericanos receptores, porque la plusvalía territorial allí generada se transfería en mayor parte a las corporaciones matrices en el exterior, mientras una poca porción del excedente de explotación era apenas reinvertida localmente.

Venezuela se convirtió así en un verdadero paraíso fiscal de la inversión extranjera. Los inversionistas mucho exigían y Juan Vicente Gómez bastante concedía. En un comienzo, tal como operaban en escala mundial, los capitales monopolistas internacionales protagonizaban en el país no pocas pugnas y rivalidades con el afán de definir el espacio de sus respectivas explotaciones. Se repartían el mundo y

se distribuían la riqueza explotable. Durante la década de los veinte tuvo lugar en Venezuela la definición del reparto de las áreas en concesiones –principalmente petroleras– entre el capital norteamericano y el anglo-holandés. Aquellos conflictos fueron siempre manifiestos y no cesaron hasta que el gobierno de Gómez sancionó la legislación petrolera del país y las más poderosas compañías explotadoras de hidrocarburos constituyeron, conforme al acuerdo de Achnacarry, celebrado en 1928, el *cartel* petrolero internacional. Los resultados de este convenio se reflejaron de inmediato en Venezuela. La extensión de las cláusulas del acuerdo a este país, tal como afirmara O'Connor, fue una tarea fácil porque la *Royal DutchShell* y la *Standard* controlaban el 88% de la producción petrolera en su territorio[11].

Analistas norteamericanos se empeñaban en demostrar que América-Latina era entonces una región particularmente favorable para la inversión de capitales internacionales. Muchos testimonios de la época revelan la significación económica que los inversionistas extranjeros conferían a Latinoamérica. Después de la primera conflagración mundial creció esa importancia porque los Estados Unidos estimaron conveniente invertir fuera de sus fronteras una parte del cuantioso capital que habían acumulado en su interior. Los años veinte constituyeron así un período de gran penetración de capitales norteamericanos, tanto en Europa, que iniciaba su proceso de recuperación de la postguerra, como en América Latina, que ofrecía condiciones enteramente beneficiosas en la explotación de sus recursos primarios, siendo Venezuela considerada uno de los países receptores de mayor volumen de capital en la región. Walter R. Douglas, para quien el «internacionalismo del capital» era un hecho «altamente loable» porque representaba «la mayor garantía que tengamos para aumentar las bases del edificio de la paz en el porvenir»[12], afirmaba que para el año 1928 las inversiones de los Estados Unidos en América Latina ascendían a 5.000 millones de dólares, mientras que en Europa sólo alcanzaban a 4.000 millones. El aumento de la inversión desde antes de la

11 Cf. H. O'Connor, *op. cit.*, p. 99.

12 Walter R. Douglas, «La inversión americana en Venezuela se eleva a mil ciento diez millones de bolívares. Solamente la Gran Bretaña iguala a Estados Unidos en el tamaño de las sumas invertidas en la América Española», *El Universal*, Caracas, 15 de febrero de 1928, pp. 1 y 9.

Escaneado con CamScanner

Primera Guerra hasta el año 1928 se situó en el orden del 400%, en Venezuela, según estimaba el propio Douglas, para ese mismo año, «la inversión es igual al total de Suramérica en 1912»[13]. En magnitudes absolutas, eso indicaba que antes de la Primera Guerra Mundial la inversión de capital norteamericano en Venezuela era de tres millones de dólares y en 1928 había ascendido a ciento sesenta y dos millones, que se concentraban básicamente en la explotación petrolera. Tales cifras constituían la cristalización de un aspecto importante del proyecto de Gómez, quien en efecto se complacía de que Venezuela lograra ya en 1928 el rango de primer exportador y segundo productor de petróleo en escala mundial.

Con similar criterio, G. Butter Sherwell, en un análisis sobre las nuevas zonas de inversión de los Estados Unidos, consideraba que América Latina era la región que ofrecía «las oportunidades más atractivas para la inversión de capital americano»[14], y establecía una clara diferencia entre el capital de aquel país colocado en Europa y el que exportaba hacia América Latina. En el primer caso se trataba de intereses de crédito, y en el segundo, de «tenencias sobre empresas poseídas o regidas por firmas americanas». Era el mismo sentido de la opinión de Grossverner Jones, del Departamento de Comercio de los Estados Unidos, cuando afirmaba que en Europa los norteamericanos eran simples acreedores mientras que en Suramérica eran propiamente empresarios. Sherwell compartía las razones que tanto se alegaban en esa época para defender la inversión extranjera en países atrasados, al señalar que tanto los empréstitos concedidos a los gobiernos latinoamericanos como las inversiones directas de capital con igual ubicación contribuían a la prosperidad de los países receptores. Sherwell afirmaba que cuando se buscaban áreas de posibles inversiones debía establecerse la comparación entre tales áreas y, en ese sentido, reiteraba que ninguna se comparaba de manera tan favorable con América Latina. A la luz de la estrategia del capitalismo central, las razones de Sherwell se ajustaban en forma plena a las

[13] *Idem.*

[14] G. Butter Sherwell, «Nuevos campos para inversión americana a Sur América», *Boletín de la Cámara de Comercio de Caracas,* año XVIII, Nº 187, 1º de junio de 1929, p. 4.419.

condiciones de expansión imperial del propio sistema en aquel período.

En concreto, Sherwell sugería que, si los Estados Unidos aspiraban a mantener el alto nivel de sus exportaciones, debían continuar suministrando recursos para explotaciones en el exterior que demandarían maquinarias y otros bienes manufacturados de procedencia norteamericana, y que, si se pretendía que las naciones latinoamericanas cumplieran los compromisos de su endeudamiento externo, debía proporcionárseles capital para que equilibraran sus balanzas de pagos y cancelaran sus deudas sin trastornar sus propias monedas y su régimen de cambios[15]. Para Sherwell no existía en el mundo otro país que contara relativamente con las ventajas financieras de Venezuela, ya que las reservas de su Tesoro ascendían a más del total de sus deudas externa e interna, y ocupaba el segundo lugar entre los países productores de petróleo, por haber aumentado la producción de este recurso de 2.117.000 barriles en 1922 a 62.817.000 barriles en 1927, año en que las estadísticas de carreteras, telégrafo, teléfono y desarrollo ferrocarrilero revelaban un adelanto sorprendente[16]. Era entonces un país que aportaba formidables beneficios a la inversión foránea.

Venezuela se había convertido a fines del decenio de los veinte en un importante país productor y exportador de petróleo. Gómez y sus más destacados mentores, frente al buen signo de esa evidencia, consideraron que tal recurso constituía el principal factor del progreso nacional, estimando asimismo que la razón del éxito logrado en su explotación radicaba precisamente en la eficacia de la inversión extranjera. Sin embargo, la instalación y el desarrollo de la industria petrolera, con patrones técnicos de capitalismo avanzado, ocurría en una Venezuela donde aún predominaban las rémoras del atraso y la nueva explotación capitalista prosperaba, en coexistencia con una vieja estructura económica que no recibía beneficiosas influencias de aquel enclave petrolero. Desde entonces Venezuela se ubicaría entre las naciones de mayor interés para los países capitalistas dominantes, que actuaban convencidos de la importancia mundial del petróleo como materia prima de extraordinario valor estratégico.

[15] Cf. *Ibid.*, pp. 4.421-4.422.

[16] Cf. *Ibid.* p. 4.424

Escaneado con CamScanner

El ascenso de Gómez al poder ocurrió en momentos en que el imperialismo norteamericano desplegaba fuerzas y recursos en su proceso de internacionalización, proyectándose como un sistema en plena expansión que necesitaba exportar capitales, obtener en el exterior materias primas a menor costo y controlar bajo régimen monopólico sus actividades de explotación primaria, para así crear en la periferia las condiciones eficaces de su dominación. Tanto el petróleo de Venezuela como otros productos de países latinoamericanos se situaban en la cúspide de las exigencias del proyecto neocolonizador estadounidense. En esos años los Estados Unidos no tuvieron mayores dificultades en su empresa de penetrar económicamente estos territorios y tornarlos en áreas estratégicas de su dominio, porque todos los gobiernos de la región, limitados por la penuria fiscal y el abatimiento de sus economías, accedieron a sus requerimientos sin imponer restricciones a los capitales internacionales. Fue en esa época cuando se definió con claridad el comportamiento extractivo y depredador de la inversión extranjera, pues su carácter rígidamente monopolista causó graves daños a las economías receptoras, no sólo por el proceso de descapitalización que les ocasionó, sino porque este tipo de inversión provocó el deterioro irreparable de muchos recursos naturales explotados.

LA EXPLOTACION CONCESIONARIA DEL PETROLEO

La irrupción del petróleo en la economía nacional ha sido considerada como el fenómeno más relevante de la contemporaneidad venezolana. La explotación comercial de los hidrocarburos se inició durante la administración gomecista, proporcionándole después a este régimen suficientes recursos para financiar su larga permanencia en el poder, para cancelar la deuda pública externa e interna y para emprender la construcción de obras infraestructurales, a pesar de que la legislación que pautaba las operaciones de las compañías concesionarias extranjeras nunca fue lo bastante justa y providente con los intereses de la propia nación venezolana.

En la gestión gubernamental de Cipriano Castro no sólo había faltado una definida política económica, sino también un estatuto legal que reglamentara en términos precisos las explotaciones minera y petrolera. La normativa establecida al respecto era tan precaria como liberal en exceso: bajos impuestos, carencia de derechos de explotación, falta de control fiscal. Pero, aún cuando existía esa suerte de paraíso tributario, fue notorio el desestímulo ocasionado a los inversionistas extranjeros por la permanente inestabilidad política interna, por los problemas en que fue involucrada la nación internacionalmente y por la actitud hostil de Castro –varias veces justificada– ante las compañías foráneas que operaban en el país. Sin embargo, en esa época fueron otorgadas las primeras concesiones mineras de importancia a particulares venezolanos, principalmente para la explotación de asfalto, algunos de cuyos beneficiarios lograron que fuesen ampliadas para la explotación de petróleo. En la administración castrista fueron expedidas una concesión a Andrés Vigas (1907), que abarcaba dos millones de hectáreas en el Distrito Colón del Estado Zulia, más tarde traspasada a la *Royal Dutch-Shell*, y otra concesión a Antonio Aranguren, que comprendía un millón de hectáreas en los Distritos Bolívar y Maracaibo de ese mismo Estado, traspasada también a la *Shell* en 1913.

En los primeros años del gobierno gomecista, vigente aún aquella atrasada legislación minera, la entrega de concesiones se hizo de manera indiscriminada. Muchas fueron otorgadas a venezolanos que las transferían casi de inmediato a empresas extranjeras –capital anglo-holandés y norteamericano– y por cuya negociación aquéllos obtuvieron una fortuna tan cuantiosa como fácil. Un ejemplo patético de tales traspasos fue el de la concesión otorgada a Rafael Max Valladares, firmada entre éste y el ministro de Fomento el 14 de julio de 1910 y transferida a la *The Bermudez Company* el 18 de julio del mismo año.

Basta transcribir algunas de las cláusulas de tales contratos para tener una noción elemental de las favorables condiciones en que operaban entonces las corporaciones concesionarias y de las condiciones poco beneficiosas para la nación venezolana. En el contrato firmado con Rafael Max Valladares, en efecto, se contemplaba: 1) explotar, refinar, exportar y en «general disponer como le convenga» todas las riquezas (asfalto, petróleo, nafta...) que en el área se encontraran; 2) pagar sólo un bolívar de impuesto superficial a la nación por cada hectárea que ocuparan los yacimientos e instalaciones, y un cinco por

Escaneado con CamScanner

ciento, o su equivalente en dinero, del producto bruto de los recur
exportados; 3) usufructuar la concesión durante cuarenta y sie
años, contados a partir del vencimiento de los tres años en que fue
publicado en la *Gaceta Oficial*, lo que en realidad significaba un us
fructo de cincuenta años; 4) exonerar de derechos aduaneros todas l
importaciones de maquinarias, materiales y herramientas que fuese
destinadas a la explotación de los recursos; 5) traspasar total o parcial
mente el contrato con previo consentimiento del Ejecutivo Nacion
y, en caso de traspaso a una empresa extranjera, debía ésta asumir l
obligación de cumplir con los requisitos exigidos por la legislación
venezolana para tener representación en el país[17]. La desigualdad qu
establecía aquella legislación entre los numerosos privilegios de la
concesionarias y los pocos beneficios para la nación constituyó un
problema que después intentó resolver Gumersindo Torres.

El reparto indiscriminado de las concesiones representó casi una
hipoteca del patrimonio nacional y en esas circunstancias los inver
sionistas extranjeros supieron aprovechar la extremada liberalidad de
gobierno y la improvidencia de la normativa legal que regía la mate
ria. El gobierno y la legislación fueron tan complacientes y flexibles
que Sir Henri Deterding, alto funcionario de la *Royal Dutch-Shell*
consideraría a Venezuela, ya bastante prolongado el régimen autocrá
tico, «como el descubrimiento más perspicaz que había realizado
mientras merodeaba por el mundo en busca de petróleo», y a Gómez
como el gobernante que había mantenido «en forma consecuente
una política limpia con el capital extranjero»[18]. El reparto de conce
siones y la operatividad no bien delimitada de las compañías foráneas
generaron entre éstas, por causa de la vaga legislación en vigencia,
diversos conflictos y enfrentamientos. Gumersindo Torres, quien
fuera designado Ministro de Fomento en 1917, entendió a cabalidad
las razones de las divergencias suscitadas entre las empresas explota
doras, y desde el inicio de su gestión ministerial, provisto de un espí
ritu de reivindicación venezolanista y de un gran conocimiento de la
problemática petrolera nacional e internacional, se propuso como

[17] Cf. *Gaceta Oficial de los Estados Unidos de Venezuela*, Nº 11.501, 14 de julio de 1910.
[18] Citado por H. O'Connor, *op. cit.*, *p.* 139.

tarea prioritaria aplicar las medidas más idóneas y eficaces para que la nación obtuviera mayores beneficios fiscales de la explotación petrolera. De los contratos otorgados para la extracción y producción de petróleo en el país, decía Torres en 1918, «pocas o ningunas ventajas ha obtenido la nación».

Desde que fue promulgado el Código Minero en 1910, que tuvo como objetivo central, según opinión de José Gil Fortoul en la Cámara del Senado, «atraer los capitales extranjeros indispensables para explotar nuestras riquezas naturales»[19], todas las concesiones mineras y petroleras se habían regido indistintamente por las prescripciones de ese Código. A juicio de Gumersindo Torres, considerada la creciente importancia que adquiría el petróleo por sus múltiples aplicaciones y usos industriales, era imprescindible elaborar una legislación independiente que pautara las operaciones de la industria de los hidrocarburos, afirmando que, por ser diferentes esta actividad y la minera no era «recomendable que en la Ley de Minas se incluyera la legislación del petróleo»[20]. La falta de un instrumento legal que reglamentara la industria petrolera era lo que daba lugar, en su opinión, a los diversos conflictos entre las compañías anglo-holandesas y las norteamericanas, cuando además contribuía a tales enfrentamientos la errada interpretación que se hacía de los primeros contratos establecidos sobre la materia.

La cuestión impositiva de la industria petrolera fue uno de los aspectos que Torres examinó con más atención, advirtiendo insistentemente que en países como México –donde el Estado era también propietario del subsuelo– la nación obtenía mayores ingresos por concepto de gravámenes a las compañías explotadoras. Señalaba, entre otras razones, que era preferible cobrar a tales empresas los derechos de importación antes que las regalías y los impuestos de explotación, ya que el monto de aquéllos sería superior al de estos otros, expresando por tal razón su desacuerdo con el otorgamiento de franquicias a las corporaciones concesionarias para la importación de bienes y equipos. Este argumento era no sólo pertinente sino razonable,

[19] José Gil Fortoul, «El Nuevo Código de Minas» (Discurso en el Senado), *El Universal*, Caracas, 30 de mayo de 1910.
[20] *Memoria de Fomento de 1918*, vol. I, pp. XVIII-XIX.

Escaneado con CamScanner

pues se trataba de la época de instalación de las empresas en Venez
la y, en consecuencia, tenía que ser cuantioso el volumen de maq
narias y otros bienes de capital que requerían importar con el obj
de establecer su infraestructura operativa en el país. Le preocupab
Torres la lentitud con que evolucionaba la actividad de los hidroc
buros y, en ese sentido, consideraba que una forma de estimular
desarrollo era mediante la imposición de mayores gravámenes a
propia industria. Por ello opinaba que, con el aumento de la ca
impositiva, las firmas extranjeras del ramo se verían obligadas a inc
mentar el ritmo de su explotación para compensar los mayo
impuestos establecidos de manera proporcional a la riqueza extra
del área otorgada en concesión.

El ministro Torres juzgaba necesarias las reformas en materia fis
porque creía que la renta interna debía convertirse en la princip
fuente de financiamiento de las actividades administrativas del Est
do. Tanto fue así que el aumento progresivo de los ingresos petrole
fiscales constituyó un elemento de primer orden para la perpetuació
del gobierno dictatorial. Con la política petrolera diseñada entonc
por Torres se alcanzó un importante desarrollo de la industria extra
tiva, y con el alza de gravámenes a las compañías concesionarias, pe
cibió la nación copiosos recursos financieros que permitieron
consolidación económica y política del régimen gomecista. El mini
tro Torres, en evidente solidaridad con este gobierno, llegó a testim
niar que la expansión de la industria de los hidrocarburos era
resultado lógico de las garantías ofrecidas a las empresas extranjeras
de la severidad conferida al orden político constituido.

En 1918 fue promulgada la Ley de Minas a la que Torres incorpo
ró un conjunto de mejoras en las bases contractuales para la explot
ción de los hidrocarburos con más racionalidad. Sin embargo, n
satisfecho aún con las reivindicaciones contenidas en aquel estatut
legal, se dispuso a elaborar una ley petrolera independiente que fu
sancionada por el Congreso Nacional el 30 de junio de 1920. Po
mandato de la nueva ley, entre otros logros, se aumentó el impues
de superficie tomando como base el impuesto similar vigente e
México; se creó un nuevo impuesto de explotación; se redujo l
superficie total explotable; se estableció que la concesión no asignab
propiedad alguna sino usufructo temporal de explotación; y se con

templó además que los propietarios territoriales podían obtener permisos de exploración siempre que lo solicitaran, en el plazo reglamentario de un año. La ley de 1920 provocó de inmediato una enérgica reacción de las empresas concesionarias y no cesaron éstas de ejercer continuas presiones sobre el gobierno hasta lograr que el General Gómez destituyera al Ministro Torres por simple conveniencia. Era la recompensa que dispensaba el Presidente a las compañías explotadoras a cambio de que aceleraran la expansión de la industria, cuando tal expansión no había sido garantizada por las mismas corporaciones en caso de que el Gobierno mantuviera en vigencia la ley de 1920. Se iniciaron luego conversaciones entre las compañías y el Gobierno con el propósito de reformular aquella normativa legal, hasta que el 3 de junio de 1922 el Congreso Nacional aprobó la ley petrolera básica, aceptándose para su versión definitiva las recomendaciones hechas por las empresas concesionarias en beneficio propio.

La explotación del petróleo se había transformado en un negocio próspero y altamente lucrativo. El número de firmas internacionales que solicitaban concesiones crecía constantemente. Pero también la actividad de los hidrocarburos, que confería al país una renta fácil y abundante, generó corrupción por el auge de operaciones de enriquecimiento ilícito. El mismo Gómez, cuyos negocios –casi siempre efectuados en actividades agrícolas y pecuarias– excedían el límite de lo imaginable, aprovechó la favorable coyuntura petrolera para medrar su fortuna personal y la de sus colaboradores incondicionales. A partir de 1919, cuando fueron ofrecidas concesiones en magnitud considerable, el Gobierno otorgó numerosos contratos a venezolanos que con prontitud los transferían a corporaciones foráneas. Entre los beneficiarios habían personas directamente vinculadas al Presidente, como fue el caso de su yerno Julio Méndez, quien traspasó a las compañías 15.000 hectáreas que le habían otorgado para garantizarle su propio enriquecimiento. Ese vicioso procedimiento continuó durante varios años y las empresas, que hábilmente supieron utilizarlo, sólo necesitaban identificar a los intermediarios para obtener las áreas que más les interesaban. Tal manejo doloso fue luego institucionalizado cuando el 22 de junio de 1923 se fundó la Compañía Venezolana del Petróleo –conocida comúnmente como la compañía del General Gómez– para ser administrada por funcionarios que no eran sino

Escaneado con CamScanner

simples testaferros del Jefe de Estado. El mismo Gobierno le asignaba las áreas susceptibles de ser explotadas y la Compañía las traspasaba a las concesionarias foráneas, obteniendo por tales operaciones beneficios considerables. Fue una vía bastante segura para el enriquecimiento indebido del Presidente y sus áulicos.

En 1929 la industria petrolera venezolana se resintió sensiblemente por efecto de la crisis mundial desatada en aquel año. La sobreproducción y la contracción de la demanda de petróleo en el mercado internacional originaron una caída en las cotizaciones de los hidrocarburos y en Venezuela las empresas concesionarias paralizaron casi de inmediato sus proyectos de expansión, disminuyendo sus operaciones y suspendiendo sus planes de exploración. Aquella crisis tuvo además efectos negativos sobre el nivel de empleo, ya que varias compañías, con descenso en el ritmo de sus actividades, redujeron su personal, tanto nacional como extranjero. La industria tuvo en 1933 su momento más crítico, para luego iniciar su proceso de recuperación al aumentar el consumo mundialmente y los precios del petróleo en el mercado internacional, hasta que en 1935 ya los suministros de hidrocarburos representaron el noventa y nueve por ciento de las exportaciones venezolanas y más de una cuarta parte del volumen total de los ingresos nacionales. Sin embargo, con respecto a la economía en su conjunto, la depresión de los años treinta no tuvo en Venezuela consecuencias devastadoras como en otros países latinoamericanos porque la exportación petrolera compensó los efectos de la contracción interna y permitió la recuperación gradual de la economía.

En momentos en que el país y la industria petrolera padecían las secuelas de la gran crisis del capitalismo, Gómez designó nuevamente Ministro de Fomento a Torres, quien retornó al cargo con igual intención de aumentar la carga impositiva a las compañías concesionarias y provocó en éstas renovadas reacciones de protesta. El 1º de agosto de 1930 fue promulgado el reglamento de la ley petrolera con el objeto de proteger los intereses de la nación en la explotación de los hidrocarburos, estableciéndose una mayor fiscalización a las empresas operadoras. Esto último suscitó la oposición y el rechazo de tales compañías. Torres insistía en señalar que en Venezuela, por obra de una legislación demasiado liberal y flexible, las corporaciones disfrutaban de los más amplios derechos y aportaban menores impuestos que en ningún otro país del mundo. A pesar de la buena disposición del Ministro, en que la nación obtuviera mayores ingresos por la explotación de su recurso, las firmas extranjeras, a fines de 1931, habían convencido al Presidente de que las nuevas disposiciones incorporadas por Torres las perjudicaban mucho, con lo cual lograron por segunda vez la destitución del Ministro. La actitud del General Gómez fluctuaba entre admitir las medidas propuestas por Torres, para aumentar el volumen de ingresos fiscales, y evitar que las compañía foráneas continuaran opuestas a la gestión petrolera del Gobierno por considerarse lesionadas. Pero al primer mandatario le resultaba imposible mantener una relación de equilibrio en tales términos. La mayoría de las veces el interés de las compañías terminaba imponiéndose sobre las propias conveniencias nacionales y quedaba así de manifiesto que durante gran tiempo del régimen gomecista las empresas petroleras ejercían el poder, mientras el caudillo rehabilitador apenas controlaba el Gobierno.

EL ABATIMIENTO DEL SECTOR AGRICOLA

La declinación de la agricultura en Venezuela no tuvo su causa exclusivamente, como algunos han pretendido explicar, en el desarrollo de la explotación de los hidrocarburos. Desde fines del siglo XIX los productos de exportación venezolanos –principalmente el café– sufrieron los efectos adversos de las fluctuaciones de precios en el mercado mundial, entre otras razones por la fuerte competencia que mantenían Brasil y Colombia en el comercio internacional del producto. La situación se agravó más durante el gobierno gomecista por el advenimiento de las crisis de 1921 y 1929, constituyendo esta última un golpe casi mortal para la agricultura de exportación venezolana. Además, la estructura agraria continuó bajo un régimen de apropiación latifundista que en aquel gobierno adquirió dimensiones más regresivas, con una explotación extensiva de los suelos en la que gran parte de las tierras cultivables permanecía ociosa o casi improductiva. El proceso de reconcentración de la propiedad territorial agraria continuaba de manera irrefrenable por los constantes traspasos de bienes y patrimonios de los productores nacionales a las cor-

Escaneado con CamScanner

poraciones mercantiles, que actuaban como prestamistas terrófagos o a los nuevos jerarcas gubernamentales, que concebían la propiedad de la tierra como un factor importante de su enriquecimiento.

El gobierno gomecista no formuló ni ejecutó una política de rescate y diversificación de la agricultura en el país. Apenas intentó aplicar algunas medidas que no fueron sino simples paliativos de aquella situación y que agravaron en no pocos casos los quebrantos de los agricultores nacionales. Después de las crisis de 1921 y 1929, la caída de las cotizaciones de los frutos exportables y la poca demanda de los mismos productos en el mercado mundial deterioraron más la débil base primaria de la economía venezolana. Todo ocurría mientras la naciente industria petrolera y las obras infraestructurales que entonces se construían restaban fuerza de trabajo a las actividades agropecuarias, limitando así las posibilidades de recuperación de la agricultura en el país. Por causa de las crisis y sus secuelas –baja de precios, producción sin mercado, ruina de agricultores y comerciantes, junto con el consiguiente abandono del campo–, el abatimiento del sector agropecuario se convirtió en un problema estructural sin perspectivas de solución previsible.

En 1921 la exportación de los productos tradicionales venezolanos fue afectada por la crisis de sobreproducción en escala mundial –seguida de una depresión menos prolongada que profunda–, que ha sido caracterizada como una etapa de transición de una economía de guerra a otra de paz. En el Informe presentado por la Sección Venezolana de la Alta Comisión Interamericana sobre la crisis de 1921, se dejó textualmente constancia de que una de sus consecuencias en Venezuela fue «la baja de los precios de nuestros productos exportables y el consiguiente empobrecimiento general para todo género de consumo»[21]. El precio del café bajó de Bs. 196,70 (100 Kg) en 1920 a Bs. 115,80 (100 Kg) en 1921, y el del cacao de Bs. 198,10 (100 Kg) en 1920 a Bs. 92,90 (100 Kg) en 1921[22]. Las exportaciones de ambos frutos descendieron considerablemente mientras las de petróleo no registraron mayor disminución. Ya en 1924 comenzó a recuperarse la

[21] Citado por Ramón Veloz, *Economía y finanzas de Venezuela desde 1934 hasta 1944*, Impresores Unidos, Caracas, 1945, p. 339.
[22] Cf. *Revista de Hacienda*, año IX, Nº 16, junio de 1944.

economía venezolana por efecto del restablecimiento de la economía mundial. En 1920 la exportación de café fue de Bs. 65.794.020 y registró un descenso en comparación con años anteriores, para luego restaurarse parcialmente en 1924, cuando alcanzó Bs. 100.369.630. La exportación de cacao fue de Bs. 34.879.198 en 1920, sin experimentar ascenso en los años siguientes, hasta alcanzar apenas en 1924 la cantidad de Bs. 18.360.170. La exportación de petróleo, en cambio, se incrementó a un ritmo notablemente grande al aumentar de Bs. 2.389.462 en 1920 a Bs. 62.687.837 en 1924[23].

Como consecuencia de la crisis de 1921, hasta la capital de la república llegaban constantemente informaciones que revelaban la dramática situación que afectaba a la agricultura en todas las regiones del país. Desde Maracaibo, o de diversas ciudades orientales, se informaba que, en virtud de la caída de los precios agrícolas y de la contracción cada vez mayor de la demanda en el mercado mundial, no era posible colocar la producción agropecuaria a precios de moderado resarcimiento y que, por lo mismo, se observaba el resurgimiento de la práctica del trueque, al cambiarse café por víveres y pagarse con «fichas» a los trabajadores del campo[24]. El deterioro del sector agrícola se acentuaba en forma progresiva, al mismo tiempo que resultaban fallidas las iniciativas gubernamentales para restablecer el ritmo de sus actividades, pues al respecto sólo se aplicaban medidas superficiales y de poco alcance que ni siquiera atenuaban la postración productiva, cuando lo que ciertamente se requería era una solución que involucrara realizaciones estructurales, como la diversificación de la producción agrícola y la tecnificación de los métodos de cultivo. Diversificar la agricultura con el financiamiento derivado de los ingresos de la explotación petrolera, tal como lo planteaba reiteradamente Alberto Adriani, hubiera sido la alternativa más pertinente para fecundar económicamente la tierra venezolana y evitar los efectos depresivos que ocasionaban a la economía del país las caídas recurrentes de las cotizaciones en el mercado mundial. Pero esa solución

[23] Cf. *Ibid.*, Cuadro: «Exportación Venezolana por Principales Productos 1906 a 1943». Cuadros.
[24] Cf. *Boletín de la Cámara de Comercio de Caracas*, año X, Nº 87, 1º de febrero de 1921.

Escaneado con CamScanner

parecía resultar inconveniente a poderosos intereses particulares que privaban en la concentración de la propiedad territorial.

Alberto Adriani consideraba que el país no podía equivocarse al exaltar los cambios que acontecían por el auge de la industria petrolera, porque ésta no era más que una «provincia extranjera enclavada en el territorio nacional», y por tanto no podía tener sino poca influencia en la «prosperidad económica de nuestro pueblo», cuando lo acertado, en su opinión, era la diversificación de la agricultura –librar al país de la «pesadilla del café»– para que el bienestar nacional descansara sobre bases verdaderamente sólidas [25]. El gobierno gomecista creyó que la solución a aquel problema radicaba en el otorgamiento de créditos a los agricultores y por ello fue propuesta la creación del Banco Agrícola y Pecuario, a pesar de la oposición de José Ignacio Cárdenas, Ministro de Hacienda, quien advirtió que ese proyecto estaría condenado al fracaso porque no había recursos suficientes para atender siquiera las solicitudes de crédito de un grupo reducido de hacendados. No obstante la prudente oposición del ministro Cárdenas, el Banco Agrícola y Pecuario fue fundado por decreto el 13 de junio de 1928, con un capital aproximado de 40 millones de bolívares. Esa institución bancaria se excedió varias veces en el otorgamiento de créditos a los agricultores, ya que el monto del financiamiento crediticio excedía, por lo general, a la capacidad de pago de los productores prestatarios y en no pocas oportunidades los préstamos concedidos con fines de fomento agropecuario fueron destinados a financiar actividades esencialmente improductivas. En el año 1928 y en parte de 1929 hubo un aumento importante del precio del café venezolano debido a la disminución de la producción brasileña, mientras la situación cacaotera continuaba sin restablecerse por causa de la fuerte competencia de las exportaciones procedentes de las colonias inglesas.

Es lógico deducir, a la luz de los comentarios anteriores, que la crítica situación de la economía venezolana tradicional era causada por

[25] Cf. Alberto Adriani, «El café y nosotros: Algunos aspectos de la situación cafetera», en *Boletín de la Cámara de Comercio de Caracas*, año XVIII, Nº 187, 1º de mayo de 1929.

factores estructurales y coyunturales. Eso se debía principalmente, según Gustavo Machado y Salvador de la Plaza, a la ausencia de una política económica definida por parte del Gobierno y de la iniciativa privada. La no diversificación de la producción, el atraso en las formas de cultivo y el encarecimiento de los transportes eran también elementos coadyuvantes de la situación depresiva. Para ellos la producción nacional se desenvolvía naturalmente y las crisis económicas que habían azotado al país se tornaban todavía más graves por el desconocimiento de los gobernantes para «preverlas o conjurarlas». Los precios de los frutos exportables venezolanos –café y cacao básicamente– bajaban o subían en función de la situación del mercado internacional, sin que se tomaran medidas «encaminadas a regular la producción, intensificarla, modernizar los métodos de cultivo o disminuir el costo excesivo de los transportes» [26].

Cuando estalló la crisis de 1929 en los Estados Unidos y se sintieron luego sus efectos en Venezuela, la situación de los prestatarios no podía ser más desastrosa. El precio del café descendió de Bs. 201,80 (100 Kg) en 1929 a Bs. 114,30 (100 Kg) en 1930 y continuó bajando sucesivamente hasta llegar a Bs. 57,50 (100 Kg) en 1935. El precio del cacao se redujo de Bs. 114,40 (100 Kg) en 1929 a Bs. 93,00 en 1930, hasta alcanzar la irrisoria cotización de Bs. 45,50 en 1935 [27]. Por esta razón, entre 1929 y 1936 las pérdidas de los agricultores fueron considerables y el Banco Agrícola y Pecuario tuvo que confiscar muchas de las propiedades de los agricultores prestatarios por incumplimiento del pago de sus deudas. Los productores de café buscaban la instrumentación de medidas que les permitieran superar la depresión que los afectaba casi ruinosamente. Así, el 7 de enero de 1930, una representación de agricultores y comerciantes de café se constituyó en asamblea para crear la Asociación de Cafeteros Venezolanos. Uno de sus promotores, Ramón Ayala, opinaba que sólo unidos podrían colocarse en condiciones mejores para defender sus intereses y proponía que, ya instalada la Asociación, había que dirigirse a los organismos cafetaleros del extranjero sugiriéndoles la «conveniencia

[26] Gustavo Machado y Salvador de la Plaza, *La verdadera situación de Venezuela*, Editorial P.R.V., México, 1929, p. 16.
[27] Cf. *Revista de Hacienda* (ya citada).

Escaneado con CamScanner

de buscar los medios para llegar a un acuerdo que haga frente a la crisis actual y garantice el porvenir de la industria»[28].

Pero la crisis que afectaba a la comercialización internacional del producto respondía a causas de mayor trascendencia como, entre otras, la constante sobreproducción en escala mundial. Cifras presentadas por Alberto Adriani mostraban el incremento de la producción y la baja del consumo de café en el mundo. Durante el período 1920-1928 la producción mundial fue de 176 millones de sacos, mientras el consumo en el mismo lapso fue de 166,4 millones. En el solo periodo 1927-1928 la sobreproducción fue todavía mayor porque se produjo mundialmente la cantidad de 36.337.000 sacos, mientras el consumo alcanzó apenas a 23.536.000. Todo hacía pensar –según Adriani– que en 1929-1930 la brecha entre producción y consumo mundial de café sería aún más grande[29].

El valor de las exportaciones venezolanas reflejó la fuerte repercusión que tuvo la crisis de 1929 en la economía del país, especialmente en la del sector agrícola, pues en ese año la exportación de café alcanzó a Bs. 133.792.413,15; la de cacao a Bs. 24.175.378,55; y la del petróleo a Bs. 592.553.214,05. En los años 1932 y 1933, considerados como los más difíciles de la depresión mundial, se exportó café por Bs. 58.306.527,59 y Bs. 33.570.788,35; y la exportación de cacao fue de Bs. 12.141.621,90 en 1932 y descendió a Bs. 9.373.057,70 en 1933; mientras el valor de las exportaciones petroleras alcanzó Bs. 531.610.506,93 en 1932 y luego aumentó a Bs. 553.208.842,54 en 1933[30]. El petróleo constituyó, sin dudas, el rubro de exportación que permitió la recuperación de la economía venezolana después de la crisis de 1921. Así fue reconocido oficialmente al señalarse que, en los años siguientes a 1923, «todos los saldos de la balanza comercial serán adversos, si no se tomase en cuenta al petróleo exportado, y serán favorables incluyéndolo»[31].

[28] *Boletín de la Cámara de Comercio de Caracas*, año XIX, Nº 195, 1º de febrero de 1930, p. 4.666.
[29] *Ibid.*, p. 4.678.
[30] Cf. *Revista de Hacienda* (ya citada).
[31] Ministerio de Fomento, *Anuario estadístico de Venezuela* 1938, 1939.

Los regímenes dictatoriales, por lo general, se empeñaban en mantener una acreditada posición internacional y el de Gómez fue hasta entonces el que más avanzó en ese sentido porque consideró prioritaria, entre otros propósitos, la cancelación de la gravosa deuda externa heredada de administraciones precedentes. En 1909 la deuda pública venezolana ascendía a Bs. 210.307.281, y entre este año y 1923 el incremento fue apenas de Bs. 22.714.211, totalizando un endeudamiento de Bs. 233.021.493, que para el 30 de junio de 1924 había sido reducido a Bs. 102.586.155[32]. En 1930, según el Ministro de Hacienda, fueron desembolsados Bs. 23.757.634 para la «cancelación total de nuestra deuda exterior»[33], al mismo tiempo que la deuda interior había disminuido considerablemente. De esa manera las obligaciones financieras externas del país fueron canceladas, no sólo por el hecho de que éste dispuso de ingresos fiscales provenientes de la explotación de los hidrocarburos, sino también por la firme disposición del gobierno gomecista en restaurar la solvencia de la nación en el ámbito de sus relaciones internacionales, hasta tal punto que la situación económica de Venezuela era reconocida con elogio por observadores extranjeros que resaltaban la capacidad del régimen para resolver los problemas internos y externos del país. Noel G. Hackney, periodista inglés, declaraba en 1930 que en Venezuela se mantenían el orden y la tranquilidad social, lo que permitía que bancos norteamericanos e ingleses establecieran sus filiales en el país, con la seguridad de cumplimiento de los contratos firmados con extranjeros, quienes por tal motivo colaboraron con el Gobierno que había librado a la nación de sus deudas externas[34].

El crecimiento del mercado interno fue otro de los fenómenos importantes que tuvo lugar durante la administración del General Gómez. En Venezuela, entonces, se ampliaba en forma progresiva la capacidad para importar, porque eran cada vez mayores los ingresos fiscales provenientes del petróleo, el mercado interno, tradicionalmente con baja capacidad de compra, comenzaba a crecer a un ritmo

[32] Cf. Ministerio de Hacienda, *Vida fiscal de Venezuela*. (Cuadro estadístico). Tip. Vargas, 1924.
[33] Cf. *Memoria de Hacienda de 1930*, pp. A-B.
[34] Cf. Noel G. Hackney, «Venezuela en el exterior. Consideraciones de un periodista inglés sobre nuestro progreso», *El Universal*, 3 de septiembre de 1930, p. 1.

Escaneado con CamScanner

que estimulaba el incremento de las importaciones, pues en el país no existía un desarrollo industrial que satisficiera la creciente demanda de consumo interno. La alta capacidad adquisitiva externa resultó, en cierto modo, contraproducente porque algunas mercancías que se producían en el medio local comenzaron a importarse para la satisfacción del consumo nacional. Esto favoreció a la burguesía comercial importadora que, si antes monopolizaba el comercio exterior venezolano, con el desarrollo de la explotación petrolera pudo controlar más todavía los crecientes flujos de importaciones. En el país la única actividad con verdadera relevancia industrial era la petrolera que no muchos beneficios aportaba a la economía venezolana en su conjunto por sus propias características de enclave, mientras la industria manufacturera, con acentuados rasgos de atraso y deficiencia, sólo operaba como actividad predominantemente de fabricación simple. La mayor circulación monetaria y el aumento de las importaciones caras contribuían al alza del costo de la vida, que afectaba en grado mayor a la gran masa consumidora. En 1925 los obreros petroleros, que devengaban un salario promedio de cinco bolívares diarios, se declararon en huelga para protestar contra el encarecimiento de su nivel de subsistencia y reivindicar un aumento en la remuneración a su trabajo. La huelga, en aquellas circunstancias políticas, fue dominada por la acción represiva del Gobierno y los trabajadores reanudaron sus labores con la promesa de un aumento de uno o dos bolívares en su retribución salarial. La situación de los obreros petroleros, en términos generales, fue siempre lamentable, casi de desamparo, y aunque en 1928 fue promulgada la primera ley laboral en el país, no mejoraron sus condiciones económicas y sociales porque las compañías concesionarias muy poco acataron esa ley y el Gobierno no veló por su cumplimiento.

El gobierno gomecista, tal vez el más controvertido de los regímenes políticos de la Venezuela contemporánea, ha sido objeto de balances más adversos que favorables. Sus defensores han exaltado la figura de Gómez como Presidente de la República, subrayando los alcances económicos de su administración, magnificando la paz social impuesta durante su mandato y resaltando el ingreso de Venezuela a una fase de progreso y modernización. Quienes han opinado de esa manera se identifican como connotados hombres de pensa-

miento positivista que apoyaron el régimen porque creyeron en la necesidad histórica del gendarme convertido en déspota absoluto. El positivismo, más como práctica política que como doctrina, sirvió para legitimar la inspiración de aquel gobierno que, en nombre de la pacificación nacional, recurrió a la violencia, al despotismo y la corrupción, para crear un clima social congruente con la amplia apertura del país al capital monopolista internacional. Estaban convencidos aquellos ideólogos de que sólo un gobierno dictatorial, como el de Gómez, podía garantizar el orden, lograr la unificación del país y estimular el bienestar en la república. Sin embargo, exaltar la actuación de Gómez como Jefe de Estado significaba tanto como reconocer cualidades loables en el autócrata que detentó durante veintisiete años el poder por medio de la brutalidad represiva contra toda oposición. Si bien es cierto que eliminó el caudillismo bárbaro y devastador, no es menos verdadero que en esa empresa tuvo que recurrir a la fuerza para imponer el orden por medio del terror. Las evidencias históricas desmienten muchas de las favorables afirmaciones formuladas en torno al gomecismo. Se ha pretendido aseverar que, durante esa gestión, Venezuela dejó de ser rural para convertirse en urbana y moderna sin considerar que la Venezuela rural persistió en coexistencia con la Venezuela petrolera, porque el desarrollo de la moderna explotación de los hidrocarburos no ocasionó la abolición de la economía tradicional del país sino el contraste dual de una estructura económica con un sector capitalista avanzado y otro de base productiva muy precaria. Cualquiera que hubiese sido el caudillo de turno en el poder, el reparto y la orientación de la riqueza petrolera no hubieran ocurrido en términos distintos en su esencia, puesto que la vigente estructura social –rígida y profundamente diferenciada– impedía que la renta fiscal del petróleo se aplicara conforme a un proyecto de desarrollo del sector tradicionalmente deprimido.

Escaneado con CamScanner

GÓMEZ Y EL AGRO

Luis Cipriano Rodríguez

ESTABLECER CORRELACIONES históricas entre el régimen de Juan Vicente Gómez y el proceso de la agricultura venezolana implica retener que, cuando aquél inicia su largo gobierno, Venezuela continuaba siendo –en términos generales– el mismo país de latifundios, predominantemente precapitalista y rural, donde antes habían forjado su dominio político los Generales José Antonio Páez, Antonio Guzmán Blanco y Joaquín Crespo. Implica también repetir que, más tarde, comienza bajo su dictadura una «nueva era», cuyos fundamentos tienen en el petróleo el primer generador de ingresos y transformaciones relativas. Supone, por fin, sostener que –como se ha dicho muchas veces– en el duro, firme y a la vez entreguista personaje de La Rehabilitación convergen elementos característicos del campesino cauto, dueño de intuiciones y disciplinas logradas en el paciente trabajo agrícola; del citadino pragmático, repentinamente inserto en la inédita, intensa y descapitalizante vorágine petrolera; y del militar vencedor y empírico, convertido en jefe político que domina el país con el primario y represivo criterio de quien administra y explota –con ayuda de mayordomos incondicionales– su propia hacienda agropecuaria.

Por lo demás, el General Gómez es, básicamente, el fruto de una insurgencia campesina, impulsada desde la provincia andina por hombres inscritos en los intereses del joven capitalismo agrario, que allí empezaba a expresarse, basado en medianos propietarios cafetaleros, ganaderos y mercantiles. El propio caudillo es un hombre vitalmente vinculado a la tierra, cuyos hábitos rurales conservará a través del tiempo, y su éxito de pequeño empresario se había nutrido en diarias jornadas de crianzas, cultivos y comercios interregionales. Nada extraño tiene entonces que, al resultar victoriosa la «invasión de los sesenta» en 1899, comience a reorientarse, bajo su creciente influencia, un estrecho nexo entre los usos del Estado y la tierra como facto-

Escaneado con CamScanner

res de nuestro proceso histórico, a los cuales –años más tarde– petróleo habrá de incorporar nuevas perspectivas de cambio.

La síntesis expositiva de estas correlaciones estará ajustada a t... asuntos básicos: a) el régimen de la tierra y las clases; b) la dinám... agropecuaria; c) la política agrícola gomecista.

EL REGIMEN DE LA TIERRA Y LAS CLASES

Hasta el arribo triunfal de los andinos «restauradores» a Caracas e... 1899, Venezuela había experimentado una larga práctica de conce... tración latifundista de la tierra, siempre a la sombra republicana d... poder. Ahora, con dicho triunfo, comienza un nuevo ciclo de reco... centración del suelo. Caudillos militares y civiles, vinculados a l... «Restauración Liberal» que dirigen Cipriano Castro y Juan Vicen... Gómez, utilizan –junto con sus jefes– los mecanismos y recursos est... tales en beneficio propio. Presiones, manipulaciones, confiscaciones... influencias y corruptelas caracterizan otra vez la acción sociopolítica... de las clases dirigentes, todo lo cual conduce a despojos, ventas, frau... des, traspasos y apropiaciones de tierras en condiciones de violencia... y ventajismo. Despuntaba así lo que con el tiempo había de perfilarse... como el reordenamiento y la ampliación del latifundio. Bajo el con... dicionante interno de una relativa estabilidad institucional después... de 1904, la gran clase agropropietaria fortalece su estructura con e... sucesivo ingreso de «restauradores» y «rehabilitadores», quienes por... razones obvias se colocan en el vértice del reajuste clasista operado en... el agro. En tales circunstancias –y no obstante sus prejuicios aristo... cráticos–, la oligarquía agrícola venezolana se asocia a los terratenien... tes surgidos del nuevo liderazgo politico-militar impuesto al país.

Por supuesto, el General Gómez alienta y comparte este reajuste... particularmente después de 1908, cuando tiene acceso personalista y... continuo a la jefatura nacional del Estado. Amigos, testaferros... incondicionales, altos funcionarios y familiares –casi siempre desdo... blados en generales gobernantes o parlamentarios– se transforman... mayoritariamente en dueños privilegiados de haciendas, hatos, finca... y potreros. El propio dictador, cuya mentalidad campesina le permite... valorar la tierra como especialísima fuente de riquezas, se convierte...

en el primer gran propietario agrícola del país hasta 1935 [1]. Solícitos, fieles y eficaces amigos, como Antonio Pimentel y Félix Galavís, contribuyen a ello prestándole jugosos servicios en calidad de administradores o socios.

Este agresivo proceso de apropiación y reconcentración elitista de la tierra –que también incluye terrenos urbanos y suburbanos, tanto en Caracas y Maracay como en otras ciudades dotadas de buenos baldíos y ejidos– comienza en la primera década del siglo, participando no sólo los agentes del nuevo régimen sino antiguos personeros de Crespo y Andrade. Hay una corrompida y conciliadora convergencia de intereses oligárquicos entre sectores, capas, grupos y personalidades de diversas procedencias políticas, regionales y generacionales, de cuya beneficiosa dinámica participan luego las compañías petroleras. Hacia la década de los veinte se acentúa dicho proceso, concretamente en 1922, cuando son otorgados a empresas particulares varios títulos gratuitos sobre 24.496 hectáreas de tierras municipales en los Estados Lara, Falcón, Aragua, Zulia, Trujillo, Sucre, Monagas y Anzoátegui; y en 1923, cuando la superficie concedida alcanzó a 50.875 hectáreas, de las cuales 27.757 eran aptas para la agricultura, y el resto, para siembra de pastos y cría de ganados[2]. Entre 1922 y 1929, el reparto gratuito de baldíos alcanzó a 139.769 hectáreas, de un total de 187.091 transferidas por la dictadura a manos privadas. En ésta como en otras ocasiones, ni siquiera un metro de dichas tierras sirvió para beneficiar a la masa irredenta de campesinos desposeídos.

---

[1] Para mayores datos acerca de Gómez-terrateniente, es muy útil consultar: Crisálida Dupuy, *Propiedades del General Gómez, 1901-1935*, Archivo Histórico, Contraloría General de la República, 1983, p. 154.

[2] Federico Brito Figueroa, *Historia económica y social de Venezuela*, Universidad Central de Venezuela (T. 2.), p. 474. El autor agrega: «Una gran cantidad de esos terrenos, dolosamente, por vía de prestanombres y comisionistas, ingresaron al patrimonio territorial de las empresas petroleras; otros simplemente contribuyeron a ampliar los antiguos latifundios, pero en uno y otro caso constituían un robo de tierras públicas en favor de propietarios particulares. Este proceso de usurpación –no es posible intentar siquiera una comparación– supera en todos los términos imaginables el sistema de composiciones vigentes en la Venezuela colonial». (*Ibidem*, p. 475). (Ver, además, *Ibidem*, pp. 475-488).

Escaneado con CamScanner

Tierras baldías y ejidos, así como hatos, fundos y haciendas pe
necientes a familias oligarcas –arruinadas económicamente o de
tadas políticamente–, fueron la base de las nuevas apropiacio
Desde luego, también hubo ocupaciones de lotes y bienhechu
pertenecientes a comunidades indígenas y a pequeños agricult
ejidales en municipios de Zulia, Falcón, Anzoátegui y Monagas. P
su parte, varias empresas petroleras realizaron compras muy bara
además de practicar desalojos violentos bajo la tolerante complici
de autoridades nacionales y municipales. Así ocurrió en Mene
Mauroa, Distrito Buchivacoa del Estado Falcón, y en el Distrito Bo
var del Estado Zulia, donde la *Venezuela British Controlled* Oilfi
Limited y la *Venezuela Oil Concessions Limited,* respectivamente, d
alojaron a más de mil familias campesinas dedicadas antes a pequeñ
cultivos.

Aun cuando los datos estadísticos no son completos ni suficien
mente confiables, Eduardo Machado y Federico Brito Figueroa[3] en
man que las compañías adscritas al negocio petrolero llegaron
controlar de un modo directo seis millones de hectáreas, mientr
ejercían influencia indirecta sobre otros treinta millones, anuladas
por lo demás– para posibles tareas del agro. «De hecho –afirma Bri
Figueroa–, desde el punto de vista agrícola, estas tierras desapare
ron como áreas de cultivos y se transformaron en zonas yermas
improductivas. Para tener una ligera idea de la ruina ocasionada a
agricultura venezolana por las empresas petroleras, conviene record
que –según especialistas– cada tres mil hectáreas de las sustraídas
patrimonio nacional y agotadas por las exploraciones, si se incorp
ran a las actividades agropecuarias, producirán seis mil toneladas
alimentos e igual cantidad de carne, leche y derivados, cada año. Pe
debido a su transformación en zonas de reservas para las activida
petroleras, solamente producen a sus propietarios Bs. 3.875 y abs
lutamente nada a la nación, cuando se trata de tierras baldías»[4].

Tal experiencia –que es combinada y convergente en el nivel
clases dominantes– conduce a nuevas síntesis clasistas. Viejos y nu

[3] Eduardo Machado, *Petróleo en Venezuela,* sf., referido por: Federico Brito Figuero
op. cit., t. 2, pp. 432, 459, 478 y 496.
[4] *Ibidem,* pp. 477-478

vos caudillos, viejas y nuevas familias, empresas y grupos económicos confluyen hacia una misma identidad social, configurando a las grandes clases propietarias del gomecismo, sustentadas en el dominio del suelo. Eustoquio Gómez, Ignacio Andrade, Félix Galavis, Vicencio Pérez Soto, José Maria García, Sucesión Vollmer, Antonio Pimentel, Severiano Jiménez, Sucesión Sanabria, Alfredo Jahn, Santos Matute Gómez, Juan Fernández Emparan, Sucesión París y Antonio Núñez de Cáceres son algunos de sus poderosos integrantes, fortalecidos por los usufructos del régimen autocrático. La oligarquía terrateniente renovaba sus fuerzas y acentuaba sus privilegios de clase dominante, en términos de aristocracia territorial.

Desde luego, el sector gomecista fue el eje de esta reconcentración latifundista, sobreponiéndose a aquellos aristócratas del viejo *status* que, en todo caso, habían logrado conservar, mediante conciliaciones y renuncias, parte de su riqueza agropecuaria. Por tal motivo, la gran propiedad de la tierra estuvo discriminada en dos grandes grupos: el proveniente de las apropiaciones anteriores al predominio gomecista y el de nueva data, surgido de la dinámica «restauradora» que incidía en el nuevo esquema reordenador. El primero tuvo que asumir la línea ideopolítica del régimen para garantizar la continuidad de su condición clasista gran-propietaria, en tanto que el segundo forma parte del nuevo ascenso social condicionado por la dictadura, en cuyo seno el propio Gómez destaca como el miembro más poderoso, a la cabeza de toda la oligarquía agraria en sus nuevas dimensiones.

Funcionalmente hablando, numerosos integrantes de ambos grupos continuaron en las actividades tradicionales del café y el cacao que, por lo demás, sintetizaban la base de la riqueza precedente. Procurando el mejoramiento técnico y la ampliación de cultivos, Juan Vicente Gómez hizo inversiones en sus haciendas cacaoteras de Chuao y otras zonas costeñas, así como en sus potreros centrales y fincas cafetaleras del Táchira, convirtiéndose en un ventajista exportador de tales frutos. Particular importancia tuvieron sus catorce fundos de café situados en los Distritos Junín y Bolívar del Táchira, los cuales habían sido propiedad de la *Bramon States Company* hasta 1917, con producción anual de 4.500 sacos aproximadamente, pero que, por razones de supuesta quiebra, pasaron al patrimonio de la

Escaneado con CamScanner

casa alemana *Brewer, Müller y Co.* de San Cristóbal y, más tarde, a manos del Benemérito[5].

Por el contrario, otros terratenientes comenzaron a introducir cambios en el uso de sus terrenos, convirtiéndolos casi todos en potreros y pastizales para la compra, engorde y posterior reventa de ganados. Esta era una modalidad relativamente novedosa y productiva, fundamentada en usos de las especies caballar o vacuna, distintos al tradicional latifundio ganadero o hato de los llanos que, no obstante, también siguió vigente a lo largo del período.

El objetivo de convertir fincas y tierras vírgenes en potreros consistía en dedicarse al más atrayente negocio «ceba», dirigido a surtir la demanda de carne en el mercado interno urbano y atender ciertos niveles de exportación por Puerto Cabello. La incipiente industria de la carne y derivados lácteos, así como el propósito gomecista de competir con el monopolio comercial de la Compañía Ganadera Inglesa, constituyeron otros estímulos para tales iniciativas que, ubicadas principalmente en los valles centrales, contaban con el interés inmediato del General[6]. Refiriéndose a un caso concreto en el Estado Carabobo, Alberto J. Wallis dice que, antes del régimen de Gómez, la agricultura y colonización con pequeños cultivadores predominaba en los campos de Yagua, Distrito Guacara. Luego, bajo las nuevas condiciones políticas, hubo modificaciones importantes en virtud de las cuales Antonio Pimentel, íntimo amigo del «Jefe Unico», pasó a ser dueño de esas tierras y convirtió los sembrados en potrero[7].

También se registran propiedades destinadas a la agroindustria. Primero, ciertos ingenios como el Central «Sucre» de El Batey, Estado Zulia, donde Gómez controlaba importantes acciones[8]. Luego, escasas pero modernas manufacturas adscritas a la ganadería, como Lactuario de Maracay y Ganadería Industrial Venezolana, sustancialmente vinculadas al dictador y sus principales adeptos regionales.

En segundo plano, sin constituir una variedad numerosa, operaban fundos menos extensos. Medianas propiedades, convertidas en fincas cafetaleras, cocales, sembradíos de tabaco, maíz y frutos menores, forman una instancia intermedia entre la gran hacienda y la pequeña huerta, o también, entre el latifundio y el minifundio, la plantación y el conuco, es decir, entre el hacendado y el veguero. Se inscriben en este tipo de tenencia algunas haciendas del litoral cercano a Choroní, Chuao y Ocumare de la Costa, donde operaban varios cultivos a la vez (café, cacao y caña), o los rústicos cercados para cría y engorde de porcinos y caprinos localizables sobre todo en el triángulo Lara-Falcón-Zulia, así como una parte de las tierras nororientales sembradas de cacao, coco, café o caña de azúcar, particularmente en la zona de Paria, cuyos dueños solían ser de origen corso[9]. Familias de tal procedencia fortalecen –por diversas vías– a este sector de medianos propietarios. Franceschi, Loero, Lairet, Venturini, Calvo, Prosperi, Grisanti, Calvani, etc., son apellidos pertenecientes a ese grupo que –al lado de algunas familias nativas– acapara los más fértiles suelos costeños[10]. De igual manera, tales propietarios incursionaban en actividades pesqueras, artesanales y mercantiles, con especiales beneficios en estas últimas. También cabría ubicar en este seg-

[5] «El juicio de la Bramon States Company en el Táchira (1918-1919)» en *Boletín del Archivo Histórico de Miraflores,* Nº 109-110, año XVII, enero-octubre de 1980, pp. 25-26.

[6] Gómez participaba a conciencia en tales negocios. El 23 de enero de 1925, ante una oferta que le hace desde Guanare el General R. P. Gamero, contesta: «Siento mucho no comprarle el ganado que me ofrece. Solamente compro ganado flaco» (Archivo Histórico de Miraflores, *Borradores,* Caja Nº 320, Enero 16-31 de 1925).

[7] Alberto J. Wallis, «Los campos de Yagua», en *La Esfera,* Nº 3.505, 24 de diciembre de 1936, p. 1.
Otra finca –de doscientas hectáreas– era la de «El Mácaro», ubicada entre Maracay y Turmero, convertida igualmente en fundo ganadero.

[8] A principios de 1917, dicho Central se hallaba en crisis porque producía sólo 100 sacos diarios de azúcar, en vez de 500 o 600, según su capacidad real. Las acciones bajaron de 80 a 40 dólares. (Carta del Presidente del Zulia al Gral. J. V. Gómez, Maracaibo, 27 de marzo de 1917, Archivo de fotocopias del Instituto de Estudios Hispanoamericanos. UCV). A mediados de año, el Central tenía una deuda de Bs. 2.600.000,00 (Carta del 2 de julio de 1917, *idem*).

[9] Carlos Viso, catedrático del Colegio Universitario «Francisco de Miranda», Caracas, y Luisa Brazón, tesista de la Escuela de Historia de la UCV, adelantan investigaciones acerca de esta temática. Algunos corsos fueron también grandes latifundistas en dicha zona.

[10] En el lenguaje coloquial de Paria, suele hablarse de: «Sabana de los Venturini». «Chaguaramas de Loero», «San Juan de los Galdona», etc., expresiones referidas a la influencia de ciertas familias de medianos y grandes terratenientes corsos o criollos instalados en dicha subregión donde monopolizan la riqueza.

Escaneado con CamScanner

mento socioeconómico a colonos extranjeros –canarios y otros inmigrantes–, quienes cultivaban pequeños lotes en el interior del país, algunos de los cuales –incluyendo los corsos de Paria– llegaron después a apropiarse de muchos ejidos y baldíos y se convirtieron en poderosos latifundistas.

Finalmente, al fondo de la pirámide terrateniente, abundaban los pequeños dueños y arrendatarios de reducidas labranzas. Por una parte, numerosos conuqueros, parceleros o vegueros minifundistas, con uso de tierras poco fértiles y mal situadas; por la otra, cultivadores precaristas de unidades ajenas, obligados a operar bajo «arreglos» vencedores impuestos por gamonales y coroneles. A lo largo de diversos latifundios, muchos medianeros, aparceros y pisatarios cultivaban el suelo bajo difíciles condiciones, pagándole al dueño gravosas sumas en términos de renta-especie y renta-trabajo. En esa Venezuela violenta y rural del gomecismo –como había ocurrido también en la precedente– tales campesinos configuraban una desprotegida entidad clasista, sometida a opresivas relaciones de explotación y dominio. De su seno –y de la masa de peones– surgían los reclutas que conformaban la tropa del naciente ejército, utilizados casi siempre en las haciendas del Benemérito y sus seguidores.

Dentro de los condicionantes básicos de país agrotradicional, es evidente que el régimen de la propiedad agraria en Venezuela estaba predominantemente definido por el binomio latifundio-minifundio, con escasa presencia de la mediana unidad productiva. Predominaba, por consiguiente, la gran hacienda latifundista de más de 10.000 hectáreas, la cual, según el Censo agrícola de 1937, abarcaba el 53,5% del suelo, correspondiéndole el 9% a trece fundos mayores de 100.000 hectáreas cada uno[11]. Tales porcentajes aumentarían a 89% si incluyéramos unidades con superficie por encima de 1.000 Has, pues entonces, de un total de 23.370.503 hectáreas censadas, la gran propiedad alcanzaría a 20.804.673, y el resto –apenas 2.565.830– correspondería a la pequeña y mediana propiedad, lo cual revela la

[11] Ramón Fernández Fernández, *Reforma agraria en Venezuela*, Tipografía Vargas, 1948, p. 37.
Para una comprensión del sentido histórico de este sistema gran-propietario, es indispensable consultar: Miguel Acosta Saignes, *Latifundio*, La Editorial Popular, México, D.F., 1938.

imagen de una sociedad donde la tierra se hallaba singularmente monopolizada.

Fuera de este marco subsisten los campesinos sin tierra, sometidos a sobreexplotación y a niveles de supervivencia marginal. Bajo condiciones muy desventajosas, ellos forman la amplia gama del peonaje, expresada principalmente en el jornalero de hatos y haciendas, cuyo salario se le paga en fichas o vales, siempre desprotegido y casi siempre endeudado, con fuertes «lazos de enfeudación». Pocos peones temporarios se hallaban, sin embargo, en una especie de «mixtura clasista» porque no sólo trabajaban como tales, sino también como arrendatarios de pequeñas parcelas. Pero la situación general de los campesinos era la de hombres sin propiedades ni bienhechurías, arrinconados entre la subutilización, el subpago, la cesantía, la emigración y las deudas. Revelando parte de este cuadro, un documento suscrito en 1933 por el Partido Comunista de Venezuela denunciaba al gomecismo y al latifundismo, a la vez que llamaba a luchar «contra los embargos de las tierras de conuqueros y siembras de los medianeros, contra el cobro de las deudas que esclavizan a peones y campesinos, y contra los embargos que en ellas se apoyan...» con la anuencia de los jefes civiles, quienes «han garantizado por el terror el cobro de dichas deudas leoninas, contraídas por los peones, conuqueros y medianeros en las 'pulperías' de las haciendas y en los comercios de los pueblos»[12].

En cuanto al régimen de clases, cabe deducir que, con base en la tenencia de la tierra, existe una correspondiente estructura social del agro donde operan relaciones clasistas muy polarizadas. Hacia un extremo, la oligarquía terrateniente –parte de ella ausentista–, dueña del 83% del suelo, en cuya cúpula destaca una poderosa élite de trece gamonales con dominio sobre latifundios que suman 2.057.431 hectáreas, es decir, el 9% de las propiedades censadas; y hacia el otro, una masa de labradores, pequeños propietarios empobrecidos y medianeros de diverso tipo, con una producción precaria en conucos, labranzas, vaquerías, etc., que a duras penas representa el 2% de las tierras. Entre ambos polos sociales, operan los pocos sectores medios, com-

[12] *Las bodas de sangre de la tiranía gomecista (El Partido Comunista de Venezuela y el 19 de diciembre de 1933)*, Archivo Histórico de Miraflores (Papeles sueltos).

Escaneado con CamScanner

puestos por la naciente clase de los medianos propietarios, todavía débil y poco extendida a lo largo del territorio.

Por debajo de estas clases propietarias, subsiste la mayoría campesina desposeída. Sus integrantes –peones dedicados a muchos menesteres con bajo nivel técnico– constituyen la mano de obra permanente o temporaria, sometida casi toda a nexos de endeudamiento respecto de latifundistas y finqueros. De acuerdo con lo expuesto, a dicho campesinado se le puede caracterizar como una clase cuyos componentes son subutilizados y subpagados con fichas y vales, hombres desnutridos, analfabetas y enfermos, económicamente sobreexplotados, socialmente desorganizados y políticamente desasistidos en cuanto a su conciencia e intereses clasistas. Las excepciones relativas a este cuadro son poco frecuentes. Corresponderán, por lo tanto, no a la historia de lo cotidiano, sino a la de aquellas contingencias que nutren, con su excepcional singularidad, a algunas investigaciones eruditas.

DINAMICA AGROPECUARIA

Como elemento característico cabe destacar dos hechos notorios: en primer término, el área utilizada para cultivos y crianzas era muy inferior a la superficie total de la gran propiedad latifundista; y en segundo lugar, las relaciones de producción campesina eran predominantemente precapitalistas, sobre todo a comienzos del período. Por tales circunstancias, la tierra se hallaba casi siempre subutilizada bajo régimen de agricultura extensiva y deficiente nivel técnico, en un contexto donde la frontera agrícola se desplazaba con lentitud y era evidente la poca fertilidad de algunos suelos, impropios para labores de secano. Sin embargo, este tipo de cultivos –junto a los realizados en condiciones capitalistas– constituía la actividad económica fundamental de Venezuela, tanto para atender sus exportaciones como para cubrir la todavía insignificante demanda interna, atendida también mediante pequeñas unidades de autoconsumo.

Por supuesto, la agricultura excedentaria y exportadora representaba el factor dinámico de este país rural, desarticulado y heterogéneo, de relieve y lluvias irregulares, subregiones despobladas, zonas incomunicadas, tierras poco cultivadas y escaso desenvolvimiento urbano. El café era, a la vez, su rubro más significativo –primer generador de beneficios e ingresos fiscales–, aun cuando las crisis cíclicas y contradicciones artificiales manipuladas por factores internos afectaban su crecimiento, que, además, resultaba bloqueado por la competencia extranjera, sobre todo, de productores colombianos, costarricenses y brasileños. Sin embargo, este fruto se había convertido en el más valioso rubro de exportación desde comienzos del siglo XIX, venciendo algunas de las dificultades inherentes no sólo a las bajas de precios, habituales especulaciones de casas mercantiles europeas establecidas en el país y deterioro de los términos de intercambio, sino también a las calamidades naturales –plagas, sequías, agotamiento de los suelos, desniveles de fertilidad, distante ubicación respecto de los puertos, etc.– que, sumadas al retraso técnico, limitaciones de regadío e inestabilidad sociopolítica, frenaban su adecuado desenvolvimiento, antes y durante el régimen de Gómez.

Ahora bien, tanto el café como los demás bienes agropecuarios experimentan pequeños cambios en esta etapa. Ello se debe al contexto de paz *sui generis* impuesta por la dictadura, la mentalidad campesino-empresaria del Jefe, los condicionantes de la tradición agrícola interna desde los tiempos coloniales y, sobre todo, la influencia del petróleo, cuya dinámica empieza entonces a dividir nuestro proceso –Venezuela prepetrolera y Venezuela petrolera– mediante incipientes mecanismos, modernizantes. Todo ello, desde luego, sin sobreestimar su impacto inmediato en la agricultura, por cuanto la trayectoria de ésta –que venía confrontando dificultades y crisis– no fue hondamente afectada a corto plazo.

La economía del café había –en todo caso– servido de fundamento a la República prepetrolera durante el siglo comprendido entre 1825 y 1925, cuando su venta representó –como término medio– el 50% de las exportaciones nacionales[13]. En una laboriosa y sólida investigación, que actualmente redacta, Consuelo Ascanio ofrece detalles más precisos al respecto, subrayando lo relativo al período de Juan

13 Sumadas las ventas externas de café y cacao, alcanzaban el 80% de dichas exportaciones.

Escaneado con CamScanner

Vicente Gómez[14]. Sus datos nos permiten decir que desde 1869-70 hasta 1887-88 el café significó un 58,11% de los productos venezolanos exportados, subiendo al 60,30% entre 1888-89 y 1907-08, aun cuando a lo largo del gomecismo experimentó reducciones, así:

a) 47,30% en el lapso 1908-09 y 1925-26;

b) 18,30% de 1925-26 a 1930-31;

c) 12,18% entre 1930-31 y 1935-36.

De esta manera entendemos que, de 1908 a 1935, el café bajó a un promedio anual de 21,10%, lo cual se explica por la importancia del petróleo en la estructura de las nuevas exportaciones, y no como resultado de repentinas debilidades internas de aquel fruto, cuyos volúmenes exportados –por el contrario– crecieron de la siguiente manera:

Período	Cantidad media de café exportado
1869 - 70 a 1887 - 88	31.707.760 Kg
1888 - 89 a 1907 - 08	44.507.823 "
1908 - 09 a 1935 - 36	50.463.260 "

La producción también creció en líneas generales. Sin detenernos a registrar las bajas ocurridas en tiempos de la Primera Guerra Mundial y la Gran Crisis, podemos decir que el incremento durante las décadas iniciales del siglo xx ofrece los siguientes hitos:

Año	1904 - 05	39.522.727 Kg
"	1908 - 09	47.024.090 "
"	1924	57.322.213 "
"	1936 - 37	64.496.440 "

[14] Consuelo Ascanio, *El comercio de café entre Venezuela y Francia, 1870-1930.* Tesis doctoral en preparación. (Sobre éste y otros rubros económicos también han escrito recientemente Alicia Ardao, Tarcila de Bermúdez, Ana Victoria López y Gastón Carvallo, así como investigadores de la Universidad de Los Andes).

De igual manera se incrementó el número de cafetos sembrados en el país, calculándose así:

Año:	1904	250.000.000 matas
"	1919	260.000.000 "
"	1937	443.000.000 "

Algo semejante ocurre respecto del área total cultivada. En efecto, el número de hectáreas con siembras de cafetos no disminuye bajo el auge petrolero, tal como lo demuestra Ascanio, quien, fundándose en fuentes primarias y secundarias, construye el siguiente cuadro:

Datos sobre hectáreas cultivadas

1872-73	121.840 has [1]
1875	122.000 " [2]
1884	138,900 " [3]
1888	346.000 acres, es decir, 140.000 has. [4]
1900	250.000 " " " 101.214 " [5]
1937	438.000 has [6]

[1] Federico Brito Figueroa, *Historia económica y social de Venezuela,* Tomo I, pp. 298-299.

[2] M. J. Loesevitz, *L'exportation française...*, p. 12.

[3] Venezuela. Ministerio de Fomento, *Anuario estadístico de los Estados Unidos de Venezuela,* 1884, p. 5.

[4] William Ukers, *All about coffee,* p. 212.

[5] *Idem.*

[6] Venezuela. Ministerio de Agricultura, *Censo agropecuario de 1937.*

Como puede apreciarse, Venezuela llega al año 1937 con un total de 438.492 hectáreas cultivadas, donde aproximadamente se hallaban 443.108.000 matas que producían alrededor de 79.536 tonela-

Escaneado con CamScanner

das del grano. Un análisis regional de los cultivos[15] permite esta-
blecer las siguientes localizaciones, con marcada concentración en el
Occidente, tal como ocurría desde finales del siglo XIX.

48,56% en la región Andina y el piedemonte
11,50% " " " Centro-occidental
15,06% " " " Nor-oriental
14,03% " " " Central
10,47% " " " Capital
0,40% " " " Guayanesa

Respecto al rendimiento por regiones, destaca el liderazgo de los
Andes con el 54,11% de la producción, correspondiéndole a Nor-
oriente el 19,11% en un contexto donde los porcentajes regionales
decrecen así:

Región	Centro-occidental	9,95%
"	Central	9,37%
"	Capital	6,87%
"	Guayanesa	0,61%

En cuanto al rendimiento por árbol y por hectárea, se calcula que,
como promedio para todo el país, podría operar lo siguiente:

a) Rendimiento por árbol: 180 gr
b) Rendimiento por hectárea: 190 Kg

Tales cifras son evidentemente muy bajas, comparadas con las de
Colombia y Costa Rica, donde, según cálculos confiables, llegaron a
350 gramos por mata, lo cual se explica en virtud de las deficiencias

[15] *Ibidem*, s/p.
Eduardo Arcila Farías ha llamado varias veces la atención acerca de la poca confiabilidad de algunas cifras y datos estadísticos relacionados con las actividades agropecuarias y mercantiles de Venezuela durante los siglos XIX y XX. Cabe advertir, por lo tanto, que los aportes futuros de la nueva historia económica –una vez hechos los ajustes necesarios– podrán ratificar o rectificar los guarismos utilizados en el presente trabajo.

técnicas, criterios inadecuados de cultivo, agotamiento de suelos y vejez de muchos árboles venezolanos[16].

Un aspecto importante de esta temática corresponde a las formas de tenencia de la tierra en las unidades productivas. Al respecto, Consuelo Ascanio, basándose una vez más en diversas fuentes, elabora un cuadro muy útil, bien detallado por regiones, entidades estatales y tipos de agricultores –propietarios o no–, de cuyo texto resumimos sus propios comentarios:

1. De un total de 179.503 unidades correspondientes al año 1936, el 30,02% era directamente cultivado por sus dueños, mientras el 69,98% se hallaba bajo diversas modalidades de arrendamiento: medianería, aparcería, etc.
2. El mayor número de propietarios fue registrado en el Estado Trujillo donde constituían el 87,22%, con predominio de las pequeñas fincas de hasta cinco hectáreas. Luego, los Estados Táchira (75,32%) y Mérida (69,69%).
3. Las entidades con menor número de propietarios fueron Barinas (2,40%), Monagas (3,30%), Bolívar (6,30%), Anzoátegui (7,17%) y Sucre (7,27%), aun cuando las tierras también estaban allí altamente monopolizadas por latifundistas.
4. En el resto del país, los terratenientes ocupados directamente en el trabajo productivo representaban entre el 15% y el 30%.
5. Los Estados donde había mayor cantidad de unidades eran: Sucre con 25.911, Táchira con 22.211 y Miranda con 18.460, todo lo cual sumaba 66.582 cafetales bajo formas de haciendas y fincas.

Con base en lo expuesto, cabe retener que, por una parte, el café no entró en situación de colapso a raíz de iniciarse la etapa petrolera,

[16] *Idem.*
En la *Revista Cafetera* el Dr. G. Delgado Palacio publica un artículo que luego reproduce *Unidad Nacional*, donde anota las causas por las cuales la producción venezolana de café es inferior a la de otros países: *a)* poca separación entre las matas («...hay algunas haciendas en que se han sembrado hasta ocho mil plantas por hectárea...»); *b)* falta de cuido en las haciendas («...lo único que se hace es desyerbarlas dos veces al año...»; «...cuando en otros países se creen necesarios doce desyerbos al año, entre nosotros bastan sólo dos...») (G. Delgado Palacio, «Comercio e Industria: Contribución al estudio del café en Venezuela», en *Unidad Nacional*, Nº 166, 8 de septiembre de 1936, p. 4).

Escaneado con CamScanner

aún cuando el petróleo suplantó muy pronto –1926– a los fru
agrícolas como primer producto de exportación y, además, la Gra
Crisis afectó sensiblemente a este sector económico. Por otra par
resulta clara la importancia tanto de la mediana y gran propied
como de los arrendatarios en esta área productiva, con notoria aus
cia de pequeños cultivadores y cooperativistas.

Como elemento final debemos advertir que diversas limitacion
de fuentes, tiempo y recursos técnicos han impedido hacer referen
a dos asuntos básicos: el volumen aportado por las diversas unidad
cafetaleras operadas bajo relaciones capitalistas y/o precapitalistas y
nivel representado por sus frutos en la estructura de la renta del suel
a lo largo del período.

***

Otros rubros correspondientes a la economía agrícola excedent
ria-mercantil fueron: el cacao, la caña de azúcar, el tabaco y la gana
dería. Refiriéndonos concretamente al primero y al último de ello
apuntamos lo siguiente:

El cacao también se orienta, en lo esencial, hacia el mercado exte
no, donde llegó a representar el 30% de las exportaciones venezola
nas. Sus cultivos se localizan en zonas tropicales, particularmente en
la Costa Central, Barlovento y Nor-oriente, destacando el trabajo
cumplido bajo relaciones de peonaje. Aun cuando el petróleo abr
una «nueva era» económica en el país, la hacienda cacaotera continú
operando a nivel regional, sobre todo en los Estados Miranda y Sucre
donde constituye por largo tiempo el eje de la estructura productiva
Hacendados criollos y corsos fundaron su riqueza en este fruto, si
bien los mirandinos confrontaban mayores dificultades, derivadas de
las deficientes vías de comunicación, el pago de altos intereses a pres
tamistas, el pago de comisiones de ventas (entre 2 y 2,5%) a las casas
receptoras y consignatarias, y los precios bajos que solían afectar no
sólo a los cacaos mal fermentados, sino también a aquellos que eran
limpios, secos y de excelente calidad.

Según planteamientos hechos por los productores barloventeños
de los Distritos Páez y Brión, Estado Miranda, puede deducirse que
en 1934 y 1935 sus calamidades no eran pocas por cuanto, a las ya

vistas, se agregaba la continuidad de los «precios ruinosos» padecidos durante los últimos años de Gómez y la acentuación de «los gastos menudos que sumados al flete llegan a ser altamente gravosos al productor»[17]. A ello cabe añadir los costos inherentes a las exportaciones realizadas por La Guaira y Puerto Cabello –por no efectuarse directamente desde Higuerote y Carenero–, lo cual encarecía el transporte y dañaba parte de los frutos. Si esta práctica cambiara –dicen los cosecheros–, ello significaría un ahorro de Bs. 2,50 en flete marino por cada 100 kilos, así como Bs. 2,00 por derecho de tajamar, Bs. 1,00 por consignación y Bs. 2,00 por concepto de intermediarios[18].

A finales de la dictadura –junio de 1935– se fundó en Caracas la «Asociación Venezolana de Productores de Cacao» que aspiraba a reunir a los dueños de las dispersas plantaciones. En aras de mejorar la demanda interna, sus directivos solicitaron al gobierno nacional la incorporación del chocolate a las diarias raciones alimenticias del ejército permanente[19].

Como puede apreciarse, independientemente de sus ventajosas posiciones como grandes y medianos hacendados, hubo momentos difíciles para ellos. Sobre todo en tiempos de la Gran Crisis, o cuando ocurrían ciclones devastadores de las siembras. Las dificultades provocadas por la crisis en el mercado externo fueron notorias. Una carta enviada desde La Haya por José Ignacio Cárdenas al General Gómez, en marzo de 1933, le hacía referencia a las bajas sufridas por el cacao, no sólo el de los «otros cultivadores» sino también los del propio «Jefe Unico», incluyendo sus propiedades de Chuao, donde varias haciendas con más de 50.000 hectáreas solían ofrecer, en mejores condiciones, frutos de relativa calidad, sometidos a buenos tratamientos en «fermentadoras apropiadas».

Con reiterada lealtad y eficiencia, Cárdenas informaba: «Debo señalarle que para los cacaos finos, como los de usted, las ventas a precios bajísimos hechas por los exportadores de Puerto Cabello, han si-

17 Juan Hernández Colón, «Productores de cacao», en *La Esfera*, Nº 3.478, 27 de noviembre de 1936, p. 5.
18 *Idem.*
19 Francisco Betancourt, «Nuestras grandes industrias», en *Unidad Nacional*, Nº 151, 21 de agosto de 1936, p. 3.

Escaneado con CamScanner

do perjudiciales»[20]. También notificaba las «malas calidades» remi-
das últimamente –tipos «Chuao» y «Monjas»–, cuyos granos han per-
dido importancia porque dichos exportadores, según los fabrican-
europeos, ofrecen mezclas «arregladas expresamente» para venderl-
«...con apariencia de cacao fino»[21]. Por supuesto, Cárdenas no olvid-
las implicaciones de una crisis que reducía las exportaciones criolla-
debido a «...la falta de demandas de los artículos, de los cuales sobra-
cantidades de las adquiridas el año pasado [1932], y que el consum-
deficiente dejó sobrantes»[22].

En un contexto como éste se explica la iniciativa de los cacaotero-
nativos, tendiente a fundar la «Asociación de Productores», aunqu-
para entonces las limitaciones derivadas del autoritarismo dictatorial
no pudieron hacer de ella sino «...una oficina de consulta y un orga-
nismo de mediación entre los poderes públicos y los intereses de la
producción»[23].

***

En cuanto a la ganadería, Venezuela continuó inscrita entre los
extremos del hato o latifundio ganadero y la pequeña propiedad
familiar de autoconsumo y/o comercialización local en muy modesta
escala. Unos y otros operaron bajo precarias condiciones técnico-
sanitarias porque los recursos veterinarios fueron ajenos a sus activi-
dades productivas. Sin embargo, un rubro más dinámico despuntaba
con impulso: la ganadería de engorde en potreros naturales o terrenos
previamente desmontados para tal fin. Su objetivo era atender la
naciente, aunque todavía vacilante, demanda urbana interna y darle
cobertura al mercado externo, siempre restringido para Venezuela si
lo comparamos con el de otros paises primario-exportadores de Amé-
rica Latina.

La ganadería de potreros está vinculada, sobre todo, a los privi-
legiados de poder político. Juan Vicente Gómez, Antonio Pimen-

[20] Legación de los Estados Unidos de Venezuela, La Haya, 13 de marzo de 1933, Archivo de fotocopias del Instituto de Estudios Hispanoamericanos, UCV.
[21] *Idem.*
[22] *Idem.*
[23] Francisco Betancourt, *op. cit.*, p. 1.

tel, León Jurado, José María García y Félix Galavís son –entre otros– los principales socios de esta lucrativa práctica. Las ventas petroleras –que de varios modos estimulan al país– son el motor para la compra de tierras y ganados, el cruce de razas, la apertura de carreteras y la incorporación de medios modernos de transporte, en pro de este negocio que, por lo demás, afectaba al trabajo agrícola propiamente dicho.

Hacia 1914-1917, ya consolidada la dictadura[24], los Generales Gómez y García operan como prósperos copropietarios de potreros en Encontrados, región zuliana, desde donde salían con frecuencia cientos de cabezas para el Táchira y Colombia, aun cuando estas exportaciones bajaron en 1916 por causa del impuesto fronterizo colombiano. El Guárico también operó como sede de tales negocios bajo la vigilancia e interés de socios, gobernantes y amigos. Igualmente los Valles de Aragua, donde fértiles tierras agrícolas fueron convertidas en centros de ceba por las enérgicas determinaciones del caudillo y los diligentes procedimientos de Pimentel, Galavís y demás administradores privados, que solían ser también, casi siempre, funcionarios militares o políticos.

Estos negocios continúan incrementándose con los años. En 1929, el General José María García, entonces Gobernador del Distrito Federal, informaba a Gómez –en calidad de socio principal– acerca de las nuevas posibilidades de vender reses beneficiadas en Caracas, donde los pesadores asumirían el compromiso de adquirir sesenta y ocho cada día, a razón de Bs. 13,00 la arroba[25], y en 1934 se funda la

[24] Sobre este último aspecto: Yolanda Segnini, *La consolidación del régimen de Juan Vicente Gómez*, Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia, 1982, p. 180. En cuanto al negocio ganadero, el Gral. José María García notifica a Gómez el 18 de enero de 1916 que en los potreros de Encontrados hay más de 2.500 vacunos y ha comprado recientemente 533 reses flacas; además, piensa adquirir 500 más, ya que «...hay pastos de sobra para esta operación...» (Carta de J. M. García a J. V. Gómez, Maracaibo, 18 de enero de 1916, Fotocopias, Archivo del Instituto de Estudios Hispanoamericanos, UCV).
[25] José María García, Carta, 28 de agosto de 1929, Fotocopias Archivo del Instituto de Estudios Hispanoamericanos, UCV.
Cabe anotar que la compra de sesenta y ocho reses para el consumo caraqueño bajó según Manuel Gregorio Chacín– a cuarenta y cinco o cincuenta por día en los últimos años del gomecismo. Globalmente, la población de Caracas consumía más carne

Escaneado con CamScanner

«Ganadería Industrial Venezolana», dirigida a contribuir –en prin-
pio– con la mejoría económica de criadores y cebadores, así como
aumento del consumo interno[26] y las exportaciones[27]. Dicha empre-
–vinculada también al Benemérito– disfrutó del ventajismo guberna-
mental a través de erogaciones monetarias para costear sus edificio-
maquinarias e infraestructuras en Maracay, donde la planta funcio-
naba como un «establecimiento modelo cuya técnica compite con l-
primeros de su género en el continente»[28]. Su importancia mercan-
resulta indiscutible por cuanto se convierte en la más fuerte compra-
dora de carnes en todo el país, duplicando el precio de las mismas, e-
Bs. 0,13 el kilo en 1935, a Bs. 0,20 y 0,28 en 1936[29]. Hacia julio d-
dicho año, después de veintidós meses de trabajo y dieciséis de zafr-
había beneficiado 100.000 novillos con pago de Bs. 800.000 men-
suales a los productores, lo cual «demuestra una distribución mone-
taria amplia, de beneficios efectivos al criador»[30], con cancelacione-
totales aproximadas a Bs. 10.000.000,00 en todo el período.

Un caso importante relativo a esta ganadería no tradicional –ins-
crita en la modalidad de potreros y fundos para engorde, así como
en la tecnificación y comercialización de sus rubros– lo hallamos en
Carora, Distrito Torres del Estado Lara, donde operaba un tipo de
empresario cuya conciencia capitalista, aunque todavía naciente,
era –sin dudas– significativa y vigorosa. Para 1935, como fruto de un
proceso de varios años, había allí un contingente superior a 95.000
vacunos de «raza criolla», en potreros de pastos artificiales, ubica-
dos en una superficie de unas 50.000 hectáreas. La carne era buena,

cuando gobernaba el Gral. Joaquín Crespo; para entonces, con menos habitantes, la ciudad beneficiaba ciento cincuenta a ciento ochenta novillos diarios. (Manuel Gregorio Chacín, «Sobre la ganadería industrial venezolana», en *Ahora*, Nº 320, 16 de diciembre de 1936, p. 11).

26 Manuel Gregorio Chacín, *op. cit.*, p. 11.

27 Leandro Pérez Frontado, «La agricultura industrial venezolana y sus proyecciones», en *Unidad Nacional*, Nº 142, 11 de agosto de 1936, p. 3.

28 *Idem.*

29 Francisco Betancourt, «Nuestra industria ganadera: Algo más sobre ella», en *Unidad Nacional*, Nº 146, 5 de agosto de 1936.

30 Leandro Pérez Frontado, *op. cit.*, p. 1.

«...muy superior a la de los ganados sueltos en sabanas»[31]. Los novillos gordos –producción anual calculada en 6.000 cabezas– eran vendidos no sólo en Carora, Barquisimeto, El Tocuyo, etc., sino en ciudades y poblaciones de Zulia y Trujillo. Los quesos –más de 1.300 kilos anuales– y la mantequilla, con 12.000 kilos, eran colocados principalmente en el propio mercado regional larense.

El ganado caballar llegaba a 1.500 yeguas, en tanto que había no menos de 5.000 bestias de carga, entre mulas y burros[32]. La cría de ganado menor se practicaba en corrales de chivos a niveles de subsistencia, con mayores operaciones mercantiles en aquellas poquísimas unidades que contaban 500 cabezas, más o menos. El tratamiento de los cueros alcanzaba unos 300.000 por año, destinados a las artesanías locales y a la exportación[33].

Cuando muere Gómez, el contingente ganadero global del país, en 1936 fue calculado así:

Bovinos	2.280.000	cabezas
Caprinos	2.155.000	»
Porcinos	513.000	» (?)
Ovinos	120.000	» [34]

En términos generales, el ganado bovino estaba integrado por vacas y toros de mucho hueso, grandes cuernos y poco rendimiento, incapaces de proporcionar «...el tipo de carne y los pesos medianos que exigen la industrias del frío artificial (frigoríficos) y los mercados

31 «Datos sobre la riqueza del Distrito Torres en 1935», en *El Diario*, Carora, Año XVII, Nº 4.093, 4 de junio de 1936, p. 1.

32 *Idem*

33 *Ibidem*, p. 3.

34 Pedro Seoane, «El problema ganadero en Venezuela», en *Revista ganadera*. (Reproducido por *La Esfera*, Nº 3.392, 20 de agosto de 1936, p. 14).
Respecto del número de cabezas correspondientes al ganado bovino, Leandro Frontado Pérez dice que, incluyendo a los cimarrones, la suma alcanzaba a 2.400.000 unidades (Frontado Pérez, *op. cit.*, p. 1) *y* el Censo de 1937 arroja un total de 4.300.465 cabezas de ganado vacuno por un valor de Bs. 175.704.219,00 (EE.UU. de Venezuela, Ministerio de Fomento, *Anuario Estadístico de Venezuela 1940*, Tipografía Venezuela, 1941, p. 160).

Escaneado con CamScanner

consumidores de animales en pie y carnes frigorificadas»[35]. Ello era fruto del sector tradicional correspondiente a una ganadería atrasada, extensiva, localizada básicamente en los llanos del sur, con pocas técnicas, escasa higiene y reducidísimas inversiones. Fernando Romigüiere afirmaba, por lo tanto: «la ganadería actual venezolana está en pañales»[36], aun cuando había potreros con algún ganado fino, ciertas experiencias en alfalfa[37] y relativas posibilidades de importar vientres servidos o reproductores, en el contexto de un país con buenos climas y ventajosa proximidad a los centros metropolitanos de consumo[38].

Ahora bien, si desde el punto de vista cualitativo predominaba un contingente ganadero de poco desarrollo, cuantitativamente el problema era también agudo. En 1936, Venezuela contaba apenas con 2.400.000 vacunos, incluyendo los cimarrones, razón por la cual fue planteada la necesidad de multiplicarlos mediante importaciones y cruzamientos porque de esta manera –particularmente con reproductores uruguayos de *pedigree*, –podrían lograrse «...razas definidas, y nuestros novillos a los veinte y dos meses pesarán lo que ahora en cinco y seis años»[39].

En todo caso, como elemento final de este punto, ratifiquemos que ni el petróleo diezmó inmediatamente la agricultura en su dinámica de corto plazo, ni ésta fue totalmente preterida por Gómez o abandonada a su propia suerte. Desde luego, más allá de las condiciones y hábitos campesinos del férreo dictador, tanto el «oro negro» como la mentalidad petrorrentista, que empieza a dominar al país, afectan y deterioran estratégicamente las bases del agro. Ambos factores condicionarán un conocido proceso mediante el cual Venezuela va pasando de una agricultura signada por la medianía, a otra afectada por la nulidad. Pero tal experiencia corresponde más a períodos posteriores a la Gran Crisis.

[35] Seoane, *op. cit.*, p. 14.
Al respecto, Fernando Romigüiere dice que la carne era de inferior calidad, «...imposible de hincarle el diente». (Fernando Romigüiere, «El problema ganadero venezolano», en *El agricultor venezolano,* Año 1, Nº 2, junio 1936, p. 9.)
[36] Romigüiere, *op. cit.*, p. 7.
[37] «...Todas las gramíneas (hojas) finas que conozco las he encontrado aquí en Venezuela». *(Idem).*
[38] Seoane, *op. cit.*, p. 15.
[39] Frontado Pérez, *op. cit.*, p. 1. (Respecto del número de vacunos, recordar también las cifras del Censo de 1937, final de la nota 34).

LA POLITICA AGRICOLA GOMECISTA

Si analizamos este punto desde la perspectiva científica contemporánea, tal vez podría decirse que realmente no hubo una política agrícola trazada y cumplida por el gomecismo. Las condiciones sociohistóricas de aquellos años condujeron al predominio de mecanismos tradicionales en el aparato estatal venezolano y, a la vez, al nacimiento de una mentalidad rentista-minera que dificultaba cualquier intento de diseño, implementación y desarrollo de programas agropecuarios.

Hemos dicho que en Juan Vicente Gómez convergieron el agricultor y el caudillo capaces de patrocinar la reconcentración latifundista de la tierra; hemos afirmado asimismo que los recursos petroleros generaron modificaciones en la vida nacional y, desde luego, en su perfil agrícola. Sin embargo, tal conjunción de factores –tierra, Estado y petróleo bajo la fuerte dirigencia de un terrateniente y caudillo– no condujo al desenvolvimiento de modelos agroindustriales porque, en el contexto de un embrionario Estado burgués moderno, la cultura del petróleo configuró una conciencia pública, no en términos agroempresarios sino en circunstancias petrorrentistas.

No hubo, pues, una política agrícola del régimen, aunque la agricultura tampoco pasó de inmediato a ser una actividad marginal, colapsada por los nacientes mecanismos del nuevo contexto minero, urbano y burocrático. El general Gómez –sin hacerlo de un modo prioritario ni agrarista– atendió sin embargo muchos requerimientos del sector campesino gran-propietario, protegiendo a los señores de la tierra –su propia clase– en marcos y características de privilegio. Por lo tanto, desde esta perspectiva, es posible hacer referencia a una práctica agrícola de su gobierno y a un permanente desvelo personal respecto a introducir mejoras en sus propiedades [40]. Antes del petró-

[40] En la citada carta de La Haya, marzo del 33, José Ignacio Cárdenas afirma que el propio General Gómez en persona «se esmera» en mejorar la calidad del cacao cultivado en sus haciendas.

Escaneado con CamScanner

leo –1909 a 1917–, cuando todo el país giraba básicamente en torno de la agricultura, toma medidas tendientes a estimularla y atender calamidades como aquellas devastadoras invasiones de langostas y demás insectos dañinos que destruían siembras y arruinaban propietarios. Las «Juntas de Agricultura» fueron, en tal sentido, intentos de emprender pequeñas tareas solitarias, de fomento, sanidad y comercialización a nivel de los Estados y Distritos, aun cuando no era fácil poner en marcha iniciativas de largo alcance.

Hacia 1917, cuando empezaba el negocio petrolero y la Primera Guerra Mundial se hallaba en plena efervescencia, Gómez suscribió una circular donde recomendaba mayores esfuerzos productivos en el campo para evitar dificultades o estrecheces derivadas de los «disturbios extranjeros». Por ello ordenó notificar a los agricultores «las grandes conveniencias de aprovechar la presente estación para cultivar la tierra, sembrar por todas partes fructíferas semillas y hacer de la agricultura fuente real y positiva de nuestra subsistencia»[41]. Ante el conflicto europeo, «la prudencia y buen sentido aconsejan proveer nuestros graneros y asegurar en la abundancia de nuestras cosechas la estabilidad invariable y módica de los frutos que sean de primera necesidad para la vida del hombre»[42].

Por lo demás, las condiciones objetivas son –según el texto– óptimas:

> Nuestras tierras son fértiles; nuestros trabajadores, diligentes y vigorosos; la paz echa sus fulgores por todos los campos, y todo en la actual Administración convida a la agricultura que da alegría al labriego y pan a todos los hogares [43].

[41] Juan Vicente Gómez, circular, 3 de abril de 1917, Fotocopias, Archivo del Instituto de Estudios Hispanoamericanos, UCV.
[42] *Idem.*
[43] *Idem.*
Por su parte, el Ministro de Relaciones Interiores, en la recepción de Año Nuevo de ese mismo 1917, había dicho: «La naturaleza misma se nos muestra propicia. Lluvias benéficas han asegurado copiosas cosechas para el año que comienza, en todos nuestros campos reina ya la abundancia, y pronto nuestras exportaciones serán enormes» («Recepción de Año Nuevo. Congratulaciones de las Corporaciones Oficiales», en *El Universal*, Nº 2.727, 2 de enero de 1917, p. 1.)

Con base en estas razones, recomienda despertar el «sano propósito» constructivo de los cultivadores, haciéndole «incansable propaganda» al trabajo agrícola. Por ello, nadie debe desentenderse de «...la suprema necesidad de cultivar los campos, pues en ello estribará ahora y mañana la independencia de nuestra subsistencia, vinculada en los frutos que nosotros mismos produzcamos»[44].

Ese mismo año, con motivo de la crisis sufrida por las exportaciones de azúcar y papelón, algunos funcionarios le sugieren estimular la continuidad de las siembras de caña, pero reorientando su procesamiento hacia los rubros de rones y alcoholes, exportables a Francia, donde servirían para la elaboración de explosivos. Al parecer, nada ocurre al respecto.

Durante la etapa del petróleo, mantiene vivo su interés por estas cuestiones, incluyendo las relacionadas con sus propias tierras. Así, en 1926 firma contratos con la casa *Sulzer Frères* de Suiza, para adoptar mecanismos de irrigación artificial en terrenos de Mariara y la hacienda de Tocorón, y respecto de la ganadería, en 1932 recibe informes, enviados por Pedro Manuel Arcaya desde la Legación de Venezuela en Washington, referidos a las características del nuevo ganado africano, tipo *afrikander*, que ha rendido magníficos frutos en tierras bajas, con posibilidades de sustituir ventajosamente al cebú de la región texana. En este sentido cabe destacar, una vez más, que tanto Gómez como algunos de sus colaboradores fueron propietarios inscritos en un tipo de agricultura y ganadería que trató siempre de superar los parámetros del agro tradicional.

***

Ahora bien, en términos más concretos, cuando los ingresos petroleros aportan mayores recursos al fisco, surgen elementos de una práctica gomecista más continua en varios planos agrícolas, aunque ello no constituya el aspecto central de su gobierno. De todas maneras, sus principales manifestaciones fueron:

[44] Gómez, circular, 3 de abril de 1917.

Escaneado con CamScanner

1. Iniciativas institucionales como la fundación del Banco Agrícola y Pecuario en 1928 y el establecimiento del Ministerio de Salubridad y Agricultura y Cría en 1930.
2. Medidas educacionales y divulgativas como las estaciones experimentales, escuelas agrícolas y giras de enseñanza por las provincias.
3. Disposiciones acerca de la venta y distribución gratuita de baldíos.

Respecto de lo primero –iniciativas institucionales–, el Banco Agrícola representó un viejo anhelo de los grandes terratenientes desde los primeros años de la República; sin embargo, hasta 1928 no fue posible fundarlo. ¿Por qué? Simón Sáez Mérida afirma que el predominio ejercido por la oligarquía mercantil-usuraria en el sistema de dominación del país, durante el siglo XIX y comienzos del XX, había impedido su realización. Para entonces, aquélla –junto con las pocas casas comerciales extranjeras– financiaba la agricultura a través de préstamos leoninos, razón por la cual el funcionamiento de un Banco de este tipo quebraría «...el mecanismo central de la oligarquía mercantil y el capitalismo extranjero»[45]. En cambio, para 1928 la realidad era distinta por cuanto habían cambiado los factores del proceso económico, que ahora depende básicamente de los ingresos petroleros y del capital inversionista externo. Bajo estas nuevas circunstancias, «la creación del Banco Agrícola no es un punto de conflicto entre ambas fracciones dominantes ni afecta las nuevas dinámicas del aparato económico, que tienen otras vías de acumulación»[46].

Otros condicionantes explican también su establecimiento. Los sucesos de 1928 y la necesidad de atender con regularidad a los grandes terratenientes en crisis contribuyen en igual sentido. Con ello, Gómez beneficiaría a su propia clase, evitando además los descontentos que en el seno de ésta pudieran generarse por el malestar económico y la agitación política. En todo caso, el Banco pretendió ser la respuesta gomecista a la crisis del latifundio.

Su actividad crediticia –orientada exclusivamente en favor de los señores de la tierra– fue algo apreciable. Muchas peticiones de empréstitos fueron introducidas por dichos señores, «lo cual ponía de manifiesto el interés de los propietarios por reconstruir, acondicionar

[45] Simón Sáez Mérida, «Prólogo» en: Luis Cipriano Rodríguez, *Gómez: agricultura, petróleo y dependencia*, Editorial Tropykos, 1984, p. 16.
[46] *Ibidem*, p. 17.

o extender el marco productivo de sus frutos»[47]. El aporte monetario del Banco aumentó cada año: «...de Bs. 20.944.000,00 concedidos en préstamos durante 1928, se ascendió a Bs. 43.044.400,00 en 1930 y a Bs. 50.000.000,00 en 1934, sin que ello revelara su capacidad total para cubrir todas las solicitudes, cada vez más numerosas y variadas»[48]. Cabe anotar también dos erogaciones extraordinarias al margen de la institución, ordenadas por Gómez en 1934 y 1935, montantes a Bs. 10.000.000,00 cada una, para favorecer los intereses de hacendados en quiebra.

Por su parte, el recién fundado Ministerio de Salubridad y Agricultura y Cría –según declaraciones de su titular– debía darle respuesta a la urgente necesidad de promover «la agricultura sobre bases científicas que permitan su más amplio y ventajoso desarrollo, por ser dicha industria una de las principales fuentes de prosperidad nacional»[49]. Para ello, recomendaría a los cultivadores y criadores el uso de nuevos métodos de trabajo, pues la modernización tecnoeconómica del agro era la meta de sus elementales programaciones. No obstante, la ya referida mentalidad petrorrentista, que desde entonces mediatizaba tanto al Estado como a las clases dominantes, impidió condicionar un contexto propio para el incremento de una política agraria sistemática y sostenida.

Respecto de lo segundo –medidas educacionales y divulgativas–, la obra gomecista comprendió el funcionamiento de estaciones experimentales en Maracay y Cotiza (Caracas), así como la Estación de Sericultura en Mérida, donde se cumplían jornadas prácticas sobre aclimatación, reproducción y trasplante de frutos, pruebas de abonos, etc., con éxitos parciales. Hubo también pequeñas Escuelas Agrícolas en Aragua y Carabobo, Centros de Servicios Especiales, laboratorios, otorgamientos de becas, etc., aunque en escala todavía modesta. La «Escuela de Expertos Agropecuarios», fundada hacia 1933 en Maracay, constituyó la expresión más elevada de estas iniciativas, contando inicialmente con cuarenta y seis alumnos seleccionados en varias regiones del país.

[47] Luis Cipriano Rodríguez, *op. cit.*, p. 31.
[48] *Idem.*
[49] *Ibidem*, p. 28.

Escaneado con CamScanner

Asimismo, trataron de ser útiles las giras divulgativas de agróno-mos y veterinarios al servicio del Ministerio de Salubridad. Durante los años 1932 y 1933 destacaron los viajes de Luis F. Martorell y Jerome Singh al Estado Miranda, y de Hipólito H. Soltero a los Estados Bolívar y Apure. Los «Informes» suscritos por tales especialistas suelen revelarnos aspectos del atraso técnico de algunas zonas como Barlovento, respecto de la cual Singh hizo referencias a las «costumbres perniciosas» de los agricultores en tareas de resiembras directas y preparación de almácigos cacaoteros, sin previas selecciones de semillas que pudieran garantizar mejores frutos[50].

A pesar de que desconocemos el grado de atención otorgada por los campesinos a estas observaciones y recomendaciones, ellas ponen en evidencia otra parte de la práctica gubernativa, dirigida a mejorar y modernizar procedimientos de trabajo en el campo. Más allá de sus resultados y utilidad inmediatos, debemos registrarlas en cuanto a la naturaleza de sus propósitos.

Finalmente, cabe resumir lo relativo a venta y distribución gratuita de baldíos. Para entonces, el capítulo V de la Ley de Tierras Baldías y Ejidos contemplaba la posibilidad de adjudicarles lotes cultivables a «venezolanos pobres», quizá con el propósito de fomentar la pequeña propiedad familiar y contribuir al arraigo de campesinos a su medio. Por supuesto, tal disposición fue –en términos generales– letra muerta para un régimen que era síntesis e imagen de la gran propiedad. También fueron letras incumplidas las ocasionales recomendaciones o sugerencias que algunos destacados funcionarios solían hacerle al Benemérito, en el sentido de otorgarles terrenos a aquellos ciudadanos, necesitados y dispuestos para el desarrollo de actividades agrícolas. Motivos ideopolíticos –casi siempre inherentes

[50] *Ibidem, pp.* 42-44.
«Proyectos y consejos de José Ignacio Cárdenas a Gómez», en *Boletín del Archivo Histórico de Miraflores,* Año III, N° 13, julio-agosto de 1961, p. 114. En otros planos, el mismo Cárdenas hizo otras recomendaciones al Gral. Gómez. Por ejemplo, en 1927 le recuerda su propuesta anterior, de 1924, relativa a la conveniencia de reunir en Caracas una Conferencia de Países Productores de Café, cuyo objetivo sería «...estudiar los medios más apropiados para obrar unificados, de modo de asegurar el porvenir del café, por medidas aduaneras, comerciales, técnicas, económicas, etc., etc.,» [...] (Carta de J. I. Cárdenas a Gómez, 4 de mayo de 1927, Archivo de Fotocopias, Instituto de Estudios Hispanoamericanos, Universidad Central de Venezuela.)

al anticomunismo– explican tales propuestas. En 1920 y 1924, José Ignacio Cárdenas plantea que, para «...precaverse de la expansión bolchevista», el Gobierno debería autorizar el levantamiento de un censo de tierras públicas y, luego, repartirle una parte a cada jefe de familia, según el número de sus hijos. De esta manera, muchísimas personas resultarían «convertidas en propietarios y, así, invitadas a trabajar y a producir»[51].

En todo caso, hubo una práctica agrícola gomecista relacionada con ejidos y baldíos, pero fundamentalmente dirigida al fortalecimiento de latifundistas, medianos propietarios y empresas petroleras, con innegable daño a las reservas de los bienes públicos. Cuando nos referimos a la «reconcentración de la gran propiedad territorial», utilizamos algunos datos aportados al respecto por Brito Figueroa. Ahora, refiriéndonos a la dinámica de los negocios –ventas y donaciones– de tierras baldías, copiamos nuestro propio texto:

> No hubo en ellos una línea ascendente referida al monto de sus operaciones o de sus ingresos. Cada año resultó diferente su dinámica. En 1926 fueron vendidas 47.322 hectáreas por valor de Bs. 45.101,45 y asignadas gratuitamente 4.395 hectáreas. De estas líneas de funcionamiento, la relativa a ventas totalizó en 1930 la suma de Bs. 20.286,00 por concepto de 13.840 hectáreas de segunda clase; y Bs. 35.869,00 por 3.857 hectáreas de diversa calidad en 1931, mientras que durante 1935 sólo se registraron dos operaciones: una por Bs. 1.711,50 (1.711 hectáreas) y otra por Bs. 3.746,00 (3.746 hectáreas)[52].

Respecto de las entregas gratuitas –no en beneficio del campesinado pobre sino, sobre todo, de medianos agricultores y ganaderos–, también hubo descensos anuales. De un total de 24.469 hectáreas concedidas en 1922, se bajó cada vez más en volumen, hasta llegar a 2.000 hectáreas en 1930[53]. Ambas prácticas fueron elitistas generadoras de privilegios rurales. La inmensa mayoría de los campesinos quedó al margen de estos procedimientos bajo condiciones de preca-

[51] *Idem.*
[52] Luis Cipriano Rodríguez, *op. cit.*, pp. 36-37.
[53] *Ibidem,* p. 37.

Escaneado con CamScanner

riedad, explotación, analfabetismo y vida insalubre. Una Venezuela rural, con 75% de sus habitantes adscritos al campo, padeciendo endemias de paludismo, tuberculosis, anquilostomiasis, disentería y lepra, apenas operaba –una vez más– por mandato y para beneficio de los oligarcas de la tierra. Tal era el signo de los tiempos.

***

Como elemento final, apuntemos que en 1936 la agricultura venezolana ya acusaba estructuralmente el negativo impacto del petróleo. Las exportaciones nacionales de ese año registraban un 91,87% de bienes correspondientes al rubro minero y un 8,13% al agropecuario[54]. Había, además, muchas tierras ociosas en espera de riego, ganados y cultivos[55]. Por ello fue acuñada la frase «Sembrar el petróleo». Por ello, igualmente, al referirse a las actividades agrícolas del nuevo gobierno, el Despacho de Agricultura afirmaba: «En Venezuela necesitamos ahora ganar el tiempo perdido»[56], y agregaba luego: «En el dominio de la agricultura, como en todos los otros, hay que saltar etapas»[57]. Sumemos a esto que hacia 1901, antes del petróleo, un ingeniero nativo –Avelino Fuentes– preguntaba: «¿Qué necesidad tenemos aquí de importar de los Estados Unidos caraotas, arroz, maíz, etc?»[58], y concluía exclamando: «Parece mentira que en nación como la nuestra, donde se dan estos cereales en todas partes, estemos pereciendo como en el presente»[59].

A ochenta y cinco anos de tales afirmaciones, a cincuenta y dos de la muerte de Gómez y a cincuenta de haberse lanzado las consignas «sembrar el petróleo» y «ganar el tiempo perdido», la Historia se repite con tanta o mayor contundencia que entonces. Sólo que hoy no es fácil establecer si semejante repetición está ocurriendo como tragedia o como farsa.

---

[54] *El agricultor venezolano,* año I, mes I, Nº 1, mayo 1936, p. 4.
[55] Luis Cipriano Rodríguez, «Breve perfil del año 1936, en *Tierra firme,* Año 2, vol. II Nº 8, octubre-diciembre 1984, p. 492.
[56] «Editorial», en *El agricultor venezolano,* Nº 1, p. 3.
[57] *Idem.*
[58] Avelino Fuentes, «Agricultura, cría e inmigración», en *El tiempo,* Nº 2.467, 26 de julio de 1901, p. 2.
[59] *Idem.*

UN EJERCITO DE ALCANCE NACIONAL

Angel Ziems

LA LARGA DICTADURA de Juan Vicente Gómez contó con un soporte importante: el Ejército. En efecto, durante veintisiete años, con todas sus limitaciones, el gomecismo logra construir un aparato militar de alcance nacional que va a diferenciarse de las anteriores estructuras político-militares de carácter regional existentes en las últimas décadas del siglo XIX. Este aparato a su vez será el basamento sobre el cual se introducirán las modificaciones que, a partir de la muerte de Gómez y más tarde con el golpe militar de Octubre de 1945, permitirán organizar las modernas Fuerzas Armadas Nacionales.

En nuestro caso, el estudio de la institución militar durante el gomecismo estará vinculado al conjunto social y económico de la época y a saber por qué el gomecismo se vio en la necesidad de organizar un poderoso aparato militar para aquel entonces.

Resaltaremos en una primera instancia los problemas metodológicos de investigar lo militar, en especial en Venezuela, así se trate de un tema histórico-militar. El Ejército como instrumento armado –violencia organizada y sistematizada– del Estado es, en cierta medida, una institución tabú para la investigación. Sin embargo, en los últimos años hay cierto interés por tratar de romper esos obstáculos llenos de prejuicios, tanto en civiles como en militares. Veremos de esta manera que aun las obras sobre la Guerra de Independencia (1811-1823) sobrepasan abiertamente a las obras correspondientes al largo período que va desde 1824 hasta 1984, a pesar de que el territorio venezolano, después de 1830 hasta los primeros años de este siglo, fue escenario de centenares de enfrentamientos bélicos y que en el presente siglo la fuerza militar ha jugado un papel estelar.

Analizaremos la causa del agotamiento del modelo político regional lideralizado por el caudillaje histórico del Liberalismo Amarillo, el cual permitió la entrada y posterior consolidación de los Liberales Restauradores, con una marcada regionalización andina.

Escaneado con CamScanner

Esta nueva estructura de poder político era dialécticamente una expresión de la nueva relación de poder económico que se había instalado en el gobierno, así como de las nuevas exigencias del capital internacional, tanto el financiero –pago de las deudas– como el petrolero. Para consolidar ese poder político-económico, el gomecismo abre una etapa transformadora de la organización militar llamada la Reforma Militar (1910-1913). No será simple ropaje de una montonera típica del siglo pasado, sino la construcción de un eficaz instrumento bélico sobre el cual se estrellarán las numerosísimas invasiones, levantamientos, insurrecciones, conspiraciones o simples correrías habidas. Cuando muere Gómez, la ciudad como escenario político-militar y Ejército organizado durante la dictadura serán aspectos claves en la Venezuela petrolera, junto a los nacientes sindicatos y organizaciones políticas a partir de 1936.

EL CONTEXTO HISTORICO-MILITAR DEL GOMECISMO: ¿POR QUE UN EJERCITO ANDINO-GOMECISTA?

Lo militar: ¿tema tabú?

Siempre los estudios de los temas militares han confrontado diversas dificultades. En América Latina, por la presencia casi permanente de gobiernos militares, los estudios de carácter crítico de la historia militar contemporánea están bastante limitados, hasta el punto de que en algunos países las publicaciones sobre el particular son hechas en otros. En los Estados Unidos de América, como en los países europeos, se consiguen más y mejores investigadores sobre la temática militar latinoamericana que en el propio contexto donde ocurren esos procesos político-militares. Es parte de la tragedia de estos pueblos. En efecto, el tema se halla rodeado de una esfera de relaciones y acciones, unidas por la constante que representa el pretexto de la seguridad interna y externa que dificulta el acceso a las fuentes para su estudio y análisis.

Consideraciones y prejuicios relativos al mantenimiento del orden interno y a la defensa de la «soberanía» sitúan a la Institución Armada lejos de la investigación crítica. Hay una clara resistencia al estudio de los temas militares. Por temor a las consabidas medidas de «seguridad», tanto los investigadores civiles como los militares tienden a no estudiarlos críticamente. Tratan de justificar este proceder, entre otras cosas, con el argumento de que los civiles «no pueden» o «no deben» invadir el mundo castrense por considerarlo tema peligroso, con el reiterado calificativo de «secreto militar» y la velada amenaza de las represalias. Entre los propios militares, realizar investigaciones resulta más complicado, a menos que sean investigaciones que no afecten ciertos intereses cerrados dentro de la propia institucionalidad. En la misma medida que avanzamos hacia lo contemporáneo, el trabajo y sus productos se hacen cada vez más difíciles, hasta el punto de que podemos decir que, si bien la institución militar ha adquirido un grado mayor de organización y modernización, y se ha fortalecido más como factor, las investigaciones escasean hasta niveles apreciables.

El aspecto militar en el contexto del período gomecista

A las trabas anteriormente citadas para cualquier investigación de lo militar, en nuestro caso específico del estudio referente al período gomecista, se añaden algunas que hacen aún más complejo el diagnóstico por el carácter personalista, dictatorial y de transición de dicho período. En efecto, una larga dictadura, personalista y férrea, se hace presente en un momento de transición que vivía la sociedad venezolana: el paso de una sociedad fundamentalmente agroexportadora y tradicional a un modelo económico donde lo central es la actividad petrolera. La naturaleza de la dictadura, en lo referente a los altos grados de represión hacia sus enemigos y su fuerte dominación nacional, incidió en el material historiográfico en cuanto a su diversidad en la interpretación de los hechos: la excesivamente defensora de la gestión gomecista y la abierta cuestionadora de la misma. Ambas corrientes tienden en muchos casos a la generalización. Ciertos trabajos vienen a ser una «aplicación de recetarios» justificadores de su práctica como opositores o gobernantes. El doctor Ramón J. Velásquez, haciendo referencia a toda esta problemática, señala que «necesita no sólo de mucha labor sino coraje para adentrarse en los matorrales históricos del siglo XX», y que no debe existir «ese peligro

Escaneado con CamScanner

de las pasiones vivas porque no se trata de gomecista o de un guzmancista en homenaje a su Jefe»[1].

En resumen, el estudio del gomecismo, y del Ejército en especial, plantea diversos problemas donde es necesario un reexamen interpretativo más exacto, lejos de apasionamientos y posturas, recurriendo más a la rigurosidad de los hechos y del proceso histórico en general. Por supuesto, no escapan a todo esto las consabidas versiones oficiales, a pesar de que compartimos el criterio que tiene el doctor Eduardo Arcila Farías de que las Memorias y demás documentos oficiales gubernamentales debieran llamarse «Amnesias y no Memorias, porque es más lo que falta en ellas que aquello de que hay constancia tipográfica»[2]. Y si aplicamos el criterio expresado que tienen los militares acerca de la seguridad, nos encontraremos con que los documentos correspondientes al Ministerio de Guerra y Marina son menos ricos en información que cualquier otro[3].

Regionalización del Ejército en el siglo XIX

Podemos decir que durante el régimen gomecista, en el nivel de la institución militar, hay una línea divisoria entre la fuerza armada que existió antes de la dictadura de Gómez y la que encontramos más tarde, después de la Reforma. El llamado Ejército Nacional durante todo el siglo pasado era, en cierta manera, un mero ejercicio intelectual del Secretario de Guerra y Marina cuando presentaba sus Memorias al Congreso Nacional. Los intentos por tener una fuerza de carácter nacional, fundamentada en la profesionalización de sus cuadros, instrucción permanente, moderno armamento, eficacia en el control fronterizo y al servicio del gobierno central y del Estado, se habían estrellado contra las barreras de las unidades político-militares

[1] Ramón J. Velásquez, «Por qué un nuevo concurso de *El Nacional*. Abrir el camino al siglo XX y encontrar la identidad nacional», en *El Nacional*, 26 de mayo de 1971, p. C-1.

[2] Eduardo Arcila Farías, *Centenario del Ministerio de Obras Públicas (Influencia de este ministerio en el desarrollo) 1874-1974*, p. 17.

[3] En los documentos oficiales de la época gomecista comprobamos que entre 1910 y 1913 las Memorias, Boletines e Informes eran amplios y algunas veces críticos y que luego fueron muy limitados.

regionales, las cuales venían a ser una verdadera alianza de intereses particulares. Había un engranaje nacional que, comenzando en Caracas, pasaba luego por los centros políticos y económicos de la provincia, para formar «...una perfecta coordinación con los otros hasta tanto no sea roto porque de esta manera garantizan al que está en Caracas la seguridad de la paz o los contingentes humanos necesarios en caso de guerra[4]. Ser gran propietario significaba para algunos ocupar altos cargos, tanto en la jerarquía como el poder político. De este modo, ocurría un enriquecimiento fácil.

El Ejército como organización de cobertura nacional desaparece a finales de siglo y con ello se acentúa el carácter regional de la fuerza armada. El caudillismo regional barre con las líneas organizativas integradoras que se trataron de instrumentar recién instalada la República. El hombre militar se hace sobre el terreno y su única teoría viene a ser la batalla anterior y nunca un centro de educación militar o cursos especializados. Hubo muchos intentos por profesionalizar a las fuerzas militares, pero no pasaban de simples promesas o, en todo caso, de «escuelas» de corta vida y sin influencia alguna. Era la época de las montoneras y de oficiales «chopo e' piedra».

Este modelo se derrumba a finales del siglo pasado. El agotamiento del Liberalismo Amarillo como expresión político-militar coincide con una grave crisis económica y social. Todo el cuadro permite que el débil ejército de los Liberales Restauradores –otra montonera regional–, comandado por Cipriano Castro y Juan Vicente Gómez, logre llegar al centro del país con una relativa facilidad dentro de aquella anarquía y luego, mediante una negociación, entrar en Caracas. En aquella coyuntura crítica, el Ejército andino tenía mayor coherencia y unidad de mando y por ello los Restauradores se convierten en la política emergente que triunfa ante aquellas fuerzas políticas agotadas.

Los andinos en el poder

La presencia andina en el Gobierno va a representar un corte histórico en las viejas luchas políticas regionales. En efecto, los oriundos de esa región nunca habían participado, como bloque regional, en las

[4] Ramón J. Velásquez, *La caída del liberalismo amarillo*, p. VII.

Escaneado con CamScanner

pugnas tradicionales de la repartición tradicional del Gobierno. H
ta 1899 no participaban en aquel escenario político-regional; e
simples «convidados de piedra» de los festines guerreros genera
por los centrales, llaneros, guayaneses, larenses y corianos.

La proclama de Castro, ya ,en Caracas, de «Nuevos ideales, n
vos hombres, nuevos procedimientos» es en el fondo una aspiraci
de la colectividad nacional, porque las esperanzas puestas en las l
madas revoluciones se perdían en forma inmediata. Precisame
cuando se agotaban esas viejas fuerzas que dominaban la escena, l
Restauradores, aprovechando la confusión reinante, desarrollar
una política de aseguramiento del poder y de preparación de u
fuerza militar –básicamente andina– contra cualquier levantamien
caudillesco. Fortalecen su débil ejército con refuerzos de su región
adquieren nuevos armamentos y suficientes pertrechos, todo e
combinado con una acelerada centralización de los cargos políticos
militares claves del país. Esto significa el desplazamiento del caud
llaje tradicional de los puestos importantes, así como de sus privil
gios y fuentes de enriquecimiento. La necesidad de fortalecer u
fuerza militar de alcance nacional se acelera por las presiones q
hacen los acreedores nacionales y extranjeros las cuales se expres
más tarde, por vía directa, en dos graves conflictos: el bloqueo rea
zado por Alemania, Inglaterra e Italia a las costas en 1902 y la Revo
lución Libertadora.

Cuando los andinos, dirigidos por Castro y Gómez, derroten en
1902 y 1903 a todo ese caudillaje histórico, ya no habrá obstáculo
para sus planes hegemónicos de ejercer el poder. Ante el agotamien
y la liquidación del viejo modelo político-militar, surge uno nue
basado en la fórmula «jefe-ejército-administración»[5].

Pese a una serie de fallas encontradas en la administración de Ca
tro, hubo cierto interés por fortalecer una fuerza militar de alcan
nacional con un criterio menos excluyente que el gobierno de Góme
en la utilización de tropas oficiales provenientes de todas las regione
Le importaba más la lealtad al gobierno central, representando u
«... mérito que pocos alaban: haber puesto las bases de un ejérci

[5] Ramón J. Velásquez, *La caída del liberalismo...*, p. XI.

nacional. Oficiales y clases eran originarios de todas las regiones. Cosa que cambiará muy pronto»[6].

Otro aspecto importante de resaltar fue el decreto de creación de la Academia Militar, con el inicio inmediato de la construcción del edificio. El presupuesto del Ministerio de Guerra y Marina aumentó vertiginosamente. El Código del Ejército es modernizado en 1903 y la Marina, por primera vez, tuvo el suyo. Se dictaron una serie de medidas para renovar jurídica y orgánicamente a la institución militar, pero de escasa aplicación. El gomecismo aprovechará las condiciones dejadas por Castro y le dará un impulso transformador.

El gomecismo, la paz y el Ejército: el pacto con los factores de poder

El golpe del 19 de diciembre de 1908, durante el cual es derrocado Cipriano Castro, constituye el primer Golpe de Estado del siglo XX en Venezuela. Es el reflejo de las contradicciones que se venían dando en el propio gobierno andino entre las distintas camarillas. Por otra parte, los sectores económicos, tanto nacionales como internacionales, exigían el cumplimiento de las obligaciones contraídas por los gobiernos anteriores y, a su vez, la seguridad en sus inversiones. Los andinogomecistas entendían que su consolidación en el poder pasaba por una alianza con los factores económicos, internos y externos, que estuvieron en conflicto con el gobierno de Castro. La política era tener un país en calma para el beneficio de esos intereses, y de ahí que la consolidación de un aparato militar nacional cobrara tanta vigencia. A partir de ese mismo año 1908, con el programa de la Rehabilitación Nacional, comienza la ejecución de la política conciliadora con los factores económicos, especialmente con los Estados Unidos de América, que instalan una flota de guerra frente a La Guaira. La estructura político-militar que se va estableciendo servirá también para la vieja práctica de acumular riquezas por la vía de adueñarse de los dineros públicos. De esta manera, los andino-gomecistas cierran un anillo de alianzas dominantes que durante veintisiete años será el norte de su política, en la cual el ejército es un instru-

[6] Tomás Pérez Tenreiro, «Las fuerzas armadas y el general López Contreras» en *El Nacional* (Suplemento Aniversario), 4 de agosto de 1976, Cuerpo IV, p. 11.

Escaneado con CamScanner

mento de dominación directa a nivel nacional, con la consigna de «paz, unión y trabajo».

EL REGIMEN GOMECISTA Y SU EJERCITO COMO INSTITUCION DE TENDENCIA NACIONAL. SU PROCESO FORMATIVO (1909-1913)

La Reforma Militar de 1910: un proceso integral e integracionista

En los primeros tiempos del gobierno de Gómez, muchos pensaron que el mismo sería una transición; así creían, por ejemplo, varios de los viejos caudillos que, a partir de 1908, comenzaron a rodear y gobernar con el gomecismo y que meses atrás habían sido enemigos de Castro y del propio Gómez, pues éste los había derrotado militarmente a comienzos de siglo. Sin embargo, veremos después que fueron tácticas para ir creando mecanismos de poder político militar para su consolidación y que uno de esos mecanismos fue la puesta en práctica de la Reforma Militar.

Este proceso reformador tuvo tres columnas fundamentales: una política de progreso institucional (concepción doctrinaria), la organizativa y la material, siendo este movimiento de carácter simultáneo y total. El objetivo era convertir aquella fuerza heterogénea en una fuerza más homogénea, tecnificada y moderna para la época. La presencia de escuelas y cursos militares, que más tarde abordaremos, permitió a nivel conceptual darle otro sentido a los propósitos que la Institución Militar tenía en Venezuela hasta esa fecha. En efecto, con la Reforma, se comienza a inculcar a los efectivos militares numerosos conceptos que van desde el objetivo central de ser defensores de la Constitución y las Leyes hasta el deber de defender las fronteras y la integridad nacional. Además, los miembros del Ejército se ligarían más a la comprensión de la historia patria como mecanismo reforzador de la doctrina institucional[7].

Se parte de la idea de que el Ejército no está al servicio de una camarilla ni de un caudillo regional, sino del gobierno central y del

7 *Memoria de Guerra y Marina* (Introducción), 1911. (En adelante abreviaremos *M.G. y M.).*

ordenamiento constitucional legalmente establecido. Por lo demás, se refuerza la concepción de que las funciones militares deben ser permanentes y profesionales, tanto en tiempos de guerra como en tiempos de paz. Esto se logró, en buena parte, por la instalación de las escuelas militares, charlas, conferencias, difusión de libros y folletos y la constante prédica en las guarniciones sobre el papel institucional del Ejército, porque «estarán regularizados por la instrucción y la cultura, que hacen de la interesante institución del Ejército el fundamento indispensable para garantizar los intereses políticos y sociales de un país»[8].

Coyunturalmente, esta actividad es reforzada con las celebraciones centenarias del 19 de abril de 1810 y del 5 de julio de 1811 y otras fechas patrias. Las fiestas fueron meras justificaciones para acelerar el proceso reformador porque, según los jefes del régimen, «...correspondía al Ejército la misión honrosa de cooperar con su presencia en las demostraciones patrióticas»[9]. Se buscaba un paralelismo entre el Ejército comandado por Simón Bolívar y los pasos iniciales que se estaban dando con la Reforma Militar. Durante esos años fue una constante la carga ideológica de la guerra independentista, quedando así entrelazados los preceptos institucionales de la función militar moderna con la herencia heroica del Ejército venezolano, lo cual daba un sentido de unidad político-institucional a la Reforma Militar puesta en práctica[10].

8 *Ibidem.*

9 *M.G. y M.*, 1912, p. VII.

10 El Ministro de Guerra y Marina, General Castro Zavala, en la Memoria de 1911 (Introducción), señala que «...al revivirse el recuerdo de esa fecha imperecedera (se refiere al 5 de julio), puede decirse que sentimos la influencia de aquel espíritu que caracterizó el símbolo del patriotismo para la obra magna de la Independencia Suramericana (...) En esta ocasión experimento especial complacencia en poder anunciar reformas muy importantes en nuestro ramo militar, y de tal manera radicales, que no es aventurado asegurar que han puesto las bases de una genuina y definitiva organización de la carrera de las armas, en la forma que lo demanda la época, es decir, que el servicio militar en Venezuela será aún más honroso», *M. G. y M.* (Introducción), 1911. Ver, además, Mario Polanco Martínez. *Apuntes para la historia del Ejército venezolano: Mis memorias*, p. 27.
Samuel McGill, *Poliantea: Memorias del Coronel McGill*, pp. 1-409.
Victorino Márquez Bustillos, *La reforma militar venezolana*, pp. 1-61.

Escaneado con CamScanner

La Academia Militar pasó a cumplir un papel importante al entrar en actividad en julio de 1910. En ella se formarían los futuros oficiales del Ejército. Con este instituto adquiere mayor fuerza la política de profesionalización de las carreras de las armas, que constituye la piedra angular de cualquier transformación, y de ahí el apoyo que se le presta en tales momentos. Vienen a ella cadetes de todos los Estados del país, buscando de esta manera eliminar los regionalismos y lograr la «integridad nacional»[11]. Funciona en un edificio apropiado para tales fines, en La Planicie (Caracas)[12]. En el mismo edificio funcionaría por cierto tiempo la recién creada Escuela Náutica (a nivel teórico), para la formación de oficiales de la Armada, y que más tarde cambiaría su nombre por el de Escuela Naval, así como también de sede.

También en 1910 se decreta la creación de la Escuela de Aplicación Militar. Ingresaban a ella los oficiales «montoneros» en servicio activo, con la finalidad de adquirir los nuevos conocimientos militares que se estaban transmitiendo y para que al graduarse impartieran en sus respectivos cuarteles lo aprendido en la Escuela. Era una política novedosa, que evitaba el retiro de los oficiales cuya experiencia estaba sintetizada en los campos de batalla, y, por lo tanto, los oficiales «montoneros» se adecuaban a las nuevas exigencias.

Dentro de esta línea de preparación de las distintas jerarquías militares, fue abierta, en 1912, una Escuela para Clases. Formaría a sargentos y cabos, que serían un factor clave en la preparación de los soldados bajo su mando. Así que una voz de mando, una instrucción, un conocimiento impartido, etc., no tendrían problemas en su cumplimiento porque desde los altos oficiales hasta los clases y soldados estarían formados dentro de los mismos lineamientos militares[13].

Al margen de la preparación estrictamente militar, una parte de la tropa recibió entrenamiento para algunos oficios por medio de escuelas para tales efectos instaladas en Caracas y Maracay. La idea era

[11] *Boletín Militar, Ministerio de Guerra y Marina*, 1910-1913. *M. G. y M.*, 1912, pp. 191-195.
[12] Héctor Bencomo Barrios, *Biografía de un edificio (Breve historia del edificio de la Academia)*.
[13] *M.G. y M.*, 1913, pp. 349-351.

desarrollar talleres propios del Ejército, así como enseñarle algún oficio para su aprovechamiento posterior en la vida civil[14].

La formación fue más allá de las aulas. Por lo visto, la aspiración era colectivizar la enseñanza, no sólo en lo teórico sino también en lo práctico. Tendió a generalizarse la organización de conferencias y charlas sobre enfermedades contagiosas e igualmente sobre historia patria, geografía y derecho constitucional, y hasta se llegó a hablar, en el recinto de la Inspectoría General del Ejército, de democracia y orientación científica de la institución militar[15]. También se dictaban, en algunos cuarteles, cursos para que los soldados analfabetas aprendieran a leer y escribir[16].

Esta enseñanza se extendió en el plano práctico por medio de la realización de marchas de resistencias, maniobras sobre el terreno, instalación de campamentos, prácticas de tiro y artillería, gimnasia, manejo de armas, despliegues tácticos, desfiles, etc. En resumen, una política para fortalecer el aprendizaje para el combate y cohesionar a los efectivos en la preparación y presentación de distintas revistas militares que comenzaron a hacerse frecuentes. Esta preparación fue permanente y audaz entre 1910 y 1913. En este último año fue creada la Oficina Técnica Superior, cuyas tareas esenciales serían la elaboración de la doctrina militar, la organización e instrucción del Ejército en las distintas Armas. También dicha Oficina recibió oficialmente el nombre de Comisión Superior de Instrucción Militar, que venia a ser una especie de «Estado Mayor General».

La nueva estructura organizativa

La reforma militar también transformó la estructura organizativa para adecuarla a las nuevas exigencias. La reorganización del Ejército, dirigida a convertirlo en una maquinaria moderna y cohesionada, se inicia con la creación de la Inspectoría General del Ejército (11 de enero de 1910), cuyas funciones básicas serían las de coordinar, supervisar, planificar y hacer todos los servicios concernientes a las revistas militares, inspecciones y otras actividades de la administra-

[14] *M.G. y M.*, 1910, p. 88.
[15] M. Polanco Martínez, *op. cit.*, p. 19.
[16] *M. G. y M.*, 1910, pp. 77-81.

Escaneado con CamScanner

ción y el desenvolvimiento cabal de la Institución Armada[17]. Por medio de este organismo, la alta jerarquía militar tendría un control político-administrativo de la organización militar a escala nacional. Los jefes de las unidades militares rendirían las cuentas regularmente a la Inspectoría General y no como en el pasado, cuando semejantes niveles y canales casi no existían ni se cumplían. La Inspectoría se convierte en el vaso comunicante entre las Unidades Militares, el Ministerio y la Presidencia de la República. Su labor centralizadora y de control de las guarniciones militares, para hacer cumplir los planes reformadores, queda plasmada al ser eliminada la Comandancia de Armas del Distrito Federal, que, con las otras Comandancias de Armas, constituía el poder real que tenían los antiguos caudillos regionales. Por igual, el Ministerio de Guerra y Marina cumple una función integradora y ejecutora de la política reformadora, ejerciendo su poder a nivel nacional.

A partir de 1910, la unidad superior táctica pasa a ser la brigada, formada por tres regimientos, y a éstos, a su vez, los conformaban tres batallones, integrados por tres compañías. Esta organización la llamaron la «trinaria». Inicialmente fueron organizadas tres brigadas con sedes en Caracas y Maracay, y luego en forma lenta hacia el occidente del país. La tendencia era la de concentrar los recursos y los mandos, la cual significaba la quiebra de la vieja organización, regionalista y dispersa.

Los Servicios y Armas fueron reorganizados para una mayor operatividad. Si bien el fortalecimiento básico correspondió a la fuerza terrestre (Ejército), la Armada recibió también un impulso reformador. El Ejército se dividió en tres Armas: Infantería, Caballería y Artillería, pero la primera fue la Infantería, que creció en grandes proporciones. La Artillería, con nuevas baterías alemanas, cobró cierta importancia al organizarse en Caracas un Regimiento.

Algunos servicios fueron reorganizados para darles cierta autonomía operativa interna, pero sujetos a una política de combinación de armas y servicios en las brigadas. Los servicios en crecimiento, por

[17] *M.G. y M.*, 1910, pp. 43-45.
A partir de 1912, aparece regularmente en cada Memoria el informe de esta dependencia.

orden de importancia fueron: Ingeniería, Intendencia (talleres, vestuarios, confecciones y almacenes), Sanidad, Justicia Militar y Vicariato Militar; y con interés el de Trenes y Remonta. Con tales cambios, el Ejército aumentó su capacidad logística y la preparación propia de ciertos recursos.

Iniciativa importante en el orden comunicacional, que le dio una mayor integración a las unidades componentes de la estructura militar reformada, fue la creación de la Escuela de Telegrafía (19 de octubre de 1912), adscrita al Cuerpo de Artillería. Algo de suma importancia en el campo de las transmisiones para el quehacer político y militar de la época.

Becarios en el exterior

Los gobiernos de países latinoamericanos que habían logrado mayores avances en el plano militar aprovecharon la motivación derivada de las fechas centenarias independentistas para ofrecer un conjunto de becas a efectivos del Ejército venezolano. En efecto, un grupo de oficiales y cadetes venezolanos fue a cursar estudios en la Academia Militar de Bogotá; otro a la Escuela Militar de Chorrillos en Perú (en ambas se realizaban cursos de Estado Mayor); otro grupo fue a Chile. Asimismo, en ese lapso vinieron a Venezuela algunos oficiales chilenos para servir de instructores y profesores. Además, se realizó una serie de intercambios de delegaciones con diversos países de América, como una demostración del nivel organizativo alcanzado por los venezolanos.

Modernización de la infraestructura militar: su progreso material

La Institución Militar se fue convirtiendo en una sola unidad orgánica, con un aparato administrativo propio. Comenzó a tener sus propios recursos materiales elementales, bien produciendo algunos o realizando una política de abastecimiento a largo plazo. El Servicio de Ingeniería, como el naciente Servicio de Intendencia Militar, fue cumpliendo esas funciones con materiales propios o trabajos sistemáticos que exigía la creciente institución sin necesidad de recurrir en

Escaneado con CamScanner

ciertos renglones al sector civil. Por ejemplo, en la Intend... comenzaron a confeccionarse uniformes, zapatos y otros elem... y en el cuartel San Carlos (Caracas) se instalaron secciones de h... ría, mecánica, talabartería, armería, hojalatería, etc.[18]. Algunos ... res se extendieron a Maracay.

El dique-astillero de Puerto Cabello fue ampliado, dándosele ... mayor respaldo para la reparación de naves de mediano calado, ... como para la construcción de lanchas pequeñas. Además, se ins... una pequeña Escuela de Construcciones Navales. Todo esto para ... depender tanto de los astilleros extranjeros[19].

El proceso redundó en el crecimiento del presupuesto milit... Venía en permanente ascenso desde 1900 –cerca de Bs. 3.000.00... hasta alcanzar, en 1910, la cifra de Bs. 7.000.000,00 y, ya en 191... llegar a la cantidad de Bs. 10.941.743,75.

La construcción de instalaciones adecuadas a las actividades mil... tares y bastante modernas fue otra de las exigencias de la Reforma. D... inmediato se iniciaron los trabajos de remodelación de las vie... casas, así como la construcción de modernos cuarteles; en 1913 ... inauguró el Cuartel de Los Palos Grandes, que se convirtió en un... edificación modelo. Para el mismo año, esta política se extendía hac... Aragua y la zona andina. También, tanto en la capital como en Mara... cay, se construyeron campos para la práctica de tiro.

Modernización de armamentos, equipos y uniformes

Tarea prioritaria fue la modernización de armamentos, equipos ... uniformes. Fue un trabajo que marchó paralelo a la redacción ... unificación de los reglamentos. En la misma medida que comenz... a eliminarse la excesiva heterogeneidad en uniformes y armamen... tos, la unificación reglamentaria funcionó a nivel nacional. Para ... lograr esto a nivel de armamento, se compró en forma masiva ... fusil tipo máuser 71-84; igualmente, municiones, material explos... vo, pistolas y ciertas unidades de artillería. Al unificarse, en gra... medida, el armamento en las principales guarniciones, la instruc...

[18] *M.G. y M.*, 1912, p. 8
[19] *M.G. y M.*, 1911, p. XXXI.
M.G. y M., 1913, Tomo II, p. 157

ción y el suministro se cohesionaron a nivel nacional, cuestión muy difícil en el pasado[20].

El mejoramiento técnico se extendió al suministro de equipos militares para tropas y oficiales, bastante livianos y completos, en las grandes jornadas de prácticas militares, lo cual constituía una innovación en el Ejército venezolano y una expresión más del grado técnico y el poder de fuego alcanzado en poco tiempo.

La disparidad de cortes y uniformes era una nota resaltante en la fuerza militar venezolana. Hubo de inmediato un suministro masivo de uniformes, no sólo para las faenas diarias sino también para los desfiles. Hubo adquisiciones novedosas como *kepis* franceses –gorros militares–, cascos de corcho alemanes, zapatos de cuero y de lona utilizados en los desfiles, porque las alpargatas todavía seguían para el uso de la tropa en los cuarteles. Se agregó a este mejoramiento la utilización de tiendas de campaña[21], así como la organización en forma permanente de bandas marciales[22].

Mejoramiento de las condiciones socioeconómicas

En las épocas anteriores al gomecismo no había una política de asistencia médico-sanitaria con cierta sistematización, ni mejoramiento de las condiciones socioeconómicas, a pesar de que decayó mucho en la etapa inicial del régimen. A partir de 1910, la situación tiende a mejorar sustancialmente en esos dos frentes. La alimentación y los dormitorios son mejorados junto a un incremento de sueldos. Ya en 1909 había entrado en funcionamiento el primer hospital militar del siglo, y en los cuarteles comenzaban a instalarse pequeñas enfermerías. Igualmente entra en práctica una política de saneamiento de las instalaciones militares y se realizan censos para precisar las principales enfermedades endémicas y epidémicas que afectan a la tropa y a la oficialidad. Los informes médico-sanitarios servirían de

[20] El secreto de las compras militares fue un recurso permanente durante la dictadura; sin embargo, tanto en el Archivo Histórico de Miraflores como en el Archivo General de la Nación, hay una documentación copiosa.
[21] *M.G. y M.*, 1910, pp. 220-232.
[22] Ministerio de la Defensa, *El Maestro Bonnet* (folleto).

Escaneado con CamScanner

base para la realización de campañas educativas y de saneamiento. Por lo visto, se respiraba un ambiente distinto[23].

La influencia alemana en esa época

El movimiento reformador arrancó con una marcada influencia alemana por dos razones básicas. En primer lugar, porque el ejército prusiano había logrado grandes avances que lo convirtieron en el modelo a copiar[24]. La segunda razón proviene de la influencia que se expresó en esos momentos por la vía de un militar chileno que había estado en la reorganización del Ejército chileno bajo el asesoramiento de una misión militar alemana. Este chileno, Samuel McGill, y el Inspector General del Ejército, General Félix Galavís, aplicaron en la Reforma Militar ideas extraídas de la llamada «Escuela Prusiana», tanto en lo conceptual como en lo organizativo. Esto se refuerza porque buena parte del material bélico comprado, así como los modelos de los uniformes, eran alemanes. El coronel McGill ocupó diversos cargos, desde Jefe del Cuerpo de Cadetes de la Academia, Profesor, Instructor General del Ejército, miembro de la Comisión para redactar los reglamentos militares y miembro de la Oficina Técnica Militar hasta en 1913, cuando se crea la Comisión Superior de Instrucción Militar, organismo que luego vendría a cumplir las funciones del llamado Estado Mayor, el de miembro principal. De manera que esta etapa reformadora estuvo influida por el modelo alemán y la experiencia lograda en el Ejército chileno[25].

El producto de la Reforma:
un Ejército centralizado y con un mayor poder de fuego

En la forma como Gómez se adueña del poder, con amigos y familiares suyos, e igualmente con viejos enemigos –ahora aliados para derrocar a Castro–, se abrió una perspectiva muy amplia en cuanto a

[23] *M.G. y M.*, 1910, pp. 100-104.
[24] *M.G. y M.*, 1912, p. 240.
Domingo Alberto Rangel, *Los andinos en el poder*, p. 164.
[25] Samuel McGill, *Poliantea: Memorias del Coronel McGill*, prólogo del Coronel Tomás Pérez Tenreiro.

la alianza que se conformó en los inicios del gobierno gomecista: los viejos caudillos derrotados por el propio Gómez compartían el gobierno pero no el poder. El temor de un resurgir de los viejos caudillos regionales y la experiencia conflictiva de Castro con los factores de poder económico llevaron a la aplicación de la reforma militar en profundidad y en un corto plazo (1910-1913), lo cual dio como resultado la constitución de una fuerza permanente y profesional, de alcance nacional y al servicio de una política única e inserta del engranaje de un poder centralizado. La materialización de esta infraestructura, técnica y organizativamente superior a las de épocas anteriores, ajustada a los últimos avances del arte militar, se acentúa en un ambiente de total renovación y en poco tiempo.

Desde un primer momento de la gestión gomecista hubo el proyecto de construir una fuerza militar poderosa. El 19 de abril de 1911, Juan Vicente Gómez, como Presidente, envía por escrito al Congreso Nacional un mensaje donde dice: «...hace un año que el Congreso Nacional me honró con el nombramiento de Comandante en Jefe del Ejército Nacional. Ajeno por carácter al empleo de palabras que no corresponden a hechos concretos, sabéis que siempre he preferido la obra a la promesa. Consecuente con esta práctica, el 18 del presente he tenido el honor de presentar sobre el campo de maniobras una parte del Ejército (...) Podréis tener seguridad que este ejército, en cualquier emergencia que nos reserve el porvenir, sabrá cumplir con su deber»[26]. Tenía de esta manera el control del poder político y ahora el poder militar. Gómez conocía la materia militar y, a partir de su experiencia sobre «cómo se conquista el poder, cómo se pierde y cómo hay que defenderlo (...), empieza a gobernar una Venezuela levantisca y aguerrida donde casi todos los hombres hábiles están entrenados en el manejo de las armas y en el ejercicio de la guerra, constituyendo prácticamente un ejército de reserva (...), capaz de movilizarse con relativa facilidad amparada por las distancias y la deficiente vialidad»[27].

[26] *Mensaje al Congreso Nacional*, 19 de abril de 1911.
[27] José Giacopini Zárraga, «Juan Vicente Gómez, Militar», en *Resumen*, 5 de octubre de 1975, p. 50. Giacopini Zárraga divide la vida militar de Gómez en cuatro etapas: 1) 1892: El bautismo de fuego en la Revolución Legalista; 2) El aprendizaje con Castro durante la Revolución Restauradora; 3) Su consagración como Jefe Expediciona-

Escaneado con CamScanner

El creciente poder político-militar es expresado eufemísticamente por el propio Gómez en una carta dirigida a los Generales Pedro Murillo y Eustoquio Gómez, cuando son claras las intenciones de instalar una dictadura; les dice que ha «agrupado un Ejército como nunca se ha visto en Venezuela (...) lo componen jóvenes aguerridos y entusiastas. A todos esos generales viejos de nombradía, que siempre se han creído necesarios en toda revuelta, los he dejado quietos sin utilizarlos en nada»[28].

En el año de 1913, cuando hay ciertos preparativos para las elecciones presidenciales, el gomecismo suspende las garantías constitucionales y organiza un Ejército Expedicionario, el cual iba a combatir una supuesta invasión de Cipriano Castro. En ese ejército que salió a Maracay (y se quedó ocho meses ahí), se evidenció el grado de organización y el poder bélico alcanzado en cuatro años. Hubo una demostración de la capacidad militar lograda por los efectivos en servicio y la respuesta organizada en el reclutamiento de hombres. Esa fuerza se acercó a la cantidad de cinco mil efectivos, que durante los ocho meses de estadía en Maracay y sus alrededores fueron sometidos a un entrenamiento intenso; además, fueron utilizados en la construcción de un campo de maniobras y en otro de tiro[29]. Ya en 1914 todo estaba consumado: el gomecismo contaba con una fuerza armada superior en calidad y cantidad[30].

rio en contra de las fuerzas de la Revolución Libertadora; y 4) Su llegada a la Presidencia desde donde cambia toda la estructura militar.
Ver, además, Tomás Pérez Tenreiro, *Comentario militar a una carta de Juan Vicente Gómez*. En este folleto se analizan los conocimientos militares de Gómez.

[28] Ramón J. Velásquez, *op. cit.*, p. XVI.

[29] La organización de este Ejército Expedicionario, el 4 de agosto de 1913, es un reflejo de lo logrado; su estructura fue la siguiente: Un Jefe y Sub-Jefe del Grande Estado Mayor del Ejército; Un Comisario General del Ejército; Un Proveedor General del Ejército; Comisario General de las Brigadas Combinadas Números 1, 2 y 3; Comandantes de las Brigadas Combinadas; Jefe de Remonta; Director de Servicio Sanitario del Ejército; Un Cirujano Mayor; Un Capellán; Comandantes de los Regimientos de Infantería, Nros. 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7 Comandante del Regimiento de Artillería Nro. 1; Comandantes de los Batallones I y 2 de cada Regimiento; Comandantes de las Baterías I y 2; Comandante del Escuadrón de Caballería Nro. I del Regimiento Nro. I; Jefe del Cuerpo de Telegrafistas del Ejército; Cuerpo de Ayudantes del Comandante en Jefe; y otras Jefaturas de Servicios, etc. (Ver: *M. G. y M.*, 1914, pp. 32-33).

[30] Domingo Alberto Rangel, *Gómez, el amo del poder*, p. 197.

Economía de transición y hegemonía andino-gomecista

Desde el año de 1913 se inicia una nueva etapa del gobierno andino-gomecista: se liquida la apertura democratizante existente y en su lugar surge la verdadera dictadura. Para ese entonces, los principales jerarcas, y en especial el propio general Juan Vicente Gómez, habían acumulado tantos bienes que ya no tenían competidores en el primer puesto entre los principales terratenientes del país[31]. Se repetía la misma operación que habían hecho tiempo atrás Páez, los Monagas, Falcón, Guzmán Blanco, Crespo y Castro, entre otros, en cuanto a enriquecerse con el tesoro público.

En el orden económico es una época de transición fundamentada en la presencia de la explotación petrolera, que traerá significativos cambios a pesar de que el sector agropecuario sigue siendo importante. Por otra parte, en la Administración Pública va ocurriendo, al igual que en lo político-militar, una excesiva centralización que abarca a las finanzas públicas. Todo un poder centralizado cuyos pilares sustentadores son la fuerza militar, la organización de un aparato represivo y un servicio de espionaje que iba más allá de las fronteras[32].

Organización y funcionamiento de la Institución Militar en el período 1913-1935

La organización y funcionamiento de la fuerza armada a partir del fatídico año de 1913 tuvo un crecimiento sostenido, pero no con la misma intensidad del período anterior y sí con numerosas fallas, producto de la acumulación de intereses económicos y políticos, a la cual se agrega el carácter esencialmente represivo y personalista que se le dio al Ejército. Por otra parte, en la misma medida que el dictador se concentraba en Maracay, el aparato militar vivía un proceso de excesiva concentración en dicha ciudad a costa del abandono relativo de algunas zonas, el descuido total en otras y la debilidad en muchas

[31] Luis Cordero Velásquez, *Gómez y las fuerzas vivas*, p. 118.

[32] Domingo Alberto Rangel, *Gómez, el amo del poder*, p. 303.

Escaneado con CamScanner

áreas fronterizas, menos en aquellas sometidas a la presión de la actuación de los exiliados. La Marina de Guerra en este lapso no tuvo un apoyo importante y sufrió un estancamiento de grandes proporciones. Pero, a pesar de todas esas limitaciones, hubo ciertos avances en la Institución Militar que hicieron irreversible su proceso de crecimiento y poder a nivel nacional.

La organización militar sufrió modificaciones a raíz de los sucesos de 1913. Por razones eminentemente políticas, el esquema *trinario* fue sustituido por el *binario* de una marcada influencia francesa[33]. Los regimientos estarían constituidos por dos batallones y éstos por dos compañías. Lo fundamental era disminuir el número de efectivos y tener mayor capacidad operativa con soldados y oficiales más ejercitados. Desde 1914, Gómez utiliza el mecanismo de ejercer siempre la Comandancia en Jefe del Ejército (nombrado por el Congreso), dejando o asumiendo la Presidencia de la República según el interés político del momento[34]. De esta manera, Gómez siempre tuvo en su poder la conducción de la organización castrense.

Un paso importante en esta época fue la creación de la Escuela de Aviación Militar (17 de abril de 1920) en Maracay. El 19 de diciembre del mismo año entró en funcionamiento con equipos franceses y la presencia de una misión técnica de ese país. También se construyó un campo de aviación en la misma ciudad de Maracay y en otros lugares del país se abrieron rústicas pistas de aterrizaje. La aviación militar nació como un servicio adscrito al Ejército[35].

Un hecho trascendental fue la aprobación de un nuevo Código Militar en 1923, el cual recogió todas las experiencias de la reforma militar y ciertos elementos surgidos de la Primera Guerra Mundial. La importancia de este Código fue que sistematizó y jerarquizó el funcionamiento militar con un sentido de mayor operatividad a nivel nacional. Unos servicios son reforzados, otros creados. A partir de allí, el Ejército contará con una cobertura más amplia: Ingeniería Militar, Tren, Aviación, Material de Guerra, Intendencia, Empleados Asimilados, Remonta y Veterinaria, Justicia Militar y Vicariato Militar. También son organizados un Comando Superior del Ejército al servicio directo de Gómez; una Jefatura de Estado Mayor al servicio el Ministerio; y una Jefatura de Estado Mayor General de Tropas. Además, son formadas las Inspectorías de Armas y Servicios.

En los años finales de la década del veinte, se realizaron numerosos estudios para ir derogando leyes, reglamentos, normas y resoluciones vigentes del siglo pasado. Sin embargo, los sucesos de 1928 paralizaron algunas reformas y es eliminada la Inspectoría General del Ejército. En 1930 entra en vigencia un nuevo Código Militar, que tendió a ser una respuesta pragmática a la nueva situación político-militar. Es creada la Corte Marcial y son reorganizados algunos servicios y dependencias. Al no presentársele problemas internos al Ejército gomecista en sus últimos años, se hicieron estudios para tener una Ley Orgánica del Ejército y la Armada, pero no fue más que un estudio.

Todas esas modificaciones organizativas y jurídicas iban acompañadas en el plano práctico por una serie de obras. A manera de ejemplo, la ciudad de Maracay se convirtió en una verdadera ciudadela militar donde fueron concentrados todos los servicios y armas. Ocumare de la Costa y Turiamo en el litoral aragüeño fueron nuevos puestos navales. Barquisimeto, Maracaibo y San Cristóbal se convirtieron en plazas militares de cierta importancia estratégica. La política de conectar esas plazas con Maracay y las poblaciones que se encuentran alrededor del Lago de Valencia fue lograda con la construcción de una red de carreteras –hechas sin muchas técnicas y por los presos del régimen junto a numerosos efectivos militares– que unía al occidente con el centro del país; su importancia estratégica estaba ligada al control político-militar y no a un propósito de integración económica nacional. La red telegráfica centralizada en Maracay reforzaba el control efectivo del país [36].

En la década del veinte hay un incremento de construcciones de cuarteles espaciosos (especialmente en los Andes y Maracay) y otras edificaciones complementarias, tales como casinos (Maracay y Cara-

[33] *M. G. y M.*, 1914, p. 27.
[34] Antonio Arellano Moreno, «Las siete reformas constitucionales del General Juan Vicente Gómez», en Revista *Política*. Nº 26, Septiembre de 1963.
[35] Florencio Gómez Núñez, *Mis apuntes sobre la aviación venezolana*, pp. 238.
[36] Nemecio Parada, *De Ocumare a Miraflores*, p. 290.
Paco Vera, «El transporte en 1936», en *El Nacional* (Suplemento aniversario), 3 de agosto de 1976. Cuerpo IV, pp. 22-23.

Escaneado con CamScanner

cas), bibliotecas, arsenales, pistas de aterrizaje, talleres, un Museo de Armas, un hospital militar (Maracay), etc. En esa misma década ya los valles de Aragua estaban rodeados de diversas instalaciones militares. El gomecismo se sentía seguro, Caracas era la capital formal, pero el poder real estaba en Maracay.

El ejército gomecista: un instrumento de acción múltiple. Los factores condicionantes

El gomecismo convirtió al Ejército organizado por él en un instrumento de acción múltiple en la aplicación política de su hegemonía. El Ejército fue transformado en un elemento represivo fundamental. Por esa vía garantizaban la acumulación de riquezas en todos los niveles a los integrantes del sistema andino-gomecista y a los intereses foráneos, tales como la entrega de concesiones petroleras a las compañías extranjeras a precios irrisorios y mano de obra baratísima; también se mantenía la «paz republicana» para que el gobierno pagara las deudas públicas a los acreedores nacionales e internacionales. Las consignas de «paz, unión y trabajo» eran parte de un programa represivo sustentado a escala nacional por una fuerza cohesionada. De esta manera, en la misma medida que el gomecismo aumentaba sus intereses, la función militar adquiría una carga mayor de coacción directa sobre la población para mantener el orden de cosas. Este tipo de política conformó una estrecha alianza entre quienes ejercían la conducción militar, las jefaturas políticas y las prácticas de enriquecimiento con los dineros públicos. Mientras más altos eran los niveles de mando, mayor era la posibilidad de acumular propiedades por la vía de la corrupción [37]. En las zonas alejadas del centro, y en especial las fronteras, el gomecismo formó «batallones volantes» dirigidos por oficiales donde se unían la práctica represiva contra los insurrectos con el ejercicio del enriquecimiento fácil.

Una demostración cabal del carácter represivo y las posibilidades de acumular riquezas la encontramos en los abultados presupuestos de los Ministerios de Guerra y Marina y de Relaciones Interiores. En el ejercicio fiscal 1920-1921, el presupuesto de Relaciones Interiores

[37] En los *Boletines del Archivo Histórico de Miraflores* hay numerosas informaciones sobre estas prácticas.

llegó a Bs. 21.900.000,00; el de Guerra y Marina a Bs. 20.100.000,00; el de Educación a duras penas alcanzaba Bs. 4.600.000,00. En el ejercicio fiscal 1929-1930, el de Relaciones Interiores llegaba a Bs. 78.890.000,00; el de Guerra y Marina a Bs. 31.700.000,00; y el de Educación a Bs. 10.500.000,00. Aprovecharon los andino-gomecistas la situación derivada de los enfrentamientos de los años de 1928 y 1929 para aumentar las partidas vinculadas al aparato represivo. Los otros sectores de la sociedad, como educación, salud, obras públicas, servicios en general, etc., estaban relegados a un plano secundario.

Gómez, el caudillo único y la concepción patriótica en el Ejército

Juan Vicente Gómez, durante su ejercicio dictatorial, por diversos mecanismos, se convierte en el nuevo caudillo al ser liquidados los caudillos del siglo pasado. Pasa a ser el caudillo único porque la desaparición de los partidos históricos liberales y el reforzamiento de la dictadura van creando una situación favorable en torno a un solo hombre: Gómez. Expresiones como Benemérito o el Rehabilitador fueron parte de un complicado engranaje político-ideológico justificador de la dictadura de corte personalista. Para ello no sólo cuentan con el positivismo como doctrina del régimen sino que utilizan abiertamente las tradiciones históricas derivadas de la gesta emancipadora y el papel cumplido por Simón Bolívar y el Ejército Libertador. Durante la dictadura, el Ejército organizado por el gomecismo es presentado como parte de la continuidad histórica del Ejército Libertador, que ahora con Gómez «ha logrado la paz republicana y la estabilidad de sus instituciones», se decía a cada momento. La manipulación fue tan abierta que en momentos determinados no se sabía a ciencia cierta si los homenajes eran realmente al Libertador o al propio Gómez, porque eran organizados de tal manera que se presentaban como un solo proceso integrador de los valores del pasado con el presente gomecista [38]. En los años finales de la dictadura, el culto a

[38] El Ministro de Guerra y Marina, el General Castro Zavala, en 1911 dijo, en la presentación de su Memoria: «...queda, pues establecida esa finalidad gloriosa entre el

Escaneado con CamScanner

Gómez como caudillo único representaba un mecanismo más del poder hegemónico ejercido.

El Ejército como fuerza de trabajo

Cuando el régimen estaba consolidado, buena parte de los efectivos militares fueron utilizados como fuerza de trabajo en las haciendas, hatos y demás negocios de los jerarcas gomecistas. Muchas unidades militares de la región central fueron a parar a diversos establecimientos agropecuarios como peones. En muchas oportunidades los oficiales fueron utilizados como capataces de esos fundos. En otras regiones del país, altos oficiales tenían muchos efectivos en labores de servicio personal o en los negocios que explotaban esos oficiales.

En esa época fue común encontrar contingentes de soldados y oficiales trabajando en obras públicas tales como carreteras, calles, edificios públicos, etc., junto a los presos. La utilización de esta modalidad hizo que surgiera la expresión «Coroneles de carreteras», generalmente desconocedores del nivel técnico en la construcción de carreteras. En muchas oportunidades los oficiales y soldados que trabajaban en las obras no recibían pagos por esas jornadas, por cuanto se consideraba que estaban en «servicio militar activo». También la utilización de la tropa en las obras públicas sirvió para que los oficiales encargados de los trabajos practicaran el enriquecimiento con el presupuesto del Ministerio de Obras Públicas y de otros organismos[39]. Semejante práctica o correspondía a un articulado plan nacional de desarrollo, sino a una de las tantas desviaciones de la cual fue sometida la institución militar para beneficio de una camarilla.

ser providencial que hizo clásica la fecha 5 de julio de 1811 (se refería a Bolívar) y el Magistrado eximio que hará memorable el 5 de julio de 1911 (se refiere a Gómez), que es el primero entre los que debe poseer a todo hombre público: la felicidad de la patria» *M G. y M.*, 1911, p. XLVII.

Victorino Márquez Bustillos, en su libro *La reforma militar venezolana*, p. 5, dice lo siguiente: «...que en el actual momento histórico, la bizarra figura del Paladín de Diciembre (Gómez) se perfila con los delineamientos de héroe y se impone a la eterna gratitud de los venezolanos por su múltiple labor de guerrero y de estadista».

[39] Eduardo Arcila Farías, *Centenario del Ministerio de Obras Públicas*, pp. 188-240. También en los *Boletines del Archivo Histórico de Miraflores* hay muchas informaciones sobre la utilización de militares en obras públicas.

Dos concepciones en pugna

En la medida que la institución fue creciendo, dos concepciones se enfrentaron. El desarrollo de las contradicciones está vinculado a la comprensión de la función militar en una sociedad. En primer lugar, hay una tendencia dominante vinculada al gomecismo, apoyada en la vieja oficialidad montonera de la invasión de 1899 y en los amigos que se fueron comprometiendo durante los años de la administración gomecista. En segundo lugar, se desarrolló una tendencia ligada a las nuevas generaciones de la Escuela Militar, aspirantes a un aumento de los niveles de profesionalización y, en términos generales, comprometidas con un proyecto de modernización y democratización, tanto de la institución militar como de la sociedad en general; esta corriente, además de minoritaria en el Ejército, no contó con éxito en el desarrollo de sus planes. En efecto, las conspiraciones de 1914, 1918, 1922 y 1928 fracasaron; unas fueron descubiertas antes de estallar, y la última, sofocada en pocas horas. Tales conspiraciones ocurrían generalmente cuando había manifestaciones estudiantiles y de otros sectores de la ciudad como los gremios que agrupaban a trabajadores[40].

La alta jerarquía gomecista comenzó a ver en los oficiales graduados en la Escuela Militar un obstáculo en la aplicación de sus planes, y decidió entonces adoptar una política de poca atención a la profesionalización efectiva del militar, especialmente a partir de los años 1914 y 1915; en adelante, los oficiales de carrera tenían muy pocas oportunidades de ascender y más aún de ocupar cargos claves en las líneas de mando superior. Al ocurrir el levantamiento militar de 1928 en Caracas, la Escuela Militar fue cerrada temporalmente y reabierta como Escuela de Aspirantes a Oficiales en Aragua, con jóvenes de confianza del régimen. A partir de ese año el sistema andino-gome-

[40] Ver las siguientes obras: Manuel Acosta Silva, *Historia del 28*, Francisco Betancourt Sosa, *Pueblo en Rebeldía (Relato histórico de la sublevación militar del 28; 7 de abril de 1928)*; Rafael Ramón Castellanos, *La sublevación militar del 7 de abril*; y Gustavo Machado, *Gustavo Machado ante el Consejo de Guerra*.

Escaneado con CamScanner

cista utilizará casi totalmente a viejos oficiales y crecerá el recelo hacia la oficialidad profesional.

Las razones político-ideológicas tenían su base fundamental en el desarrollo de las contradicciones en el modelo. La vieja oficialidad ligada al gomecismo veía en esos jóvenes la posibilidad de un desplazamiento jerárquico que significaba poner en peligro los intereses económicos acumulados. El mantener en los altos niveles a la «vieja guardia» era una garantía de la continuidad del régimen. Cargos como Presidentes de Estado, Jefes Civiles, Jefaturas de Comando Superiores, Aduanas, etc., paraban en manos del círculo de familiares y amigos de Gómez en una abierta política de corte nepótico. Casi siempre esos cargos eran ocupados por generales y coroneles. Entre todos ellos se formaba una estructura sólida y de permanente encubrimiento de sus prácticas corruptas y represivas. Así había una unidad entre los cargos militares y políticos y los negocios, todos comprometidos en la defensa del sistema que les proporcionaba tan jugosos beneficios.

La deficiente organización de los recursos: el desfase de la estructura militar

El crecimiento de la estructura militar a nivel de Armas y Servicios fue precario y atrofiado. No se desarrolló en forma coherente, sino que se puso énfasis en ramas y elementos que le interesaban al gomecismo, a pesar de que en el Código Militar se estableció de cierta manera una política homogénea. Esta errada conducción creó desniveles entre las distintas Armas y Servicios y entre las propias zonas militares. La ciudad de Maracay, por ejemplo, contó con un poder inmenso en Armas y Servicios, y el resto de las plazas militares con diversos grados de debilitamiento y abandono.

Las fuerzas navales fueron dejadas a un lado. El esfuerzo se concentró en la terrestre y, dentro de ésta, se le dio mayor poder a la Infantería, con muchas limitaciones para la Caballería y la Artillería. La Aviación, además de ser un servicio adscrito al Ejército, tuvo escaso desarrollo y no superó cierto carácter simbólico y de práctica deportiva. Los Servicios confrontaron los mismos problemas, pero con el agravante de que casi todos fueron concentrados en Aragua.

La situación de las Comandancias de las Compañías y Batallones era sumamente compleja, y la colocación en ellas de hombres de confianza, correspondía al interés de la Jefatura andino-gomecista sin importar la jerarquía. Por ejemplo, indistintamente, una Compañía o un Batallón podía estar en manos de un coronel o un general. Esto trajo numerosos problemas en la ejecución de la política militar, así como en la Administración Pública, por encontrarse en ella numerosos oficiales de alto rango.

Otro problema, vinculado a los factores condicionantes presentes, fue la excesiva regionalización. El Ejército Nacional, como la propia Administración Pública, contó con una presencia casi asfixiante de andinos, en especial tachirenses. Se buscó de esta manera en el vínculo regional un mecanismo de lealtad, «comportándose» los andinos, y en especial los tachirenses, en todo el país, como si fueran un «ejército de ocupación».

Orden interno y transición política dentro del modelo andino-gomecista

La fuerza militar organizada durante el largo ejercicio gomecista, pese a las desviaciones que se presentaron, fue un instrumento eficaz en la transición política a raíz de la muerte del Jefe Supremo. Pese a que se desarrolló una oposición fuerte, tanto en lo civil como en lo castrense, desde un primer momento, contra el andino-gomecismo, el poder alcanzado por la fuerza evidenció su capacidad para mantener el orden interno.

El paulatino crecimiento de las ciudades y la explotación petrolera fueron abriendo caminos a una oposición nueva, distinta a la que a comienzos de siglo derrotaron Castro y Gómez: las viejas montoneras. En la nueva oposición, que tendrá como centro a la ciudad y con bases ideológicas distintas, estarán los movimientos que se presentan con cierta magnitud en la década del veinte. La combinación de estos nuevos movimientos (tanto en lo civil como en lo militar) con las reminiscencias de alzamientos de viejo cuño no hizo mella cuando se enfrentó a la estructura militar que se formó durante esos largos años. La lucha político-militar había entrado en una nueva fase, que exigía cambios en la concepción, el escenario y los métodos organizativos.

Escaneado con CamScanner

A pesar de que en los momentos finales de Gómez se desatan contradicciones en la alta jerarquía entre diversas corrientes (nos referimos a Eustoquio Gómez, por un lado, y a López Contreras, por el otro), se mantiene la unidad orgánica lograda en el modelo y su sostén básico, la fuerza militar. La jefatura continúa en manos de los líderes fundamentales, garantizándose la transición al gobierno de López Contreras, pese a una tenaz oposición. Más tarde, esa línea de acción impone a otro general tachirense, Isaías Medina Angarita, hasta octubre de 1945, cuando el modelo iniciado en octubre de 1899 con Castro y fortalecido por el gomecismo es destruido por un golpe militar, liderizado por jóvenes oficiales aspirantes a una modernización de la fuerza militar, del Estado y de la sociedad dentro de lineamientos capitalistas.

CONCLUSIONES

1. Los estudios de los temas militares en Venezuela tienen una serie de limitaciones técnicas y metodológicas, que se agravan no sólo por la escasez de estudios sino también por la naturaleza de las fuentes. Bajo el manto de la seguridad militar, las investigaciones confrontan ciertos obstáculos. Esta problemática se acrecienta cuando el tema estudiado es el gomecismo: por ser un período largo y complejo y, además, por tratarse de un personaje controvertido y contemporáneo.

2. El agotamiento del caudillismo regional a finales del siglo XIX abre las puertas a los andinos, con lo cual por primera vez se hace sentir la presencia de éstos en el ámbito político. La controvertida gestión de Castro, tanto en lo interno como en lo externo, prepara el camino al golpe de Estado de diciembre de 1908. El programa de la Rehabilitación no es más que la concreción de un pacto con los factores económicos internos y externos. Para garantizar una estabilidad política y asegurar los pagos de la deuda, interna y externa, así como para proteger las futuras inversiones, se necesitaba de una fuerza militar poderosa y de alcance nacional. Por lo demás, históricamente, el ejercicio del poder significaba una vía fácil de enriquecimiento. Por todo esto, a partir de 1910, se inicia una Reforma Militar con la finalidad de tener un Ejército más coherente, mejor equipado, profesional, permanente y ramificado en todo el país.

3. La Reforma Militar (1910-1913) tuvo tres columnas fundamentales: la política de progreso institucional, la organizativa y la material. El movimiento reformador fue simultáneo. El progreso institucional se concentró en crear conciencia de un Ejército Nacional al servicio del gobierno central, de carácter profesional para defender la Constitución y las leyes, según los reformadores. La instrucción experimenta cambios importantes con la iniciación de la Escuela Militar y la Escuela y Aplicación Militar para oficiales «montoneros». Hay una política de estimular la educación militar. Paralelamente, la infraestructura militar recibe un impulso: edificaciones modernas y adecuadas a las exigencias castrenses van cubriendo algunas ciudades. Por otra parte, Armas y Servicios son modernizados. La calidad y cantidad de los armamentos es una preocupación de los reformadores. La organización militar se va centralizando con nuevos niveles jerárquicos y administrativos.

4. Para el año de 1913, ya el gomecismo cuenta con un aparato militar suficientemente preparado y organizado, capaz de garantizar la continuidad de su régimen. Se liquida en ese mismo año la apertura democratizante y se inicia una dictadura, cuyo poder básico de sustentación pasa a ser la fuerza militar recién organizada; ella resistirá durante muchos años los distintos alzamientos y garantizará, a su vez, la transición hacia los gobiernos de López Contreras y Medina Angarita.

5. En la misma medida que aumentaban la represión y la acumulación de intereses económicos, así como las inversiones extranjeras, el Ejército perdió ese impulso renovador, adecuándose a ser más un aparato de represión interna. Esto no quita que en el período 1913-1935 se hiciera una política de mejoramiento, pero no con la misma intensidad y sentido profesional de la etapa anterior. Los Valles de Aragua son convertidos en una «fortaleza militar» en detrimento de otras zonas. Las nuevas promociones de militares de escuela se vieron limitadas en el acceso a los altos mandos.

6. El proceso de debilitamiento del Ejército Nacional se debió, entre otras cosas, al citado objetivo de darle una función represiva directa; además, había el interés de favorecer a los máximos jefes del

Escaneado con CamScanner

régimen con el ejercicio político y militar; los andino-gomecistas acumularon grandes «extensiones de tierras, negocios y empresas. De ahí su interés en dominar los niveles de mando del Ejército para apropiarse de ese poder y controlar todo el sistema. Por ello, la casi totalidad de los mandos militares estuvo en manos de viejos oficiales ligados a la acumulación de esas riquezas y al mantenimiento de buenas relaciones con las potencias imperiales, con lo cual se originaron en el seno de la Institución Militar dos tendencias antagónicas.

7. Este Ejército de alcance nacional, que se conformó durante veintisiete años, redujo los regionalismos y liquidó a los caudillismos y montoneras. Su centralización, poder global y unidad interna se mantienen al morir su principal Jefe en 1935. De tal manera, se garantizó a través del Ejército la continuidad de una política y el dominio militar del país sin brotes regionalistas. Su compactación y capacidad para mantener el orden interno garantizaron la continuación de los intereses económicos extranjeros en la Venezuela petrolera y de los demás intereses económicos y sociales que se habían creado durante el gomecismo para favorecer a una minoría.

Jesús Sanoja Hernández

UN DESTACADO POLITICO, en intervención parlamentaria de hace casi una cuarentena, cuando se debatía el tema de las presuntas torturas en El Trocadero, sostuvo que en los primeros años de Gómez no se había sentido el peso de la represión. Andrés Eloy Blanco hubo de responderle e hizo una evocación patética de una escena de su infancia. El había presenciado el asesinato del concejal Chaumer. En otra ocasión el poeta del pueblo recordó una parte de la pieza fúnebre de Olivo Martínez –corría entonces septiembre de 1909– en la que vaticinó lo que sería el régimen gomecista: «Aquel hombre fue castigado por aquel discurso; por decir lo que dijo sobre la tumba de Chaumer, pasó 39 meses en el Castillo de Puerto Cabello, con un peso de cincuenta libras en los pies. Pero su verdad duró veintisiete años con un peso de cincuenta mil cadáveres».

Diez años después, en *Memorias de un venezolano de la decadencia,* Pocaterra registraba la prisión, en la celda 30 de La Rotunda, de Henrique Chaumer Loynaz, «cuyo padre asesinó Eleuterio García en 1909. Un hombre culto, instruido. Deja fuera su esposa y una niña de cortos años. Con él han puesto al joven Casto José Curiel Coutiño, coriano, estudiante de derecho. De allí a dos por celda, siguen hasta el 38 los militares».

De manera que las ilusiones de diciembre de 1908, cuando la prensa avizoraba un panorama de libertades, se derrumbaron prontamente y no hubo que esperar hasta 1913, cuando se montó la mascarada de la invasión castrista, para que Gómez inaugurara su política represiva. La misma prensa fue víctima en 1909 de sucesivos atropellos, con clausura de diarios y prisiones de periodistas. Leoncio Martínez (*Leo*) contó en *Fantoches,* una vez muerto el dictador, cómo él y su hermano *Raf* habían fundado *El independiente,* que apenas duró quince días, porque, con motivo de la sentencia del juez Abreu en contra de Eustoquio Gómez, que le valió prisión al magistrado, *Leo*

Escaneado con CamScanner

publicó una caricatura en la que aparecía un grupo de gendarmes poniéndole esposas y cadenas a la imagen de la justicia.

Leo apuntó igualmente que en La Rotunda hizo «migas en el mismo plato» con varios ministros caídos, con Trino Castro, «con el indócil y seráfico compinche Porras Bello, que purgaba un pecado análogo al mío; y con un viejo compañero tipógrafo, de apellido Ponce, propietario-fundador de un periódico, *El despertar*, cuyo primer número lo hizo despertarse a la realidad en el redondo patio del presidio». Editor después, junto con Carlos Eduardo Viana, del semanario *Fru-Frú*, no logró *Leo* que la publicación sobreviviera, pues «murió de miocarditis gomera» a la octava entrega. En efecto, *Frú-Frú* había protestado la suspensión de una hoja universitaria, *El estudiante*, dirigida por Rafael Hidalgo Hernández y Jacinto Figarella, y la respuesta del naciente gobierno fue prohibirle al dueño de la imprenta sucesivas ediciones.

Arévalo González, quien se había encargado de la dirección de *El pregonero*, sufrió prisión en aquel año, continuación de las muchas que había padecido en su recta trayectoria de periodista y anunciadora de las que aún le faltaban, una de ellas de casi nueve años, por haberse atrevido a lanzar la candidatura presidencial de Félix Montes, el 11 de julio de 1913, en el editorial intitulado «Acto de presencia». Y junto a Arévalo González habría que poner a Manuel Flores Cabrera, fundador de *Sancho Panza*, cuya sobrevivencia no sería muy larga en medio de los azares de la recién iniciada oposición a Gómez.

Zoilo Vidal y Fernando Márquez son dos testimonios delirantes de cómo los primeros tiempos del sistema gomecista no estuvieron signados por la libertad que el hombre de La Mulera prometió a poco de derrocar a su compadre Cipriano Castro. Vidal pasó casi doce años de prisión, adonde llegó luego de dejar la mansión presidencial, llamado por Gómez para que le informara acerca de sucesos en el Estado Sucre, del cual era presidente. Pero a la liberación de Vidal, en 1921, siguió otro encarcelamiento, y luego de otra liberación –dos años–, otro encarcelamiento. Su viuda declaró en 1936: «Cuando ya alegraba nuestro hogar infortunado la presencia de un niñita, nacida dos días antes, Gómez ordenó por tercera vez el encarcelamiento de mi pobre esposo. Fue conducido brutalmente a la ergástula que le había señalado la furia del tirano: el Asilo de Enajenados de Caracas.»

Fernando Márquez fue también uno de los primeros presos de Gómez y el que por más tiempo llevaría grillos. Casi toda la dictadura, con el breve intervalo de la amnistía del 27, la vivió entre barrotes el General Márquez.

Uno de los primeros relatos acerca de La Rotunda en la primera etapa del gomecismo se debe a Rufino Blanco Fombona, en el prólogo a su libro *Cantos de la prisión y del destierro*. Era entonces alcaide Marcial Padrón, «antiguo y célebre asesino de alquiler, un Sparafucil de los Andes». Blanco Fombona, por quien varios intelectuales realizaron gestiones de libertad, hubo de salir al destierro en 1910, de donde no regresaría hasta ver morir a Judas Capitolino, como él, entre otras denominaciones panfletarias, llamaba a Juan Vicente Gómez.

Para 1911, días de la fastuosa celebración del Centenario, la maquinaria represiva ya está en marcha acelerada. Desde Puerto Rico, Flores Cabrera le echa en cara a Gómez la prohibición de *Sancho Panza*, no obstante que él, su director, había sido también redactor de *El porvenir*, en cuyas columnas expuso su «libertad individual» en la coyuntura de La Conjura, cuando un ala del castrismo prácticamente acorraló a la otra, encabezada por el propio Gómez. *Pío Gil*, por su parte, describe el clima de hostigamiento, diciendo que el favor oficial, en vez de proteger la valía digna, la aplasta, y da como ejemplos el suicidio de Rafael Rangel, la emigración de Romero García y el silenciamiento de Simón Soublette, con la desaparición de su periódico *El día*.

En 1912 la dictadura clausura la Universidad Central y en 1914 completa el ciclo con la puesta fuera de ley de la Asociación General de Estudiantes. El Consejo Central, compuesto entre otros por Enrique Tejera, Gustavo Machado, Nicomedes Zuloaga y Salvador de la Plaza, responde que no acatará, por ningún respecto, «este nuevo atentado contra los derechos ciudadanos». Pero todo es inútil, porque ya Gómez ha decidido romper con la Constitución y liquidado la conspiración de Delgado Chalbaud, de 1913. Uno de los implicados, Avelino Uzcátegui, es descrito así por Pocaterra, seis años más tarde: «Es un octogenario, un anciano militar de largos servicios... Erguido, soporta los grillos (...) *Garcilita* pasa y le alarga cariñosamente un potecito de café, que el viejo bebe sonriendo. Entre aquel niño y

Escaneado con CamScanner

aquel octogenario están cuatro generaciones que se unen por sus extremos en una sola curva descendente».

Otro de los presuntos complotistas, el coronel Párraga, revivió mucho tiempo después los dramáticos episodios de esta oleada de presos a la que vino a sumarse la de estudiantes comprometidos en la celebración del Centenario de la batalla de La Victoria y en la protesta contra los Protocolos de Washington, como Gustavo Machado y Zuloaga Llamozas, muerto a poco de salir de la cárcel. Párraga apuntaba que a Machado lo llamaban «el benjamín de La Rotunda», pues apenas tenía dieciséis años. Párraga era paralítico de una pierna y sin embargo fue engrillado.

La tiranía no perdonaba ni a los sacerdotes. El presbítero Régulo Fránquiz murió en el calabozo, luego de dos días de agonía, víctima del ácido arsénico. «Su compañero, el padre Ramírez –dice Pocaterra–, murió en un estado lamentable: tenían que sacarlo al patio en una silla para que se asoleara, pues el propio Nereo no podía soportar la pestilencia de aquel pobre cuerpo ulcerado, desintegrado, agonizante. Fallecieron dos sacerdotes, como ya dijimos, con sólo días de diferencia. El señor José María Franco, cuñado del padre Ramírez, poco después; antes en el calabozo 11 había fallecido Carlos García Carvallo». Otro sacerdote, Antonio Mendoza, fue encalabozado a raíz de la conspiración de Delgado Chalbaud. Esta debía producirse el 18 de abril de 1913, pero fue delatada como la de enero de 1919 y la de abril de 1928, con las inevitables consecuencias de torturas y muertes. ¡Y el padre Monteverde!

Marcial Padrón renunció a su cargo de alcaide poco después del descubrimiento del complot. Luego del interregno de Velasco Jaimes, segundo alcaide, quien tomó algunas medidas humanitarias, vino el imperio terrorista de Nereo Pacheco. En esta etapa, según varios testimonios, morían cada quince días dos o tres presos políticos, no sólo por obra maligna de los tormentos físicos y el veneno, sino también por las epidemias de disentería. Párraga cuenta que no había médicos, medicinas, antisepsia; que los atacados por la enfermedad «morían infaliblemente con los intestinos perforados por los gusanos porque nadie los aseaba y con los grillos puestos en aquel estado de debilidad y agotamiento, no podía uno valerse por sí mismo y los compañeros engrillados que caminaban patinando, arrastrando los

pies, estaban imposibilitados, nada podían hacer para lavar y asear a sus compañeros enfermos y corrían el riesgo de perder el equilibrio» y fracturarse. Delgado Chalbaud le ofreció recompensas a un ordenanza para que atendiera a Párraga, quien era hombre de su confianza, y logró que aquél lo aseara barriéndole el cuerpo con una escoba y arrojándole una lata de agua fría. Diez años después, hecho una piltrafa, salió Párraga de la prisión.

A casi cuarenta años de distancia, en la sentina del barco costanero «Guayana», más de un centenar de secuestrados políticos cuyo destino era la isla concentracionaria de Guasina sufría igualmente los estragos de la disentería. José Vicente Abreu hubo de narrar el episodio, que terminaría con los trabajos forzados y una epidemia de tifo, en su novela *Se llamaba SN*, no sin razón calificada de pocaterriana, por la inmensa carga denunciatoria que sus páginas arrastran.

También Gustavo Machado ha descrito sus impresiones de adolescente. A la entrada de la cárcel rotundera le sorprendió leer un paradójico letrero («Castiga el crimen y compadece al delincuente»), y ya en la celda, durante la primera noche de sus quince meses de prisión, oír los lamentos y gritos de quienes después supo que eran locos engrillados. Los grillos que a él le pusieron pesaban treinta libras, conocidos como los colmenareños o «los Colmenares Pacheco», más pesados que los «castreros», que eran de veinte libras. Los de cincuenta –recordaba Machado, ya viejo, en la celda del cuartel San Carlos– eran llamados «grillos gomeros» y los de setenta y cinco libras, en gráfica expresión, «Quédate ahí mismo».

Alejandro Trujillo, autor del libro *La respuesta del destino (La Rotunda por dentro)*, asegura que los grillos han sido en la historia de Venezuela un amuleto de la política: Eustoquio solía decir que no molestaban tanto como los compañeros, en clara referencia a «los apersogados», y Juan Vicente habría mandado a hacer unos inmensos, en el Dique Astillero de Puerto Cabello, para su compadre Castro, en caso de que se aventurara a invadir y fuese capturado. Según Trujillo, producía una sensación extraña ver al engrillado moverse lentamente, sosteniendo el peso de las barras en los lomos o en los hombros con cuerdas y pretales: «Ocasiones había en que un alcaide, por capricho, por pasiones políticas de rencor y de odio o por órdenes que recibía para mejor torturar a los presos políticos, les hacía poner

Escaneado con CamScanner

dos barras de grillos, una pequeña primero y encima una grande y bien pesada».

También Trujillo hace descripción de los «apersogos» o «apersogamientos» que ya Cipriano Castro utilizaba, sobre todo cuando los que quedaban aparejados eran enemigos y a la tortura de los hierros añadían la que ellos, diaria y mutuamente, se infligían. En *Sancho Panza*, el 30 de diciembre de 1908, se había expuesto como muestra del pasado infame los apersogamientos ordenados por Castro, sometidos los presos a traíllas como los perros, y se citaban parejas famosas como Nicolás Rolando y Pablo Guzmán, Luis María Andueza y León Arístides Bello, Pancho Vásquez y Gualberto Aular, Tomás Ignacio Potentini y Barráez el Catalán, Juan H. Pérez Bermúdez y Manuel Caballero. Con esos cargos terribles, el mayor de los cuales fue el de la locura y muerte del coronel Taylhardat, luego de soportar la yunta con el cadáver de su compañero de grillete, se esperaba que el nuevo régimen cesaría en las prácticas abominables de «los apersogados».

Pero Gómez reincidió, como reincidió en el exterminio en prisión de sus adversarios. En vano, para que no sucediera nuevamente, la prensa de 1908 y 1909, que, como se ha visto, fue cerrada y sus redactores apresados, realizó el censo de las víctimas en los castillos –San Carlos o Libertador– o de los fusilados, desde Diego Colina hasta Antonio Paredes, pasando por Desiderio Centeno, Salazar, Jesús María Chirinos, Francisco Marrero, Manuel Castellanos, Carabaño Izarra, José Marí Gil y Torcuato Colina. El general Gómez seguiría el ejemplo de Castro, y con más saña, y mayor pasión humillante, tiñó a su dictadura servil, que ni siquiera tenía la excusa del nacionalismo de su antecesor, del crimen y el tormento físico.

Un historiador extranjero, Thomas O. Rourke, situando el hecho en la fortaleza de San Carlos, adonde Gómez había enviado como jefe al asesino Eustoquio con el nombre de «Evaristo Prato», relata el suicidio de Leopoldo S. Maldonado, desesperado ante los sufrimientos del engrillamiento en celda incomunicada, llena de ciempiés, ratas y cucarachas: «Una mañana, el doctor Maldonado (...) se apartó un poco de sus demás compañeros y se puso a afilar el cortaplumas en la barra de sus propios grillos; entonces, sin decir una palabra, se hundió la hoja de acero en la garganta hasta hacerse varios cortes en rápido movimiento, como en un espasmo de locura, y quedó muerto

antes de que los otros pudieran acudir en su auxilio». Fue la fórmula final para desuncirse de los hierros taladrantes.

Es 1918 un año de reorganización de las fuerzas opositoras en el interior del país. Los universitarios logran enorme prestigio con motivo de su papel valiente y solidario con el pueblo durante la pandemia o «gripe española», mientras el dictador huye a su reducto de Maracay, lo que de todos modos no evitó que su hijo predilecto, Alí, cayera víctima del azote. Tratan los jóvenes de reestructurar la Asociación General de Estudiantes, propósito logrado en 1919 con los centros universitarios y la constitución de la FEV. El fin de la guerra, con el triunfo aliado, significa en el fondo un golpe para la política germanófila que había seguido, a veces matizada de hipócrita neutralismo, el régimen. Los intelectuales de más reciente promoción editan, bajo la mirada severa del prefecto de Caracas, *Pitorreos*, y de allí, de la hornada de militares jóvenes y de los dirigentes de la AVE, van a salir los organizadores del complot de enero del 19.

A los presos de esta conspiración cívico-militar los reciben los carceleros de entonces: Carmelo Medina, «un sargentón de toda la confianza del jefe, que tiene una pata de palo», Santiago Porras, Nereo Pacheco. Cuando Pocaterra entra a La Rotunda se entera de que Andrade Mora, uno de los militares del complot, ha sido colgado por los testículos, como casi todos sus compañeros de armas implicados en el complot delatado: «Al descolgarle la novena vez escupió un coágulo de sangre y murió». El teniente Betancourt Grillet, sobreviviente como el capitán Luis Rafael Pimentel de aquellos bárbaros colgamientos –uno y otro morirían más tarde a consecuencia de complicaciones en las vías urinarias–, acostumbraba, en forma patética, revivir aquellas horas tormentosas en que los torturadores lo izaban, la cabeza se le iba hacia abajo y una materia sanguinolenta le bañaba el rostro, todo en presencia de José Vicente Gómez y sus secuaces.

El poeta zuliano Eliseo López murió, como el cura Fránquiz, envenenado, tras tomar una taza de café que le llevó Nereo Pacheco, y tuvo la «terrible contracción que determinan los ácidos de arsénico».

Pocaterra enumera otros muertos: Ramón Figueroa, Felipe Gil, Francisco Bruce, Pablo Báez, Tomás Pérez Alcántara, Sotero Mujica, Regino Barreto, Ramón Peña, Genaro Soto, Francisco Bellorín, Abdón Gáfaro, J. M. Molina Tremaria, Publio César Campos, Pedro

Escaneado con CamScanner

Roso Bastardo, Celestino Estanga, Claro Juan Campos (o Cla... Fuentes), Manuel Silva Gómez, Julio Saavedra (llevaba algún tiem... loco, en el calabozo 11), Lorenzo Oze, Ramón Calderón, Rufo N... ves, Aureliano Robles, Jesús Flores, Andrés Flores y Ramón Portil...

Impresionantes fueron los días finales del poeta Torres Abandero... del iniciador de las estadísticas en Venezuela, Pedro Manuel Ruiz, y los del escritor Domínguez Acosta. Y los de Pablo Giuseppi Monag...

Torres Abandero, sastre y poeta, autor de *Mariposas,* en la etapa d... la agonía escribía aún versos y repetía con insistencia vital: «¡Pero n... me muero, no me muero!». Murió, sin embargo, el 6 de junio d... 1920. Poco antes había fallecido Domínguez Acosta, teósofo de l... escuela de Madame Blavatski, quien había publicado en *Dharma* un artículo que reprodujo *El fonógrafo,* de Maracaibo, y en el cual defen... día simbólicamente la causa de los aliados. Contra ambas publicacio... nes se tomaron medidas de cierre y él fue a dar a la cárcel. Murió de escrofulosis, sin emitir el más leve quejido. Para Pedro Manuel Ruiz escribió *Job Pim,* apresado con los del año 19, un adolorido poema, «Se está muriendo mi vecino»:

Se está muriendo mi vecino,
desde aquí escucho su estertor;
será otra cruz en el camino
de este larguísimo dolor.
Un terrible mal lo asesina:
úlceras tiene a discreción;
no le han dado una medicina
ni una vedija de algodón.

Giuseppi Monagas, nieto de José Tadeo Monagas, estuvo dos veces en La Rotunda y ya en la primera había sufrido un ataque cardíaco. Creyente fervoroso, clamaba por una confesión que nunca llegó, ni del padre Mendoza ni del padre Monteverde, porque los verdugos la prohibieron

Para 1919 se calculaba que desde 1913 habían muerto en las cárceles 107 secuestrados. «Con un promedio de 65 detenidos por año, es una mortalidad del 20%», decía Pocaterra, quien añadía: «En los castillos de San Carlos y Puerto Cabello, en las bóvedas, han fallecido

los generales Francisco José Monagas y Jorge Bello. Se suicidó, desesperado, el general Cruz González. Allí están, ya para ocho o nueve años, el General Zoilo Vidal, Alfredo Arvelo Larriva, muchos otros más. En San Carlos se calculan unos doscientos veinte o doscientos treinta».

La Unión Cívica Venezolana, desde Nueva York, desmintió en abril del 28 a Juan Vicente Gómez, quien en su mensaje al Congreso había sostenido que nunca había sido inducido a medidas de represión «que no autoricen nuestras leyes». Y recordaba cómo, en el año 13, el Estado Mayor de la represión, cuyo representante más bajo era José Leocadio Bermúdez (a) *Cachimbo,* «presidiario por asesinato», había sometido «al terrible tormento del tortol en la sexualidad a los coroneles Sotero Mujica, quien murió del suplicio; Francisco de Paula Ochoa, quien se volvió loco y murió por la misma causa; Tomás Pérez Alcántara, muerto también por el tormento, y José Santiago González; y a veinte y tres oficiales de menor graduación».

El documento de la Unión Cívica repite y agrega nombres a la lista fúnebre. En 1915: Francisco Bruce, por hambre, el 29 de enero; Pablo Báez, por hambre también (31 de enero), como Ramón Figueroa, Felipe Gil y Regino Barreto, mientras otros tres, Genaro Soto, calabozo 11, Molina Tremaria, calabozo 16, y Ramón Peña, murieron por envenenamiento. En 1916, Publio César Campos, envenenamiento, Julio Saavedra, disentería, como Bellorín Romero. En 1917, Gáfaro, envenenamiento, al igual que Estanga y Pedro Bastardo, por hambre, como Claro Campos, Silva Campos y Lorenzo Oze, más García Carvallo, disentería, y Eloy Escobar, «comido por los gusanos». De ahí en adelante, los padres Fránquiz y Ramírez, envenenados, Pedro Hernández, a palos, Rufo Nieves y Jesús Flores, dos generales, por hambre, al igual que el General Aureliano Robles y Ramón Portillo, más el poeta López, envenenado, y J. M. Franco, de tumor hepático.

La enumeración mortuoria en 1919 es la que sigue:

Emiliano Merchán, murió de hambre el 2 de enero, a las 11 a.m. calabozo 15. Enrique Mejías, murió de pústulas sifilíticas, sin asistencia, el 19 de abril, calabozo 5. Subteniente Domingo Mujica, murió de hambre el 3 de septiembre a las 9 a.m., cala-

Escaneado con CamScanner

bozo 23. Subteniente Luis Aranguren, murió de hambre y veneno el 6 de septiembre, 6 a.m., calabozo 38. Subteniente Victor Caricote, murió de hambre el 16 de septiembre, a las 6:30 p.m., calabozo 15. Teniente Jorge Ramírez, murió de hambre y veneno el 21 de octubre, calabozo 24, a las 10 p.m. Subteniente José Agustín Badaraco, murió de hambre y veneno el 7 de octubre a las 9 a.m., calabozo 31. Subteniente Cristóbal Parra Entrena, murió de hambre y veneno el 22 de diciembre a las 5 p.m., calabozo 36.

Los mencionados por la Unión Cívica en 1920 son Domínguez Acosta, Adolfo Mejías, Torres Abandero y el teniente Julio Hernández. Y en 1921, el Capitán Manuel Olivares, el Coronel Américo Spinetti, Pedro Manuel Ruiz y Juan Bautista García. Finalmente, el escritor Carnevali Monreal, en 1927, padre del antiguo presidente de la FEV, Atilano, y del joven autor de *El alba de oro*, Gonzalo Carnevali.

Gonzalo Carnevali había sido uno de los estudiantes enviados –ochenta y dos en total– a La Rotunda tras manifestar su solidaridad con los tranviarios en huelga, y en esa oportunidad la pérdida de libertad fue relativamente corta. Pero en junio del 28, una vez producidos los sucesos estudiantiles y emigrante él como Atilano en un autodestierro dignificante, pronunció una conferencia en Bogotá, que luego hubo de releer en 1936, en Caracas, en la que describía los horrores de la dictadura, sus refinadas crueldades y todo aquello que le tocó observar en cuatro años de prisión:

> ¡Cuatro años de cárcel! No son muchos en mi país. Fernando Márquez pasó diez y ocho en Puerto Cabello, y Román Delgado Chalbaud catorce en La Rotunda. El primero dejó una hija en el vientre de la madre al ser encarcelado. Cuando salió, esta hija ya le había dado un nieto. Manuel Andrade Mora fue hecho preso a los quince años. Al venir la libertad tenía veintiséis. Cito casos aislados. Son miles. En un momento dado, las ergástulas de la dictadura llegaron a contener más de cinco mil detenidos políticos (...) Cuatro años de cárcel. Mi padre muerto. Uno de mis hermanos, destrozado física y moralmente por las torturas.

Ese hermano a que alude, Atilano, fue a su vez entrevistado por *El obrero libre*, órgano de la Unión Obrera Venezolana, Brooklyn, y al preguntársele si era cierto que cuando murió su padre él estaba preso, respondió que sí: su padre estaba en el calabozo 18, gravemente enfermo y de avanzada edad, y pese a las súplicas para que lo trasladasen a un hospital, nada fue posible. La Rotunda –afirmó Atilano Carnevali– es un sepulcro de vivos, y cuando «cierto día mi familia recibió aviso telefónico de que el doctor Carnevali Monreal se encontraba enfermo en el Hospital Vargas (...) sólo encontró allí un cadáver; era ésa la primera noticia que mi madre y hermanos tenían de nosotros después de casi cuatro años de amarga separación».

Dos sucesos, uno en 1913, otro en 1923, son pruebas palmarias del terror masivo bajo el gomecismo. El 8 de mayo de 1913 Tomás Funes mató a 74 personas en Amazonas, parte de un lote de víctimas que se dice pudo llegar a las quinientas. Gómez dejó que Funes hiciera y deshiciera en el Amazonas hasta que Arévalo Cedeño, invasor terco, luchador incansable, logra su rendición. Al firmar el acuerdo, Funes le tendió la mano, pero Arévalo respondió: «*Si todos los ríos de la tierra juntaran sus aguas, no serían suficientes para lavar sus manos*». Ramón J. Velásquez comenta el fusilamiento así: «El 30 de enero de 1921, después de un proceso sumario, Tomás Funes es condenado a muerte por sus 480 asesinatos, así como también su segundo, el Coronel Luciano López».

El crimen de Miraflores, calificado por algunos como dinástico, conmovió a la Caracas de 1923. El dictador habría arreglado las cosas de tal modo, un año antes, que él quedaba como Presidente; Juancho, su hermano, como Vicepresidente; y José Vicente, su hijo, como Segundo Vicepresidente. Todo hace sospechar que la muerte a puñaladas de Juancho, quien también era Gobernador, tuvo su origen en disputas familiares en las que estaba envuelta la sucesión. Sin embargo, el tirano, en carta a su primo Eustoquio, quien mandaba a la sazón en Táchira, y en palabras al Congreso, aseguró que «ese nefando crimen» lo habían mandado a ejecutar los enemigos que estaban fuera de Venezuela y que él disponía de pruebas, desde libros y folle-

Escaneado con CamScanner

tos hasta correspondencia interceptada. Gómez rebajó a los desterra-
dos a la categoría de forajidos y «malditos de Dios», mientras Jos
Ignacio Cárdenas, desde Madrid, acusó, concretamente, a Rufin
Blanco Fombona de «instigador», así como a Jacinto López de «ap
logista del crimen». Cárdenas promovió juicio en España contra el
libro del extraordinario polígrafo, que allá dirigía la Editorial Amér
ca, intitulado *La máscara heroica,* lo que formaba parte de la extendi
da persecución que los agentes gomecistas practicaron, no sólo contra
los revolucionarios y presuntos invasores, sino contra su obra propa
gandística. Tal fue el caso del asesinato del joven periodista Francisco
Laguado Jaime, secuestrado por los esbirros del dictador Gerardo
Machado, en oscura connivencia con el déspota venezolano y su
representante en Cuba. Luego de varios días de prisión, hambre y tor-
turas, los carceleros lanzaron su cadáver a las aguas del Morro de La
Habana para que fuese pasto de los tiburones. Y así como Machado
ordenó la muerte del impetuoso comunista cubano Julio Antonio
Mella, consumada en México, así una nueva confabulación entre el
cónsul gomecista y las autoridades holandesas dio paso al homicidio
político de Hilario Montenegro, en Curazao. A Laguado, como a
Blanco Fombona y a Jacinto López, los acusaban los secuaces intelec-
tuales de la dictadura de ser teóricos del tiranicidio.

El asesinato de Juancho Gómez desató una ola represiva en Cara-
cas, cuyo cabecilla fue el nuevo gobernador, Julio Hidalgo. Decena
de personas inocentes fueron detenidas, sometidas a terribles interro-
gatorios y suplicios acerca de los cuales dio testimonio, en la prens
postgomecista, Manuel Ramón Oyón. Revelaciones del *Boletín de*
Archivo de Miraflores muestran que «en La Rotunda, en el año de
1923», se aplicó una droga norteamericana, scopolamina y apomor-
fina, destinadas a arrancar confesiones que muchas veces no se logra-
ron «por la voluntad superior» de los prisioneros o acaso porque las
víctimas no tenían nada que decir en torno a un crimen cuyos miste-
rios envolvían al clan Gómez.

Pero lo realmente cínico es que Gómez se dirigiera a su primo Eus
toquio para calificar al destierro no como bando político, sino com
«criminales sueltos, cuyos centros son los presidios» (o deben s
según la lógica dictatorial). Porque ¿quién más criminal que Eust
quio, o que él, amo del poder? Un año antes el presidente del Táchir

según confesión epistolar, había ordenado quemar todas las casas de
la Mesa del Tigre, arrasar las huertas y no darle trabajo a nadie de
modo que «no tengan recursos los bandidos esos y que se le acabe el
nido a Peñaloza». Y fue el mismo Eustoquio el que autorizó el ahor-
camiento de tres trabajadores en la plaza pública de San Cristóbal.

Los sucesos estudiantiles del 28 y el complot del 7 de abril –una
sublevación militar delatada y en la que participó parte de la «gene-
ración predestinada»– abrieron las compuertas, una vez más, del
terror gomecista, ahora justificado por los teóricos del gendarme
necesario con la tesis de que los malos hijos de la patria se habían aso-
ciado al comunismo. Casi la mitad de la promoción ucevista, o más
bien fevista, porque el movimiento estuvo dirigido por la Federación
Venezolana de Estudiantes (FEV), pasó por el Castillo Libertador y las
colonias de Araira, y una pequeña parte por «la carretera» o campos
de trabajos forzados de Palenque y La China, por La Rotunda y por
Las Tres Torres barquisimetana. Otros grupos, sobre todo después del
complot de abril, nutrieron el exilio donde se incorporaron a organi-
zaciones de nuevo signo ideológico, anticaudillistas, cercanas al mar-
xismo o al reformismo, como el Partido Revolucionario Venezolano
y ARDI, y a expediciones como la del Falke y la de Falcón, dirigidas
respectivamente por Delgado Chalbaud y Gustavo Machado.

Miembros de la generación del 28, por ejemplo Pedro N. Pereira
en su diario *En la prisión,* Miguel Otero Silva en *Fiebre* y Nelson
Himiob en *La carretera,* han recontado vívidamente aquellas doloro-
sas experiencias carcelarias. Por primera vez en nuestra historia, una
masa de centenares de jóvenes compactada por ideales nacidos de un
impacto deslumbrante, entraba al castillo de Puerto Cabello a hacerle
compañía a los viejos caudillos, a los intelectuales y revolucionarios
con ancestro y a los hombres del pueblo, anónimos si algunos, como
Andrés Eloy Blanco o Carlos M. Flores, no hubiesen rescatado su
memoria, y que habían servido de fuerza de choque en los levanta-
mientos frustrados y las invasiones derrotadas. La paz gomecista se
había impuesto por el terrorismo tenaz y brutal y servía de lema al
régimen que la exaltaba, junto con el orden y el trabajo.

El paso por el Castillo Libertador y las colonias de Araira ha sido rei-
teradamente relatado por varios miembros de la generación, pero no
así el trance de Palenque, del que Otero Silva hizo esbozo dostoievs-

Escaneado con CamScanner

kiano en la parte final de su novela y Nelson Himiob una reconstrucción espectral, infortunadamente menos conocida, donde la coexistencia de dieciséis estudiantes con presos comunes y todo el pasto de presidio alcanza niveles de espanto.

El periodista Carlos M. Flores, uno de los protagonistas de la toma de Curazao y la inmediata invasión por Falcón, fue capturado por las tropa gomecistas y sometido al mismo régimen de los revolucionarios venezolanos. Escribió en torno a ese submundo concentracionario un testimonio con el título de *El terror y el trabajo forzado en Venezuela*, reeditado casi medio siglo después, en 1980, cuando la reivindicación del gomecismo extremaba los límites de la interpretación cómplice, con el nombre de *Gómez, patriarca del crimen*, y prologado por Gustavo Machado.

En el patio «El Olvido» del Castillo Libertador encontró Flores cerca de trescientos detenidos, unos doscientos de ellos apresados a raíz del movimiento gabaldonero, y concentrados en ocho calabozos relativamente pequeños. Una gran cantidad de estos capturados fue sometida al cepo, al tortol, al palo y los colgamientos.

Flores, en lenguaje directo, describe lo que eran tortol y cepo de campaña. Del primero dice que «es un instrumento de martirio que consiste en una cuerda anudada, que se coloca en la cabeza, a la altura de la sien, y la cual se va apretando por medio de un garrote. Los nudos se incrustan poco a poco y el dolor que produce es intenso; algunos mueren en la prueba, otros más fuertes quedan con vida, ¡pero en qué estado!, con los oídos reventados y sin conocimiento». Del segundo, aplicado entre otros a Antonio Orozco, de setenta años, no obstante lo cual logró sobrevivir, explica: «Consiste en amarrar a la víctima por los dedos pulgares, hacerle sentar en el suelo y pasarle dos máuseres entre brazos y piernas. Sobre estos fusiles se le colocan muchos más, tantos como sean necesarios para hacer hablar al supliciado. Si éste resiste, entonces dos soldados suben sobre aquella torre aumentando el peso de un solo golpe. Generalmente nadie soporta semejante martirio sin sufrir largos desmayos. También los hay que terminan vomitando sangre o defecando, y algunos fallecen, casi instantáneamente».

De los colgamientos habían hablado patéticamente Pocaterra, Betancourt Grillet y varios de los denunciantes del exilio. Flores recoge la versión de los muchos del complot del 19 sometidos a este tormento, tanto más humillante cuanto que buscaba aniquilar la raíz machista del opositor, formado en la escuela de la virilidad como resorte revolucionario. Al recoger los testimonios de compañeros de prisión, veteranos de las diferentes cárceles y «doctores en grillos», Flores se remite a los alcaides Duarte Casique y Carmelo Medina, especialistas en tortoles y colgamientos, en latigazos y apaleamientos.

Con sus nombres menciona Flores «las víctimas del látigo», como Anselmo Valerio y Leocadio Briceño, cuyos verdugos fueron Paulino Camero y sus cabos de presos, ejecutantes de esta escena de vergazos al son de «la garigari», una diana utilizada para este tipo de actos: «Los cabos se turnan dando vergazos. Cada uno tiene que darle diez y volver a la *cola* para entrar en nuevo turno. Los latigazos caen cortando la carne de las nalgas. La sangre brota abundantemente y salpica en toda dirección. Camero, imperturbable y con una sonrisa en la boca, cuenta las veces que cae el azote. El golpe es al derecho y al revés, pero cuenta más en la caída».

Flores recuerda asimismo cómo esta pena fue aplicada a «quinientos trabajadores forzados en una misma noche», en los presidios de Guanta, y al término de la cual habrían muerto unos doscientos, lo que parece una exageración, como los cincuenta mil cadáveres de que habló Andrés Eloy Blanco. Esa noche trágica fue revivida, antes que Flores, por Otero Silva, nativo de Barcelona, donde seguramente el suceso tuvo repercusión mayor que en otras partes. Otero Silva hablaba del «terror blanco» implantado por Gómez contra los trabajadores, no sólo en los presidios de Guanta sino también en la Cárcel de Ciudad Bolívar y contra los conuqueros de Lara y los caucheros de Bolívar y Amazonas.

Todavía añade Flores otros tormentos físicos, como la cuerda anudada en el estómago y el casco de hierro, para luego pasar a pintar el cuadro de trabajos forzados en Patanemo, adonde fueron a parar, entre otros, más de cuarenta guaiqueríes de la acción de Cumaná, en 1929. El total de los enviados a la carretera el 15 de febrero de 1931 fue de 130 «trabajadores», distribuidos en cuadrillas y debidamente provistos de grilletes.

En 1930, «las damas de Venezuela», quienes algunas veces firmaban como Sociedad Patriótica de Mujeres Venezolanas, enviaron do-

Escaneado con CamScanner

cumentos estremecedores a Nueva York, donde actuaban Jugo Delgado y muchos venezolanos, algunos como voceros propagandísticos. Se ocupaban de exponer crudamente la realidad de un país sometido durante veintidós años a una dictadura personal, envilecedora de conciencias por una parte y legitimadora del orgullo combatiente por la otra. En uno de esos papeles de denuncia, las damas incluían la «nómina de los telegrafistas deportados a Palenque», un total de setenta y seis, de los cuales cuarenta y nueve provenían de Valencia, veinticinco de Barquisimeto y dos de Coro.

Y en las otras cartas testimoniales hacían un balance de quienes para entonces permanecían en La Rotunda y el Castillo Libertador. En la primera estaban aún los apresados a raíz del complot del 7 de abril y que habían sido sometidos a torturas, entre ellos el hijo del General López Contreras (debelador de la asonada, para colmo del absurdo) y quien habría de morir más tarde a consecuencia de los suplicios. También Nerio Valarino de Lorena, fallecido a causa de una angina de pecho. Y en esa cárcel también desaparecerían Pablo Estaturín, ulcerado el estómago, y Pedro Bravo, Pablo Cerezo y Calixto Yanes, de hambre.

Si en La Rotunda había, para los días del Centenario de la muerte del Libertador y «año del pago de la deuda externa», ciento veintitrés detenidos, en el castillo colonial de Puerto Cabello había ciento ochenta y siete, entre ellos Arévalo González, apresado nuevamente en 1928 por solidarizarse públicamente con los estudiantes; los Generales Rafael María Carabaño y Ramón Dorta –muerto encelado, poco después, el primero, al igual que el General Peñaloza, una de las agonías más espantosas, «anclado de hemiplejía estaba ya el viejo león»; el joven poeta Alcides Losada, quien falleció, asimismo, en prisión; Alberto Ravell, que para entonces acumulaba casi diez años de calabozo, de los cuales dejó parcial memoria en *Estampas de la cárcel;* Briceño Ortega, autor de *Lámpara de arcilla,* tragado allí mismo por la muerte; Navarro González, que en el calabozo 19 escribió la mayor parte de su obra poética, y Jóvito Villalba, uno de los tantos estudiantes del 28, quien habría de recordar, en 1935, desde Trinidad, apenas salido del salino castillo, cómo Pío Tamayo, el legendario sembrador de «idealidad avanzada», contrajo hemoptisis y fue puesto

en libertad cuando ya era prácticamente cadáver, dos meses antes que el dictador, pero no sin que su legado desapareciese.

El mismo Villalba escribirá: «Gómez mata en la sombra, tras las cortinas de coleta claveteadas por Guillermo Willet y Jorge García en los muros lúgubres de La Rotunda, en la media noche caraqueña o en las tinieblas, más densas aún, de las papeletas de defunción firmadas en el Hospital por Rafael Requena cada vez que la ambulancia de Porras llega hasta él con los cadáveres, calientes todavía, de los Régulo Fránquiz y los Pedro Manuel Ruiz. Por la mano de Nereo Pacheco en los calabozos de La Rotunda, por la de Delfín Pérez, el asesino de Montenegro en Curazao, o por la de Humberto Gómez, el esbirro *reinoso* de José Jesús Gabaldón, que colgaba racimadas de hombres de los bucares impasibles en las vegas por donde una vez se paseó amenazante la audacia del *viejito* Ducharne y de Sixto Gil».

Esas mismas mujeres de los valientes alegatos de 1930 formaban legión con las que en 1916 pidieron en vano la libertad de sus familiares a un Gómez sordo y con aquellas otras, 1922-1923, que se solidarizaron con Salvador Guzmán, representante diplomático mexicano para la época de la ruptura de relaciones, cuya causa principal fue la consecuente campaña de denuncias que Carlos Pellicer, José Vasconcelos y la Universidad Autónoma de México libraron entonces, despertando la conciencia continental contra el verdugo mayor o «la vergüenza de América», como se conoció a Gómez una vez que salieron al exterior los primeros manuscritos de Pocaterra.

Y eran las mismas mujeres que el 17 de diciembre, fecha culminante del Centenario del Libertador, manifestaron en la Plaza Bolívar, vestidas de luto, y al grito de *¡Viva la libertad! ¡Muera Gómez!*

La muerte por doquier. O los trabajos forzados, nuevamente, con aquellos enviados a las carreteras de El Tigre, en la jurisdicción de Río Negro. O las *razzias* en los campos de Lara y Táchira por donde cruzaba el fantasma de la destrucción.

Flores contabilizó más víctimas: Manuel Felipe González, de Boconó, gabaldonero como Benito Muñoz, de Guanare, y José Antonio Villegas, de San Rafael; Ricardo Fuentes, margariteño; Anselmo Parra, de Humocaro Alto; Rafael Morón, Miguel Sereno o Esteban Alvarado, de El Tocuyo. Y Juan Mejía, Augusto Briceño, Aniceto Gil, o Dióscuro Aguirreche, de La Vela de Coro. Y Francisco León y Pau-

Escaneado con CamScanner

lino Guédez, Domingo Antonio Yepes y Bonifacio Landaeta, Eduvi-
ges Moreno y Pedro Mejía...

Y, finalmente, Cipriano Martínez, cuyo nombre sirvió de símbolo –venía del pueblo analfabeta y llegó a la muerte alfabetizado– para la universidad popular nacida en la mazmorra colonial.

IDEAS SOBRE UN PUEBLO INEPTO: LA JUSTIFICACION DEL GOMECISMO

Elías Pino Iturrieta

JUAN VICENTE GOMEZ, quien era apenas un individuo de limitadas luces, es presentado en su tiempo como estadista de grandes dotes. Sólo traducía las características de un tipo regional hasta entonces desvinculado de los sucesos políticos, pero en la prensa aparece como resumen de Venezuela. Cuando de veras sólo se preocupaba por las minucias de la administración y por el inventario de su patrimonio personal, es exhibido a los ojos del mundo como arquitecto de una nación moderna. Mientras los calabozos batían una descomunal marca de inquilinos, mientras tormentos sin tasa castigaban a los sectores refractarios, se corean las victorias del orden frente a la barbarie del siglo XIX. Así pasa durante casi tres décadas, como último corolario de la aplicación del pensamiento positivista al examen de nuestras ocurrencias.

En efecto, luego de cuarenta años de implantación en Venezuela, el positivismo, que se aclimata en tiempos de Guzmán con el objeto de realizar, al fin, un diagnóstico objetivo y científico de nuestra escena, termina por convertirse en una ideología al servicio de Juan Vicente Gómez, cuya justificación laboriosamente procura. Las claves propuestas por Comte y su escuela para la construcción de un orden civilizado que enrumbara a la humanidad hacia la positividad racional son trocadas por los acólitos tropicales en herramientas para apuntalar a la tiranía. Gracias al manejo de los postulados de la corriente europea, en general aplicados sin advertencia de las peculiaridades inmediatas, en general impuestos con calzador en una horma ajena y de interior diverso, el cuerpo doctrinario se transforma en arma para fraguar la imagen benévola del gobierno gomero. En lugar de un autoritarismo impuesto por atroces procedimientos, lo entienden como desenlace natural de la historia patria, según las pautas de la evolución, el medio y la raza que explicaban la conducta de los hombres en la cartilla de los autores en boga.

Escaneado con CamScanner

Todo comienza con Augusto Comte, quien en el empeño de encontrar una lectura más eficiente del desenvolvimiento social, logra desarrollar una crítica trascendental de las interpretaciones metafísicas en torno al acontecer colectivo. De sus escritos surge una grande y nueva filosofía de la ciencia coetánea, y de lo humano y de la vida, con la cual adquiere gran fortuna en lectorio y prestigio.

En principio, postula la necesidad de ocuparse los intelectuales de explorar localizaciones de carácter histórico, lógicamente fundamentadas, como vehículo para una explicación sensata de la sociedad. La estrategia desembocaría en la eliminación de las vaguedades en el proceso del conocimiento antropológico, a través de la extensión del método de las ciencias naturales a la aprehensión de lo humano. Cuatro obras fundamentales escribe Comte: el *Curso de filosofía positiva*, redactado entre 1830 y 1842, cuando apenas Venezuela culmina la independencia y se prepara a marchar como entidad autónoma; el *Sistema de política positiva*, redactado entre 1851 y 1854; el *Catecismo positivo*, de 1852; y el *Discurso sobre el espíritu positivo*, que da a la estampa en 1844 y es su producción más popular.

Es en este *Discurso...* donde divulga en amplios círculos la necesidad de una nueva filosofía, en la que exista «una continua preponderancia, a la vez lógica y científica, del punto de vista histórico o social». Y desarrolla la teoría de los tres estadios de las especulaciones humanas, tres estadios teóricos diversos, que cambian progresivamente. El estadio teológico o provisional, cuya característica es la tendencia del individuo hacia las cuestiones insolubles. Por eso el individuo encuentra entonces en Dios el origen y la causa última de los sucesos. El estadio metafísico, modificación disolvente del anterior, en el cual busca explicaciones mediante entidades o abstracciones. El estadio positivo, que seria el régimen definitivo de la razón humana. En su imperio, el hombre renuncia a las búsquedas absolutas, que reemplaza por la observación directa cuya meta es la aprehensión de las relación,es de los fenómenos. Gracias a una apreciación sistemática, el hombre va a comprender, finalmente, algunos puntos capitales para una nueva vida racional, progresista y ordenada: los fenómenos son siempre colectivos o sociales; los fenómenos resultan

de una evolución colectiva y continua; la evolución no es azarosa, tiene leyes que la dirigen.

Pero, así como deslinda las tres épocas del conocimiento humano, clasifica las ciencias. Sólo seis ciencias constituyen, para Comte, el eje del saber y del progreso: la matemática, la astronomía, la física, la química, la biología y la sociología. Es la última una flamante disciplina cuya misión es el estudio metódico de la política, a través de la cual se puede cambiar el rumbo de los hombres. Porque ése es, en última instancia, el objeto del positivismo: utilizar las nuevas claves del conocimiento para llegar a realizaciones tangibles y masivas. La filosofía no puede quedarse en los libros, debe proporcionar soluciones para la vida. Lo fundamental es observar los fenómenos, como paso para la aplicación de la observación a la realidad. Lo medular es *ver para prever*.

Extraordinarias repercusiones tiene el pensamiento comtiano. En Francia se convierte en la biblia de los intelectuales, merced a las producciones de Taine y Renan, fundamentalmente. Stuart Mill y Spencer, quien agrega la impronta del evolucionismo al fundamento teórico de la escuela, lo harán famoso en Inglaterra. Mach y otros autores del Círculo de Viena hacen lo propio en Austria. A través del prólogo a la *Historia de la literatura inglesa*, Taine incorpora al aparato teórico las nociones esenciales de raza, medio y momento, como pistas infalibles para la comprensión de la sociedad[1].

Los corifeos de la civilización occidental le ofrecen, pues, al mundo el nuevo manual para entender todos los sucesos. Pronto será recibido el magisterio en Venezuela.

LA MUDANZA DE LA CIENCIA

Es de todos conocida la anécdota inicial. En diciembre de 1866, el doctor Rafael Villavicencio pronuncia un discurso académico que

[1] Augusto Comte. *Discurso sobre el espíritu positivo*, Biblioteca de Iniciación Filológica, Buenos Aires, 1971.
José Gaos, *Historia de nuestra idea del mundo*, Fondo de Cultura Económica, México, 1973.

Escaneado con CamScanner

introduce en Venezuela, de manera formal, la filosofía positivista. La alocución llama poderosamente la atención del medio intelectual que no había podido descifrar el rompecabezas de un país en bancarrota. Continuaba en decadencia la economía, la nación todavía estaba sujeta a los caudillos, era menguada la influencia del liberalismo tradicional. Ante ese panorama valía la pena seguir el dictamen de la nueva corriente, tan emparentada con las ciencias naturales, tan atenta al aspecto práctico de la investigación y tan orientada hacia la atractiva meta del progreso material.

Al texto pionero de Villavicencio se une el magisterio de Adolfo Ernst Gaspar Marcano y Teófilo Rodríguez, en las aulas de la Universidad Central. Los estudiantes comienzan un cálido idilio con los autores que les prometían convertirlos en profesionales capaces de cambiar el orden de las cosas. Con los libros de Comte y sus heraldos, reconstruirían el país devastado por los gamonales y los políticos amarillos. La Sociedad de Ciencias Físicas y Naturales y los fascículos de *Vargasia* y *El federalista* se constituyen en tribuna de las nuevas ideas, cuyas excelencias recomiendan a las generaciones jóvenes. Sectores del clero y profesionales laicos, todavía apegados a los esquemas clásicos, reaccionan contra la prédica que amenaza su monopolio del saber divino y profano, pero no pueden impedir la entronización del flamante ídolo. Desde el campo de la biología hasta el campo de la literatura, la nueva orientación conmueve al país en las postrimerías del guzmanato.

En breve aparecen las primeras producciones del discipulado caraqueño. Dentro del campo de los estudios médicos, David Lobo, Luis Razetti y Guillermo Delgado Palacios escriben ensayos según el método positivista, alrededor de 1880. En la misma época los abogados Nicomedes Zuloaga y Alejandro Urbaneja interpretan el mundo de la ley y la jurisprudencia a la luz de la portentosa escuela. Lisandro Alvarado se introduce en el estudio de las lenguas y la naturaleza. Luis López Méndez hace crítica literaria. Manuel Revenga escribe crítica teatral. La historiografía y los estudios sociales encuentran en José Gil Fortoul a un acucioso introductor del método evolucionista. Pronto Manuel V. Romerogarcía escribirá *Peonía,* dentro de los cánones del

naturalismo literario. Forman todos el elenco fundacional de una escuela que permanecerá hasta la tercera década del siglo XX.[2]

Gracias a esta primera cosecha de escritos se establecen a plenitud las directrices de Comte, en especial aquellas referidas a la posibilidad del descubrimiento de leyes sociales, a la conexión con la metodología de las ciencias físicas y naturales y al principio de los tres estadios. Asimismo, la exaltación extrema del progreso como meta de las colectividades y el vínculo de tal progreso con el establecimiento de un proceso ordenado de la vida gregaria. El evolucionismo de Spencer arraiga, igualmente, como paradigma para comprender la conducta social, junto con los argumentos raciales de Taine y Le Bon. Muchos de quienes acogen con entusiasmo esta eficiente literatura gobernarán en el futuro a Venezuela.

EL SALTO HACIA LA POLITICA

Como la nueva ciencia social procura, en última instancia, el fomento del país, sus portavoces juzgan adecuado ofrecerse al gobierno para edificar en condominio una reforma en términos tangibles. La vocación práctica hace que los fieles del evangelio comtiano pretendan convertir en realidad el formulario, a través de su incorporación a un régimen civil susceptible de esbozar la ruta hacia un estadio superior de la historia. El golpe ocurrido en 1908, que lleva al poder a Gómez en un lapso de franco deterioro político, material y moral, les ofrece el pretexto para unirse al César en la fábrica de una Venezuela distinta. Si el padre Comte hablaba de un anhelado universo orquestado por los cerebros más selectos, en comandita con una autoridad ordenadora de las muchedumbres, ¿no podían ellos emprender la faena desde arriba, junto con don Juan Vicente?

El recién encargado Presidente no es, en realidad, reflejo de las cualidades más caras al pensamiento positivista. En su formación de labriego no caben preocupaciones culturales, ni su cabeza de pocas ideas puede ser aposento para un proyecto de modernización. Conoce de las bestias y de las plantaciones, pero es francamente limitado

[2] Luis Beltrán Guerrero, *Perpetua heredad,* Edic. Ministerio de Educación, 1965; Maritza Kohn de Becker, *Tendencias positivistas en Venezuela,* UCV, 1970; y José Ramón Luna, *El positivismo en la historia del pensamiento venezolano,* Edit. Arte, 1971.

Escaneado con CamScanner

su repertorio de noticias sobre los sucesos del mundo. Torpe de lengua, simple de indumentaria, desafecto a la pompa del poder y al refinamiento de los cenáculos superiores, es más bien un sujeto opaco que se parece a los caudillos de la barbarie pasada. Pero está en la cúpula y lo auspicioso de la coyuntura permite olvidar tantos detalles inconvenientes. La cuestión radica en retocarle la figura y el cerebro, mientras se hace lo propio con el país y, si corre buena brisa, con la posición personal de cada uno.

Son numerosas las plumas que se emplean a fondo para justificarlo, pero en la empresa se destacan Pedro Manuel Arcaya, José Gil Fortoul, Laureano Vallenilla Lanz y César Zumeta. Son, si se quiere, los letrados mayores del proceso, así como burócratas de empinada posición. El primero le sirve en la Procuraduría General de la Nación, en el Ministerio de Relaciones Interiores, en la Presidencia del Congreso y en la Legación de los Estados Unidos. Desde la Academia de Ciencias Políticas redacta ensayos sobre la situación del país e importantes libros en torno al pasado, con el objeto de encontrarle un asidero histórico al gobierno. Entre ellos se destacan *Estudios de sociología venezolana, Influencia del elemento venezolano en la independencia de América Latina, Historia del Estado Falcón, Insurrección de los negros en la serranía de Coro, Historia de las reclamaciones contra Venezuela* y *Venezuela y su actual régimen.* Gil Fortoul le sirve en el Consejo de Gobierno, en una fugaz Presidencia como Encargado, en el Ministerio de Instrucción Pública, también en la Presidencia del Congreso, en las Academias de la Historia y de Ciencias Políticas y en importantes misiones diplomáticas. Aparte de numerosos discursos y artículos de apología, sus obras básicas son *Filosofía constitucional, El hombre y la historia, Filosofía penal* e *Historia Constitucional de Venezuela.* Vallenilla Lanz aparece primero como Superintendente de Instrucción Pública, pero luego pasa a la dirección del Archivo Nacional, a la Presidencia del Congreso durante cinco períodos administrativos y, por último, a la representación diplomática en Francia. Sin embargo, en esencia, realiza su labor de apoyo a través de la dirección de *El nuevo diario*, periódico fundamental de la causa. A su pluma se deben los textos mayores sobre las razones de la presencia de Gómez: *Cesarismo democrático*, anterior a la dictadura; *Disgregación e integración, Críticas de sinceridad y exactitud y El sentido americano de la democracia.* En Zumeta tiene Gómez otro soporte en el Ministerio de Relaciones Exteriores, en la Dirección de Política del Ministerio de Relaciones Interiores, en el Ministerio de Relaciones Interiores, en la Presidencia del Congreso y en legaciones de Europa. Individuo de Número de la Academia Nacional de la Historia, Miembro Correspondiente de la Academia de la Lengua, periodista de excepcional calidad, deja dispersas colaboraciones en diversos órganos de Caracas y del exterior. Sus escritos de mayor difusión son *El continente enfermo, La ley del cabestro, Las potencias* y *La intervención en América Latina* [3].

Sus oficios no sólo consisten, entonces, en pensar y escribir. Son responsables de la marcha del Ejecutivo en significativas parcelas de la política interna e internacional, así como en trabajos de publicidad y promoción oficiales. Pero hay más. La privanza no se reduce a la esfera propiamente pública. Según lo demuestran sus copiosos epistolarios en numerosas ocasiones dejan sus despachos de gerentes modernos para atender los asuntos personales del dictador, como cualquier empleado doméstico. Por consiguiente, no pueden juzgarse como intelectuales cuya misión queda confinada a reflexionar dentro del marco permitido por el régimen, de una manera relativamente tangencial. Al contrario, constituyen piezas medulares del *status*, como Vicencio Pérez Soto y Amador Uzcátegui en las gobernaciones, o como José Rosario García en la casona de Maracay, o como Enrique Urdaneta en la Secretaría, o como Elías Sayago y Facundo Camero en las ergástulas, por ejemplo.

LAS LLAVES DEL PORVENIR

Para asentarse en la cima del poder, nuestros autores dicen poseer excelentes credenciales. Tienen la fórmula certera para aclarar el panorama de Venezuela, distorsionado por los estudios antecedentes. Según apunta Vallenilla Lanz en *Disgregación e integración:* «La razón de que hasta hace poco no se haya emprendido en Venezuela la importante labor de investigar los orígenes políticos y sociales para explicarnos con exactitud nuestra evolución histórica, debemos bus-

[3] Elías Pino Iturrieta, *Positivismo y gomecismo*, UCV, 1978.

Escaneado con CamScanner

carla en los errores científicos que viven en nuestra atmósfera intelectual como resabios persistentes de viejas teorías metafísicas que atribuyen a influencias extranaturales, o a la voluntad libre del hombre, las bases esenciales de todo fenómeno humano»[4]. Sin embargo, estudios como los de los biólogos solucionarían el dislate.

Arcaya está resuelto a introducir «en la mentalidad de la clase intelectual el concepto sociológico, y, por ende, pragmático, con que deben verse las instituciones destinadas a regir los organismos colectivos». Por su parte, Zumeta juzga «...la más loable labor a que pueden consagrarse nuestros modernos investigadores, la de aplicar al estudio de la evolución nacional los fecundos métodos positivos, a fin de que el pasado, obscurecido por viejos conceptos y por la literatura épica, sea en realidad fuente de fructíferas enseñanzas». Mientras el historiador Gil Fortoul ofrece investigaciones incluidas «en el campo neutral de la especulación científica». Todas sus obras serían consecuencia de una estrategia aséptica para beneficio del país[5].

Para ello cuentan con la teoría evolucionista, susceptible de explicar a cabalidad las transformaciones del mundo inorgánico, las sucesiones biológicas, los fenómenos psicológicos e históricos. Es decir, absolutamente todo. Pero su carpeta trae otros dos filtros poderosos: la entidad de la herencia y de la raza, en cuanto las características físicas e instintivas procedentes del pasado determinan el comportamiento de la sociedad. Y, por último, el medio geográfico, cuyo peso moldea el carácter de los seres humanos que deben acoplarse a la tiranía de un escenario determinado. Tales ingredientes comprueban «el cumplimiento necesario y fatal de leyes sociales», escribe Vallenilla, cuyo descubrimiento implicaría la introducción de un cambio en la marcha de Venezuela.

4 *Disgregación e integración*, Tip. Universal, 1930, pp. IV-V.
5 *Estudios de sociología venezolana* Edit. Cecilio Acosta, 1941, p. 249.
Hombres y problemas de América Latina, Edic. Presidencia de la República, 1973, p. 366.
El hombre y la historia, Colección Obras Completas, Min. de Educación, 1956, pp. 332, 403.

Gracias al manejo de las pautas señaladas, los autores conciben a Venezuela como una entidad cabalmente definida cuyo pasado se distingue por una marcada inestabilidad. Antes se pretendió explicar la turbulencia de nuestros sucesos a través de contingencias fortuitas, en lugar de fijarse en expedientes más objetivos e irrefutables, como la raza. Venezuela, según su discurso, posee una raza particular, una «raza nacional», producida por la unión de las etnias blanca, india y negra, que vincularon sus cualidades y sus defectos en la fragua de un grupo humano específico. Desde la conquista las etnias crean un elemento «fuerte y vigoroso», con una psicología peculiar que se transmite merced al factor hereditario transportado por la evolución biológica y cultural. En definitiva, al decir de Arcaya, el sello de las etnias amalgamadas hace que el pueblo se convierta en «belicoso y veleidoso». O, como señala Zumeta, «en una gente dispuesta a los deslumbramientos de la gloria militar». Individuos valientes, dispuestos para la epopeya, apunta Gil Fortoul, pero también ajenos a las aspiraciones superiores y al quehacer constructivo. Debido al predominio de las razas blanca y negra sobre la indígena, dice Vallenilla, surge una colectividad con «instintos disgregativos»[6].

El elemento racial encuentra estímulos en la acción del medio geográfico, para impedir la construcción de un «ambiente cívico» indispensable para la democracia. En consecuencia, la vida sólo se modifica lentamente por la acción del tiempo y por el intermitente vínculo con algunos «factores civilizadores». Mientras el país camina con lentitud a la ruta del progreso material, la política transita un cauce fatal que termina en el huracán de las revoluciones. Los intereses disgregativos predominan sobre los vínculos susceptibles de consolidar una cabal congregación. Apenas en circunstancias fugaces parece surgir entre la anarquía un vehículo para la consecución de una paz duradera, pero a la postre impera la confusión. De pronto la

6 Arcaya, *Influencia del elemento venezolano en la independencia de América Latina*, Imp. Nacional, 1916, pp. 345-ss.
Gil Fortoul, *El hombre y la historia*, pp. 345-ss.
Vallenilla Lanz, *Crítica de sinceridad y exactitud*, Edit. Garrido, 1956, pp. 173-174.

Escaneado con CamScanner

presencia esporádica de las virtudes colectivas refleja la parte buena del «organismo enfermo», pero el episodio concluye en turbulencias.

El siguiente fragmento de Arcaya, tomado de los *Estudios de sociología venezolana*, condensa cuanto discurre el cuarteto sobre los venezolanos impulsivos, valientes, belicosos e imprevisibles: «Los principios del legalismo republicano quedaban en el piso superior en las regiones superficiales del instinto..., ocupando el fondo inconsciente, ora las tendencias hereditarias al sometimiento absoluto a un caudillo, ora la necesidad tumultuosa de los campamentos, ora algo como vaga nostalgia de la vida libre nómada, por la cual, a la postre, en vez de la República soñada, debía imponerse la monocracia»[7]. El panorama es lúgubre. Venezuela, envuelta en guerras y sujeta a apetitos subalternos, labra su destrucción. La sociedad guerrera no fabrica instituciones, mientras se entrega a un pugilato cuyo destino es la entronización de hombres de presa.

EL CAUDILLO REGULADOR

Sin embargo, a pesar de vivir en crisis, la sociedad todavía permanece. ¿Por qué no ha desaparecido del todo? Por la gestión de los caudillos, quienes, así como representan un estadio elemental de las formas de convivencia, de alguna manera son factores de contención.

Esos individuos «vigorosos, valientes y de atractiva personalidad» son el eje del proceso, debido a los mecanismos de contacto recíproco que genera la sociedad. Según se lee en *Cesarismo democrático*: «El pueblo nuestro, que puede considerarse como un grupo social inestable, según la clasificación científica, porque entonces y aun en la actualidad se halla colocado en el período de transición de la solidaridad mecánica a la solidaridad orgánica, que es el grado en que se encuentran hoy las sociedades modernas legítimas y estables, se agrupa instintivamente alrededor del más fuerte, del más valiente, del más sagaz, en torno a cuya personalidad la imaginación popular habría creado una leyenda, que es uno de los elementos psicológicos más

[7] *Estudios de sociología...*, p. 60.

poderosos del prestigio, y de quien espera la más absoluta protección, la impunidad más completa a que estaban acostumbrados»[8].

Su gestión no es realmente edificante, en cuanto no permite la fragua de instituciones civilizadas. Pero de alguna manera impide la destrucción de esos mestizos que lo siguen porque no encuentran otra salida para su elemental concepción de la vida y del gobierno. Por lo tanto, si por un lado el caudillo constituye el testimonio de la barbarie y del desacato a las leyes, también traduce la posibilidad de una unión transitoria del cuerpo social. No se le puede condenar, entonces, de un plumazo. En cierto modo está sujeto a redención por su calidad de producto oriundo que, pese a lo deleznable de sus hazañas, permite la subsistencia del pueblo.

La acción de las leyes sociales hace también que el caudillo evolucione y, en algunos casos más bien excepcionales, «progrese» hacia actitudes coherentes en el manejo de la colectividad. No alcanza el afinamiento que pueda transformarlo en estadista cabal, pero facilita una congregación relativamente estable de las masas. Es el caso de Páez, muy trillado por los cuatro autores, y especialmente por Vallenilla Lanz. Según se lee en *Cesarismo democrático*, el Centauro, más ligado a los instintos de la multitud que el propio Libertador, a la postre debía imponerse como factor de regulación. Su encumbramiento corrió parejo con una metamorfosis personal, gracias a la cual pudo desarrollarse un gobierno apto para evitar una crisis total de Venezuela. «El General Páez –escribe Vallenilla–, que apenas sabía leer en 1818 y hasta que los ingleses no llegaron no conocía el uso del tenedor y del cuchillo, tan tosca y falta de cultura había sido su educación anterior, apenas comenzó a rozarse con los oficiales de la Legión Británica, imitó sus modales, costumbres y trajes, y en todo se conducía como ellos... y ese rudo llanero, colocado a la cabeza del movimiento separatista de Venezuela, con los escasos elementos cultos que se habían salvado de la guerra y con los muy contados que volvían de la emigración, tuvo el talento, el patriotismo y la elevación de carácter suficiente, no para someterse a la Constitución –como han dicho sus

[8] *Cesarismo...*, p. 276.

Escaneado con CamScanner

idólatras– sino para proteger con su autoridad personal el establecimiento de un gobierno regular»[9].

El argumento sobre la supremacía de los caudillos es medular, en cuanto les permite negar la existencia de otros factores y conflictos en el pasado y motejar de insólita la presencia y funcionalidad de las instituciones democráticas en Venezuela. Por eso señala Gil Fortoul, en *El hombre y la historia:* «Generalmente hablando, todavía nuestros conciudadanos no se hallan en aptitud de ejercer por sí mismos y ampliamente sus derechos, porque carecen de las virtudes políticas que caracterizan al verdadero ciudadano». No hay necesidad de encontrar otra salida, remacha Vallenilla. La constitución efectiva del país, generada en tres siglos de vida, señala el derrotero: *«un jefe que manda y una multitud que obedece»*[10].

En consecuencia, el gobierno autoritario no resulta una imposición artificial, sino una salida espontánea del proceso. La autoridad del César, genuina razón histórica, por herencia y por causas ambientales, es el motor ineludible de Venezuela. Así las cosas, la legitimación del gomecismo apenas queda a la vuelta de la esquina.

UN PAIS PARA GOMEZ

La nacion que entra en el siglo XX dispuesta a construir un proyecto positivo no puede divorciarse del pasado, no puede hacer caso omiso de su evolución. Sin romper con las ocurrencias antecedentes, debe probar una nueva ruta para el advenimiento de la racionalidad. Así está escrito en el manual de Comte. Pero el terreno carece de suficiente abono como para ensayar institucionalidad de las sociedades europeas, matriz de la inquietud del cuarteto de letrados. Es preciso cubrir un lapso intermedio que no violente las tendencias de un conglomerado vinculado al personalismo por su incapacidad para las decisiones. Por consiguiente, la autoridad debe reposar en Juan Vicente Gómez.

[9] *Ibidem*, p. 142.
[10] Gil Fortoul, *El hombre y la historia*, p. 386.
Vallenilla Lanz, *Discurso de instalación de las Cámaras, el 19 de abril de 1926*, Imp. Nacional, 1927, p. 7.

A duras penas la historia ha creado condiciones objetivas para el ascenso de un tipo especial de gendarme, argumentan. Las revoluciones han disminuido por el nacimiento del ejército moderno. Técnicas distintas de hacer la guerra han distanciado la frecuencia de las montoneras. Los partidos tradicionales están de capa caída. La gente no se interesa por ideologías exóticas, como el fascismo y el comunismo, porque son «exageraciones inadaptables». Al decir de Vallenilla, los factores de la evolución, en su tránsito de la solidaridad mecánica a la solidaridad orgánica, comienzan a plasmar «...nuevas condiciones de existencia y, por consiguiente, nuevas formas de derecho político». En el episodio calza la elevación de un hombre capaz de conjugar los intereses predominantes. A su lado y en reemplazo de las banderías, un grupo exclusivo le aportaría el fundamento racional a la empresa. Al respecto escribe Zumeta: «Reforcemos a la minoría, y con ella digámosle al pueblo qué es la civilización y qué es el derecho»[11]. Gómez y un elenco de cerebros privilegiados serían los baquianos en los vericuetos de la transición.

¿Por qué Juan Vicente Gómez? Debido a sus portentosas cualidades. Según Vallenilla, Gómez es «...un hombre que une al carácter y al más consciente amor por la patria, las facilidades innatas del gobernante, sin cuyo concurso no es posible construir nada estable ni definitivo... El es el hombre del momento. Dentro y fuera del país él representa la más sólida garantía de la paz, del crédito y de la prosperidad nacional»[12]. Arcaya, además de enérgico, lo encuentra honesto; y Gil Fortoul se congratula de haber sido el primero en señalarlo como «hombre fuerte y bueno». Para no quedar a la zaga, César Zumeta dice ver en el Benemérito «una patricia figura de patriota»[13].

En general no guardan recato a la hora de pregonar las virtudes del gendarme. Gil Fortoul se atreve a celebrar la sobriedad de su elocuencia, mientras Vallenilla afirma que el jefe escribe «con la difícil sencillez que sólo se alcanza cuando se tienen ideas claras y sinceridad de sentimientos». Es decir, como los escogidos de la literatura, o como

[11] *El continente enfermo*, Edic. Presidencia de la República, 1961, p. 181.
[12] Cfr. Elías Pino L, *Positivismo y gomecismo.*
[13] *Idem.*

Escaneado con CamScanner

los propios ángeles. «Con indios, criminales y locos no se llega a convertir un país como el nuestro en el más ordenado, el más laborioso, el más pacífico y cuerdo del mundo entero. Y ésta es la obra prodigiosa realizada por usted», llega a decirle el mismo Vallenilla en una melosa carta[14].

Manejada por un superdotado, Venezuela se sitúa «...entre los pueblos más juiciosos de América», concluyen. ¡No podía ser de otra manera! El control de los movimientos políticos funda la paz, merced al aniquilamiento de los caudillos y la superación de los partidos históricos. La fundación de la paz origina el fomento material, a la sombra de un nuevo liberalismo. El fomento material aumenta los capitales y mejora las condiciones del obrero. En suma, Venezuela supera cien años de atraso y se aproxima a la cima anunciada en la teoría de los tres estadios.

EPILOGO

Cuando secan el tintero, los teóricos se hacen prácticos en las diligencias de una rutina burocrática poco relacionada con la dinámica de los Estados modernos. Gil Fortoul va al ministerio y a la legación, pero también se ocupa de arreglar el techo y los corredores de una casa del Presidente. Arcaya reforma la Constitución y vigila a los conspiradores, pero también explora petróleo en una finca gomera. Vallenilla Lanz dirige el Senado y elabora los presupuestos de *El nuevo diario* con el objeto de transmitir la verdad oficial, pero tiene tiempo para preocuparse por la salud quebrantada del General. Zumeta llega puntual al Consejo de Ministros y sigue la pista de los elementos perniciosos, mas igualmente se ocupa de adquirir vitaminas para los novillos de don Juan Vicente. Superan con creces, pues, el límite del servicio público, para involucrarse en las intimidades y en los negocios del hombre fuerte, como en los tiempos de la barbarie que pretenden eliminar.

Aunque se proclaman como escogidos por el orden de las cosas para hacer un país formidable, no son abundantes sus iniciativas sobre cambios y novedades de entidad. Más bien cumplen una jornada sumisa de los mandamientos que vienen de Gómez y su clan, o de los andinos y de los militares más temidos. Poca cosa consiguen, por lo tanto, a la hora de convertir en realidad las metas de la filosofía comtiana. Disponen de veintisiete años para ver y prever, pero Venezuela se planta en el camino sin saber lo que es estadio superior ni positividad racional.

Sin embargo, logran el progreso de su peculio particular. Reciben dinero extra, pueden vender a buen precio sus inmuebles al Gobierno, o comprar en franca baratura; juegan en el carnaval de las concesiones petroleras y ubican a la parentela en plazas bien remuneradas[15]. Mientras el país permanece a la zaga del continente, ellos acceden al tercer estadio del beneficio personal. Quien pretenda entender la razón por la cual dedican tantos desvelos a la legitimación del gomecismo, no anda descaminado si se topa con estas utilidades adicionales.

Menos afortunados son, no obstante, en el diagnóstico que realizan de Venezuela. La orientación de los maestros europeos apenas les permite ver un pueblo de mestizos y de caudillos elementales. Su admiración por la cultura europea los conduce a fraguar la imagen de un pueblo guiado por una especie de tara fatal que lo conduce al abismo, si no aparece un hombre salvador. Su prisma apenas calibra el peso de la herencia y de la etnia para desembocar en la apreciación de una sociedad que sólo tiene problemas políticos, cuando el fenómeno de la explotación material y de la distribución de la riqueza, por ejemplo, puede percibirse por cualquier rastreador que no lleve gríngolas. Son esas gríngolas, conjugadas con las ventajas otorgadas por el poder sólidamente establecido, los factores que los convierten en publicistas de Juan Vicente Gómez.

[14] *Idem*

[15] Está en circulación un epistolario titulado *Los hombres del Benemérito*, en dos volúmenes preparados por el Instituto de Estudios Hispanoamericanos de la UCV. Cuanto se afirma en este párrafo encuentra cabal confirmación en los documentos que incluye esta antología. En *Positivismo y gomecismo* pueden verse también suficientes evidencias sobre el particular.

Escaneado con CamScanner

VIDA INTELECTUAL Y GOMECISMO

Yolanda Segnini

EN LOS ALBORES del siglo XX, Venezuela cuenta con 2.300.000 habitantes, el noventa por ciento de los cuales reside en el campo. Sólo cuatro ciudades superan la cifra de 20.000 pobladores. La expectativa de vida apenas alcanza los cuarenta y tres años; los principales enemigos son la desnutrición, el paludismo y la anquilostomiasis. El nivel de instrucción de la mayoría es casi nulo. La nación como entidad política no es más que la conflictiva sumatoria de los poderes regionales liderizados por los diferentes caudillos. Estos se encuentran enfrascados en sucesivas y desgastadoras luchas internas por la hegemonía. El país padece una seria crisis económica y se encuentra hipotecado... Las potencias extranjeras amenazan con ejecutar la hipoteca.

Los sectores privilegiados de la sociedad no se ven afectados por este dramático cuadro, a no ser en sus expectativas de orden, paz y progreso. En su mayoría habitan en las ciudades y son los beneficiarios de los niveles de instrucción con que cuenta el país en esos momentos. En los solares de sus casas persiste la tradición de los Toro, Tovar, Blanco y Palacios, de conversar en forma sistemática y discutir, en amenas tertulias de lecturas compartidas, sobre los pensadores en boga para el momento. El resultado de las discusiones pasa de los sillones a las páginas de las publicaciones con singular rapidez.

La sola ciudad de Caracas, a comienzos de la presente centuria, cuenta con veintitrés establecimientos tipográficos, donde se imprimen algo más de ciento nueve publicaciones de carácter periódico. Siendo que el Distrito Federal ocupa el décimo lugar en cuanto al número de habitantes –113.204 según el Censo de 1891– en relación con las demás entidades federales, posee, sin embargo, la mayor cantidad –113– de publicaciones periódicas. Ello es demostración inequívoca de que el elevadísimo porcentaje de la población rural se corresponde con el alto nivel de analfabetismo que padece el país a fines del siglo pasado.

Escaneado con CamScanner

El quehacer intelectual, durante los años en cuestión, está influido por las ideas positivistas provenientes de Europa e introducidas en Venezuela por Rafael Villavicencio y Adolfo Ernst. Esta concepción del mundo tiene en el país a representantes de la talla de Pedro Manuel Arcaya, Laureano Vallenilla Lanz, José Gil Fortoul y César Zumeta, entre otros ensayistas, historiadores y sociólogos que explican la historia y la realidad venezolanas conforme a la interpretación «científica» de los acontecimientos.

Esa corriente tiene su correlativo literario en los escritores de la llamada *Generación del 95*, muchos de ellos dentro de las tendencias del modernismo, entre los cuales se destacan Rufino Blanco Fombona, Eloy G. González, Manuel Díaz Rodríguez, Santiago Key Ayala y otros.

Gran parte de la actividad literaria de los escritores mencionados va a quedar plasmada en la celebérrima revista *El cojo ilustrado* (Caracas, del 1º de enero de 1892 al 1º de abril de 1915) de José María Herrera Irigoyen. Ella introdujo importantes innovaciones en el arte tipográfico en el país, al incorporar la técnica del fotograbado, además de ser un impreso profusamente ilustrado. De allí que todavía se le recuerde como un clásico de las publicaciones periódicas en Venezuela.

El cojo ilustrado va a ser tribuna obligada de los escritores, ensayistas y poetas venezolanos de la época. Su importancia como publicación alcanzó una resonancia continental al contar entre sus colaboradores a firmas de prestigio internacional como Ricardo Palma, Rubén Darío, Miguel de Unamuno y otros. Además incluyó traducciones de escritores en boga para el momento, como Rainer María Rilke, Charles Darwin y Fedor Dostoievski.

El cojo ilustrado se sostiene durante veintitrés años porque: primero, «'es empresa anexa a una industria'; segundo, 'porque es asunto de íntima satisfacción personal del dueño sostener esa publicación que le honra a él, honra a la empresa, honra a los escritores venezolanos y con ella al país'; y tercero, 'porque su director es completamente sordo a la censura, sordo a los reproches y a los celos de los escritores'. Es así como *El cojo ilustrado* sirvió de cauce al diálogo y al

comercio cultural entre las distintas generaciones y tendencias»[1]. Desde el primer número se incita a todos los escritores venezolanos a que colaboren con esta revista, pues «si cierto es que hierven en talento el cerebro de nuestros compatriotas, triste es confesar que todos padecemos de decaimiento de ánimo y somos presa de pecaminosa dejadez y negligencia»[2].

Un grupo de intelectuales veinteañeros deseó probar suerte con su propia publicación, específicamente literaria. De esta manera surge *Cosmópolis* (Caracas, 1º de mayo de 1894-1895), redactada por Pedro Emilio Coll, Pedro César Dominici y Luis Manuel Urbaneja Achelpohl. Con esa revista pretendieron irrumpir contra los cánones estéticos del romanticismo, consagrados predominantemente en *El cojo ilustrado*. Desgraciadamente, tuvo una existencia bastante limitada, así que los escritos de los referidos autores se encuentran dispersos en otras revistas del momento, incluyendo a la que cuestionaron inicialmente.

Coexisten con las anteriores muchas otras publicaciones que bien valdría la pena consultar para la consideración detenida de los años en cuestión. Por cierto que muchas de ellas se editan también en los talleres de la tipografía de Herrera Irigoyen.

«UNION, PAZ Y TRABAJO»

Los primeros años del presente siglo son de transición entre la Restauración y la Rehabilitación, pero sin dejar de reconocer que esta última no representa sino una 'evolución dentro de una misma causa', a fin de crear un clima de confianza y amplitud democrática para la instauración del gomecismo. Es importante mencionar que Juan Vicente Gómez arriba al poder haciéndose eco del clamor de los sectores privilegiados de la sociedad venezolana por orden, paz y progreso.

En breve tiempo, Gómez termina el proceso, iniciado por su compadre Cipriano Castro, de eliminar la pluralidad de caudillos, concentrando el poder en una sola mano. Igualmente, a través de un

---

1 María Fernanda Palacios cita la carta de J. M. Herrera Irigoyen a Felipe Herrera en «Aproximación a la palabra escrita en Venezuela», en la Colección *Conocer Venezuela*, Salvat, Tomo 15, p. 49.

2 Manuel Revenga, *El cojo ilustrado*, Nº 1, Caracas, 1º de enero de 1982.

Escaneado con CamScanner

vasto plan de vialidad y comunicaciones, avanza en el proceso de unificación del territorio nacional; de ahora en adelante todos los caminos conducen al centro, sede del poder y de los privilegios. De idéntico modo, culmina la creación de un ejército de carácter nacional, profesionalizándolo y convirtiéndolo desde entonces en el soporte de todo gobierno. Completan este cuadro de consolidación de su régimen la reforma del sistema hacendístico, el cual se ajusta a las modernas técnicas conocidas, y el saneamiento, por primera vez en nuestra historia, de las finanzas públicas.

Desde el punto de vista de la actividad cultural organizada de manera sistemática –limitada a las manifestaciones artísticas y literarias–, continúan siendo protagonistas las élites que tienen el acceso a la instrucción; sus residencias particulares siguen sirviendo de escenarios para la misma, y las publicaciones periódicas mantienen el carácter de voceros de dicha actividad, dado que los referidos grupos disfrutan de los medios económicos necesarios para emprender cualquier empresa de tipo editorial. Juan Vicente Gómez no interviene ni modifica estos patrones culturales.

Una nueva generación de intelectuales, la de 1909, se corresponde con el inicio del régimen gomecista. A ésta pertenecen, más por edad que por compartir una misma corriente literaria, entre otros: José Tadeo Arreaza Calatrava, Teresa de la Parra, José Rafael Pocaterra, Alfredo Arvelo Larriva, Salustio González Rincones, Luis Correa, Rómulo Gallegos, Julio Planchart, Julio Horacio Rosales y Henrique Soublette. Los cuatro últimos son los fundadores del semanario dominical *La alborada* (Caracas, del 31 de enero al 28 de marzo de 1909).

La temática tratada en la publicación es sumamente amplia, pues comprende, a más de poemas, reseñas hemerográficas, ejercicios narrativos, críticas, elegías, noticias, etc., variados artículos sobre los siguientes tópicos: arte, economía y problemas educativos, además de una gran cantidad de apuntes de contenido político. El sentido de estos últimos es reflejo del ánimo predominante en los sectores influyentes de la sociedad venezolana en esos momentos de transición: se aspira a la paz, y que ésta se traduzca en oportunidades de trabajo, precondición de todo progreso. La frase 'Unión, Paz y Trabajo', lema

del Gobierno Rehabilitador, es expresión del clamor bastante generalizado en una Venezuela desgastada por las luchas intestinas.

En ese mismo año de circulación de *La alborada*, se funda otro vocero sumamente importante en la historia del periodismo nacional: *El Universal*, diario de la mañana dirigido por el poeta venezolano Andrés Mata (Caracas, jueves 1º de abril de 1909). El éxito del periódico puede ser ilustrado con la observación de que, comenzando con un tiraje de 8.000 ejemplares y números de cuatro páginas, en sólo veintiocho días aumentó su tiraje diario a 8.500 ejemplares y duplicó, de seguidas, su número de páginas; y ya en menos de un año es editado en su propia tipografía: «El Universal».

En el editorial de apertura, titulado «Nuestra Tribuna», está explícita la noción de una nueva era. Se habla abiertamente de libertad de prensa, sólo condicionada por la moralidad y las buenas costumbres, que no le permitan convertirse en libertinaje. Y se tiene la convicción del respeto de esa libertad por parte del nuevo gobierno.

Para 1911 tenemos, entre muchas más, una publicación mensual de carácter especializado, que merece ser objeto de estudio particular. Se trata de la *Revista técnica del Ministerio de Obras Públicas* (Caracas, enero de 1911), fundada por el Dr. Román Cárdenas –hombre de ideas renovadoras y de gran capacidad organizativa– en su condición de Ministro de Obras Públicas (1910-1912); publicación profusamente ilustrada con planos, mapas, gráficos, estadísticas y fotografías que ponen en evidencia todo un esfuerzo para el conocimiento integral del país.

En 1912 aparece el semanario *Cultura* (Caracas, del 5 de octubre al 7 de diciembre, dirigido por Luis E. Ceballos y Rafael Hernández), resultado de las tertulias que tienen lugar en la Librería del mismo nombre. Forman parte de esa especie de círculo literario algunos de los jóvenes que posteriormente constituirían la llamada *Generación del 18*: Andrés Eloy Blanco, Fernando Paz Castillo, Enrique Planchart, José Antonio Ramos Sucre, Cruz Salmerón Acosta, Enriqueta Arvelo Larriva, Enrique Bernardo Núñez, Jacinto Fombona Pachano y Julio Garmendia, entre otros.

El grueso del contenido de sus nueve números lo constituyen poemas, luego narraciones, fragmentos de obras de teatro, reseñas hemerográficas, artículos, ensayos y comentarios, los cuales arremeten

Escaneado con CamScanner

contra las formas cultivadas por el modernismo. Y, desde el punto de vista filosófico, enfrentan abiertamente al positivismo reinante en el país desde las últimas décadas del siglo XIX, que por lo demás es la corriente de pensamiento «oficial» del régimen gomecista.

Cabe señalar que en la anterior publicación, como en todas las revistas de la época, al lado de las firmas de los intelectuales venezolanos, aparecen nombres como los de Amado Nervo, Giovanni Papini, Maurice Maeterlinck, Charles Darwin, Henrik Ibsen, Jorge Isaacs, Emile Zola, Miguel de Unamuno, Oscar Wilde y Rubén Darío, entre otros.

Casi en forma simultánea con la aparición de *Cultura* surge el célebre *Círculo de Bellas Artes*, integrado por los mismos estudiantes de pintura y escultura de la antigua Academia de Bellas Artes, que había sido fundada en 1877 por Guzmán Blanco. Entre sus miembros se encuentran los pintores Antonio Edmundo Monsanto, Federico Brandt, Marcos Castillo, Rafael Monasterios, Armando Reverón, Manuel Cabré, Leoncio Martínez y Raúl Santana.

Es muy importante hacer referencia a este *Círculo* porque, «junto a los hombres de pensamiento y los artistas –pintores, escultores, músicos–, iban los poetas aprendiendo a establecer el equilibrio de la armonía, de los matices y de las formas»[3], y porque los dieciocheros eran jóvenes poetas que «ya no fueron hombres de bohemia y de intuición, sino de estudio sistemático, de coloquio erudito y de acercamiento a los artistas plásticos y a los músicos»[4].

La influencia renovadora que ejerció por más de un quinquenio traspasó el ámbito específico de las artes plásticas, extendiendo su afán de revisión y cuestionamiento de los valores consagrados a otras ramas del arte y la literatura, y muy particularmente a la poesía. Así, «en el Círculo se discutían teorías sobre pintura y literatura. Se hablaba del impresionismo, del cubismo y del futurismo. Se discutía a Degas y a Derain, a Marinetti, a Tristán Tzara y a Apollinaire (...) los plásticos influyeron sobre los poetas, al mismo tiempo que los escritores teorizaban sobre pintura (...) En ese ambiente (...) resonaron, por primera vez en Venezuela, los ecos de las vanguardias europeas»[5].

Las afirmaciones precedentes son particularmente relevantes en tanto que nos presentan un país abierto a las influencias de los centros hegemónicos de la cultura occidental. Y ello en la antesala de la Primera Guerra Mundial, cuando, desde el punto de vista de la política interna, Juan Vicente Gómez ya ha tomado las medidas iniciales para la consolidación de su régimen y su perpetuación en el gobierno.

LA 'INTELLIGENTSIA' DEL GOMECISMO

Una vez afianzado en el poder, J. V. Gómez no necesita seguir manteniendo las apariencias democráticas. Cuenta –para 1914– con el apoyo incondicional de los factores de poder: ejército, clero, terratenientes, capital nacional y extranjero, prensa e intelectuales. Sobre estos últimos Ramón J. Velásquez apunta que, a partir de 1915 «...van a figurar, por primera vez, en altas posiciones, César Zumeta, José Ladislao Andara, Pedro Emilio Coll, José Gil Fortoul, Manuel Díaz Rodríguez, Pedro Manuel Arcaya, Esteban Gil Borges, Gumersindo Torres, Felipe Guevara Rojas, Carlos F. Grisanti, Pedro César Dominici, Carlos Aristimuño Coll, Román Cárdenas, Melchor Centeno Graü, Carlos Jiménez Rebolledo. El expresidente Ignacio Andrade ingresará al Gabinete como Canciller para ocupar años más tarde el cargo de Ministro de Relaciones Exteriores en sustitución de Pedro Manuel Arcaya (*sic*), que va a representar a Venezuela en Washington». «Estas personalidades, nativas de distintas regiones del país y figuras de primer plano en el campo intelectual y científico del país, mantuvieron su colaboración con el régimen, a excepción de Gil Borges y Santos Dominici, hasta la muerte de Gómez, en diciembre de 1935»[6].

A uno de los intelectuales al servicio del gomecismo, Diógenes Escalante, le corresponde ser el primer director del periódico oficial del régimen: *El nuevo diario* (Caracas, viernes 3 de enero de 1913), subtitulado con el lema de la Causa Rehabilitadora: «Paz y Trabajo».

[3] José Ramón Medina, *Ochenta años de literatura venezolana*, p. 32.
[4] Arturo Uslar Pietri, citado por José Ramón Medina en *op. cit.*, p. 32.
[5] Raúl Agudo Freites, *Pío Tamayo y la Vanguardia*, pp. 44-45.
[6] Ramón J. Velásquez, «El gobierno de Juan Vicente Gómez, 1908-1935», en la Colección *Conocer a Venezuela*, Salvat, Tomo 5, p. 555.

Escaneado con CamScanner

El referido diario hace gala de un montaje, presentación y diagramación que marcaron un hito en el periodismo venezolano, al utilizar el recurso de la fotografía como apoyo de la noticia e incorporar otros aspectos técnicos que no poseían los demás periódicos del momento. La maquinaria de su impresión es importada expresamente para esta empresa.

El editorial de apertura es una muestra importante de la orientación de *El nuevo diario*, al afirmar: «La concentración actual de todas las fuerzas de la nacionalidad venezolana, en una noble función de orden, de paz y de dignidad colectiva, es el cumplimiento de una ley sociológica rudimentaria. El Estado (...) es una formación social que evoluciona (...) Por una feliz circunstancia, la presente evolución... encontró en su punto de partida inicial un factor poderoso (...) Nos referimos al General Juan Vicente Gómez (...) El deber moral de contribuir a consolidar cada vez más la obra de perfecta armonía entre el progreso natural del país y la acción propulsora de su gobierno, nos ha movido a la fundación de *El nuevo diario*». Esta presentación es, por demás, elocuente de las directrices del pensamiento positivo imperante en la intelectualidad gomecista, en tanto que descubre leyes para la comprensión y el diagnóstico de la sociedad. Por primera vez en la historia política del país, los intelectuales se dedican a desarrollar toda una teoría coherente y sistemática de justificación del Gobierno, del cual, además de beneficiarios, son ministros y embajadores.

El advenimiento de la Primera Guerra Mundial determina el fracaso de buena parte de las publicaciones que están circulando en el país. La importación del papel es de los primeros rubros en experimentar la escasez que el conflicto bélico determina. Entre las empresas que sufren los efectos devastadores de esta crisis se encuentra la de Herrera Irigoyen. *El cojo ilustrado* ve así, en 1915, su último número en la calle. Sobreviven *El universal, El nuevo diario, La religión, La lira.*

Pese a todos los inconvenientes que significó para la palabra impresa el desarrollo de la guerra, y a pesar de que en el orden interno el régimen dictatorial estaba en todo su esplendor, cuando comienzan a ser menos apremiantes las restricciones para la consecución de los materiales indispensables al funcionamiento de las empresas editoriales, surgen otros periódicos y revistas, y la actividad editorial adquiere nuevo impulso y vigor.

Para 1926 Venezuela tiene un poco más de 3.000.000 de habitantes y cuenta con más de medio millar de publicaciones de carácter periódico. Sólo en la ciudad de Caracas, a la que no habitan ni 100.000 almas, he verificado la existencia, en la Hemeroteca Nacional, de más de doscientos impresos, muchos de ellos de amplio tiraje.

VOCEROS DE UNA EPOCA

La crisis de los valores tradicionales, bien sea en Europa o en América, tiene su correspondencia en los movimientos artísticos y literarios nacionales, en tanto éstos reciben la influencia de autores franceses, españoles e hispanoamericanos de proyección internacional. A la Generación de 1918 le corresponde vivir indirectamente los tumultuosos años de la postguerra, y, conjuntamente con la del año 1928, va a ser protagonista del quehacer cultural institucionalizado en el país.

Esa circunstancia obliga a una indagación un poco más detallada en la producción intelectual de ambas generaciones, pero muy particularmente en la del 28, por ser sus integrantes los promotores de instituciones específicas en el campo de la cultura durante los últimos cincuenta años.

En los primeros voceros de esa generación va a quedar plasmada la producción intelectual cotidiana de dichos personeros, aquella que se escribe en el momento y para la circunstancia. Esa es la que nos interesa como expresión de una época. No vamos a detenernos en el estudio de la obra compendiada en forma de libros más acabados y reflexivos (cuentos, novelas, sesudos ensayos), escritos con sentido trascendente. Tal estudio es más pertinente para el historiador de las ideas o de la literatura.

Las publicaciones periódicas, por lo general, son menos exigentes en cuanto a la elaboración teórica de su contenido. Ellas son receptáculo de las impresiones y opiniones que sus autores se forman sobre el diario acontecer. Son, además, el escenario de prueba de creaciones sobre las cuales el autor no tiene una visión totalmente acabada.

Escaneado con CamScanner

Constituyen, en esencia, el laboratorio en donde se experimenta con las nuevas corrientes del pensamiento de la cultura occidental.

Bien vale la pena hacer referencia a algunos de los periódicos y revistas en cuestión, aunque sea muy someramente y sólo con frases extractadas de editoriales iniciales que expresan sus respectivas orientaciones. La relación que presentamos a continuación sólo comprende una pequeña muestra de la producción periódica que, desde fines de la Primera Guerra Mundial, se edita en la ciudad de Caracas.

Con respecto a los periódicos de intereses generales y de circulación diaria, junto con los supervivientes de la crisis de papel ya mencionados anteriormente, se destacan los siguientes seis:

—*El ABC.* Pequeño diario de información local. (Caracas, 1º de agosto de 1917). Proclama que no se ocupará de política; se propone *informar y recrear.*

—*El Sol.* Diario del mediodía. (Caracas, 20 de febrero de 1912.) Con dos ediciones diarias, se considera un «diario popular».

—*El Eco* (Caracas, 1º de agosto de 1921.) Eminentemente comercial, informativo y de propaganda.

—*El Heraldo.* (Caracas, 16 de julio de 1922.) Su trayectoria traspasó ampliamente la época de Juan Vicente Gómez.

—*El Radio.* Diario de intereses generales. (Caracas, 6 de junio de 1926.) Se presenta como una publicación adscrita al Jefe y a la obra de Rehabilitación Nacional.

—*La Esfera.* (Caracas, 16 de marzo de 1927.) De gran trascendencia y larga trayectoria, también sobrevivió al gomecismo.

En lo que a publicaciones de periodicidad semanal o mensual se refiere, merecen destacarse:

—*Billiken.* Revista Semanal Ilustrada. (Caracas, noviembre de 1919.) Todavía en 1958 aparecen ejemplares de esta revista, fundada y dirigida por Lucas Manzano.

—*Flirt.* Revista Semanal Ilustrada. (Caracas, 10 de septiembre de 1921.) «Sin pretensiones literarias, sin 'poses' modernistas, no aspiramos a ser una 'revista más' pero sí la revista para la mujer.

—*Variedades.* Antes *Capitol.* Revista Universal Ilustrada. (Caracas, 26 de mayo de 1923.) «Especial preocupación nuestra será mantener en nuestras páginas el interés del bello sexo...».

—*Nos-Otras.* Revista Mensual de Intereses Femeninos. (Sale los 27 de cada mes.) (Caracas, 27 de abril de 1927.) Editada por Linfa Martínez de López-Méndez, colaboran en ella Conchita Méndez (Conny), Carlota Mafalanje y Elisa Elvira Zuloaga.

Por cierto que estas publicaciones de carácter frívolo están profusamente ilustradas, proporcionando de esta manera el testimonio gráfico de la época. Las fotografías que incluyen son documentos invalorables –generalmente subestimadas como tales– para la reconstrucción del período.

Una revista humorística de la época marcó un hito en este género de publicaciones: la célebre *Fantoches.* (Caracas, abril de 1922, dirigida por Leoncio Martínez «Leo».)

Hay una publicación que, aunque dirigida y administrada por dos mujeres, no pretende circunscribir su público a las féminas:

—*Progreso y cultura.* Revista Mensual Ilustrada. Ciencias-Artes-Industrias. (Caracas, 17 de junio de 1930.) «Nuestra labor de progreso y cultura, ideal que persiguen nuestros corazones y a cuya consecución se dirigirán todos nuestros esfuerzos».

Dos de los voceros seleccionados tienen como fundadores y directores a extranjeros residentes en el país:

—*Semana Hispanoamericana.* Semanario (Caracas, 22 de octubre de 1927.) «Servir los intereses de España y Venezuela...».

—*Myriam.* Revista Semanal Ilustrada. Social-Artística. (Caracas, 25 de agosto de 1921.) «Hemos llegado a Venezuela, atraídos por su renombre de civilizada y progresista».

Elegí, igualmente, una publicación destinada a la población infantil:

—*Kakadu.* Semanario Ilustrado para Niños. (Caracas, 17 de noviembre de 1923.) «Entregar las imaginaciones infantiles a las más risueñas y hasta descabelladas fantasías».

Escaneado con CamScanner

Tres voceros de organizaciones: Una estudiantil: *Universidad*, Revista Mensual, Segunda Epoca, Organo de la Federación de Estudiantes de Venezuela (Caracas, agosto de 1927); una sociedad de intelectuales, dirigida por el Dr. Julio C. Salas: *De Re Indica*, Organo de la Sociedad Venezolana de Americanistas «Estudios Libres». Antropología, Etnología, Lingüística, Folklore, etc. (Caracas, septiembre de 1918); y, por último, de una organización gremial: *El taxímetro*, Revista Mensual Ilustrada, Organo del gremio de choferes y *sportsmen* de Venezuela (Caracas, julio de 1929), la cual posteriormente aparece con el mismo formato y estructura, bajo el nombre de *América*, antes *El taxímetro*, Revista de Intereses Generales: se propone «ser útiles a todo cuanto diga de cultura y progreso en nuestra amada Venezuela».

Ya para terminar esta rápida incursión en la hemerografía caraqueña de postguerra, es preciso incluir algunos impresos cuya temática sea específicamente artística y literaria, o que traten de las actividades vinculadas a ese quehacer. Así, llama la atención la existencia de tres publicaciones referidas primordialmente al diario acontecer en materia de espectáculos, cuyo tiraje es de tres mil ejemplares cada una. Son, en orden cronológico, las siguientes:

—*El teatro.* (Se reparte gratis.) Folletín diario. (Caracas, 26 de enero de 1917.) Se reseñan obras presentadas, tanto de teatro como musicales, los anuncios de las que están en cartelera, uno que otro poema y notas, y mucha propaganda.

—*Capitol*. Revista Semanal. Obsequio de la Sociedad de Cines y Espectáculos. Revista de Cines y Espectáculos. Información Mundial. (Caracas, 18 de marzo de 1922.)

—*Iris.* Revista Teatral. (Caracas, 24 de julio de 1927.) «Ofrecer ...selectas páginas relacionadas con los sucesos artísticos y teatrales, en particular con los dos del arte cinematográfico, que tengan lugar en nuestros teatros y salones de cine, y en los principales centros pictóricos de Europa y de los Estados Unidos».

Dentro de las publicaciones literarias seleccionamos tres semanarios ilustrados, una revista quincenal y otra de periodicidad variable. Los tres semanarios son:

—*Actualidades.* Semanario gráfico. (Caracas, 9 de septiembre de 1917.) Dirigido por Rómulo Gallegos de 1920 a 1922, con la colaboración de Manuel Díaz Rodríguez, Andrés Mata, Eloy G. González, Jesús Semprún y Lino Sutil; su primer Director fue Aldo Baroni.

—*Fígaro.* Revista Semanal. (Caracas, 20 de septiembre de 1919.) «Aspira solamente a servir de eco a la presente generación intelectual, desorientada en su actuación literaria...».

—*Tanagra.* Revista Semanal Ilustrada. (Caracas, 19 de noviembre de 1922.) «Nunca fue sencilla (...) la labor de sacar a la luz y servir a público tan ilustrado una revista literaria y artística...».

La publicación quincenal es:

—*Arte y labor.* Revista Literaria Ilustrada. (Caracas, 6 de enero de 1922.) «Reflejar en sus páginas las manifestaciones de los ingenios nacionales».

Y la de periodicidad variable, cada diez, quince o veinte días:

—*Perfiles.* (Caracas, 1º de agosto de 1924.) «...Aspiramos recoger en nuestras páginas las palpitaciones,más intensas del alma nacional y quemar un grumo de arte en los altares de nuestra patriótica devoción».

Estos cinco medios de difusión tienen en común el estar profusamente ilustrados y el incluir, además de las específicamente literarias, otras secciones destinadas a interesar a un público más amplio. No es éste el caso con las dos últimas publicaciones a reseñar, las cuales presentan una misma estructura, periodicidad y precio del ejemplar, a pesar de que sus directores son diferentes y que media un quinquenio entre una y otra:

—*La lectura semanal.* (Caracas, 19 de marzo de 1922.) Dirección literaria: José Rafael Pocaterra. De carácter exclusivamente literario, publica «cada ocho días una obra inédita de los mejores escritores venezolanos (...) alternando con ellas (...) cuanto señale digno de ello la literatura extranjera contemporánea: inglesa, rusa, francesa, alemana, italiana, etc.».

Escaneado con CamScanner

—*Lectura dominical.* Publicación que circulará los domingos, con trabajos escogidos de selecta literatura nacional y extranjera. (Caracas, 8 de mayo de 1927.) Directores: Ramón Hurtado y José Nucete Sardi.

Los veintiocho impresos arriba presentados constituyen una pequeña muestra de las ciento y una publicaciones que se editaron en la sola ciudad de Caracas desde fines de la Primera Guerra Mundial. Y esto sin considerar los Boletines de diversas instituciones como academias, gremios profesionales y comerciales, organismos oficiales, etc., por su carácter estrictamente especializado y estar, por tanto, dirigidos a un público muy reducido. En la selección de dichos impresos privó la diversidad temática y el hecho de que tuvieran amplio tiraje y suficiente trayectoria durante el período de Juan Vicente Gómez, como para erigirse en muestras representativas de los voceros de una época.

PREGONES DE UNA GENERACION

En esta somera incursión por la hemerografía de la Venezuela de J. V. Gómez cuatro revistas merecen ser consideradas de manera particular: *Cultura venezolana, Elite, Válvula* y *Gaceta de América.* Las dos últimas pueden ser consideradas como «órganos de la vanguardia» o de la llamada *Generación del 28,* integrada por Miguel Acosta Saignes, Arturo Uslar Pietri, Carlos Eduardo Frías, Inocente Palacios, Miguel Otero Silva, Felipe Massiani, Antonio Arráiz, Joaquín Gabaldón Márquez y Ramón Díaz Sánchez, entre otros. En las dos primeras, si bien colaboraron miembros de varios grupos generacionales, sobre todo los consagrados del año 18, también tienen participación destacada algunos «veintiocheros», y en todo caso constituyen publicaciones de primer orden en el momento de analizar el quehacer intelectual en la Venezuela de Juan Vicente Gómez.

Un libro mensual

Al finalizar el conflicto bélico, un ítalo-venezolano de nombre José Antonio Tagliaferro decide fundar la revista *Cultura venezolana* (Caracas, junio de 1918). Este personaje, médico de profesión, ocupa

durante poco más de veintitrés años elevados cargos públicos en la Venezuela de Juan Vicente Gómez. Así, es Senador por el Estado Trujillo, Secretario General y Presidente Encargado del mismo Estado, Presidente en varias oportunidades del Congreso Nacional, Director de Sanidad Nacional, Individuo de Número de la Academia Nacional de Medicina y de la Academia de Ciencias Políticas y Sociales, y Representante de Venezuela en la Sociedad de las Naciones; detenta también las más altas condecoraciones nacionales e internacionales.

Cultura venezolana, con una concepción más moderna y con criterios totalizantes sobre lo cultural, pretende llenar el vacío que deja la ausencia de publicaciones como *El cojo ilustrado.* En el editorial inicial, titulado «Nuestro Programa», el Dr. J. A. Tagliaferro explicita el propósito que persigue con la referida revista: «acoger en las columnas de esta revista todo cuanto en Venezuela constituya una tendencia noble o una conquista legítima de Arte, Ciencia, Industria, Comercio, etc., dejando a cada autor en la plenitud de su libertad de pensamiento, bajo la responsabilidad de su propia firma; y difundir al propio tiempo, en la sección 'Revista de Revistas', todo cuanto en los grandes centros de cultura extranjera se publique, que pueda ser de utilidad y aplicación para Venezuela; intercambio de ideas que producirá para el país nuevos aportes de progreso y cultura». *(Op. cit.,* Nº 1, pp. 5-8.)

En sus páginas tienen acogida escritores venezolanos de la Generación del 95, antiguos colaboradores de *El cojo ilustrado.* También los intelectuales que irrumpen contra los cánones consagrados por esta última, pero cuyos intentos de aglutinar las nuevas tendencias, en publicaciones como *Cosmópolis,* tuvieron muy corta duración. La generación de *La alborada,* asimismo, está presente en la lista de colaboradores, conformando el grueso de la misma. Representantes de la Generación del 28 no podían faltar: Antonio Arráiz, Alberto Arvelo Torrealba, Arturo Croce, Carlos Eduardo Frías, Joaquín Gabaldón Márquez, Mariano Picón Salas y Arturo Uslar Pietri.

Y a las plumas de escritores nacionales se unen las de personajes come Eduardo Crema, Gabriela Mistral, José Enrique Rodó, Juana de Ibarbourou, Gabriele D'Annunzio, Valle Inclán, José Santos Chocano, Ventura García Calderón, León Tolstoi, Ricardo Palma, Luigi Pirandello y Henri Pittier, entre muchos otros.

Escaneado con CamScanner

Si no fuere suficiente el listado de algunos de sus colaboradores para destacar su importancia, habría que señalar un hecho que por sí solo es patrón de logro en la sociedad venezolana: la constancia y la permanencia en el tiempo por catorce años ininterrumpidos. A lo que habría que agregar el esfuerzo editorial que representa la publicación mensual de un 'libro', de un promedio de ciento cuarenta páginas y de formato de octavo (16 x 23 cm). Ciertamente, su calidad tipográfica y de diagramación no alcanza los niveles de excelencia que ostentara el famoso *Cojo ilustrado,* ni cuenta con la expresión gráfica de *Elite.* No obstante, entre una y otra, *Cultura venezolana* es la revista que da continuidad a la labor intelectual venezolana.

Sobre esta publicación, Juan Liscano opina que va «...a contar los nuevos tiempos, los sucesos de una era de mutación, el ritmo de los días marcados por el *jazz* y el *tango*». [Además] «reflejará la vida intelectual y cultural de Venezuela con excepcional inteligencia y percepción selectiva...». La revista «...sitúa a Venezuela en función de la realidad que vive el mundo y pregunta sobre nuestra propia existencia cultural, económica y social, en forma moderna»[7]. En el mismo orden de ideas, bibliófilos extranjeros contemporáneos a *Cultura venezolana,* como Samuel Montefiore Waxman, en: *A Bibliography of the Belles-Lettres of Venezuela* (Cambridge, Mass., Harvard University Press, 1935), al referirse al papel que aquélla ocupara en las letras venezolanas, afirma: «This is the most valuable guide for Venezuelan books since the *Cojo Ilustrado* ceased publication. It contains many critical essays, short stories, poems, also book reviews and book notices...»[8].

Así como el grueso de los colaboradores de *Cultura venezolana* lo constituyen miembros de la Generación del 18, el soporte fundamental de *Elite* (Primera etapa) va a estar en manos de la vanguardia o Generación del año 28. En ambos casos, como es lo usual, también están presentes los escritores consagrados de varios grupos generacionales, amigos y enemigos del régimen, al lado de plumas de renombre internacional.

[7] Juan Liscano, «Líneas de desarrollo de la cultura venezolana en los últimos cincuenta años», en *Venezuela moderna, 1926-1976,* pp. 601-602.
[8] Citado por Carlos Miguel Lollet en *Bibliografía de cultura venezolana,* p. 31.

Elite, Revista Semanal Ilustrada, Caracas, 17 de septiembre de 1925, año I, Nº 1, es editada en los talleres de la Lit. y Tip. Vargas por Aguerrevere, Guruceaga y Ca. En su «Presentación», Juan de Guruceaga explica claramente la política que la orienta: «*Elite* no es, no será, una revista exclusivamente literaria... Aspiramos a colocarnos dentro de una modalidad esencialmente periodística, en un marco de presentación gráfica impecable que recoja la actualidad del país y del extranjero... Temas amables al lector, narraciones breves –¡Ah! la brevedad por sobre todo–, crónicas, cuentos, ensayos y estudios de interés general, deportes, modas (...), horror por los trascendentalismos. Suavidad, brevedad, amenidad, tal es nuestra divisa».

Aparecen, además, entre sus colaboradores, artículos y secciones fijas firmadas con seudónimos, entre los cuales, destacan, Job Pim (Francisco Pimentel), Miss Terry Ossa (Mary de Pérez Matos), MAS (Miguel Acosta Saignes), MEDO (Mariano Medina), ALFA (Alejandro Alfonso Larrain), Yo El Rey (Luis Esteban Rey), RDS (Ramón Díaz Sánchez), CAL (Carlos Augusto León), Lord Sprit (Ivett Camacho González), El Arquitecto Poeta (Rafael Seijas Cook), CONNY (Conchita Méndez), XXX (Angel Corao o Pedro Sotillo), Luis Carlos Fajardo (Carlos Eduardo Frías), Crispín (Andrés Eloy Blanco).

Al cumplir su primer aniversario, la firma Aguerrevere, Guruceaga y Ca, propietaria de la Lit. y Tip. Vargas y de la Empresa Elite, se disuelve y queda como único dueño Juan de Guruceaga. A fines de 1930, aparece por primera vez, y por el lapso de un año, la figura de Redactor-Literario en la persona de Carlos Eduardo Frías, quien se separa del cargo, mas no de la revista, al recibir el título de Doctor en Ciencias Políticas, en julio de 1931.

La presencia de Carlos Eduardo Frías representa un cambio cualitativo en la revista, tanto desde el punto de vista de su contenido como de su diagramación. Este cambio está expresado en el editorial titulado «Umbral» de la edición conmemorativa del sexto aniversario. Es importante incluir un extracto del referido editorial por cuanto sintetiza claramente lo que va a caracterizar a la publicación en los años finales del régimen de Juan Vicente Gómez:

Escaneado con CamScanner

> Una nueva orientación porque, abandonando su antigua actitud, un poco distante, de espectadora del panorama artístico nacional, pretende asumir desde hoy –...– una actitud dinámica y vigilante, frente a la actual preocupación estética por lo marcadamente nuestro, por lo desnudamente venezolano./ En sus páginas habrá un desfile ininterrumpido –sin distingos de tendencias– de todos los valores nacionales, firmas, inéditos o en camino. Aspira por consiguiente, a ser el más atento índice del movimiento artístico en el sector venezolano, contribuyendo con su labor informativa y divulgadora al mejor desplazamiento y claro enfoque de dicho sector, en el concierto de las letras de Indo-América./ Semejante idea central, informada de un firme afán autóctono, no entorpecerá, desde luego, su posición alerta ante los mercados internacionales de cultura, en los cuales verificará, con tino, incursiones constantes./ En cuanto a Mundo Social, *Elite*, manteniendo la norma adoptada desde su fundación, continuará siendo su más brillante y ágil cronista./ Una nueva fisonomía también, entendiendo por ello un viraje meramente formal, una media vuelta hacia la arquitectura tipográfica, que de modo tan caprichoso y elegante campea en las revistas de última hora./ Propósitos éstos que... ponen de manifiesto su último entusiasmo por todo cuanto signifique renovación y progreso. (Elite, Año VI, Nº 261, Caracas 13 de septiembre de 1930).

Es interesante, asimismo, incluir una referencia a la edición especial del noveno aniversario, porque presenta una retrospectiva fotográfica de la nueva Venezuela «...para que comparativamente se palpe el progreso de nuestra querida Patria... testificando... como un justo deber... a los Altos Poderes Nacionales y a nuestros colegas de la Prensa Nacional y extranjera el reconocimiento de nuestra casa por el apoyo moral y por los aplausos que nos han prestado...» *(Elite,* Nº 417, Caracas, 9-IX-1933).

Ampliamente ilustrada con fotografías, dibujos y caricaturas, *Elite* está al día, en síntesis, en el conocimiento de las distintas manifestaciones de la cultura y está atenta, por tanto, a la aparición de agrupaciones y asociaciones, tanto artísticas como culturales en general. De

esta manera, en su sección «Nuestra página», del 11 de abril de 1931, Nº 291, reseña el surgimiento del *Grupo O de Teoréticos*, así: «Con la sesuda conferencia inicial del joven escritor Juan Oropesa se abrió quizás para no cerrarse más este ciclo cultural que bajo tan buenos augurios patrocina el Teorético./ La segunda sesión se regirá de acuerdo con el siguiente programa: / conferencia –fernando paz castillo/ poemas– pablo rojas guardia / música –ascanio negretti, pedro antonio ríos, alberto roldán, luis calcaño, simón álvarez, antonio josé ramos./ fecha = abril XII, hora IX pm– norte X, Nº 1x».

La tercera reunión del G.O.T. tiene como conferencista a Carlos Eduardo Frías y... «Carlos Augusto León, nuestro adolescente poeta, dio lectura a tres hermosos poemas inéditos que fueron del completo agrado de la bien seleccionada concurrencia» *(Elite,* Año VI, Nº 296, Caracas, 16 de mayo de 1931). Con una periodicidad mensual y por el lapso de un año, el G.O.T., «la simpática agrupación capitalina que ya cuenta con tantos adeptos» *(Elite,* Año VI, Nº 303, Caracas, 4 de julio de 1931), combina en sus veladas la lectura de conferencias con literatura y música; cabe destacar que casi todos sus miembros son integrantes de la Generación del 28.

«La eficacia del silencio»

El vanguardismo «veintiochero» se presenta como una manifestación de avanzada que pretende marcar una ruptura con corrientes literarias anteriores, en particular el modernismo. La vanguardia tiene en el número único de *Válvula* su consagración definitiva y ya irreversible como movimiento literario. Editada en Caracas en los talleres de la Lit. y Tip. Vargas de Juan de Guruceaga, sólo vio luz el número correspondiente al mes de enero de 1928. El encargado de la administración es Nelson Himiob.

El editorial inicial de esta publicación titulado «Somos» ha sido considerado como el manifiesto de la vanguardia del 28, por lo cual es importante incluir un extracto del mismo:

> somos / un puñado de hombres jóvenes con fe, con esperanza y sin caridad. Nos juzgamos llamados al cumplimiento de un tremendo deber, insinuado e impuesto por nosotros mismos, el

Escaneado con CamScanner

de renovar y crear.../ Por otra parte, venimos a reivindicar el verdadero concepto de arte nuevo, (...) [que] no admite definiciones porque su libertad las rechaza, porque nunca está estacionario como para tomarle el perfil.../ Nuestra finalidad global ya está dicha: SUGERIR.../ Abominamos todos los medios tonos todas las discreciones, sólo creemos en la eficacia del silencio o del grito... Para comenzar: Creemos, ya es una fuerza; esperemos, ya es una virtud, y estamos dispuestos a torturar las semillas (...) porque la cosecha es nuestra y tenemos el derecho de exigirla cuando queramos.

El contenido de *Válvula* comprende: cuatro cuentos, tres relatos, un artículo de Leopoldo Landaeta titulado «Acto de fe», la reproducción de un óleo de Rafael Rivero –«La Coupletista»– en las páginas centrales, veintiún poemas que incluyen muestras de poetas de la generación anterior –la del 18– y seis notas o reseñas en la última sección bajo el título de «Colofón». La primera de estas reseñas establece el régimen interno de la publicación de la siguiente manera: «...No se propone ningún fin mercantil, carece de Director y propietario, es el vehículo de la intelectualidad joven de Venezuela; si produce utilidades, estas se dedicarán a su mejoramiento».

Las propagandas comerciales aparecen en la contraportada. Llama la atención el hecho de que las diferentes librerías que se anuncian ofrecen variedad de libros novedosos: la Librería Maury Hermanos se autocalifica como la «agencia de las principales publicaciones extranjeras»; la Empresa Multicolor ofrece los últimos libros de literatura de vanguardia, en particular la *Revista Jarane* de Perú, *Martín Fierro* de Argentina, y *Gaceta literaria* de Madrid; la Librería Central, por su parte, asegura poseer un gran surtido de las últimas novedades; finalmente, el aviso más recatado es el de la Librería Cultura: «siempre novedades».

Entre los colaboradores de *Válvula* aparecen Antonio Arráiz, J. A. Ramos Sucre, José Nucete Sardi, Julio Morales Lara, Fernando Paz Castillo, Carlos Eduardo Frías, Joaquín Gabaldón Márquez, Juan Oropesa, Miguel Otero Silva y Arturo Uslar Pietri.

Con los sucesos de la «Semana del Estudiante» en el mes de febrero, y con la intentona militar de abril, los vanguardistas se dividieron:

la mayoría realizó una pasantía de un mes en el Castillo «El Libertador» de Puerto Cabello, a unos pocos desafortunados les correspondió cumplir condena de un año, y a los «escogidos» les tocó construir carreteras. Los menos salieron al exterior.

Para 1931 esos mismos estudiantes están recibiendo sus títulos de Doctor en Ciencias Políticas o Doctor en Ciencias Médicas. Vuelven a sus andanzas literarias y ensayísticas en *Elite*, forman parte del ya mencionado y activo *Grupo O de Teoréticos*, y en 1935 escriben en *Gaceta de América*.

La cuarta publicación

Si *válvula* es el órgano de la vanguardia literaria del 28, el mensuario *Gaceta de América* (Caracas, enero 1935, año 1, Nº 1, a agosto de 1935, Nos. 7 y 8) es el vocero de los intelectuales –más que de los poetas– de esa generación. Editada en la Tip. Casa de Especialidades, es dirigida por Inocente Palacios y, desde el segundo número, también por Miguel Acosta Saignes, y «sostenida por sus propios lectores». En el «Editorial» del número inicial plantea sus objetivos de la manera siguiente:

> *Gaceta de América* quiere principalmente expresar el pensamiento de la Venezuela americana. Su Sección «Voces de Provincia» intentará captar el ritmo de la vida intelectual en la provincia, y esta nota editorial encierra una fundamental llamada de colaboración a nuestra juventud intelectual, desparramada por toda Venezuela. Nuestra labor será de divulgación en algunos sectores, y de acercamiento y compenetración en los más... En cuanto a nuestro nombre, *Gaceta de América*, queda justificado por esta misma intención. Creemos que nuestra voz, mientras más venezolana sea, será más americana, y el nombre de *Gaceta de América* nos recordará constantemente la orientación que nos hemos impuesto.

Entre sus colaboradores se encuentran, además de sus editores, Carlos Eduardo Frías, Luis Beltrán Prieto Figueroa, Carlos Augusto León, Ramón Díaz Sánchez, Guillermo Meneses, Eduardo Arcila

Escaneado con CamScanner

Farías, Arturo Croce, Luis Alvarez Marcano, Felipe Massiani, José Carranza, Juan Bautista Plaza, etc.

El contenido de esta publicación amerita ser analizado con mayor detenimiento. A lo largo de sus ocho páginas por ejemplar, de puro texto, sin propaganda ni ilustraciones, da cuenta del quehacer intelectual, no sólo de Caracas sino de las principales ciudades del interior del país, a través de su sección fija «Diálogo con la provincia», cumpliendo así con uno de los objetivos que se propusiera inicialmente.

Por otra parte, al no ser una publicación de carácter específicamente literario y /o artístico, la diversidad temática presentada en forma de artículos, notas y pequeños ensayos nos permite apreciar más claramente las concepciones de sus colaboradores. De hecho, esta apreciación aparece de manera explícita en el editorial del último ejemplar, Nos. 7 y 8, titulado «Nuestras proyecciones»:

> *Gaceta de América* es una publicación mensual, de marcado carácter intelectual. No es la labor literaria que nos seduce. Concedemos mayor importancia al contenido ideológico de los artículos que a su forma literaria, siempre que ellos mantengan un buen equilibrio con las formas de expresión. Vemos en el intelectual, más que el hombre que escribe, a un representativo de los valores sociales que en él actúan, y obligado por lo tanto a una alta responsabilidad social.

En un estudio detenido de los «exponentes de las fuerzas sociales» que actúan en la sociedad gomecista, se impone un análisis de cada uno de los artículos y ensayos que conforman el contenido de *Gaceta de América*.

LA INSTITUCION CULTURAL POR ANTONOMASIA

No podemos concluir esta incursión en lo que fueran las realizaciones de la *intelligentsia* durante los «oscuros» años del gomecismo sin hacer una breve referencia al *Ateneo de Caracas*, por ser una institución precursora y promotora de iniciativas que han marcado pautas en las diferentes manifestaciones artísticas y culturales de Venezuela.

Y por ser, además, el único organismo cultural en el país que ha tenido una vigencia y permanencia ininterrumpida por más de cincuenta y cinco años, lo cual en sí mismo reviste particular trascendencia en un medio donde la provisionalidad y lo perecedero caracterizan las prácticas culturales institucionalizadas.

La fundación, el 8 de agosto de 1931, de este Centro de Cultura, Arte y Ciencia, denominado *Ateneo de Caracas*, por un grupo de damas de la sociedad gomecista coincide, aunque no tiene nada que ver, con las veladas literario-musicales del G.O.T. El acto de instalación estuvo amenizado por un concierto a cargo del «Cuarteto Ríos».

La primera junta directiva está integrada en su totalidad por mujeres (a excepción de los bibliotecarios), quienes participan como concertistas en los actos programados durante los años iniciales de funcionamiento, con María Luisa de Escobar Saluzzo como Presidenta.

La participación masculina se va ampliando al crearse varias Comisiones o Secciones que le dan cabida a destacados científicos e intelectuales del momento, como Luis Correa en literatura, Tito Salas en las artes plásticas, Alfredo Jahn en ciencias físicas y naturales y Juan Bautista Plaza en música, entre otros.

Las damas de la directiva tienen estrechos vínculos con los intelectuales y algunos de los jerarcas del régimen; de hecho, su primer local pertenece al General Vicencio Pérez Soto. Tienen, asimismo, amplio acceso a los medios periodísticos: *El nuevo diario* dedica frecuentemente parte de su sección «Vida social» a reseñar las actividades del Ateneo. Por su parte, *El heraldo*, dirigido por Angel Corao –cuya esposa es miembro de la Directiva del Ateneo–, destina un tramo importante de «Mundo social» al mismo propósito. En idéntico sentido, *La esfera*, *El universal* y *Elite* incluyen sus notas en las secciones «Cartera social», «Sociales y personales» y «Nuestra página», respectivamente.

Todas estas secciones reseñan, además de las actividades que tienen lugar en el Ateneo, el quehacer de la «alta sociedad» de Caracas. De tal manera, durante los primeros años de vida de la institución, su labor pasó a ser sinónimo de actividad social. Sin embargo, comenzó a proyectarse como un organismo que años después desempeñaría un papel muy importante en la difusión de determinados patrones culturales y, en particular, de las bellas artes en Venezuela.

Escaneado con CamScanner

Las veladas literario-musicales, las exposiciones de artes plásticas, los salones de fotografía, el dictado de conferencias y los conciertos –homenajes fueron aumentando progresivamente desde los primeros años de funcionamiento del Ateneo de Caracas.

Durante el gobierno del Gral. Juan Vicente Gómez, entre los conferencistas habituales de la institución en referencia se encuentran José Gil Fortoul, José Nucete Sardi, Leoncio Martínez (*Leo*), Eloy G. González, Cristóbal L. Mendoza, Augusto Mijares, Fernando Paz Castillo y Enrique Tejera. Cuando se instauran los «Miércoles literarios», participan Enrique Bernardo Núñez, Ismael Puerta Flores, Luis R. Oramas, J. F. Reyes Baena, Luis Beltrán Guerrero, Luisa del Valle Silva, Guillermo Meneses y Luis Beltrán Prieto Figueroa, entre otros.

En el área de las artes plásticas, el Ateneo promueve, desde el comienzo de su gestión, importantes exposiciones, como la del joven neoespartano Francisco Narváez (noventa y dos obras, el 4 de junio de 1932), y la de *gouaches* de Armando Reverón (23 de diciembre de 1934). Al poco tiempo de funcionamiento organiza el I Salón de Pintoras Venezolanas e institucionaliza los salones anuales de artes plásticas (I Salón: julio de 1933; II Salón: agosto de 1934; III Salón: agosto de 1935), en los cuales tienen cabida todos los artistas del país, quienes pueden ser acreedores de valiosos premios.

Ya en enero de 1933, el local resulta insuficiente para la realización de las distintas actividades, por lo que el Ateneo inaugura en esa fecha su nuevo auditorio, «gracias a la gentil colaboración» del Gral. Vicencio Pérez Soto. En este auditorio se presentan concertistas internacionales, como el guitarrista Agustín Barrios Mangoré, y músicos nacionales como Juan Bautista Plaza, Moisés Moleiro, Evencio Castellanos y Pedro Antonio Ríos Reyna. Tienen lugar, igualmente, conciertos quincenales de «música impresa» (discos).

Con relación a las artes escénicas, predominan las lecturas dramatizadas por sus propios autores, de obras tales como «Tierra llana» (en tres actos) de Fernando Paz Castillo y Luis Barrios Cruz, «La razón del vivir» de Domingo Antonio Narváez, «Daniel» de Luis Barrios Cruz y «La venus triste», comedia de Pedro César Dominici.

A partir de 1934 se instituyen exposiciones anuales de arte fotográfico que, además de promover esta actividad, establecen gratificaciones no desestimables.

La innegable producción y participación de artistas e intelectuales, en el quehacer cultural sistematizado durante el régimen de Juan Vicente Gómez, nos permitiría aventurar una afirmación como la siguiente: la producción cultural institucionalizada de hoy es resultado de la maduración de un proceso que comenzó durante esos años.

EL OSCURANTISMO NO ES GOMECISTA

La apretada reseña de la producción hemerográfica durante el gomecismo ha sido necesaria en tanto que la intelectualidad que tiene como voceros esos periódicos y revistas es la que posteriormente va a promover la creación de instituciones culturales, públicas o privadas. Ha sido necesaria, de igual manera, para contraponerla a la visión parcial e interesada que sobre la época nos han suministrado algunos testigos de la misma. Las imágenes cargadas de grillos, aislamiento y oscurantismo, que sobre el gomecismo nos han proporcionado los protagonistas del 28, no permiten –bajo el chantaje de ser acusado de gomecista y, en consecuencia, de antidemocrático– escudriñar libremente, y fuera de La Rotunda, en la totalidad que constituye el universo cultural y político de la Venezuela de entonces.

Por lo pronto, del análisis de la abundante hemerografía de la época, es evidente que esa misma *intelligentsia* tenía acceso a la información de lo que estaba sucediendo en el mundo. Ello nos hace dudar de la veracidad de aquella descripción «veintiochera» de un país incomunicado y aislado de las corrientes del pensamiento contemporáneo. La presente aseveración se corrobora al verificar que en la gran mayoría de las publicaciones del momento no sólo colaboran escritores y ensayistas de otras latitudes, sino que mantienen un intercambio permanente de materiales y revistas.

En los fondos documentales del país, como bibliotecas, fototecas archivos y hemerotecas, se encuentran los documentos, informes, estadísticas, fotografías, memorias, publicaciones periódicas, correspondencia privada y oficial y toda clase de materiales primarios necesarios para la reconstrucción de la época. Los resultados del análisis de los mismos deben ser expuestos en forma sistemática, así atenten contra posiciones establecidas y desmitifiquen las realizaciones de los sectores privilegiados de la sociedad, pilares de la cultura institucio-

Escaneado con CamScanner

nalizada y detentadores del poder político y económico en los últimos cincuenta años.

La investigación de varios años en los documentos del gomecismo nos ha permitido corroborar el carácter elitesco que en esa sociedad tenían la cultura y la educación. Los recursos presupuestarios de que dispuso el régimen en veintisiete años –Bs. 3.000 millones– fueron destinados en su mayoría a la represión de la disidencia y a la creación de las condiciones infraestructurales y logísticas mínimas para el funcionamiento eficiente del Ejército Nacional. La instrucción pública y la salubridad no figuran en ningún momento entre sus prioridades. Existe abundante evidencia documental de estas apreciaciones. El análisis de las asignaciones presupuestarias de los distintos Departamentos, que conforman el Ejecutivo Nacional durante los años en estudio, así lo comprueba.

Investigaciones adelantadas con posterioridad a la muerte del Benemérito demuestran igualmente que el General Gómez se constituyó en el principal propietario de tierras y en el más pujante empresario del país, asociado en casi todos sus negocios con los más relevantes grupos económicos del momento y las más reputadas familias de la sociedad.

Los testimonios de los familiares y allegados a cuantos se opusieron a la política del régimen confirman que aquellos que, en realidad, constituían una verdadera amenaza para la seguridad y estabilidad del Gobierno no vivieron para contarlo. Fueron muy pocas las excepciones, y éstas por razones asociadas directamente al azar.

De idéntico modo, hay pruebas documentales del aporte de Juan Vicente Gómez para la integración geográfica y política del país, condición previa para la construcción del Estado Nacional; para la creación de un Ejército de carácter nacional, sustento de todo gobierno; para la instauración de la unidad del Tesoro a través de la reforma de la Hacienda Pública, soporte financiero del Estado y de su capacidad interventora; y, por si fuera poco, para el saneamiento de las finanzas nacionales, al cancelar la totalidad de la deuda pública que arrastraba el país desde los tiempos de la Independencia.

Han transcurrido más de cincuenta años desde la muerte del General Juan Vicente Gómez. Paradójicamente, su gobierno duró veintisiete años, dos años menos de los que en la actualidad ostenta la

democracia representativa. Los flagelos de la Venezuela de aquel entonces cuestionan la idoneidad del gobierno del Benemérito. La desnutrición, el paludismo, el desempleo, el analfabetismo, la escasez de viviendas y la represión de la disidencia han sido erigidos en los jinetes del Apocalipsis de aquel período de penumbra política que vivió el país. El advenimiento de la luz mostró una nueva nación. El cielo no había cambiado...; el enemigo tampoco.

Escaneado con CamScanner

JUAN VICENTE GOMEZ: LAS RELACIONES INTERNACIONALES

Fermín Toro Jiménez

SISTEMA INTERNACIONAL MUNDIAL 1908-1935

HASTA 1908, el capitalismo comercial premonopólico de la Gran Bretaña y el imperialismo feudal militar de la Rusia Zarista, en sus ondas de expansión oceánica y terrestre, se disputaban en complejas contradicciones el reparto de grandes espacios políticos de Asia y América Latina. A partir de esta fecha, el equilibrio mundial, que había funcionado cabalmente durante el siglo XIX entre ambas potencias, parecía comprometido por la reciente irrupción de dos nuevos imperialismos, perturbadores y agresivos. En Oriente, la Rusia Zarista, sorprendida por la audacia del imperialismo japonés, recién salido de su crisálida de medio siglo, sufre una derrota fulminante que la pone fuera de combate. A partir de allí, queda quebrantado hasta sus cimientos el poderío imperial ruso, puesto que, al ser demolida su vocación de poder marítimo, la Rusia Zarista se ve obligada a replegarse hacia sus fronteras y conformarse con ser sólo potencia terrestre. Poco tiempo más tarde recibe el golpe de gracia con la sacudida liberadora del proletariado fabril de Moscú y Leningrado. En Occidente, los Estados Unidos, nuevo vástago del imperialismo, implanta definitivamente en su territorio una sociedad industrial explotadora y expansiva que asesta un golpe definitivo a lo que resta del tieso y anacrónico Imperio Español ultramarino de Cuba y las Filipinas para anunciar luego al imperialismo británico que su dominio ha terminado en dichas latitudes. Con la insolencia de los primeros zarpazos financieros y el despliegue de flamantes buques acorazados, los Estados Unidos comienzan a engullirse la soberanía de las repúblicas rurales de América Central y el Caribe.

Desde Kiel y Bremenhaven, los Almirantes prusianos, seducidos por la obra de Alfred Mahan, que constituye su libro de cabecera, inician la intrusión de la Alemania Imperial en el mundo exterior. En su marcha errática, el Primer Reich devora los fragmentos territoriales que, diseminados por el globo, ha dejado libre la ocupación de Gran

Escaneado con CamScanner

Bretaña, e irrumpe, a través de redes imperiales, británicas y francesas, en Africa del Norte, del Sur y Ecuatorial, en China, en el Pacífico y en las costas de Centroamérica y América del Sur, para disputar directamente a Londres y París su hegemonía colonial.

El debilitamiento de la balanza de poder universal anglorrusa y la dinámica de los nuevos imperialismos de habla alemana, japonesa y anglosajona dan comienzo a un período de turbulencia y desequilibrio internacional, que pone fin a una prolongada paz y a un proceso secular de acumulación de capital y de crecimiento económico en Europa, apenas alterados por crisis secundarias y de alcance regional. Subyacente, la segunda revolución tecnológica y científica, cuyos prototipos aparecen apenas como pasatiempos a finales del siglo XIX, encuentra cauce y forma en los montajes de las fábricas de acero alemanas, norteamericanas y japonesas, donde silenciosamente hacen eclosión en eficacia mortífera, multiplicadas en crecimiento exponencial.

Juan Vicente Gómez asume la jefatura de un Estado que, cinco años antes, se ha visto conectado a esa borrasca internacional por la irrupción del imperialismo alemán en territorio que hasta el momento era coto reservado de la Gran Bretaña. Dominio que ejercía ésta mediante un Directorio de potencias donde Francia y Gran Bretaña, y los Estados Unidos en menor grado, eran la suprema instancia política de decisión de una Venezuela agrícola, estancada y dependiente. Dependencia era, para Venezuela, un orden económico donde la división internacional del trabajo consistía en la producción de café, cacao, añil y cueros de res. En lo político, el orden consistía en el juego de relevo de los caudillos, bajo la supervisión de un Proconsulado colectivo anglofrancés, casi asimilado al tejido de las clases dominantes; nexo de unión de las élites políticas, que formaba la cúspide de una estructura de poder de la cual no había huella en los textos constitucionales.

A partir de 1908, el desarrollo de las contradicciones interimperialistas produce una espiral de conflictos regionales, primero mediterráneos y luego balcánicos, y de alianzas ambiguas, al revés y al derecho. Los poderes visibles son, por una parte, el agónico Imperio medieval de los Habsburgo, reanimado pasajeramente por la alianza con los *junkers* prusianos, los *Thyssen* y los *Krupp*, lo nuevo y lo viejo

en un híbrido explosivo; y, por la otra, la *entente* francorrusa, comprometida con el escurridizo Imperio Británico, en el descenso del cénit victoriano. En agosto de 1914, después de revivir en vistosos y engalanados uniformes las escaramuzas continentales del siglo desaparecido y las expediciones punitivas de las rebeldías coloniales, la burguesía europea, ahíta de la sangre de los pueblos europeos, africanos, asiáticos y latinoamericanos, despierta a la conciencia de su debilidad general, después de haber desatado de nuevo la guerra, esta vez total, y luego de haber movilizado unos contra otros a pueblos aguerridos en la lucha contra la explotación. El callejón sin salida: un enfrentamiento, de limitadas proporciones, que se creía controlable, se vuelve una catástrofe ante la imposibilidad de una victoria decisiva para nadie; mientras tanto, la insurrección de las masas comienza su itinerario inexorable, apuntando certera al orden de las testas coronadas de la aristocracia superviviente y de la burguesía. El remedio heroico para la supervivencia es el despliegue de prototipos tecnológicos, en tierra, aire y mar, a partir del modelo de motor de combustión interna de hidrocarburos, en el propósito de exterminación masiva, para poder abrir una brecha decisiva en la defensa del enemigo. Cuando concluye la conflagración, la victoria es de los pueblos en Moscú, San Petersburgo, Berlín y Budapest.

Apenas cumplidos once años de ejercicio del poder y cinco de haber concluido el arreglo del viejo problema de las reclamaciones extranjeras, que ha estremecido al pueblo venezolano en 1903, haciéndole sentir una vez más su pertenencia inequívoca al mundo de los oprimidos por el Imperialismo, Juan Vicente Gómez y quienes lo rodean, latifundistas y comerciantes, abren las vertientes del subsuelo nacional a la invasión de las internacionales del petróleo. La explotación del combustible que yace en nuestro subsuelo somete a Venezuela a nuevas exigencias generadas por el sistema internacional del capitalismo. Se trata ahora de un nuevo orden de dependencia, donde la división internacional del trabajo consiste en la producción y exportación petrolera, mientras languidece la agricultura y comienza a emigrar una población de campesinos sin tierra a los centros urbanos.

Ocho años después de la Primera Guerra Mundial, cuando los modelos comerciales de las innovaciones tecnológicas de la Segunda

Escaneado con CamScanner

Revolución Industrial arribaron a La Guaira y Puerto Cabello, importados por el sistema financiero del dólar, otra hecatombe internacional se desencadena en las entrañas de *Wall Street*. La afluencia de los excedentes financieros del mundo deudor y la saturación de la capacidad industrial culminan en un colapso de la economía norteamericana, que luego se extiende a todo el sistema capitalista mundial. De octubre de 1928 en adelante, las ondas expansivas de la Depresión alcanzan todos los espacios socioeconómicos de la periferia capitalista en Asia, Europa y América Latina. En Latinoamérica, crisis en el café brasileño y colombiano; en Argentina y Uruguay, crisis en las carnes y en las pieles; en Bolivia, crisis del estaño; en Chile, crisis en el salitre y el cobre. La miseria golpea a las masas, que viven dentro o fuera de las economías de mercado. Las sacudidas del desempleo y la inflación afectan la estabilidad de los sistemas políticos. Convulsionados por el sismo, conciben en su seno fórmulas autoritarias para preservar el poder tradicional, que la lucha de clases golpea y erosiona. En la Venezuela de Gómez, los campos petroleros, que succionan apresurados a la población campesina, ofrecen empleo y remuneración regular a quienes secularmente vivían de las expectativas de la economía «autosuficiente» del conuco. Salvo las penurias de pequeños comerciantes, provincianos y de alguna que otra casa importadora-exportadora de renombre, la renta petrolera genera recursos, no sólo para amortiguar los efectos de la Depresión, sino también para «modernizar» la Administración Pública, dotándola de nuevos funcionarios y de otros medios requeridos para enfrentar el manejo de la bonanza fiscal, que será el primer bocado de la acumulación originaria. Cuando en Maracay agoniza el amo del país, en diciembre de 1935, Venezuela, en medio de la crisis económica mundial y el tronar de los cañones imperialistas en China y Abisinia, se ha transformado en un país urbano de población escuálida, concentrada en cuatro o cinco aldeas con vocación ciudadana y en una decena de campos petroleros. Aun cuando los ritmos pausados de los quehaceres de la vida del campo predominen en un sistema productivo de hábitos agroexportadores, sectores medios, informes todavía, subproductos de la renta petrolera, plantean confusamente apetitos económicos y aspiraciones políticas frente a terratenientes y caudillos de la tierra, mutados en buena parte en burguesía imperialista.

En 1905, Teodoro Roosevelt amplía en la dimensión política internacional lo que fueron sus primeras experiencias en Cuba, en 1898, como *Rough Rider*. El pueblo dominicano es el conejillo de Indias para una nueva forma de expansión norteamericana hacia América Latina. Expansión que, respetando la soberanía formal de las Repúblicas del Caribe, las somete a la hegemonía norteamericana, en reemplazo de la dependencia tradicional del imperialismo europeo, y las inserta en el sistema financiero de *Wall Street*, bajo la amenaza y el chantaje de las tropelías de los infantes de marina. «Corolario de la Doctrina Monroe» es sinónimo de endeudamiento forzado con hipoteca de esos ingresos de aduana y presencia activa de la agresión militar en los puertos de las Antillas mayores y de Centroamérica.

El atropello de Panamá y el despojo de territorio de la República de Colombia en 1903, a pesar de sus determinaciones internas, había sido el último capítulo de una tradición que se inició con el exterminio y la expropiación pura y simple, a sangre y fuego, de los dueños legítimos de las praderas del Oeste del subcontinente norteamericano y la usurpación de los territorios de la República Mexicana en los años cuarenta del siglo XIX. Obedecía, además, en este caso, a la necesidad estratégica del desplazamiento imperial desde sus posesiones caribeñas hacia el Lejano Oriente, a fin de participar en el botín de China.

La dominación implanta la doctrina del Almirante Mahan en una red de Protectorados caribeños donde señorea la intervención. En 1906, 24.000 *marines* y un Estrada Palma en Cuba; en 1909, 4.000 *marines* y un Estrada Cabrera en Nicaragua; en 1914, 15.000 *marines* en el litoral de Veracruz y un Victoriano Huerta; en el mismo año, 800 *marines* y un V.G. San en Haití. De este modo, todos los pueblos centroamericanos y del Caribe sufren por igual la política expoliadora. Su respuesta son los gestos de Francisco Villa, Emiliano Zapata, Augusto César Sandino y Farabundo Martí, quienes, con indeclinable determinación y menguados recursos, se baten por la autodeterminación y la justicia.

Por otra parte, a la vasta geografía que se extiende desde el litoral norte de la América del Sur hasta las repúblicas australes de Argentina

Escaneado con CamScanner

y Chile, la política del imperialismo norteamericano había llegado tarde, tal como ocurrió en China. El desarrollo institucional de los poderes políticos, la presencia del capital europeo, británico y francés, las dimensiones territoriales y de población, así como la distancia geográfica, en función de los medios logísticos de la época, daban a las repúblicas de América del Sur una consistencia en la que no podía hacer mella la política del «Gran Garrote». El panamericanismo, como avanzadilla ideológica de una supuesta tradición de unidad interamericana, es la opción de política exterior que se diseña para la implantación de las estructuras imperiales en los grandes espacios políticos y económicos suramericanos. Su expresión concreta, aparentemente inofensiva, es la de un compromiso multilateral de acercamiento, que se materializa, paso a paso, a través de las Conferencias Internacionales Americanas, de la Unión Panamericana y de la Oficina Comercial Panamericana, embriones del sistema político de expansión. La Cuarta Conferencia de ellas se realiza en Buenos Aires en 1910, la Quinta en Santiago de Chile en 1923, la Sexta en La Habana en 1928 y la Séptima en Montevideo en 1933. Cuatro conferencias interamericanas marcan hitos del avance del dominio norteamericano. No obstante, son también foros donde cristaliza, en atisbos de conciencia solidaria y grupal, la unidad latinoamericana frente a la arbitrariedad del poderoso, en protestas, denuncias y doctrinas justicieras.

Dramático y desgarrador panorama de la Cuenca del Caribe, sometida al vejamen imperial de la «diplomacia del garrote y del dólar». En las convocatorias políticas multilaterales, se debaten en un *crescendo* sinfónico, desde 1910 hasta 1933, las contradicciones interamericanas. Estas se plantean desde el extremo de la miseria del sometimiento, pasando por tímidos desacuerdos, hasta el otro extremo de la confrontación airada y a veces firme entre la soberanía latinoamericana y los designios hegemónicos del imperialismo norteamericano. Frente a esta cara –dinámica externa del sistema político interamericano–, la Venezuela de Juan Vicente Gómez permanece silenciosa y apática ante el drama de los pueblos hermanos. La otra cara del escenario interamericano, las relaciones bilaterales, está determinada por la política norteamericana de penetración financiera en los mercados suramericanos de manufacturas y fuentes de materia prima. Dicha política, consistente ya para 1928, se afinca en la presencia de la banca, que, paso a paso, coloca sus peones en los centros económicos de las naciones al sur del Caribe. Sobre tal mecanismo discurre el capital financiero, facilitando la expansión comercial en competencia con los intereses franceses e ingleses, para poder más tarde, en oportunidad propicia, sustituir en su integridad dichas inversiones.

En la Venezuela gomecista, los primeros dólares aparecen, antes de que el petróleo se hiciera torrente invasor, con la instalación en Caracas en 1917 del *National City Bank*, donde «honorables» personalidades de la oligarquía hacen su casorio con los cachorros de Andrew Mellon y John D. Rockefeller. En su novel función de agentes importadores, financiados por el Banco, comienzan a deslumbrar a la Caracas provinciana de coches y pulperías con artefactos de la RCA VICTOR, neveras, radios, automóviles modelo T de Henry Ford, casas prefabricadas en Nueva Jersey y, además, abalorios que se integran a la cultura dominante, donde, a pesar de la «quimera del Norte», el París de la *Belle Epoque* resplandece todavía como el símbolo máximo del mito foráneo de las clases dominantes.

LA POLITICA EXTERIOR 1908-1935

La política exterior, como expresión de la voluntad de iniciativa del Estado venezolano ante el sistema internacional circundante, está sustentada, limitada e impulsada por un nexo neocolonial con el imperialismo norteamericano que se hace aparente, en forma nítida y decisiva, en la última fase de la cuestión limítrofe con la Gran Bretaña, que culmina con el Laudo Arbitral de 1899.

Sin embargo, esta determinación genérica no explica por sí misma satisfactoriamente las particularidades de la dinámica que, dentro de este horizonte estructural, producen las acciones externas del régimen. Parece útil, al efecto, distinguir tres períodos diferenciados que responden a modalidades diversas de interacción entre el sistema político venezolano y el sistema internacional, desde y en función de la situación del mundo exterior. La diferencia entre estas etapas está dada por la acentuación del nexo de subordinación que genera la dependencia, subordinación que permite alguna autonomía relativa

Escaneado con CamScanner

en las decisiones en el primer período, por razones estructurales en algunos casos y por motivo de la coyuntura en otros; mayores restricciones a aquélla en la segunda etapa y una total subordinación y alineamiento en el último de los períodos considerados.

El primero de ellos se inicia en 1908, con el golpe de Estado de Juan Vicente Gómez contra su compadre Cipriano Castro, y concluye con el fin de la Primera Guerra Mundial, en 1920. Hacer inteligible este período exige su inserción en otro más extenso y coherente, del cual sólo constituye un episodio. Se inicia en la penúltima década del siglo XIX, con la articulación de Venezuela al capital financiero francés, bajo los gobiernos de Guzmán Blanco y sus herederos políticos, y al capital financiero alemán, bajo los gobiernos de Joaquín Crespo y sus acólitos, e igualmente con el proceso de crisis del modelo económico y político, que se agudiza en la década de 1890 a 1900, en síntomas de estancamiento económico y desagregación política. Ubicada dentro de este período más amplio, la política exterior gomecista adquiere significado como heredera de las inversiones extranjeras francesas y alemanas, dirigidas al sector de las empresas públicas de transporte y otros servicios públicos, que dan lugar a reclamaciones infundadas y abusivas; asimismo es legataria de inversiones más antiguas, acumuladas en los albores del siglo, con la independencia, y en el curso de las guerras intestinas, durante las décadas de los años cincuenta y sesenta. En este contexto, la política gomecista cumple el papel de cerrar el ciclo histórico de las reclamaciones extranjeras para Venezuela, hecho que se consuma en vísperas de la Primera Guerra Mundial. Este acontecimiento, sin alterar las ataduras seculares de la vieja y la nueva dependencia, coloca, sin embargo, al país, por el momento, a salvo de todo conflicto internacional, catalizando la rapacidad del imperialismo. Al ubicar a Venezuela de nuevo en un «limbo político» internacional, se facilita para el régimen decidir y preservar la neutralidad ante la Primera Guerra Mundial. La Venezuela pastoril y provinciana del siglo fenecido, azotada por las discordias y alzamientos caudillescos regionales, pero poco atractiva a los ojos del imperialismo por su pobreza, parece reconstituirse momentáneamente al producirse la «panacea» de los Protocolos de Washington, en 1913, y al concluir el arreglo del último asunto fronterizo pendiente, con Colombia, mediante el arbitraje de 1916. La

incorporación del país, en 1920, a la Sociedad de Naciones parece haber sido escogida por el régimen, precisamente como una suerte de garantía adicional para poder maniobrar con éxito frente a las acechanzas del agresivo mundo exterior de los monopolios de la guerra.

El segundo período se inicia hacia 1920 y concluye en 1928. En su transcurso se produce, por una parte, la nueva e inesperada conexión de Venezuela al sistema internacional, a través del sector más desarrollado y tecnificado del capital monopolista, y su ubicación en el ojo del huracán de las rivalidades entre las empresas petroleras norteamericanas y los consorcios anglo-holandeses invasores del país, cuyo avenimiento y reparto del país comienza hacia 1922. Dicha conexión, a través de la explotación petrolera y sus secuelas, produce en forma progresiva, el acercamiento y la sumisión de la política exterior venezolana a las decisiones de los consorcios petroleros; por otra parte, el país se vincula también con el sistema internacional, a través de las ondas concéntricas de la Revolución socialista de octubre de 1917, que genera reacciones disímiles en el sistema político nacional.

El último período se inicia en 1928 y concluye en 1935. La racionalización de los períodos históricos no puede prescindir, en este caso, igual que en el primero, de insertar los últimos años de gobierno del Dictador dentro del fenómeno del «Gomecismo», que perdura, en el área de la política exterior venezolana, hasta las postrimerías del régimen de López Contreras. Venezuela, convertida en un satélite norteamericano, se adentra en el torbellino de la crisis internacional mundial, cuyas coordenadas genéricas son fascismo *versus* antifascismo: ocupación de Manchuria por los japoneses; conflicto de Leticia entre Colombia y Perú; Guerra del Chaco entre Bolivia y Paraguay; ingreso de la Unión Soviética a la Sociedad de Naciones; llegada de los nazis al poder en Alemania; agresión italiana contra Etiopía; nueva política de «Buena Vecindad» del gobierno norteamericano bajo la presidencia de Franklin Delano Roosevelt; agresión fascista contra España; anexión nazi de Austria; mutilación de Checoslovaquia; invasión y ocupación de Polonia, Holanda y Bélgica por parte de la Alemania nazi; y, finalmente, asalto a la Unión Soviética. Los factores que guían la escasa, secundaria, alineada y reaccionaria actividad política exterior venezolana en las relaciones multilaterales y bilatera-

Escaneado con CamScanner

les son el petróleo en manos extranjeras, el anticomunismo en su versión de antisovietismo y la subordinación política y diplomática total a los Estados Unidos. Las raíces de esa conducta son los intereses de una oligarquía de definición terrateniente y comercial en proceso de extinción, remozada y fortalecida por una emergente burguesía comercial, intermediaria directa del imperialismo norteamericano y británico, a través de las concesionarias de hidrocarburos.

Primer período: 1908-1920

La oligarquía terrateniente y comerciante decimonónica de las casas comerciales extranjeras de importación y exportación, inducida por el Directorio de la Gran Bretaña, Francia y Estados Unidos, lleva al proscenio político al oscuro y mediocre comerciante fronterizo Juan Vicente Gómez. De las potencias nombradas, los Estados Unidos habían anunciado ya, desde el año de 1897, su capacidad real de ejercer el «derecho» a disponer del Caribe y Centroamérica como zona de influencia. La Gran Bretaña estaba, por su parte, en proceso de reconocer la supremacía norteamericana en la región, a cambio del apoyo estratégico en otras regiones de mayor trascendencia para ella. Su participación en el bloqueo obedeció, posiblemente, al propósito de aprovechar, en segundo plano, las consideradas como inevitables fechorías, oportunistas y temerarias, de la Alemania Imperial, con las segundas intenciones de someter a prueba, sin compromiso alguno, la fortaleza del recién nacido imperialismo norteamericano y su «Corolario Roosevelt» de la «Doctrina Monroe».

Las causas del acontecimiento ya son bastante conocidas. No estaban en peligro el sistema político ni la estabilidad económica del país, definidos ambos por un equilibrio de supervivencia. La crisis gravitó sobre las relaciones externas y se generó desde el exterior. Cipriano Castro ha enfrentado la opresión externa, desde la batalla de La Victoria, con el apoyo de un sector minoritario de vocación patriótica y antimperialista que, como intérprete del clamor popular, está siempre, después del año 1830, en las cercanías del poder y ejerce mayor o menor influjo sobre él. Asimismo, Castro trata de seguir oponiéndose, en gallarda toma de posición, al Directorio de las potencias europeas que ejercen el Protectorado sobre Venezuela. Francia, Alemania, Gran Bretaña, Italia y los Estados Unidos miran con asombro y desdén las heroicas audacias del gobierno venezolano ante la afrentosa agresión. No se trata de desplantes, como se ha querido señalar peyorativamente, sino de un destello de patriotismo nacionalista que ha reaparecido con esfuerzo sobrehumano en la hora crítica, a pesar de la debilidad congénita que padece. Patriotismo cuyas huellas es posible remontar, en el curso del confuso panorama del siglo XIX, como legado residual del proceso de una independencia abortada; patriotismo preservado en estado de latencia como única bisagra que, en medio de la desagregación territorial y social del país, ha mantenido viva la identidad como forma de articulación y expresión de las clases populares; patriotismo que afirma con ello, de tiempo en tiempo, desde 1830, una voluntad política de preservación nacional.

Pero la acción concertada de la oligarquía dominante y el poder naval extranjero atentan contra la soberanía nacional y, en doble humillación militar y diplomática, consuman el atropello jurídico y político del pueblo venezolano y de sus contados dirigentes patriotas. Degradación que culmina con la designación de Herbert W. Gowen, Ministro de los Estados Unidos de Norteamérica en Venezuela, como representante de Venezuela ante las potencias del Directorio europeo, acto que legaliza políticamente el Protectorado yanqui sobre nuestro país.

Los alemanes imperiales nada han perdido; se retiran con el reconocimiento de sus ilegítimas reclamaciones, seguidos en tropel por italianos, españoles y franceses, y la convicción de que el Caribe es «territorio norteamericano» donde nada hay que buscar en el futuro; los británicos, que nada han arriesgado, escudados tras la iniciativa germana, consolidan, en posición de segundones, su alianza estratégica con el segundo poder naval del mundo, en escalada de ascenso. La gente de Teodoro Roosevelt, concertada con las casas comerciales de los Boggio, Boulton, Santana, Montalbán y Zuloaga, Travieso, Paúl Planchart y otros, comienza a negociar la sustitución del peligroso Cipriano Castro por un hombre que, secundado por la oligarquía, pueda evitar, si fuere posible, el «Plan Parker», al menos en su proyecto de desembarco de los infantes de marina, que por esas calendas ya han hecho incursiones en Panamá, Cuba, Puerto Rico y República Dominicana. Fórmula que no constituye demostración de patriotis-

mo sino de temor a que la presencia militar yanqui en tierra venezolana pueda afectar su seguridad de clase dominante. Juan Vicente Gómez, el taciturno terrateniente-comerciante, resulta designado, y si su asalto al poder no está garantizado por la ocupación norteamericana directa, está asegurado por negociaciones oficiosas previas y la presencia en La Guaira de los buques de guerra «Maine», «Des Moines» y «North Carolina».

El régimen gomecista recibe como herencia un país engendro del colonialismo británico en 1830, sin viabilidad económica y política, en el clímax de una crisis interna de agotamiento, que ha facilitado una agresión internacional sin precedentes. Como secuela central de esa crisis, el régimen adquiere el legado de una deuda pública gravosa y de pago impostergable, nacida en lo inmediato de las reclamaciones, el bloqueo de 1902, reconocida, en menoscabo de la soberanía nacional, por los Protocolos de Washington de 1903. A ella se agregan las deudas de las guerras de Independencia y Federal, reconocidas como «Deuda Consolidada» de 1881, más la del empréstito de 1896, unificadas todas, a partir de 1905, como «Deuda Diplomática de los Estados Unidos de Venezuela». Por otra parte, recibe el mandato de ejecución del Laudo de 1891 sobre las fronteras con Colombia, en virtud del pacto colombo-venezolano de 30 de diciembre de 1898. Dicho pacto marcó el comienzo de los trabajos de demarcación de las Comisiones Mixtas, en aquellas zonas en que la frontera no era fluvial o no transcurría por las cumbres de sierras o serranías. Trabajos que dejaron al descubierto, a medida que avanzaba la demarcación, los errores o inexactitudes de que adolecía el Laudo español y la consiguiente y colosal mutilación del territorio venezolano, aceptada por el régimen de Cipriano Castro en su Mensaje al Congreso de 1902. Reconocimiento que, a pesar de grave imprudencia, fue relativamente excusable por la gravedad de la crisis internacional que culminó en el Bloqueo; también recibió el gobierno de Juan Vicente Gómez el fraudulento Laudo Arbitral de 1899, sobre cuyos vicios nada pareció plantearse su antecesor Cipriano Castro; en último lugar, y como producto de la crisis de 1902, el Dictador hereda un país sumido y condenado al aislamiento internacional, como resultado de la ruptura de relaciones con Francia, por el conflicto a propósito del *Cable Francés*, en 1906; con los Países Bajos y los Estados Unidos, en 1908, por la pugna con la *New York and Bermúdez Company;* a esto se suma la interrupción que habían sufrido las relaciones con Colombia por las disputas fronterizas originadas de las invasiones venezolanas y colombianas en ambos territorios y que se había mantenido hasta 1905.

El análisis de la descrita situación internacional de aislamiento y debilidad, y la percepción de una conflictiva situación interna que exigía atención prioritaria, parecen haber conducido al gobierno gomecista, desde un primer momento, a desarrollar una política de pacificación en lo interno y de normalización de las relaciones, sin escatimar sacrificio, en lo externo. De allí nace una línea de acción que se traduce, en lo inmediato, en la liquidación de los factores de antagonismo internacional y el restablecimiento de relaciones interrumpidas, y, a mediano plazo, en la prevención de todo conflicto exterior. Lo confirma J. V. Gómez al diario parisino *Le Journal*, el día 23 de abril de 1909, al expresar al periodista que lo entrevistaba que: *El país quiere la paz y la estabilidad de sus relaciones exteriores*[1].

Lo ratifica el Dictador, más tarde, en carta dirigida a César Zumeta el 13 de mayo de 1916, donde le manifiesta:

> Ha sido siempre una regla invariable de mi conducta política, desde el mismo día que asumí el gobierno de Venezuela, trabajar con todas mis fuerzas en mantener relaciones de armonía y de paz con las naciones del mundo, procurando no dar por mi parte el más leve motivo que contradiga mis intentos a tal propósito... Nunca me aprestaré para entrar en reyertas con nadie, ni buscaré, en consecuencia, alianzas premeditadas, ni para el agravio, ni para la defensa[2].

Como primer esfuerzo central, en vista a este objetivo estratégico, se hizo perentoria la superación del trauma político y fiscal que significó el Bloqueo y la política de confrontación de Cipriano Castro, como respuesta a las arremetidas del imperialismo francés y norteamericano, antes y después del Bloqueo. De allí que surgiera rápida-

[1] Naudy Suárez Figueroa, *Programas políticos venezolanos de la primera mitad del siglo XX*, Tomo 1, p. 42.
[2] J. V. Gómez, *Documentos para la historia de su gobierno*, p. 272.

Escaneado con CamScanner

mente, como primera línea expedita y consecuente de política exterior, el pago de las reclamaciones privilegiadas de Alemania, la Gran Bretaña e Italia, de 1903, cuya prioridad tenía relación directa con la peligrosidad de las actuaciones de aquéllas y de la ilegalidad de los compromisos asumidos con dichas potencias en los Protocolos de Washington. Es así como en junio de 1907 quedó saldada la obligación con éstas, que alcanzó Bs. 17.835.159,18. Asimismo, desde el mes de agosto del mismo año, se inició el pago de la deuda contraída con Francia, Suecia, Noruega, España, México, Bélgica, Holanda y Estados Unidos de América, que no habían gozado de tratamiento preferencial, según la decisión del Tribunal de Arbitraje de La Haya de fecha 22 de febrero de 1904. Deuda que fue pagada totalmente en septiembre de 1912. El acontecimiento tiene tal significación que, por Decreto del 28 de diciembre de 1912, Juan Vicente Gómez ordena la preparación de una obra cuyo título habría de ser *Historia crítica de las reclamaciones contra Venezuela desde 1830* hasta la fecha indicada. Dicha obra, encomendada al cuidado del Dr. Pedro Manuel Arcaya, según el texto del mismo Decreto, debía ser de tal

> naturaleza que patentice el origen y monto de tales reclamaciones y de los prejuicios inmensos que por tal respecto han sobrevenido a la República, servirá de enseñanza al pueblo venezolano[3].

El último arreglo de reclamaciones extranjeras se hace el 21 de diciembre de 1920, cuando se liquidan las deudas por el caso Lanzoni-Martini, sometido previamente a arbitraje internacional.

Otras iniciativas que desarrolla el gobierno gomecista, en dirección de la paz externa, son las gestiones necesarias para el restablecimiento de relaciones con los Estados con los cuales estaban interrumpidas. Lo expresa el Dictador, en la entrevista concedida al mismo diario francés, *Le Journal,* el 23 de abril de 1909, cuando manifiesta:

> Estoy firmemente resuelto a seguir una política radicalmente opuesta a la Castro. El lo destrulló todo; a mí me corresponde reconstruir. El acabó con todas las relaciones del país con las grandes potencias; y mi mayor deseo es restablecer con ellas, y especialmente con Francia, lazos de amistad y de mutua confianza[4].

[3] *Libro Amarillo,* 1913.

En el Mensaje del 29 de mayo de 1909, anuncia al país que las Legaciones en Caracas y Washington fueron restablecidas y *renovada la antigua amistad que los une...*[5].

El 11 de febrero de 1913 se suscribe en Caracas un Protocolo por el cual Francia y Venezuela restablecen sus relaciones interrumpidas desde 1906; finalmente, el 11 de mayo de 1920, se produce la reanudación de relaciones con los Países Bajos, de particular interés por las conexiones tradicionales entre Venezuela y las islas de Curazao, Aruba y Bonaire. Igualmente, las fricciones y tensiones con el Reino de Italia concluyen en 1920, con el Protocolo de Arbitraje de todas las reclamaciones pendientes entre ambos países.

Parece, también, que la calificada como extraña o desconcertante neutralidad venezolana, proclamada en octubre de 1914, frente a la Primera Guerra Mundial, respondió a la misma orientación estratégica de preservar la paz del país. Según Freddy Vivas, de otro modo se habría visto Venezuela amenazada de tomar partido como beligerante en el conflicto, ya que se habría atentado contra los mismos fundamentos económicos y políticos del régimen, contra las relaciones entre los actores principales del sistema político: las casas comerciales británicas, francesas y alemanas y sus aliados, los terratenientes. En este sentido, hay que destacar la importancia que revistió dicha neutralidad en el período final de la guerra, después de la entrada de los Estados Unidos en el conflicto, momento en que dicha política ya no podía contar con la neutralidad norteamericana como factor externo favorable, sino, por el contrario, con la presión todopoderosa de Washington, dirigida a que dicha conducta de abstención fuera abandonada, en favor de una beligerancia provechosa para los Aliados. El hecho de que la neutralidad venezolana, a partir de 1917, se orientara contra Alemania no le resta valor a la decisión, que se expli-

[4] Naudy Suárez Figueroa, *op. cit.*, p. 42.
[5] *Libro Amarillo,* 1910.

Escaneado con CamScanner

caría por la relativa autonomía política de que todavía gozaba la Venezuela prepetrolera de Juan Vicente Gómez, a pesar de las restricciones que, objetivamente, imponía la dependencia.

Cabría también inferir, del mismo propósito angular de preservar la paz internacional, la decisión del ingreso de Venezuela a la Sociedad de Naciones. La opinión autorizada de Esteban Gil Borges, hombre de confianza del Benemérito, seguramente acogida en la toma de decisiones, fue significativa al respecto cuando, en carta dirigida a aquél, el 12 de enero de 1920, le dice:

> Por cualquier aspecto que se le considere, la aceptación clara, neta y sin vacilación de la invitación nos dejará situados en una posición simpática para los europeos y los americanos al mismo tiempo que en una situación conveniente para nuestros intereses nacionales. Así aprovechamos hábilmente el antagonismo que hoy existe entre Europa y los Estados Unidos para adquirir una situación ventajosa para el porvenir[6].

Igualmente, podríamos considerar la política gomecista, en materia de fronteras con Colombia, como diseñada dentro de la estrategia de evitar a toda costa conflictos con los vecinos. En efecto, dos hechos significativos ocurren en el período. Uno es la continuación de la línea del gobierno de Cipriano Castro, caracterizada como «política de compensaciones».

En Memoria al Congreso de 1911, dice el Dictador:

> Sobre la base del Laudo Arbitral pronunciado en el litigio por su Majestad católica, caben las cesiones y compensaciones territoriales.

En esta misma dirección se actúa en las negociaciones Rivas Vásquez-Cobo, de 1909, y Sanabria-Torres, de 1910 y 1911, y Sanabria-Borda, de 1911 a 1912. Como señala el historiador Pablo Ojer, en «el objetivo de evitar a todo trance los conflictos internaciones», se soslayaron muchas oportunidades de

[6] Freddy Vivas G., *Venezuela en la Sociedad de Naciones*, p. 72.

> . . .desautorizar la demarcación de 1900-1901 y dejar sin efectos la imprudente aprobación que le impartió Cipriano Castro, y en vez de estudiar a fondo los fundamentos del Laudo español –para cuya empresa contaba con un historiador de la talla de Gil Fortoul–, en orden a exigir su revisión, continuó en las negociaciones dentro del marco de la política de «Compensaciones», terminando por orientar la cuestión hacia el despeñadero del arbitramiento suizo[7].

Como culminación infortunada de esa política de transacciones, se produce el compromiso arbitral del 3 de mayo de 1916 que, en su artículo 6° y dada la naturaleza jurídica del arbitraje, parece haber confirmado la renuncia de Venezuela a cualquier otra vía de solución.

En síntesis, la orientación central de la conducta exterior del régimen de J. V. Gómez, que se gesta en este período, consiste en restablecer y preservar la paz externa a cualquier precio.

Como resultado, para 1920 el régimen gomecista, a través de su actuación, parece haber logrado momentáneamente su propósito de restablecer la Venezuela pastoril y agrícola del siglo XIX, ajena e inmune al acontecer internacional, bajo el mandato de un caudillo y un poder único. Pero, para actores y espectadores, se trata sólo de un espejismo; ya el petróleo implantado en las entrañas del país por la misma oligarquía ha creado otro poder extranjero, cuyo sistema de explotación no admite autonomía política por parte del Estado venezolano y hace del Dictador un lacayo y gozoso servidor en su propio latifundio «nacional».

Segundo período: 1920-1928

El petróleo y sus complejos mecanismos de producción y sus políticas han tomado arraigo en el país como nueva fuerza motriz que nos somete a un grado de dependencia, que hasta el momento no conocíamos, en su aptitud de imponer directamente las pautas de nuestro «desarrollo» y de determinar las directrices de nuestra conducta externa, sin opción alguna. El momento histórico es de cambio acelerado, de transición de la Venezuela agraria a la petrolera, de enfrentamiento

[7] Pablo Ojer, *Sumario fronterizo entre Venezuela y Colombia*, p. 106.

Escaneado con CamScanner

de lo viejo y lo nuevo, de contradicciones económicas y sociales profundas. Sin embargo, la escasa implantación de la sociedad venezolana, el aislamiento archipelágico de los centros de población y la aparición de una economía global de mercado, no son todavía perceptibles. A pesar de la transformación que producen los enclaves petroleros y la renta fiscal, continúa siendo dominante en este período la estructura de producción agraria de subsistencia y el comercio de exportación del café y el cacao, la sociedad latifundista y la vieja camarilla dirigente de los terratenientes, comerciantes y burócratas del liberalismo amarillo.

En su acción exterior, el Estado gomecista mantiene algunas constantes que reitera del momento pasado y se enfrenta a nuevos acontecimientos internacionales hacia los cuales políticas opuestas reflejan el curso de las contradicciones internas.

La pauta de concluir el pago de la deuda externa se mantiene inexorable, alimentada ahora con el incremento de los ingresos petroleros. Asimismo, decidido el 24 de marzo de 1922 el arbitraje del Consejo Federal Suizo en favor de Colombia, el país continúa a la defensiva en su interés de evitar todo conflicto, cumpliendo el proceso de demarcación de la frontera, con el ánimo de resolver los problemas suscitados en la región Oirá-Arauca y Río de Oro; la misma actitud de evitar confrontaciones asume el gobierno gomecista ante una nueva presión colombiana, para obtener de Venezuela el reconocimiento de la libre navegación del Orinoco y de otros ríos comunes.

Por lo que concierne al Laudo Arbitral de 1899, relativo a la Guayana Esequiba, la política gomecista no parece haber tomado rumbos distintos a la de su predecesor.

Dos elementos caracterizan este segundo período de la acción exterior de la dictadura gomecista. Uno es la salida del país del aislamiento y su incorporación, a través de la diplomacia multilateral de la Sociedad de las Naciones, al sistema internacional mundial en toda su múltiple, compleja y rica expresión de realidad. Este hecho y el acopio de experiencia que comenzó a recibir el gobierno venezolano de tal inserción en el centro mismo de gravitación del sistema internacional mundial fueron un reto estimulante. Esto obligó a concebir iniciativas y respuestas ante los acontecimientos exteriores, y generó necesariamente cambios en una mentalidad política hasta el momento parroquial y exigencias de racionalización y organización que hasta el momento no se habían planteado. Mientras esta experiencia comienza a asimilarse, el andar de la diplomacia venezolana en la Liga de Naciones es contradictorio y titubeante. El otro elemento característico consiste en que el ascendiente del poder de las empresas petroleras y de los gobiernos de su nacionalidad no ha hecho sentir todavía su influencia en la acción exterior del régimen. De allí que la conducta internacional venezolana goce todavía de un grado tenue de autonomía relativa, que se irá desdibujando paulatinamente, a medida que se profundicen los mecanismos de la dominación foránea.

Los nuevos acontecimientos que sacuden el sistema internacional durante ese lapso son la Revolución de Octubre, encrucijada del mundo moderno y esperanza de las mayorías, y el gran auge económico norteamericano de los años veinte, generado por una expansión del aparato productivo durante la Primera Guerra Mundial, que para las clases dominantes asume la ilusión de «Quimera del Norte». En este lapso histórico de intensa afirmación y negación, Venezuela se articula, bajo nueva forma, al sistema internacional del capitalismo, recibiendo su influjo motor, expoliador y deformante. El pueblo venezolano de los centros urbanos, a pesar del analfabetismo y escaso desarrollo político, intuye, a través de sus primeros líderes del siglo, las novedades de este cambio radical en la historia.

La conducta del régimen frente a la Revolución Socialista en la Rusia de los Zares revela muestras de equívoco y perplejidad. En el seno de la Sociedad de las Naciones, Venezuela adopta en un principio una posición que no parece desfavorable al nuevo Estado revolucionario de obreros y campesinos. En la Quinta Comisión, durante la primera Asamblea General de la Organización, se planteó la cuestión de la admisión a la Organización, como nuevos miembros, de los Estados Bálticos y de las Repúblicas de Azerbaiján y de Georgia. La posición de Venezuela fue de franca negativa. Freddy Vivas anota, con razón:

> Resultaba sorprendente esta actitud diplomática venezolana ante el problema de la admisión de aquellos Estados (embarcados en una secesión del antiguo Estado zarista ruso del cual formaban parte, ahora convertido en la Rusia Soviética, pues

Escaneado con CamScanner

favorecía, sin proponérselo, al nuevo régimen bolchevique y dificultaba la llamada política de «cordón sanitario» implementada por las grandes potencias contra la naciente República de los soviets, para las cuales la aceptación de los nuevos Estados Bálticos y otras «repúblicas» rusas en la liga, jugaba un papel fundamental en su lucha contra la revolución[8].

No obstante, esta desconcertante conducta cambia con la mayor rapidez. Posiblemente influye en ello algún tirón de orejas de Francia o Gran Bretaña, o de ambas. Es así como en la Segunda Asamblea de la S.D.N., que tiene lugar en 1921, la delegación venezolana, contrariando su posición anterior, vota a favor de la admisión de Estonia, Letonia y Lituania en la Organización y recomienda al gobierno venezolano.

> reconocer *de jure* a dichos Estados y establecer Consulados en Helsinforgs, Riga y Revel, previendo que una vez restablecida la normalidad en Rusia, *los puertos bálticos podrían ofrecer excelentes oportunidades para la introducción directa en aquellos países de algunos productos agrícolas venezolanos.* (El subrayado es nuestro)[9].

De hecho, el gobierno estableció los Consulados en cuestión pues, para abril de 1924, sabemos que había un Cónsul General de Venezuela en Estonia, quien toma algunas iniciativas para establecer relaciones económicas con la U.R.S.S.

Poco tiempo más tarde, en 1927, el gobierno venezolano se plantea directamente la cuestión de las relaciones con la Unión Soviética. Hecho que se produce de una manera confusa y puede dar lugar a interpretaciones diversas. Pero, por encima de todo, resalta el hecho significativo del propósito de crear nexos con el primer Estado socialista. El Cónsul General de la U.R.S.S. en Hamburgo, en carta dirigida al Comisariato del Pueblo para Negocios Extranjeros, el 5 de mayo de 1927, relata lo siguiente:

[8] Freddy Vivas G., *op. cit.*, pp. 141-143.
[9] Freddy Vivas G., *op. cit.*, p. 212.

> El 5 de mayo del presente, el Cuerpo Consular organizó una recepción oficial... Después de la cena, el Cónsul General de Venezuela, Rafael Paredes Urdaneta, me expresó su pesar porque nuestros países no tienen intercambio de representantes diplomáticos y no existen vínculos económicos entre ambos países. Declaró que quiere proponer al Presidente de la República de Venezuela, en forma privada, sus servicios para iniciar las conversaciones sobre el establecimiento del contacto y el reconocimiento recíproco. Lo considera muy oportuno. Algunos Estados sudamericanos ya han establecido relaciones con la Unión Soviética, y no hay razón para que Venezuela no siga el mismo camino.
>
> Le pregunté en forma mesurada por qué era justamente él, y no el Enviado de la República en Berlín quien tome la iniciativa en el asunto. Respondió que el Presidente de la República era su amigo íntimo y que eso le hacía confiar en que el asunto fuera examinado con mayor rapidez y éxito.
>
> En conclusión, me pidió informar sobre su propósito al Gobierno soviético, «por ahora en forma privada», y pedir informes de si el Gobierno soviético toma a bien la cuestión del acercamiento con Venezuela[10].

Poco tiempo después, en actitud más bien esquiva, el nuevo Ministro de Venezuela en Berlín se dirige al Ministro de la U.R.S.S., quien escribe al Comisario del Pueblo para Negocios Extranjeros, G.V. Chicherin, el 11 de julio de 1927, en los siguientes términos:

> Ultimamente aquí han aparecido nuevos diplomáticos: Embajador español, Enviado holandés, Enviados de Panamá y Venezuela. El panameño y el venezolano nos han enviado cartas. El panameño, pidiendo recibirlo; el venezolano, sin pedir que lo reciba, expresa la esperanza de que entre (nosotros) regirán las mismas relaciones sinceras y amistosas habidas entre mí y su predecesor [11].

[10] *Relaciones soviético-latinoamericanas*, Tomo I, p. 34.
[11] *Relaciones soviético-latinoamericanas*, Tomo I, pp. 47-48.

Escaneado con CamScanner

Como puede observarse, se nota un curso sinuoso e indefinido, como de tanteo, en las tentativas de acercamiento venezolano a la Unión Soviética. Sin embargo, hay una cierta voluntad de apertura que, en el momento en que ocurría, era, de por sí, síntoma de una cierta autonomía.

Independientemente de las experiencias nombradas, la principal actividad externa venezolana deriva de la articulación a la organización mundial ginebrina. Allí, la actuación es pobre y, como tal, de pobres resultados. Dice Freddy Vivas al respecto que:

> La ausencia de una política exterior venezolana hacia la Sociedad de Naciones, en 1920, dificulta cualquier intento de enjuiciar la primera actuación de nuestro país en esa organización. Además de no contar con un programa de acción diplomática donde se fijasen objetivos, medios y recursos para la realización de aquélla, las instrucciones, por su pobreza, limitaron esa acción (...) A pesar del modesto papel que jugó Venezuela (...), dado el bajo nivel de desarrollo político de nuestro país para la época algo quedaba de positivo. La presencia venezolana, por primera vez en un escenario mundial, sirvió para romper el secular aislamiento en que vivió nuestro país desde el siglo XIX [12].

Compartimos este juicio y añadimos que, hasta los años treinta, el impacto que causó la ruptura del aislamiento venezolano, el encuentro con la dimensión internacional global y la necesidad de reflexionar, analizar y actuar políticamente en esta dimensión de fuerzas y valores, produjeron una primera fase de desconcierto, indefinición e inhibición en la conducta venezolana. A ello cabría agregar que tal indeterminación se potenciaba además por el hecho objetivo de que, en medio de la transición socioeconómica y política, ni el factor petrolero había adquirido ya una preponderancia suficiente para ser el componente político decisivo, ni los intereses de las casas de comercio y de los terratenientes habían dejado de ser factores de poder hegemónicos en nuestro escenario político. Todo esto debían

[12] Freddy Vivas G., *op. cit.*, p. 149.

sentirlo y asimilarlo, consciente o inconscientemente, los hombres que, desde la Cancillería o en la Sociedad de las Naciones, mantenían nuestra presencia en el foro internacional. Prueba adicional de la parálisis inicial, de la improvisación desplegada ante los nuevos retos multilaterales y de la escasa creatividad fue la existencia de un síndrome, que llamaremos colombiano en la diplomacia ginebrina, que aparecía en la actividad venezolana cada vez que la diplomacia colombiana daba un paso en uno u otro sentido en las Comisiones del organismo internacional. Síndrome que consistía en sobrevalorar, en actitud defensiva y de desvalorización propia, la diplomacia de Colombia, atribuyéndole a ésta una preocupación excesiva en nuestra actuación exterior, como si no existieran otros problemas que exigieran cuidado y atención. De allí que en tales consideraciones y apreciaciones superficiales, que se hacían en Ginebra acerca de cada noticia sobre maniobras o pretensiones de Colombia, se derrocharon inútilmente energías, perdiéndose de esta manera otras ocupaciones que exigían mayor dedicación.

Finalmente, Venezuela continuó prestándose a la diplomacia multilateral interamericana de Washington, en tanto instrumento de penetración del imperialismo en América del Sur, es decir, ayudó o facilitó el éxito de esa política. Dos Conferencias tienen lugar en el período: la Quinta Conferencia, celebrada en Santiago en 1923, y la Sexta, celebrada en La Habana en 1928. Nuestra actuación fue en ambas de escasa importancia; el alineamiento venezolano con la política norteamericana en el seno de ellas no deja lugar a dudas; lo confirman la presencia privilegiada de un venezolano como Subdirector de la Unión Panamericana –Francisco Gerardo Yanes, con toda seguridad premio a una fidelidad probada y testimonio de confianza– y el silencio comprometedor de Venezuela, cuando Argentina y otras delegaciones se enfrentan al imperialismo en La Habana, en 1928, a propósito de las exasperantes intervenciones en el Caribe.

En estas Asambleas interamericanas lo único que reviste interés e importancia para la Cancillería venezolana es también el asunto colombiano, pues la problemática de delimitación y demarcación de fronteras, todavía inacabada, a pesar del Laudo Suizo de 1922, se irradia ahora hacia Asambleas como éstas, en las cuales se tratan los asuntos concernientes a la navegación de ríos internacionales. En ellas,

Escaneado con CamScanner

Colombia trata de maniobrar para lograr resoluciones favorables a la libertad de navegación fluvial, y Venezuela, a la defensiva, trata de bloquear cualquier iniciativa colombiana en tal sentido.

Tercer período: 1928-1935

La implantación de la industria petrolera en el país y sus efectos transformadores están consolidados para 1928. Al amparo de ésta, se ha afirmado una nueva burguesía, rentista y comerciante, que se alimenta de las regalías petroleras, del disfrute de posiciones burocráticas de alto nivel en la Administración Pública y de las actividades comerciales de importación. Potenciada su voracidad por el súbito incremento de sus ingresos, entrega el país, sin contradicción, a los intereses de las concesionarias de hidrocarburos y a ellas les sirve sin conciencia de patria, directamente o a través de la Administración Pública. Junto a ella persiste la clase terrateniente precapitalista, que no ha mutado en burguesía comercial; y ambos segmentos, todavía indiferenciados, pero dirigidos por la vieja oligarquía decimonónica, constituyen un frente o bloque socio-político hegemónico en contubernio con las empresas explotadoras de petróleo. Sus intereses estratégicos primordiales son la propiedad o disponibilidad de la tierra y la apertura del país a las importaciones.

El año de 1928 constituye, sin dudas, un momento decisivo en la actuación del gobierno del Dictador. La Semana del Estudiante, con sus acontecimientos concomitantes, y el movimiento de abril de 1928 representan, por primera vez, una oposición al régimen, de visos no tradicionales, que plantea, en forma todavía confusa pero cierta, el proyecto de democracia representativa propuesto por una pequeña burguesía que ha crecido numérica y cualitativamente, como resultado también de los ingresos que produce la economía petrolera y de la concentración urbana de la población.

Dentro del marco político de la represión de las nuevas iniciativas sociopolíticas, se destaca la reforma constitucional del 22 de mayo del mismo año, que introduce por primera vez el anticomunismo –hasta el momento sólo era de naturaleza privada, según apunta Luis Cipriano Rodríguez– como política oficial del Estado venezolano, cuando

consagra en el artículo 32, inciso 6º, último aparte: *Queda también prohibida la propaganda del comunismo* [13].

Norma que se reitera en la Constitución de 1929 (Artículo 32, inciso 6º) y de 1931 (Artículo 32, inciso 6º) y luego se desarrolla con toda amplitud en la Constitución de 1936 (Artículo 32, inciso 6º) en los siguientes términos:

> No es permitido el anonimato, ni se permite ninguna propaganda de guerra ni encaminada a solventar el orden político o social. Se considerarán contrarias a la independencia, a la forma política y a la paz social de la Nación, las doctrinas comunistas y anarquistas, y los que las proclamen, propaguen o practiquen serán considerados como traidores a la Patria y castigados conforme a las leyes.
>
> Podría en todo tiempo el Ejecutivo Federal, hallense o no suspendidas las garantías constitucionales, impedir la entrada al territorio de la República o expulsar de él, por el plazo de seis meses a un año si se tratare de nacionales o por tiempo indefinido si se tratare de extranjeros, a los individuos afiliados a cualquiera de las doctrinas antedichas, cuando considerare que su entrada al territorio de la República o su permanencia en él puede ser peligrosa o perjudicial para el orden público o la tranquilidad social…[14].

No existe para el año de 1928 un partido comunista organizado y la mayoría de los estudiantes rebeldes son de orientación ideológica no marxista. Esta situación objetiva basta para explicar que el anticomunismo de la política del gobierno gomecista constituye básicamente un comodín que se nutre de la ignorancia política de las élites del poder. Sin embargo, responde también, posiblemente, a la percepción que tienen los jerarcas gobernantes de las noticias contemporáneas sobre el proceso de colectivización de la agricultura en la Rusia Soviética, iniciado en el año anterior. Proceso que, a juicio del Gobierno, podría aleccionar ideológicamente al liderazgo de la oposi-

[13] *Las Constituciones de Venezuela*, p. 729.
[14] *Las Constituciones de Venezuela*, p. 809.

Escaneado con CamScanner

ción y constituir un peligro para el régimen de propiedad territorial del latifundio, el cual descansa secularmente sobre el paraíso de la renta de la tierra y el poder político de los dueños del país.

La otra cara de la moneda es la política exterior del régimen, que adopta una postura de antisovietismo gemelo del anticomunismo, y ambos, por igual, son trasunto fiel del sometimiento de las clases políticas dominantes al imperialismo norteamericano. Varias actuaciones internacionales contribuyen a delinear este perfil pronorteamericano y antisoviético durante el período, fenómeno que se acentúa bajo el régimen de López Contreras, cuya actuación revela, sin solución de continuidad, la supervivencia del gomecismo.

En efecto, las prometedoras perspectivas que tenía el régimen gomecista, al menos en la expresión de Rafael Paredes Urdaneta, de establecer relaciones con la Unión Soviética, desaparecen de súbito en 1928 y así se pierde el rastro de ellas definitivamente hasta la Segunda Guerra Mundial. Pero hay más. Ante el peligro que representa el ascenso del nacional-socialismo en Alemania en 1933, al año siguiente, Francia y la Gran Bretaña se proponen facilitar la admisión de la Unión Soviética en la S.D.N. El asunto ya está decidido entre las grandes potencias. En la oportunidad de votarse por dicha admisión, la Delegación venezolana en la Organización se abstiene, con lo cual manifiesta su primer síntoma de hostilidad a la U.R.S.S. Decisión que no es de oposición abierta, porque posiblemente sabe que el ingreso de la Rusia Soviética a la S.D.N. es un hecho cumplido y una negativa abierta podría significar una flagrante acción inamistosa contra una potencia. Conducta que habría estado en contravención con la línea estratégica de la acción exterior del régimen, que, como hemos dicho, se propone evitar a toda costa conflictos internacionales, en particular con las grandes potencias.

Más tarde, en 1935, cuando el fascismo italiano inicia su agresión contra Etiopía y se plantean en el seno de la S.D.N. sanciones contra el país infractor, la Delegación venezolana, en posición que no esconde su franca simpatía con el régimen de Mussolini, se opone y desolidariza de las sanciones colectivas contra la agresión del fascismo italiano. Actitud que añade un elemento más de esclarecimiento al carácter reaccionario y antisoviético de la conducta exterior venezolana, dictada por las empresas petroleras que suministraban nuestro petróleo para movilizar el contingente automotor de la agresión en Abisinia.

Esta conducta del gomecismo, que continúa rigiendo los destinos del país en julio de 1936, se hace aún más transparente cuando el gobierno venezolano manifiesta también su inclinación y coincidencia con la ideología y la política de la insurrección franquista y niega asilo político a los refugiados republicanos en su Legación en Madrid. Tal determinación en favor del bando fascista era, simultánea y necesariamente, una profesión de fe antisoviética. Por consiguiente, Venezuela se alineó en la Liga de las Naciones con los países que estaban en contra del gobierno republicano, política cuya explicación más plausible eran los intereses de la internacional del petróleo, que suplía los aviones de la Legión Cóndor que arrasaron a Guernica y los blindados fascistas que participaron en las batallas de Madrid y del Ebro.

Finalmente, cuando se produce la invasión soviética a Finlandia, el 30 de noviembre de 1939, el gobierno gomecista de López Contreras, por boca del delegado Caracciolo Parra Pérez, no titubea en apoyar la expulsión de la Unión Soviética, calificando al Estado de obreros y campesinos, en su enfrentamiento con Finlandia, como de «hordas asiáticas» que atentan contra la «civilización de Occidente», en frase que recuerda el conocido estereotipo de la propaganda racista y anticomunista tradicional del fascismo de los últimos cuarenta años.

La política gomecista en materia de fronteras con Colombia, que se prolonga hasta la conclusión del tratado de 1941 bajo el régimen de Eleazar López Contreras, sigue la misma orientación de dar término a la cuestión de fronteras con el hermano país, al costo de cualesquiera sacrificios. Es así como, de concesión en concesión, se llega hasta ceder, sin exigir nada a cambio –abandonando una tradicional política venezolana (a pesar de las restricciones que persisten hoy día)–, en lo que constituyó aspiración reiterada de la política de Colombia a lo largo del siglo XIX en materia fluvial, a saber: la libre navegación de los ríos fronterizos y comunes. Nuevamente a la defensiva, el propósito de evitar un conflicto con Colombia parece haber sido el motivo cardinal. La clave política central de la claudicación venezolana radica aparentemente, según el estado actual de los conocimientos, en la manipulación, bajo la forma de amenaza, del hecho

Escaneado con CamScanner

objetivo del estallido de la Segunda Guerra Mundial, por parte de Colombia en connivencia con intereses petroleros, a través de la diplomacia anglo-norteamericana. Así parece revelarse del encabezamiento del Radiograma Nº 226, del 11 de junio de 1940, remitido por el Canciller Gil Borges al Embajador de Venezuela en Bogotá, José Santiago Rodríguez:

> Deseando el gobierno de Venezuela liquidar todas las cuestiones pendientes con Colombia y preparar entre los dos países la estrecha colaboración que nos exigen la gravedad de la situación mundial y los intereses vitales del continente[15].

En la diplomacia multilateral interamericana, Venezuela se hace representar en la Séptima Conferencia Internacional Americana, celebrada en Montevideo en 1933. La participación del gobierno gomecista no reviste ninguna particularidad digna de ser mencionada, atenta, sí, a seguir las pautas del Departamento de Estado. No es una casualidad que Esteban Gil Borges sea, a la sazón, Subsecretario de la Unión Panamericana y, por tanto, persona de la confianza del gobierno norteamericano.

CONCLUSIONES

La primera conclusión que podríamos asomar es que la sustitución de la Venezuela no petrolera por la petrolera –que, en términos de relaciones internacionales, significa la integración definitiva e intensiva al sistema internacional del imperialismo, en todos los niveles de interrelación– se produce en el período que transcurre entre 1920 y 1928. Este mismo lapso podría calificarse también, para Venezuela, como la divisoria de aguas entre los siglos XIX y XX, desde la perspectiva de las relaciones internacionales.

La segunda conclusión consistiría en que la dictadura gomecista representa y determina la sustitución de la hegemonía laxa y poco aparente de la Gran Bretaña –ejercida y mediatizada a través de la forma política inmediata de un Protectorado proconsular anglo-franco-norteamericano, que es la última jerarquía en la decisión política de

[15] Angel Cristóbal Montes, *La navegación de los ríos internacionales*, p. 90.

los países del Caribe desde 1830 hasta 1920– por la hegemonía exclusiva, rígida y aparente del imperialismo norteamericano.

La tercera y última conclusión es que, por interacción del factor petrolero, la alianza del imperialismo y la implantación de la hegemonía norteamericana, la conducta exterior del gobierno venezolano bajo la dictadura gomecista pasa de una subordinación que admite algún margen directo de acción autónoma a una subordinación total y a la férrea alineación a los dictados de Washington.

Escaneado con CamScanner

BIBLIOGRAFIA BASICA

ACEDO DE SUCRE, María de Lourdes y Carmen Margarita Nones de Mendoza: *La generación venezolana de 1928*, Edic. Ariel, 1967.

ACOSTA SAIGNES, Miguel: «Prólogo» al libro de Raúl Agudo Freites, *Vida de un adelantado* (Intento biográfico sobre José Pío Tamayo), Edit. Universitaria, Servicio de Divulgación de la Esc. de Periodismo de la UCV, 1948, pp. 3-7.

ACOSTA SILVA, Manuel: *Historia del 28*, 1977.

AGUDO FREITES, Raúl: *Pío Tamayo y la vanguardia* (Col. Temas), Edic. de la Biblioteca de la UCV, 1969.

ALVARADO, Aníbal L.: *Archivo de La Rotunda,* Edic. Garrido, 1964.

ARCAYA, Pedro Manuel: *Estudios de sociología venezolana,* Edit. Cecilio Acosta, 1941.

—:*Memorias*, Edic. Librería Historia, 1983.

ARCILA FARIAS, Eduardo: *Centenario del Ministerio de Obras Públicas,* Edic. del Ministerio de Obras Públicas, 1974.

—:*Historia de la ingeniería en Venezuela,* 1961, T. II.

Archivo Histórico de Miraflores: *Boletines.*

AREVALO CEDEÑO, Emilio: *El libro de mis luchas.* Reimpreso con el título «Viva Arévalo Cedeño», Selevén, 1979.

AREVALO GONZALEZ, Rafael: *Memorias,* Prólogo de Luis Villalba, Edime, 1977.

Escaneado con CamScanner

ARELLANO MORENO, Antonio: «Las siete reformas constitucionales del General Juan Vicente Gómez», en Revista *Política*, Nº 26, Sept. 1963.

Autores Varios: *Gustavo Machado, de oligarca a comunista*, Edic. Centauro, 1975.

BENCOMO BARRIOS, Héctor: *Biografía de un edificio (Breve historia del edificio de la Academia Militar)*, Oficina Técnica de Min. Defensa, 1976.

BETANCOURT, Rómulo: *Venezuela, política y petróleo*, Edit. Senderos, 1969, 987 pp. (México, F.C.E., 1956, 887 pp.), Monte Avila Editores, 1985.

BETANCOURT SOSA, Francisco: *Pueblo en rebeldía: Relato histórico de la sublevación militar del 7 de abril de 1928*, Edic. Garrido, 1959.

BLANCO MUÑOZ, Agustín: *Modelos de violencia en Venezuela*, Edic. Desorden, 1974.

BORREGALES, Germán: *Una visita a la tumba del General Juan Vicente Gómez*, Edic. Fe y Cultura, 1959, 30 pp.

BRANDT, Carlos: *La época del terror (en el país de Gómez)*, Edit. Pentalfa, 1947.

BRITO FIGUEROA, Federico: *Historia económica y social de Venezuela*, Edic. de la Biblioteca de la Universidad Central de Venezuela, 2 ts.

BRUZUAL BERMUDEZ, Luis: *Nociones sobre servicio interno al alcance de oficiales subalternos y de las tropas de infantería*, Imprenta Bolívar, 1972.

BURGGRAAFF, Winfield: *The Venezuelan armed force in politics (1935-1959)*, University of Missouri, 1972.

CABALLERO, Manuel y otros: *El concepto de la historia en Laureano Vallenilla Lanz*, UCV, 1963.

CAPRILES, Manasés Eddo: *Palpitaciones patrióticas*, San Cristóbal, Venezuela, Tipografía Unión, Paz y Trabajo.

CARRERA DAMAS, Germán: *Historia contemporánea de Venezuela, bases metodológicas* (Colección Historia IV), Edic. de la Biblioteca de la UCV, 1979, 296 pp.

—: *Jornadas de Historia Crítica*, Edic. de la Biblioteca de la UCV, 1983.

—: *Una nación llamada Venezuela*, Monte Avila Editores, 1984.

CASTELLANOS, Rafael R.: *La sublevación militar del 7 de abril*, Edit. Italgráfica, 1978.

COMTE, Augusto: *Discurso sobre el espíritu positivo*, Biblioteca de Iniciación Filosófica, Buenos Aires, 1971.

CONDE, Javier: *Comercio*, C. A. Cigarrera Bigott Sucs., 1981.

CORDERO VELASQUEZ, Luis: *Gómez y las fuerzas vivas*, Edit. Don Neme, 1952.

CORDOBA, Diego: *Los desterrados y Juan Vicente Gómez*, s/e, 1968.

CORDOVA, Armando y Silva Michelena, Héctor: *Aspectos teóricos del subdesarrollo*, UCV, Ins. Inv. Ec. S., 1967.

Corporación Venezolana del Petróleo: *Material de lectura sobre política petrolera y CVP*, Corporación Venezolana de Petróleo, 1966.

CORREA, Luis: *El General Juan Vicente Gómez (Documentos para la historia de su gobierno)*, Lit. y Tip. del Comercio, 1925.

CROES, Hemmy: *El movimiento obrero venezolano (Elementos para su historia)*, Edit. Movimiento Obrero, 1973.

Escaneado con CamScanner

DE ARMAS CHITTY, J. A.: *El Mocho Hernández: Papeles de su archivo,* Universidad Central de Venezuela, Facultad de Humanidades y Educación, 1978.

DE LA PLAZA, Salvador: «La economía minera y petrolera de Venezuela», en *Perfiles de economía venezolana,* Edic. Especial del Boletín Bibliográfico de la Facultad de Economía de la UCV, año I, Nº 3, 2a. época, julio-septiembre, 1963, pp. 23-58.

—: *La formación de las clases sociales en Venezuela,* Cuadernos Rocinante, 1970.

DOMINGUEZ C., Raúl: «Las clases sociales en el campo venezolano», en Revista *Economía y Ciencias Sociales,* UCV, Facultad de Economía y Ciencias Sociales, Año VIII, Nº extraordinario, segunda época, enero-diciembre 1966.

DUPUY, Crisálida: *Propiedades del General Juan Vicente Gómez (1901-1935),* Contraloría General de la República, 1983.

FELICE CARDOT, Carlos: *Epistolario de Gil Fortoul en la intimidad y en la diplomacia,* Italgráfica, 1974.

FERNANDEZ, Carlos Emilio: *Hombres y sucesos de mi tierra,* Tipografía Vargas, 1960.

FUENMAYOR, Juan Bautista: *Veinte años de política: 1928-1948,* Edit. Mediterráneo, Madrid-Caracas, 1968.

—: *Historia de Venezuela política contemporánea, 1899-1969,* 1975.

GABALDON MARQUEZ, Joaquín: *Memoria y cuento de la generación del veintiocho,* Concejo Municipal del Distrito Federal, 1978.

GALAVIS, Félix: *Breves palabras a mis compatriotas,* Tipografía La Unión, 1956.

GALLEGOS, Rómulo: «Hombres y principios», *La alborada,* año 1, mes 1, 31 de enero de 1909.

GAOS, José: *Historia de nuestra idea del mundo,* Fondo de Cultura Económica, México, 1973.

GARCIA VILLASMIL, Martín: *Escuelas para la formación de oficiales del Ejército: Origen y evolución de la Escuela Militar,* Ofic. Técnica de Min. Defensa, 1964.

—: *40 años de evolución de las Fuerzas Armadas,* Oficina Técnica de Min. Defensa, 1966.

GIACOPINI ZARRAGA, José: «Juan Vicente Gómez, militar», en *Resumen,* 5 de octubre de 1975.

GIL FORTOUL, José: *El hombre y la historia* (Colección Obras Completas, Vol. IV), Min. Educ., 1956.

—: *Filosofía constitucional* (Colección Obras Completas, Vol. V), Min. Educ., 1956.

GOMEZ NUÑEZ, Florencio: *Mis apuntes sobre aviación venezolana,* Impresos Moranduzzo, 1970.

GONZALEZ ABREU, Manuel: *Venezuela foránea,* Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, UCV, 1980.

GONZALEZ, Fernando: *Mi compadre,* Edit. Juventud, Barcelona, España, 1934.

GUERRERO, Luis Beltrán: *Perpetua heredad,* Min. Educación, 1965.

HEREDIA ANGULO, Cipriano: *El año 29 (Recuento de la lucha armada),* Edic. Centauro, 1974.

IRAZABAL, Carlos: *Hacia la democracia,* Edic. Pensamiento Vivo, 1961.

IRIARTE, David R.: *Historia de la aviación civil en Venezuela,* Gráfica Americana C. A., 1967.

Escaneado con CamScanner

KEY SANCHEZ, Fernando: *La primera célula comunista de Venezuela*, 1971.

KOHN DE BECKER, Maritza: *Tendencias positivistas en Venezuela*, UCV, 1970.

KON, I. S.: *El idealismo filosófico y la crisis en el pensamiento histórico*, Edit. Platina, Buenos Aires, 1962.

KORNBLITH, Miriam y QUINTANA, Luken: Cuestión fiscal y centralización del poder político en los gobiernos de Cipriano Castro y de Juan Vicente Gómez», en *Politeia*, Nº 10, UCV, 1981, pp. 143-219.

—: *Los pensadores positivistas y el gomecismo* (Col. Pensamiento Político Venezolano del S. XX, T. III, Vols. 1 y 2, Nos. 6 y 7), Pres. de la Rep., 1984.

LANDAETA, Federico: *Nueve lustros y cuatro generales (1899-1945)*, Impresores Unidos, 1944.

LISCANO, Juan: «Líneas de desarrollo de la cultura venezolana en los últimos cincuenta años», en *Venezuela moderna, 1926-1976*. Fund. Mendoza, 1976, pp. 581-673.

LOLLET, Carlos Miguel: *Bibliografía de cultura venezolana*, Mérida, Univ. Los Andes, 1977.

LOPEZ CONTRERAS, Eleazar: *Páginas para la historia militar de Venezuela*, Tip. Americana, 1944.

—: *Cualidades militares del General Juan Vicente Gómez*, Empresa El Cojo, 1977.

—: *Proceso político-social, 1928-1936*, Edit. Ancora, 1955.

—: *El Presidente Cipriano Castro* (Prólogo de Miguel Angel Burelli Rivas), Col. Libros Revista *Bohemia*, Nº 60), Bloque de Armas, 1984.

LOVERA, Ildemaro: *Un hombre, un país*, Edit. Torino, 1984.

LUCIANI, Jorge: *La dictadura perpetua de Gómez y sus adversarios*, Cooperativa de Artes Gráficas, 1936.

LUNA, José Ramón: *El positivismo en la historia del pensamiento venezolano*, Edit. Arte, 1971.

MACHADO, Gustavo: *Gustavo Machado ante el Consejo de Guerra* (folleto), s/f.

MAGALLANES, Manuel Vicente: *Los partidos políticos en la evolución histórica de Venezuela*, Edit. Mediterráneo, Caracas-Madrid, 1973.

MALAVE MATA, Héctor: *Formación histórica del antidesarrollo de Venezuela*, Edic. de Casa de Las Américas, La Habana, 1974.

MARQUEZ BUSTILLOS, Victorino: *La reforma militar venezolana*, Lit. y Tip. del Comercio, 1917.

MAZA ZAVALA, Domingo Felipe: *Venezuela, una economía dependiente*, Instituto de Investigaciones, Facultad de Economía y Ciencias Sociales, UCV, 1964.

McGILL, Samuel: *Poliantea: Memorias del Coronel McGill*, Edic. de la Presidencia de la República, 1978.

MEDINA ANGARITA, Isaías: *Cuatro años de democracia*, Pensamiento Vivo Editores, 1963.

MEDINA, José Ramón: *Ochenta años de literatura venezolana*, Col. Estudios, Monte Avila Editores, 1980.

MIERES, Francisco: «Los efectos de la explotación petrolera sobre la agricultura en Venezuela». Apéndice del libro de Héctor Malavé Mata *Petróleo y desarrollo económico de Venezuela*, Ediciones Pensamiento Vivo, S. A., 1962, pp. 343-368.

Escaneado con CamScanner

MORON, Guillermo: *Los presidentes de Venezuela,* Edic. Menevén, Talleres Lito-Tipográficos de la Escuela Técnica Don Bosco, 1981.

MUNRO, Dana: *Intervention and dollar diplomacy in the Caribbean 1900-1921,* Princeton University Press, 1964.

NUÑO, Alicia: *Ideas sociales del positivismo en Venezuela,* UCV, 1969.

OCHOA BRICEÑO, Santiago: «Juan Vicente Gómez», en *Semana,* abril, 1979.

OJER, Pablo: *Sumario histórico de la Guayana Esequiba,* Edit. Arte, 1982.
—: *Sumario fronterizo entre Venezuela y Colombia,* Edit. Arte, 1983.

PACHECO, Emilio: *De Castro a López Contreras: Proceso social de la Venezuela contemporánea (Contribución a su estudio en los años 1900-1941),* Edit. Domingo Fuentes y Asociados, 1984.

PALACIOS, María Fernanda: «Aproximación a la palabra escrita en Venezuela», (Colección Conocer Venezuela), Salvat Editores (en prensa).

PARADA, Nemecio: *De Ocumare a Miraflores* (Biblioteca de Autores y Temas Tachirenses), Imprenta Nacional, 1975.

PAREJA Y PAZ SOLDAN, José: *Juan Vicente Gómez (Un fenómeno telúrico),* Edic. Centauro, 1970.

PENZINI HERNANDEZ, Juan: *Vida y obra de José Gil Fortoul,* Edición del Ministerio de Relaciones Exteriores, 1972.

PEREZ TENREIRO, Tomás: *Comentario militar a una carta de Juan Vicente Gómez,* Litografía y Tipografía Vargas, 1968.
—: *Juan Vicente Gómez (Ensayo de interpretación militar),* Tipografía Vargas, 1960.

—: «El General López Contreras y las Fuerzas Armadas», en *El Nacional* (Suplemento Aniversario), 3 de agosto, 1976.

PICON RIVAS, Ulises: *Indice constitucional de Venezuela,* Edic. Elite, 1944.

PICON SALAS, Mariano: *Los días de Cipriano Castro,* Primer Festival del Libro Venezolano, Lima, MCMLVIII.

PINO ITURRIETA, Elías: *Positivismo y gomecismo,* Instituto de Estudios Hispanoamericanos, UCV, 1978.

POCATERRA, José Rafael: *Memorias de un venezolano de la decadencia,* Edic. Edime, Madrid-Caracas, 1956-1966, 3 Vols.; Monte Avila Editores.
—: *Archivo,* Edic. del Banco Industrial de Venezuela, 1973.

POLANCO MARTINEZ, Mario: *Apuntes para la historia del Ejército venezolano: Mis memorias de estudiante de la Escuela Militar,* Impresores Unidos, 1943.

Presidencia de la República: *Documentos que hicieron la historia,* 1962.

RANGEL, Domingo A.: *El rey del petróleo: Capital y desarrollo,* UCV, 1971, T. II.
—: *Gómez, el amo del poder,* Vadell Hermanos Editores, 1975.
—: *Los andinos en el poder,* Vadell Hermanos Editores, 1974.

RODRIGUEZ CAMPOS, Manuel: *Venezuela 1902, la crisis fiscal y el bloqueo de Venezuela,* 1976.

RODRIGUEZ GALLAD, Irene: *El petróleo en la historiografía venezolana,* División de Publicaciones, Facultad de Economía y Ciencias Sociales, Universidad Central de Venezuela, 1974.
—: *Venezuela entre el ascenso y la caída de la restauración liberal,* Edit. Ateneo de Caracas, 1980.

Escaneado con CamScanner

RODRIGUEZ, Luis Cipriano: *Gómez: agricultura, petróleo y dependencia,* Fondo Editorial Tropykos, 1983.

SANOJA HERNANDEZ, Jesús: «Juventud, comunismo y petróleo en el complot de abril», en *El Nacional,* 7 de abril de 1978.
—: *60 años de la U.R.S.S. y su impacto en el proceso político venezolano,* 1983.

SANTANA, Arturo: *Manual del soldado,* Imprenta Nacional, 1916.

SEGNINI, Yolanda: «Instituciones culturales en Venezuela», (Colección Conocer Venezuela), Salvat Editores (en prensa).
—: *La consolidación del régimen de Juan Vicente Gómez* (Serie Estudios Monografías y Ensayos, Nº 21), Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia, 1982.

SILVA MICHELENA, Héctor: «Estructura y perspectiva de la economía venezolana (II parte)», en *Nuestra economía,* año I, Nº 1, mayo 1967, pp. 8-16.

SISO MARTINEZ, J. M. y OROPESA, Juan: *Correspondencia cruzada entre Rómulo Betancourt y Mariano Picón Salas. 1931-1965,* edic. Fundación Diego Cisneros, Edit. Arte, 1977.

SOSA, Arturo: *La filosofía política del gomecismo* (Estudio del pensamiento de Vallenilla Lanz), Centro Gumilla, Barquisimeto-Venezuela, 1974, 131 pp.

SUAREZ FIGUEROA, Naudy: *Por los legítimos ideales del estudiante venezolano,* UNE, 1974.
—: *Programas políticos venezolanos de la primera mitad del siglo* XX, UCAB, 1977, 2 Vols.

SUAREZ, Santiago Gerardo: *Temas militares,* Talleres de la Caja de Trabajo Penitenciario, 1970.

TELLO MENDOZA, Ramón: *Ligeros rasgos del General Juan Vicente Gómez: Páginas documentadas,* Tipografía Universal, 1904.

THURBER, O. E.: *Origen del capital norteamericano en Venezuela,* Centro de Investigaciones Históricas, USM, 1984.

TORREALBA LOSSI, Mario: *Los años de la ira,* Editorial Ateneo, 1979.

TORRES MOLINA, Bhilla: *Rafael Simón Urbina, tremendo guerrillero,* 1974.

URDANETA, Edmundo: *La revolución de Delgado Chalbaud, 1929 y seis años largos bajo la férula gomera,* 1936.

USLAR PIETRI, Arturo: *Petróleo de vida o muerte,* Editorial Arte, 164 pp.

VALLENILLA LANZ, Laureano: *Cesarismo Democrático* (Estudios sobre las bases sociológicas de la constitución efectiva de Venezuela). Tipografía Garrido, 1961, 238 pp.
—: *Críticas de sinceridad y exactitud,* Edit. Garrido, 1956.
—: *Disgregación e integración,* Tip. Universal, 1930.

VELASQUEZ, Ramón J.: *Confidencias imaginarias de Juan Vicente Gómez,* Editorial Centauro, 1980, 1981, 522 pp.
—: «El gobierno de Juan Vicente Gómez, 1908-1935» (Colección Conocer Venezuela), Salvat Editores (en prensa).
—: *La caída del liberalismo amarillo: Tiempo y drama de Antonio Paredes,* Talleres Cromotip, 1973.
—: Y otros: *Venezuela moderna: Medio siglo de historia, 1926-1976,* Fundación Eugenio Mendoza, 1976.

VILLALBA, Jorge: *Industria,* C. A. Cigarrera Bigott Sucs., 1981.

VITALE, Luis: *Estado y estructura de clases en la Venezuela contemporánea,* UCV, Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, Escuela de Trabajo Social, Taller Pío Tamayo, 1984.

VIVAS, G., Freddy: *Venezuela en la Sociedad de Naciones, 1920-1939,* UCV, 1981.

Escaneado con CamScanner

ZIEMS, Angel: *El gomecismo y la formación del Ejército nacional,* Edit. Ateneo de Caracas, 1979.

ZUMETA, César: *El continente enfermo,* Edic. Presidencia de la República, 1961.
—: *Hombres y problemas de América Latina,* Edic. Presidencia de la República, 1973.
—: *Las potencias y la intervención en Hispanomérica,* Edic. Presidencia de la República, 1973.
—: *Tiempo de América y Europa,* Edic. Presidencia de la República, 1962.

INDICE

ADVERTENCIA EDITORIAL 7

EL HOMBRE GOMEZ:
UN RETRATO ENEMIGO
Manuel Caballero 11

GOMEZ, ¿UN PERIODO HISTORICO?
Rosalba Méndez 27

EL SISTEMA POLITICO GOMECISTA
Diego Bautista Urbaneja 59
Definiciones previas 59
Sobre las vicisitudes del caudillismo 60
Los actores y sus relaciones 64
Funcionamiento y tendencias del régimen 73
El significado de la sucesión de López Contreras para la comprensión del régimen gomecista 78

PERFIL DE LA ECONOMIA VENEZOLANA
DURANTE EL REGIMEN GOMECISTA
Irene Rodríguez Gallad 81
El carácter de la inversión extranjera 84
La explotación concesionaria del petróleo 92
El abatimiento del sector agrícola 99

GOMEZ Y EL AGRO
Luis Cipriano Rodríguez 109
El régimen de la tierra y las clases 110
Dinámica agropecuaria 118
La política agrícola gomecista 131

Escaneado con CamScanner

UN EJERCITO DE ALCANCE NACIONAL
Angel Ziems 139
El contexto histórico-militar del gomecismo: ¿por qué un ejército andino-gomecista? 140
El régimen gomecista y su ejército como Institución de Tendencia Nacional. Su proceso formativo (1909-1913) 146
La autocracia gomecista y la consolidación del Ejército Nacional (1913-1935) 157
Conclusiones 166

LARGO VIAJE HACIA LA MUERTE
Jesús Sanoja Hernández 169

IDEAS SOBRE UN PUEBLO INEPTO: LA JUSTIFICACION DEL GOMECISMO
Elías Pino Iturrieta 187
La voz del maestro 188
La mudanza de la ciencia 189
El salto hacia la política 191
Las llaves del porvenir 193
El pasado suicida 195
El caudillo regulador 196
Un país para Gómez 198
Epílogo 200

VIDA INTELECTUAL Y GOMECISMO
Yolanda Segnini 203
«Unión, paz y trabajo» 205
La 'Intelligentsia' del gomecismo 209
Voceros de una época 211
Pregones de una generación 216
La institución cultural por antonomasia 224
El oscurantismo no es gomecista 227

JUAN VICENTE GOMEZ: LAS RELACIONES INTERNACIONALES
Fermín Toro Jiménez 231
Sistema internacional mundial 1908-1935 231
Sistema interamericano 1908-1935 235
La política exterior 1908-1935 237
Conclusiones 258

BIBLIOGRAFIA BASICA 261

Escaneado con CamScanner

Esta edición de JUAN VICENTE GÓMEZ Y SU ÉPOCA, se terminó de imprimir el día 16 de febrero de 1993 en los Talleres de Grafisistem, situados en la Zona Industrial de Palo Verde, av. Las Industrias, 1ª calle, edf. Betomix, local B. Impreso en papel Tamcreamy.

Escaneado con CamScanner

Documentos

Monte
Avila
Editores
Latinoamericana

Librería SUMA
PVP 73⁰⁰
Bs

Escaneado con CamScanner